

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

**ENFOQUE GNOSEOLÓGICO APERCEPTIVO DEL JOVEN TRANSGRESOR  
PERTENECIENTE A LA ESCUELA BÁSICA.**

**Una Vía para su comprensibilidad e Inserción Socioeducativa.**

**AUTOR: Lic. Marystrella Coronado R.**

**VALENCIA, SEPTIEMBRE DE 2006**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

**ENFOQUE GNOSEOLÓGICO APERCEPTIVO DEL JOVEN TRANSGRESOR  
PERTENECIENTE A LA ESCUELA BÁSICA.**

**Una Vía para su comprensibilidad e Inserción Socioeducativa.**

**AUTOR: Lic. Maryestrella Coronado R.**

**TUTOR: Doctora Elena Ibarra**

**VALENCIA, SEPTIEMBRE DE 2006**

## **INTRODUCCIÓN**

Uno de los aspectos más notorios de nuestra realidad social, es la proliferación e intensificación de actos que debido a su carácter lesionador y violador de las normas socialmente establecidas, pueden connotarse como violentos y/o delictivos; ello por supuesto, no sólo genera daños a quienes lo reciben, sino que además son afectados quienes los emiten, pues no sólo serán estigmatizados como delincuentes o transgresores sociales; sino que afectaran su personalidad su entorno y por ende la sociedad.

Lamentablemente, estos actos lesionadores son parte de nuestro día a día, además de impregnar ámbitos donde antes se percibían tímidamente, tal es el educativo, donde casi a la par de las nuevas tecnologías, han tenido que vivir de forma más recurrente, la angustia de ver transitar por sus corredores, salones, jardines, y en fin, por todos sus rincones; situaciones cargadas de agresividad, violencia, incluso un tipo de violencia extrema que connotaré como delincuencia o transgresión juvenil, debido no sólo a la carga negativa que posee; sino además por la intensidad del daño que causa, tanto a quien o quienes la ejercen, como a la escuela y a su entorno social.

Y es precisamente, este marco conceptual, el apoyo teórico aperceptivo referente al fenómeno y mi experiencia profesional en el ámbito educativo, donde he podido vivenciar este problema en su dura magnitud, lo cual conjugado me motivó y sensibilizó para abocarme al estudio que hoy presento con el nombre de: Enfoque Gnoseológico Aperceptivo del joven transgresor perteneciente a la Escuela Básica. Una Vía para su comprensibilidad e Inserción Socioeducativa, investigación donde se evidencian las vivencias de tres jóvenes falconianos, pertenecientes a hogares con pobreza extrema, estudiantes de la Escuela Básica “Cristal”, situada en el Municipio Miranda de la Ciudad de Coro, habitantes de Los Barrios La Rosa y El Cuji; todos pertenecientes al estrato socio económico más bajo, aquel que investigadores como Núñez (2002) y Botinelli (2004) connotan como “marginal”, debido a que poseen un nivel de adquisición sumamente bajo; en correspondencia con ello Botinelli señala que

la diferencia entre un pobre y un marginal es la diferencia entre la inclusión y la exclusión social. El pobre a secas es aquél que tienen insuficiencias, carencias, pero no afectan el vivir con alguna pizca de dignidad. El pobre extremo es aquél que se enfrenta a la pérdida de la dignidad, a la pérdida sustantiva de valores, en que cualquier forma de obtener la subsistencia pasa a ser lícita, sin que existan diferencias entre el trabajo, la mendicidad o el robo, porque todas esas son meras formas diferentes de buscar la sobrevivencia” (p.2)

De tal manera, que ese entorno lleno de carencias afectivas y económicas, que apenas les permiten sobrevivir, y donde según el investigador antes citado “la mendicidad y el robo son meras formas de buscar la sobrevivencia”, es el eje donde se mueve la trama de la presente investigación; la cual pretende develar el entramado socio-afectivo-cognitivo donde estos tres jóvenes viven y su estrecha relación con las conductas que pudiesen catalogarse como agresivas, violentas, delictivas o transgresoras.

Un entramado que, como se develará en el cuerpo del presente trabajo doctoral, esta estructurado por relaciones sociales impregnadas de agresividad, violencia e incluso conductas que por su impacto social negativo pueden ser catalogadas como delictivas; donde también se viven situaciones afectivas poco enriquecedoras y hasta amorfas, en la cual la presencia del padre es casi inexistente y cuando ésta, sólo es de forma física, pues el afecto y los patrones de conducta positivo no son parte de su práctica diaria; en cuanto a la madre, no se erige como el otro pilar, ya que sus propias vivencias apenas le permiten ocuparse de sí misma y de su familia, pues o tiene que buscar el poco sustento que lleva a su casa o la rabia y/o frustración la hunden en conductas como el alcoholismo; por lo que los jóvenes producto de estos hogares, no tendrán más que reproducir los afectos negativos aprendidos, desarrollando así la espiral de la delincuencia juvenil que defiende en el presente estudio.

Familias donde el maltrato verbal y físico, la ausencia de una comunicación directa clara y afectuosa, la complicidad ante actos fuera de la norma ejecutados por sus hijos o la excesiva reprimenda, son algunos de los factores que coadyuvan en hacer más crítica la situación de estos jóvenes; constituyéndose ello en parte del análisis gnoseológico-aperceptivo que se realiza en el cuerpo del trabajo que aquí se presenta con el apoyo metodológico que proporciona la etnografía, la cual permitió describir de forma densa y detallada el entramado societal donde viven dichos jóvenes; la dialéctica, quien desde su concepción Hegeliana, permitió coincidir realidad, razón, sujeto y objeto, y la propia experiencia de lo vivido durante mis años de docente; elementos éstos que en un proceso dialéctico se imbricaron, con el fin último de acercarnos lo máximo posible a la

comprensión del fenómeno de la delincuencia o transgresión juvenil y de cómo se comporta la espiral de la delincuencia juvenil, donde se ve que quien aprende en la violencia la reproducirá, intensificándola hasta convertirla en transgresión, haciendo recurrente el acto transgresor hasta construir la espiral.

De allí que, toda la labor investigativa que aquí se presenta lleva implícita, en primer lugar, la pretensión de poder inferir, interpretar, contrastar y comprender de manera aperceptiva y vivencial, el proceso de apropiación de constructos o pautas agresivas, por parte de los jóvenes informantes, en su diario convivir con su entorno familiar, afectivo, de interrelación social y educativo; tomando a la violencia-delincuencia como una salida o alternativa a sus problemas; en segundo lugar transformar en lo posible, el marco estructural vivencial del joven transgresor, partiendo de sus propias expectativas, intereses y potencialidades ha mostrarle posibles vías de solución en la que él sea agente de cambio proactivo.

En ese sentido se realiza un estudio cualitativo, en la modalidad de etnografía, que me permitió introducirme en la vida de tres (03) jóvenes estudiantes de 7mo. Grado de la Unidad Educativa “Cristal” «nombre ficticio dado a la institución, a fin de resguardar la identidad de los tres estudiantes», y tal como lo refiere Wilcox (1993) investigar de forma natural, basándome “en la observación, descripción contextual, abierta y en profundidad” (p.95)

Es así como, hoy se presenta el trabajo investigativo a través de cuatro capítulos los cuales se conforman de la siguiente manera:

**Capítulo I: Recuento geo-histórico-conceptual de la Transgresión juvenil:** el cual proporciona un recuento geo-histórico-conceptual de los fenómenos violencia, delincuencia desde una perspectiva biológica-antropológica, mostrando además su visión en distintas épocas y lugares, con el fin de ubicar temporo-espacial y conceptualmente a los informantes, mientras que a los lectores, por su parte, les proveerá de algunos instrumentos que les permitan deslizarse con mayor cognoscibilidad, al segundo capítulo. Así mismo se presenta en este primer capítulo, la explicación de Enfoque gnoseológico-aperceptivo, como estrategia metodológica interpretativa que me permitió conocer el problema, la Espiral de la Delincuencia Juvenil, quien se constituye en el eje donde se mueve el entramado teórico que definiendo, para finalizar con los objetivos del estudio.

**Capítulo II: Marco Teórico Referencial:** compendia este segundo capítulo el entramado de ideas o enfoques que servirán de apoyo al presente estudio, el mismo está conformado por la visión del fenómeno a la luz de otras investigaciones, las cuales les legaron algunos aportes; la explicitación de lo que se conoce como violencia, agresividad, delincuencia y el fenómeno de las Bandas o Pandillas Juveniles; finalizando con el apoyo teórico de enfoques como: El Humanismo por Winch, Wittgenstein y Trelles (1990, 92 y 97); El Enfoque Interpretativo (Verstehen) Crotty, (1989); La Desviación de la Conducta Social de Vasallo Barraeta, (1987); La Teoría del Aprendizaje Social de Bandura, (1973-87), y la Espiral de la Delincuencia Juvenil.

**Capítulo III: Marco Metodológico:** como vía a transitar para la realización de la presente investigación, contempla los siguientes aspectos: el marco epistemológico, el método y las etapas del proceso investigativo, ubicándose en estas últimas tanto la selección de marcos teóricos preliminares, como el número de sesiones a realizar, unidad de análisis, vías de acceso al escenario del investigador, instrumentos, técnicas, formas de abordar la investigación y el análisis inferencial del mismo.

**Capítulo IV: Presentación y Análisis de los datos suministrados por los Informantes:**

todo lo señalado en los capítulos anteriores me permitió proveerme de elementos suficientes para poder presentar y analizar los datos suministrados por los informantes, lo cual se conjugo para conformar el capítulo iv, donde las categorías provisionales y emergentes, entrevista inicial, microrrelatos significativos, permitieron presentar un análisis gnoseológico-aperceptivo que desentrañará las vivencias de los tres informantes y la presencia de la espiral en cada uno de los organismos sociales.

Para finalizar se presenta un cuerpo de ideas significativas, producto del análisis realizado, el que lleva por nombre Consideraciones Generales a la luz de la Espiral de la Delincuencia Juvenil, los cuales fueron estructuradas de acuerdo al siguiente esquema:

- a) Categorías provisionales y emergentes como parte estructural de la Espiral de la Delincuencia Juvenil.
- b) Respuesta a los objetivos investigativos a la Luz de la Espiral de La Delincuencia Juvenil.

- c) Presentación de la propuesta: **Observatorio de la Violencia-Delincuencia Juvenil** como vía de solución al problema de la transgresión o Delincuencia Juvenil.

## **CAPITULO I**

### **VISION BIOLÒGICA-ANTROPOLÒGICA DE LA TRANSGRESIÒN JUVENIL**

Es tal la complejidad del fenómeno conocido como Transgresión o delincuencia juvenil, sus características, las causas y consecuencias de su aparición e incremento y la diversidad en cuanto a formas de manifestarse en los distintos contextos geo-históricos donde hace su aparición, que sin lugar a dudas, se hace necesario realizar todo un deslinde teórico conceptual del fenómeno a través de la historia, donde se pueda apreciar el avance de dicho constructo de manera aperceptiva, partiendo de allí a formular algunas metas u objetivos que permitan vislumbrar hacia donde se dirige el estudio; de tal manera, que el

presente capítulo se constituye en el punto de confluencia de elementos puntuales, conceptuales y referentes del fenómeno de la violencia y la transgresión juvenil.

Es así como, respetando la flexibilidad propia de los estudios cualitativos, pero con el objeto de develar el entramado histórico conceptual que envuelve al fenómeno de la violencia como base sustentadora o propulsora de las conductas transgresoras; y a fin de ir preparándonos cognoscitivamente para el estudio del fenómeno de la transgresión; se estructuró este aparte de acuerdo al siguiente esquema: Antropología de la Violencia-Delincuencia, donde se ubican: Violencia, Concepto, Población Susceptible, y Análisis Situacional de la Violencia.

En ese mismo orden de ideas, y provista con el bagaje cognoscitivo que me aportó el deslinde teórico-aperceptivo de la violencia, me aboque al estudio del fenómeno de la “delincuencia, transgresión juvenil o jóvenes en situación especialmente difíciles”; como actualmente se les llama; en este aparte se presenta el deslinde teórico de los siguientes aspectos: Delincuencia juvenil, Concepto, Población Susceptible; Análisis Situacional de la Delincuencia Juvenil, Enfoque Gnoseológico Aperceptivo; Espiral de la Delincuencia Juvenil, Organismos Sociales, Visión Educativa, Análisis Situacional de la Delincuencia Juvenil en el Ámbito Escolar y los Objetivos del estudio.

### **Antropología de la Violencia-Delincuencia**

Convencida de que para hablar de la delincuencia juvenil, transgresión, conducta desviada o jóvenes en situación especialmente difíciles, se hace necesario hacer un recuento teórico que parta de una apreciación de la violencia como elemento inseparable de la transgresión, su origen y como ha sido conceptualizada a través del tiempo; se presenta

ésta como la primera categoría a desmenuzar, ello a fin de deslizarse de su concepción teórico-filosófico a una comprensión más integral de ella y del fenómeno de la delincuencia juvenil, como parte dimensionada de la violencia; encontrando así los instigadores o reactivadores de una conducta que es producto de los propios desequilibrios o anomias sociales, ello tomando en cuenta que el marco de donde emerge una conducta lesionadora de las normas sociales y de las personas que conforman el tejido societal, e incluso de ellos mismos como seres en formación, es la violencia.

La violencia ha presidido permanentemente la vida del planeta, desde tiempos inmemorables ella ha estado presente; basta con evocar las violentas fuerzas de la naturaleza en su esfuerzo por recomponer el globo terráqueo; también pudiésemos hacer referencia a los miles de actos cargados de agresividad y violencia, que propiciaban los cazadores primitivos para obtener su sustento, o la lucha de los hombres del neolítico por su supervivencia y necesario afán por ir a la par de los cambios sociales necesarios, hasta allí pudiésemos hablar de una violencia benigna o no destructiva, donde quienes la ejercen buscan solventar un problema propio o social.

Identificar de manera exacta, cuándo esta energía propulsora de cambios u obtención de metas se vuelve nociva, destructiva o dañina, es una tarea sumamente difícil; de allí que existan muchas hipótesis, que van desde los que esgrimen a factores bioquímicos como una fuerte carga de adrenalina (Hernández Carrazana, 1998), quienes señalan que es producto de la descomposición social (Torres, 2004); hasta quienes sostienen que es producto de la diversificación de las relaciones sociales de producción, para éstos últimos, el avance social hace emerger nuevas relaciones sociales menos democráticas, más competitivas y en cierto modo más agresivas.

Un ejemplo ilustrativo de una de las explicaciones referidas a la aparición u origen de tal fenómeno de la violencia, que tiene relación con la diversificación de las relaciones sociales, es lo señalado por Eric From (1986) a propósito del análisis desde el punto de vista de la agresividad o apacibilidad que le realizó a treinta tribus primitivas, de donde se desprende la tesis de tres sistemas diferentes, con las siguientes características:

**Sistema A: Sociedades afirmadoras de la vida:** En este sistema, los ideales, las costumbres y las instituciones tienen una tónica general de conservación y fomento de la vida en todas sus manifestaciones. Hay un mínimo de hostilidad, violencia o crueldad entre las personas, castigos no ásperos, casi no hay crímenes y la institución de la guerra esta ausente o desempeña un papel muy poco importante... escasean la envidia, la codicia, el avorazamiento y explotación; como ejemplo están las tribus de los Judíos, los Zuñes, etc..

**Sistema B: Sociedades agresivas no destructivas:** Este sistema comparte con el primero, el elemento fundamental de no ser destructivo, pero difiere de él en la agresividad y la guerra...se caracteriza por estar imbuido del espíritu de agresividad viril, el individualismo, el deseo de obtener cosas y de hacer tareas, entre las tribus están, los esquimales de Groenlandia, los Incas, etc..

**Sistema C: Sociedades destructivas:** Se caracteriza por mucha violencia interpersonal, destructividad, agresión y crueldad tanto dentro de la tribu como contra los demás, el placer de guerrear, la malicia y la traición. La atmósfera general

de la vida, es la hostilidad, tensión y miedo. Ejemplo de estos sistemas los Aztecas, los Witotos y los Gandas. (p.176)

Por supuesto que el análisis cualitativo-antropológico realizado por dicho investigador con el apoyo de estudios como los de Benedich (1934), Mead (1961), Murdock (1934) y Turubult (1965), no cierra la discusión en cuanto al hecho agresivo y su génesis, pero, sin lugar a dudas nos proporciona importantes elementos, como: la presencia de la solidaridad, la distribución de las riquezas y la fraternidad; elementos que en la medida que se va avanzando socialmente se van perdiendo.

Otra visión es la contemplada en el Materialismo Histórico, quien como ciencia teórica general, se ocupa de estudiar las leyes más generales del desarrollo de la sociedad, las leyes del surgimiento y existencia de las formaciones socioeconómicas y las fuerzas motrices de su desenvolvimiento; a la vez de erigirse según sus creadores, Marx y Engels, en un método revolucionario que permite entender los procesos sociales y la relaciones socioeconómicas que se dan entre ellos. (Academia de la URSS., 1977),

El Materialismo sostiene la unidad de la teoría y el método y la relación del ser social y la conciencia social, afirmando que “el ser social determina, en última instancia, la conciencia social, las ideas, aspiraciones y objetivos de los hombres, de las clases sociales. (Ibidem. p.18), es decir son las relaciones sociales que se dan entre los hombre los que les harán responden de determinada manera, también sostiene que existen dos clases sociales antagónicas como son: la burguesía y el proletariado, es decir los ricos y los pobres;

afirmando que la lucha entre estas dos clases es irreconciliable, pues cada una de ellas responde a sus intereses de clase.

El materialismo histórico, deja ver de esta forma, un tipo de violencia político ideológico que será palpable en las sociedades divididas en clases como las capitalistas, por lo cual se ocupa del estudio y explicación de las formaciones socioeconómicas, las cuales según este enfoque filosófico van desde la comunidad primitiva, pasando luego al esclavismo, feudalismo, capitalismo y finalmente al comunismo; así mismo señala como en cada una de ellas se van dando ciertos tipos de relaciones sociales que las caracterizan; de igual manera señala que las relaciones de solidaridad se dan sólo en las sociedades primitivas, y a pesar de que no desarrolla una teoría de la violencia, habla de un tipo de violencia social producto de las desigualdades económicas.

Como se puede observar, quienes defienden el Materialismo Histórico, dan una responsabilidad casi exclusiva a lo económico; más yo estoy convencida de que en el origen de la violencia y/o delincuencia intervienen otros factores, como el entorno familiar, el ámbito escolar e incluso lo intrínsecamente personal; sin embargo no se puede dejar de lado los aportes que nos deja en cuanto a lo económico y la visión dialéctica que le asigna a la aparición de relaciones sociales antagónicas, en cuyo seno se evidencia de manera palpable la violencia social generada por sociedades, donde la distribución del dinero no es equitativa; además sostengo que la violencia es parte de una espiral que al encontrar factores que la alimentan, como un hogar multi-problemas o disfuncional, un ambiente hostil, una educación poco nutritiva y motivadora e incluso aspectos personales, será reproductora de tales conductas anómalas.

Otro aspecto interesante, es el referente a la coincidencia entre Marx (1977) y From (1986), pues a pesar de que uno es materialista y el otro positivista, ambos coinciden en que sólo en las sociedades primitivas se viven relaciones de igualdad y solidaridad, donde la violencia es casi inexistente; además ambos hablan de otros tipos de sociedades en las cuales a medida que se van diversificando las relaciones sociales, en su seno se van suscitando relaciones más complicadas y violentas.

Por supuesto, estoy convencida de que cuando la repartición de dinero se hace menos equitativa, se van creando desigualdades sociales que coadyuvan en la formación de instigadores de la violencia, generados bien sea por las condiciones de asimetría, en la que se ubica la pobreza extrema; los niveles de frustración, producto de la no obtención de las condiciones necesarias para vivir; o de la competitividad, como factor donde se busca la supremacía de uno sobre otro y que este tipo de sociedades fomenta.

En este sentido sostengo que lo económico es condicionante, pues las situaciones de hacinamiento, de desnutrición, desempleo, y la pobreza son generadores de conductas agresivas, los cuales de acuerdo a la intensidad o recurrencia de factores como los anteriormente señalados u otros como lo cultural, degenerarán en actos de violencia y estos a su vez en conductas de transgresión.

En el análisis sobre la génesis y reproducción de la violencia; no se pueden obviar los factores biológicos, y aún cuando hasta la fecha no existe una teoría que afirme que estos son determinantes, hay evidencias crecientes que confirman su incidencia en la formación e incremento de las conductas violentas, agresivas o transgresoras.

Así, desde quienes afirman que factores biológicos como la hipercolesterolemia (sólo cuando baja el colesterol, es decir cuando se produce la hipocolesterolemia); la desregulación del sistema de la serotonina (5HT); algunos trastornos de la personalidad como las personalidades psicopáticas, como el perverso (persona que goza con el dolor ajeno), el trastorno histriónico de la personalidad (característico de una emotividad excesiva y de demanda de atención constante) e incluso quienes aducen que su origen es genético, para lo cual defiende la teoría del doble cromosoma “Y”, estudiada por Hutchings y Mednick, en Dinamarca, son parte de las hipótesis que sustentan la ingerencia de lo biológico (Schneider, 1980; Hernández Carrazana, 1998; Jara, 2006).

Por lo que, sin dejar de lado tan importantes afirmaciones, pero tomando las precauciones necesarias debido a que no es de mi competencia profesional, ni la esencia del presente estudio, el hacer un análisis biológico-psicológico o médico; sino más bien socio-educativo; quiero dejar claramente establecido que es este un problema donde coadyuvan una multiplicidad de factores donde no se puede obviar cierta predisposición intrínsecamente personal que coadyuva en el origen e incremento de la violencia, siendo el temperamento una de ellas, pues a pesar de su conformación personal y hereditaria, según estudios recientes, puede ser afectada con el proceso de interrelación social.

## **Violencia**

### **Concepto**

Hablar de violencia no es nada fácil, tomando en cuenta que ésta ha sido conceptualizada de distintas formas y en estricta correspondencia con la posición filosófica o epistemológica de quien la aborda, e incluso del marco histórico geográfico de donde emerge; lo cual se puede constatar en los conceptos que se presentan a continuación. Así que para iniciar se presenta el del Comité Nacional para la Prevención y Control de Lesiones, quien señala que la violencia es

...como el uso de la fuerza con la intención de causar lesiones o muerte a sí mismo o a otro individuo o grupo (s) e incluye las amenaza de uso de la fuerza para controlar a otro individuo o grupo” y ”el comportamiento humano agresivo, involucrando el uso de la fuerza física, psicológica o emocional con la intención de causar daño a sí mismo o a otros” (1989, p.1)

Luego en años posteriores, Betancourt (1998), tomando como basamento el contexto venezolano, señala que es un fenómeno alimentado por desajustes sociales provenientes de multitud de causas; dentro de las cuales destaca lo económico y la cultura (marzo de 1996); para Asensio, refiriéndose al contexto español, la violencia se “constituye, en definitiva, en una forma particularmente dañina de agresión que menoscaba a veces dramáticamente el bienestar físico y psíquico de quien la sufre” (p.11).

Didier, por su parte, señala que

puede ser representada por todas las conductas agresivas que un sujeto mas fuerte físicamente o moralmente hace padecer a uno mas débil: malos tratos (niños maltratados), agresiones contra el cónyuge (mujeres golpeadas) o incluso acciones criminales que pueden llegar hasta la violación o el asesinato (1996, p. 843).

Para Abramovoy y Rua de la UNESCO, Brasilia, la violencia es considerada como “todo y cualquier acto de agresión física, moral o institucional dirigido contra la integridad de uno o varios individuos o grupos” (2002, p. 56)

En el mismo año en Venezuela, Ibarra la define como, “acciones producto del aprendizaje social, lo bio-psicológico y lo socioeconómico, que implican el desarrollo y/o potenciación de lesiones, daños o actos negativos o de “lesa humanidad”, tangible o no ejercido en otros” (2002, p.27); y más recientemente, nos encontramos que Ortiz, afirma que la violencia “es el uso y el abuso de la fuerza que los seres humanos descargan contra otros (2005, p.1)

De tal manera, que si bien todas las concepciones antes señaladas dejan claramente establecido el fin lesionador, es Ibarra (2002) quien realiza todo un deslinde teórico donde deja claramente establecido tanto la complejidad del fenómeno, como la preponderancia del factor “socio-económico” como generador de “pautas agresivas”; además de introducir el factor educativo, lo cual es de sumo interés en el presente contexto teórico-indagatorio; más dicha investigadora no trasciende del acto violento a pesar de que asoma la idea de conductas transgresoras.

Evidentemente, no es la violencia el tema central del marco teórico-conceptual del presente estudio, sino *la delincuencia como fenómeno transgresor de las normas establecidas por las instituciones y organismos sociales*, más es indudable que los dos constructos son causantes de daño tanto al hombre como a la propiedad; ambas son manifestaciones sociales cargadas de actos dañinos, connotados como agresión, o ataque intraespecífico, resultante de una situación aprendida, estresante, excitante o incitadora, además de ello sostengo que la delincuencia además de trascender del umbral de la violencia, la contiene, no hay acto transgresor que no este cargado de violencia, de tal

manera que no se puede hablar de delincuencia, sin antes tener bien claro que es la violencia.

### **Población Susceptible**

Aun cuando, tanto la violencia como la delincuencia ataca o lesiona a todos, sin excepción, no se puede dudar que la población más susceptible a dicho fenómeno serán los niños y los adolescentes; los primeros por su vulnerabilidad ante subterfugios sociales como la manipulación, la coacción e incluso al aprendizaje por modelamiento o aprendizaje social, tal y como lo afirma Bandura (1987) en sus innumerables investigaciones, donde demuestra como la exposición repetida a actos llenos de agresividad, pueden ser reproducidos por éste de manera casi impensada.

En cuanto a los adolescentes, etapa maduracional escogida para realizar el presente estudio, la cual abarca edades comprendidas entre doce y dieciocho años, tal y como se señala en la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (1999, p.31), se considera una población de alto riesgo, debido a las características que son intrínsecas a tal etapa <adolescencia>, como es la curiosidad propia de la edad ante la práctica desmesurada y poco consciente del sexo; el propiciar o protagonizar situaciones de desorden, sólo por el hecho de sobresalir o cumplir órdenes de sus amigos, sin medir las consecuencias; o probar situaciones o sustancias que les atraen por desconocidas, por el falso precepto de que les puedan solucionar una situación emocional, afectiva o familiar que los afecta, por desconocimiento del daño a causar, porque creen excitantes, o son consumidas por su grupo.

La adolescencia es una etapa de crisis, donde la lucha por abandonar la niñez y hacerse respetar como el adulto que aún no es, genera en éste un estado de tensión y confusión, que muchas veces los llevan a realizar actos de los cuales no están convencidos, algo característico en los adolescente (Allport, 1974; Morales y otros, 1995), pues o bien, cree son correctos, o piensan deben realizarlos a fin de hacerse respetar, tal es el caso de las órdenes que emanan de los grupos, combos, bandas o pandillas, según la región o la cultura predominante, y la connotación que ésta le da a las agrupaciones de jóvenes. Al adolescente le interesa la independencia como algo insoslayable para su crecimiento, de ello depende que pueda conquistar el mundo y ser respetado como adulto, dejando atrás la etapa infantil y asegurándose una posición en el mundo de los mayores.

Para Ferrando (2003), la mayoría de los adolescentes poseen similares necesidades biológicas como, la necesidad de alimentarse, abrigarse, reposar, buscar abrigo y protección, entre otras; sin embargo da mayor importancia a las necesidades que connota como de la “personalidad humana”, entre las que señala aquellas inherentes al status, independencia de autorrealización y la filosofía de vida propia de dicha etapa, que como ya señale anteriormente, tiene como punto central el ser reconocido como persona, sobre todo entre su grupo de compañeros, permitiéndole ello alcanzar el status de adulto.

Así la violencia encuentra en los jóvenes, el caldo de cultivo necesario para ir abonando conductas que sobrepasan los umbrales de lo socialmente permitido, y de romper la norma por la ingerencia de alcohol, van pasando a situaciones más peligrosos que además de dañarlos, los puedan llevar a cometer actos que pueden connotarse como transgresores o delictivos.

Ahora bien, aun cuando no se puede señalar un patrón comportamental único en los adolescentes, se puede afirmar que es una etapa difícil, pues la impulsividad que los caracteriza, en innumerables ocasiones, como ya se ha señalado, los puede llevar a acciones arriesgadas que podrán solventar sólo con ayuda de su familia y por supuesto de su formación personal.

Sin embargo, éste no es el caso, lo cual agrava la situación, pues se está hablando de jóvenes transgresores, quienes en su mayoría vienen de familias desestructuradas, conflictivas, con problemas económicos y carencias afectivas (Abad y Vasallo Barrueta, 1999, 1987), lo cual incidirá de manera determinante en su estabilidad emocional y sus relaciones interpersonales.

Estos jóvenes viven en un estado tensional, especie de “cuerda floja” que lo mantiene “asustado” ante los nuevos cambios tanto fisiológicos como emocionales, pero que debe aparentar estar manejando adecuada y calmadamente; angustiado ante la posibilidad de no saber manejar sus propios conflictos y perder el status que ha ido adquiriendo; confundido al tener que situarse entre las normas de su entorno familiar y el de su grupo de pares, las cuales muchas veces son antagónicas; y molesto, bien por tener que acatar las normas pre-establecidas en su entorno escolar-familiar, en detrimento de la aparente flexibilidad que le promulgan las normas de su grupo, mara, gamberro o pandilla, según como se les llame a dichas agrupaciones.

## **Análisis Situacional de la Violencia**

Ahora bien, antes de continuar con el deslinde gnoseológico del fenómeno de la delincuencia juvenil, es necesario abocarse a discutir el velo histórico-contextual que mostrará el avance semántico y estructural de la conducta violenta que asume el joven, la cual ha sido conceptualizada y vivenciada de distintas formas y en estrecha correspondencia con la postura filosófica o ideológica del entorno de donde emerge. Es decir, se hace urgente realizar un análisis situacional de la violencia, a fin de entender como ella “la violencia” degenera en delincuencia, comprender la estrecha relación que se da entre ésta y la delincuencia juvenil, como conductas lesionadoras, además de poder comprender de manera más clara y científica, que son fenómenos diferentes.

Por lo que, también se hace cognoscitivamente importante apropiarse de manera aperceptiva <es decir tomando en cuenta todos los factores coadyuvantes> de la esencia de los constructos violencia y delincuencia juvenil, su desarrollo y la carga ideológica-valorativa que se le ha asignado a ambos términos a través de los tiempos y en contextos diferentes, de allí que, dejando claramente establecido que, la violencia es el marco estructural de donde emergen anomias como la delincuencia, y que la adolescencia, es una de las etapas del desarrollo del individuo con mayor fragilidad ante tales fenómenos, como ya se explicitó; se retoma el hilo discursivo de la violencia desde la perspectiva de un fenómeno macro-social, producto y consecuencia de factores familiares, afectivos, económicos, educativos, políticos e incluso intrínsecamente personales.

Obviamente, la violencia concebida como acciones, manifestaciones o pautas comportamentales que causan daño, bien físico, verbal, psicológico o sexual a otras

personas, organizaciones o instituciones, se convierte en un problema que debe ser erradicado, o en el mejor de los casos minimizado; pues las consecuencias de la misma son nefastas, tanto para el individuo como para su entorno. La violencia se refleja en la sociedad a través de manifestaciones como: las guerras, el tráfico de drogas, la violencia de los derechos humanos, incluso aquellas catástrofes y/o emergencias complejas, que como bien señala, Martín (1999) “implica un suceso negativo, a menudo, imprevisto y brutal que provoca destrucciones materiales y pérdidas humanas importantes, ocasionando un gran número de víctimas y una desorganización social importante” (p.21).

A continuación se presenta una aproximación porcentual de lo que es el problema de la violencia a nivel nacional e internacional, dejando establecido que a pesar de lo grave del problema y de la misma esencia lesionadora de la violencia, la cual en ocasiones es ejecutada de manera subliminal o escondida, no existen cifras emitidas por organismos públicos o privados que recojan la realidad clara y exacta del fenómeno, lo cual pude corroborar en las visitas que realice a organismos como la Comandancia de Policía, Prevención del Delito y La Procuraduría, donde los señores Jesús López Marcano, el Lic. Ernesto Acosta y la doctora Ana Carolina Brea de Cova respectivamente, me informaron que sólo existen las pocas denuncias que se realizan de manera formal y que muchos de los delitos no son denunciados, incluso algunos son ocultados, pues se da el caso de que un vecino denuncia y los progenitores lo desmienten de manera tajante.

A continuación se presenta la tabla Nro. 1, cuyo título es: Tasas de homicidios por cien mil habitantes en algunos países de América Latina, Estados Unidos y Canadá 1987-1996; en la misma se puede comprobar que fue elaborada tomando varias fuentes, así

mismo su autor Gabaldón (2005), la elabora tomando el renglón “homicidios” como expresión de la violencia social en los países de América Latina y el Caribe

**Tabla Nro. 1**  
**Tasas de homicidios por cien mil habitantes en algunos países de América Latina, Estados Unidos y Canadá 1987-1996**

PAÍS	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
CANADA	2.2	1.9	2.1	2.1	2.3	2.1	1.5	1.7	1.7	
CHILE	2.7	3.1	2.9	3.1	3.4	3.0	2.7	2.9		
COLOMBIA					89.5	88.5	86.6	78.5		
COSTARRICA	4.7	4.0	4.4	4.5	4.1			9.7		
EL SALVADOR								165.2	149.9	117.3
ESTADOS UNIDOS	8.6	8.9	9.1	9.9	10.4	9.9	10.0	9.4	9.3	
GUATEMALA						28.5	35.1	34.0	28.1	
HONDURAS				10.0	13.8	18.2	23.2	30.3		
MÉXICO	19.8	18.7	18.5	17.1	17.5	19.2	18.2	17.7	17.1	
NICARAGUA				12.8	14.0	15.8	15.5	12.4		
PTO. RICO	14.2	16.0		16.5	22.5	23.7				
VENEZUELA	7.7	8.8	12.1	13.0	10.5	13.2	14.8	15.7	14.3	14.9

**Fuente:** a) LaFree (1999:115-139) (estadísticas vitales); b) Amaya (1998:11) (estadísticas judiciales); c) Carranza (1997:356,374,436) (estadísticas judiciales); d) República de Venezuela (1991, 1005, 1996) (estadísticas Vitales).  
 Tomado de: Gabaldón (2005)

La Tabla antes descrita evidencia que, los más altos índices corresponden a México, durante los años 1987 al 1990; luego Colombia en los años 1991-1992 y 1993, finalizando con El Salvador para los años 94 al 96; también se puede corroborar aquí, como uno de los índices más bajos durante todos los período contemplados en la presente tabla, corresponde a Canadá. Años posteriores estas cifras al parecer han sufrido cambios, como por ejemplo tenemos a **México** donde, según Arellano (1994)

La delincuencia tuvo a partir de los años 80 un crecimiento inusitado en el país. Hasta el inicio de esa década los delincuentes representaban alrededor de 0.11 por ciento de la población, quince años después, estas cifras se duplicó a casi 0.2 por ciento (p.2)

**Colombia**, también vivencia en su seno tan grave problema, lo cual adicionado a problemas como el tráfico de drogas, el tráfico de órganos, y el contrabando entre otras anomias sociales, hace incrementar la delincuencia juvenil, recuerdese que los organismos sociales viven en proceso dialectico donde todos se interconectan; para constatar ello sólo basta con pasearse por cifras como las señaladas por el Consejo Superior de la Judicatura (1999), para constatar la magnitud de la violencia en esa región, pues para dicho organismo

Entre los más alarmantes índices de delincuencia juvenil están la deserción escolar, el desempleo y el desplazamiento forzoso. Cifras de la Policía establecen que el 95% de los menores infractores tienen entre 13 y 18 años, edades que coinciden con la deserción escolar... Los jóvenes delincuentes, presentan altos índices de reincidencia (85%) que congestionan el sistema de reeducación y engrosa las filas en el sistema carcelario y penitenciario. (p.11)

**El Salvador**, por su parte, no presenta una situación diferente, y ha su ya precaria situación económica, ahora se agrega el problema de la delincuencia juvenil, al respecto Daltón (2003) denuncia la existencia de “30 mil a 35 mil jóvenes involucrados en las maras... afirman que los miembros de las pandillas juveniles viven en un ambiente de violencia y la perciben adecuada para resolver conflictos independientemente de la naturaleza de los mismos” (p.3).

En **España**, este fenómeno también se ha incrementado, pudiéndose corroborar en lo señalado por Mazariegos (2004), al hacer un análisis comparativo que parte del año 1992, donde dice que

A finales de ese año, siempre referencia, porque los índices de criminalidad fueron los más bajos de la historia de la democracia, el número de detenidos por cada 10.000 jóvenes era de sólo 43.4. Diez años después esta tasa a conocido un fortísimo incremento de casi 40 puntos. Se ha situado en 83.2 detenciones por cada 10.000 a

finales del 2002... En esta trayectoria se observa un primer período de incremento moderado entre los años 1992 y 1996. Pero desde entonces hasta finales del 2000, la subida fue vertiginosa. (p.4)

En **Venezuela**, la situación no es menos alarmante, según García y Rodríguez (2000)

En el año 1998, se registró un aumento considerable de los menores asistidos por destrucción de la propiedad, atraco, vagancia, mendicidad, desvalijamiento de vehículos y arrebato. Algunos de estos aumentos se mantuvieron en 1999, tal es el caso del desvalijamiento, el arrebato, la mendicidad, la destrucción de la propiedad y el atraco. Durante 1999, también se registraron incrementos considerables en las categorías ingestión de bebidas alcohólicas, porte de armas, prostitución, delito contra las personas, deambulismo. (p.26)

Además de lo anteriormente señalado, en Venezuela, nos encontramos con la triste pero tangible realidad de una inmensa mayoría de jóvenes integrantes de hogares desintegrados, desestructurados, matricentados y/o pocos amorosos (Rodríguez, 1991; Barroso, 1997; Ibarra, 2002; Ferrando, 2003, entre otros), caldo de cultivo para la formación de jóvenes con problemas de drogadicción, agresividad, violencia o delincuencia, por señalar solo algunas de las consecuencias de un hogar donde, o se les ignora, o se les maltrata; además de que se evidencia aquí una cadena de agresiones que irán conformando lo que yo llamo la espiral de la delincuencia juvenil, pues ese es el aprendizaje que obtienen quienes viven en la violencia y la reproducirán con el agravante de dimensionarla. Es decir llevándola a actos delictivos o transgresores.

Pero la violencia no siempre se expresa en forma de acto observable, sino que en ocasiones puede permanecer dormida o enmascarada tras conductas evasivas; respecto a ello, Ferrando (2003), hace mención a otra variante de los mecanismos de defensa, como lo

es “La Evasión”, el cual permite a los adolescentes, huir de manera aparente del problema, cuando se dice que “aparente”, es porque sólo lo hace en su accionar o hablar, pero la verdad, es que siguen anclado a la situación problemática.

Aquí hay que hacer un aparte, pues cuando el investigador antes señalado dice que el joven se encuentra anclado en la situación, es una realidad que sustenta la espiral de la delincuencia juvenil que propongo, pues precisamente ese “anclamiento”, es lo que hace que la rabia o la situación problemática quede en su inconciente y puedan ser reproducidas en futuras acciones, incluso hay investigadores como Bandura (1987) que señalan que pueden pasar años ocultos o en estado de latencia y luego aflorar, claro sostengo ésto es producto del aprendizaje y factores como el entorno familiar, lo educativo, lo socioeconómico y lo intrínsecamente personal.

Ahora bien, retomando el fenómeno de la evasión, dicho investigador ejemplifica cada una de estas evasiones de la realidad y los denominó: Mecanismos Típicos de Adaptación y ellos son:

- **La agresión:** Puede ser directa o indirecta, como ejemplo señala aquellos casos de docentes que fueron golpeados por sus alumnos, tal vez por una mala nota o por no ser de su agrado
  
- **La compensación:** Todo adolescente tiende a sentirse importante, si no lo logra por un camino lo buscará por el otro, a diario vemos en la actividad policial o nos enteramos por los medios periodísticos de jóvenes armados.

- **La identificación:** El adolescente marginado o sin éxito, puede obtener de algún modo sustitutivo una especie de gloria, vinculándose con delincuentes mayores en los cuales crea sentirse reflejado: son su espejo; menores que desean formar bandas con mayores, terminando generalmente estos menores como los responsables, o a quienes hacen responsables de los robos o muertes etc..
- **La Proyección:** Es una de las maneras en que los menores tratan de evitar la responsabilidad con el dicho “fue el otro “, y lo que es peor aun la justificación de sus padres o parientes, al decir “ es un buen chico, lo malo es la junta”.
- **El Negativismo:** Es la fuerte tendencia del joven, a justificar todo hecho lesionador, violento o fuera de la norma, realizado por él o su grupo. Para Ferrando busca llamar la atención, aunque no lo vean. Es hacer algo que sabe que es no (*Sic*), desde romper un foco a agruparse, formar la patota y agredir, aunque no se sabe del porque lo hicieron, transformándose para el grupo un positivismo como la frase actual que emplean “todo esta bien loco” (2003, p.8)

Estos mecanismos, no disminuyen la emisión de conductas violentas, por el contrario mantienen en estado latente el fenómeno, lo cual puede ser más peligroso, pues o bien es caldo de cultivo para conductas más violentas como las delictivas, o genera otro tipo de desequilibrios psicosomáticos como el stress o incluso algunos tipos de cáncer, como el linfático. (Hernández Carrazana, 1998)

De allí, que la responsabilidad de un ambiente hostigante, desagregado y violento, parte estructural de una sociedad fragmentada y llena de contradicciones, no puede menos

que generar conductas dañinas como la delincuencia, entendiendo a esta como “un fenómeno social constituido por el conjunto de las infracciones, contra las normas fundamentales de convivencia, producidas en el tiempo y lugar determinados” tal y como lo afirma Herrero Herrero. (1997, p. 225).

## **Delincuencia Juvenil**

Ahora bien, aún cuando tanto la violencia y la delincuencia están estrechamente relacionados, es necesario dejar claramente establecido que son fenómenos distintos, pues a pesar de ser esencialmente lesionadores, no toda violencia es delictiva, como ejemplo se puede señalar la violencia producto de catástrofes ambientales o de tránsito; así mismo, todo acto delictivo no es violento, tal es el caso de la delincuencia de cuello blanco, uno de los tipos de delincuencia tan sutiles como letales que abordaré en el siguiente capítulo en el parte del “Marco Teórico Referencial”; así mismo, la delincuencia siempre será en esencia un acto transgresor de las normas establecidas socialmente, no así la violencia que en ocasiones puede ser una energía impulsora..

## **Concepto**

La delincuencia juvenil es un fenómeno estrechamente vinculado a las características filosóficas-epistémicas del entorno societal de donde emergen, de allí que su concepción responderá a tales parámetros. Así, el investigador venezolano Flores, la define “como una expresión que hace referencia a personas o sujetos que se encuentran en la fase evolutiva de estructuración de su personalidad, que presentan una conducta antisocial tipificada en el Código Penal como delito” (p.29)

Ahora bien, definir lo que es “delincuencia juvenil” no es nada fácil, no sólo por la cantidad de variables que se conjugan para su aparición y/o incremento, sino además por el carácter valorativo que se le ha dado al término en las distintas disciplinas y contextos geo-históricos; por lo que antes de exponer el constructo asumido se realizaron algunas puntualizaciones en cuanto a como ha sido concebido.

Es así como la Delincuencia, según Osorio (1981), es conceptualizada como un fenómeno social manifestado por la comisión de actos sancionados por la ley que, además implican transgresiones a los valores reinantes en la sociedad, de tal manera que los considera conductos tanto antijurídicos como antisociales. (p.26)

Por su parte, afirma Flores (1987), que ésta alude a “la presencia en la realidad social del delito como hecho específico y del delincuente como su autor” (p.17); otro aspecto que la diferencia de la violencia, es que su brazo ejecutor es un ente específico: El delincuente.

Para Herrero Herrero (1997), la delincuencia es un fenómeno social constituido por el conjunto de infracciones que comete el joven, contra de las normas establecidas por la sociedad, las cuales son producidas en un intervalo determinado y lugar específica.

Para el presente estudio, la transgresión juvenil, conducta desviada como en sus inicios se conoció, conducta anormal para disciplinas como la psicología y la sociología; delincuencia como también se le llamó en la época de los 80, es presentada aquí como

*aquellas acciones o actos violentos de sustrato socio económico, familiar y valorativo, protagonizados por adolescentes en situación especialmente difícil, cuyas edades oscilan entre 12 y 18 años ambos inclusive, quienes de forma individual o grupal transgreden las normas establecidas por las instituciones u organismos sociales, causando daños físicos o psicológicos a otros, la propiedad ajena e incluso así mismo.*

### **Población Susceptible**

Tomando en consideración que la violencia es parte estructural de la delincuencia juvenil, y que ambas tienen un efecto lesionador; la población susceptible, al igual que con respecto al fenómeno de la violencia, también son los niños y adolescentes. Los niños por su gran disponibilidad a la maleabilidad, y los adolescentes por su gran vulnerabilidad al estar atravesando por una etapa de reafirmación.

Otro elemento que connota a los adolescentes como susceptibles es la conformación de sus entornos socio-culturales, caracterizados, en este caso en específico, por hogares matricentrados, desestructurados o conflictivos; además de la presencia de aspectos anómalos, como falta de afecto, presencia de afectos negativos y carencias económicas, entre otras, aspectos que además son característicos de dichos hogares. (Barroso, 1997; Duran, 2001; Moran, 2003)

Pero, no se estaría haciendo un análisis adecuado de tal problemática, si circunscribimos el fenómeno de la conducta desviada, transgresora o delictiva del adolescente, al entorno familiar, su precaria educación o los vaivenes propios de la etapa

maduracional por la que esta atravesando; la cuestión es más compleja, pues dicha manifestación es la respuesta a multiplicidad de factores, entre los cuales no se puede obviar la estructura socio-económica del estado, quien tiene una gran responsabilidad como organismo rector de las políticas sociales, económicas, educativos y laborales de los jóvenes, pero ello será abordado más adelante.

### **Análisis Situacional de la Delincuencia Juvenil**

La “Delincuencia Juvenil” puede catalogarse como un fenómeno relativamente reciente, cuya terminología señala Flores. (1987), se utilizó por primera vez en Inglaterra a finales del siglo pasado a raíz de un incidente que sucedió con cinco niños en edades comprendidas entre los ocho y los doce años, quienes fueron condenados a muerte por el Tribunal en lo Criminal de Old Bailey, en Londres; suceso que generó una serie de protestas que impulsaron a “Peter Bedefor a crear una sociedad con el objeto de encontrar las causas de tan alarmante fenómeno en la Metrópoli y poder prevenir la delincuencia juvenil”. (p.23)

Otro aspecto que es necesario resaltar se refiere al trato tan inhumano que recibían estos jóvenes, anterior a la creación de este tribunal, pues eran juzgados y sancionados con leyes para los adultos, sin tomar en cuenta su desarrollo maduracional; lo cual estaba en estrecha relación con la visión criminalista del hecho delictivo.

De tal manera, que concebida la delincuencia como esa manifestación social conformada por un conjunto de acciones que van en contra del orden público establecido y que emerge del mismo contexto social-estructural, se puede afirmar, que es parte de la estructura socio económica del Estado; por lo que, se hace necesario transitar por un pasaje

histórico-valorativo de dicho constructo donde se pueda evidenciar que ella, la conducta delictiva, hace aparición al mismo tiempo que las sociedades, sólo que su estudio de manera científica, según Flores (1987); Villalobos (2004), se le debe originariamente a la criminología, ciencia perteneciente a la corriente positivista de mediados del siglo pasado, a través de juristas científicos como Feri, Morel, Lambroso o Lavater.

En la psicología también se estudia el fenómeno. En sus inicios en estrecha relación con problemas como la violencia-agresividad y los trastornos de la personalidad; de tal manera que los legados de Allport (1974); Adorno (1965); Dollard y Doob (1939), Sykes y Matza (1989), entre otros, sentaron las bases para estudios más especializados.

Otras áreas científicas también se abocaron a su estudio; sin embargo en la educación, en ese mismo espacio histórico, no se ubican estudios que se ocupan del problema; las razones puede ir desde su esencia de disciplina relativamente nueva, hasta el hecho de no evidenciar en su seno, en esos primeros tiempos, manifestaciones de violencia de gran magnitud, recurrencia e intensidad.

En cuanto a los orígenes de la delincuencia, también se esgrimen distintas y variadas hipótesis, entre las que resaltan a quienes afirman que ella es producto de factores del medio físico como el calor; siendo uno de sus más conocidos promulgadores Quetelet (1826.1839), quien formuló la “Ley Térmica de La Delincuencia”, donde entre sus aspectos resaltantes esta su afirmación de que la temperatura afecta el estado emocional de las personas.

Más tarde, un grupo de investigadores, entre los que resaltan Benjamín (1962) fundador de la Escuela de Chicago, quienes hablaban de una estrecha relación entre los seres humanos y su espacio social, para éstos la delincuencia evoluciona paralelamente, por cuanto mientras más grande sea la sociedad mayor será la delincuencia.

Otro grupo de estudiosos, le dieron la responsabilidad al factor económico, entre ellos están Bonger (1905) esgrimiendo que las sociedades capitalistas son generadoras de valores egoístas, estimulando el placer por el dinero; mientras que el socialismo promueve el altruismo. Szabo, defiende la teoría también económica de que las sociedades occidentales están basadas en el estímulo a los bienes materiales, dándoles a éstos la responsabilidad del éxito personal, dicho investigador le da gran responsabilidad de la delincuencia, a la pobreza.

Como se ve, son muchas las afirmaciones acerca de los factores que originan, desarrollan y/o potencian la delincuencia; sin embargo, sostengo que al igual que la violencia, son factores como: a) el entorno familiar; b) el ambiente escolar; c) lo socioeconómico y d) lo intrínsecamente personal, quienes coadyuvan en su aparición; pero además creo que el desequilibrio entre dichos organismos sociales y la falta de instigadores positivos como el afecto, la racionalización, una educación motivante y un hogar armónico, son conformadores de una Espiral de la Delincuencia Juvenil que la reproduce y dimensiona, haciendo que quien vive imbuido en este panorama sea un ente reproductor de conductas transgresoras a otros ámbitos u organismo sociales.

Es así, como Sabater (1970) habla de tres enfoques que dan explicitación del constructo, tales son:

- 1) La Teoría de Carácter Restringido: que considera delito a toda acción contemplada en la ley.
- 2) Teoría Amplia: donde la Aceptación del termino lleva implícito influencias físicas, mentales, psicológicas, sociales e incluso políticas, incluyendo aquí tanto comportamientos anormales como irregulares o indeseables.
- 3) Teoría Amplísima, donde además de contemplar las acciones anteriores se incluyen medidas de cuidado, protección o reeducación (p.27).

Se observa en el contenido de lo que desarrolla dicho teórico, la fuerte consubstanciación punitiva o sancionadora, develada a través de su connotación de “delito”, a pesar de que Sabater en su teoría amplísima agrega aspectos más humanistas como el interpretar el fenómeno tomando en cuenta aquellas circunstancias que escapan a la responsabilidad del menor como el abandono de los padres o los actos de negligencia.

Genoves (1989), es otro de los teóricos españoles, que a pesar de que muestra una alternativa diferente, pues parte de un “punto de vista del diagnóstico, prevención y tratamiento de la delincuencia juvenil con el objeto de dar una respuesta pedagógica correcta” (p.1), devela una concepción valorativa-negativa, claramente establecida a través de todo el deslinde teórico que realiza, sustentándose en teóricos como: Kazdin (1987, 1988) y Rutter y Giller (1988); es así como en su discurso se estigmatiza a los jóvenes, catalogándoles de delincuentes a pesar de que sus acciones no tengan la misma repercusión social o individualidad; lo cual se puede corroborar en su concepción de conducta

antisocial, donde da la misma relevancia a las peleas, las fugas de casa o el decir mentiras repetidas.

Otro aspecto interesante, es que ante la argumentación de Rutter y Giller (1988), en cuanto a que la principal característica del Síndrome de “Trastorno de Conducta” radica en la relación agresividad-conducta delictiva, Genovés (1989) señala que “un joven puede delinquir sin que reúna las características exigidas por esta definición” (p.12).

Así mismo, es relevante señalar que ninguna de las posturas teóricas anteriores, alude al factor económico como potencial causa de la delincuencia juvenil, connotación que según Morant (2003), alude a “el fenómeno social constituido por el conjunto de las infracciones penales cometidas por los mayores de 14 años y menores de 18” (p.4) quien introduce el factor económico y llama en su investigación, a la flexibilización del carácter sancionador que se le ha dado al fenómeno. Ahora bien, es necesario resalta que en dichas posturas filosóficas se excluye lo socioeconómico como constructo interrelacionado y así mismo lo educativo.

Una visión bien interesante del fenómeno, es la que según Meri (2001), se conduce en el país sueco, donde en los últimos años el debate se ha centrado más en la necesidad de poner límites en cuanto a conducta aceptable por la sociedad, que en comprender el fenómeno. Señala además que

Conforme a la concepción moderna de la delincuencia juvenil, los menores no se deben considerar “Criminales”. Los menores que cometen delitos son, ante todo, niños y adolescentes, y según lo determina la Convención sobre los Derechos del Niño, la sociedad

debe procurar hacer efectivo el derecho del niño a la protección y al desarrollo... Además, Los menores que cometen delito no son necesariamente perpetradores, sino que también pueden ser víctimas. Muchas veces han sido objeto de abusos, malos tratos o falta de atención. Su temprana iniciación en el crimen puede explicarse por problemas individuales, familiares o los de carácter “estructural”, tales como la discriminación. (p.2)

Cuando se señala, que es una visión interesante, me fundamento en la contradicción que subyace en las ideas expuestas por Meri con respecto a una sociedad como la sueca, vista en el mundo como “casi perfecta”, y donde sin embargo la concepción de delincuencia no dista mucho, a mi parecer, de otros países donde este fenómeno presenta altos índices, como por ejemplo Colombia, o el mismo Estados Unidos, pues, como en esos países, sigue dándosele mayor importancia a lo atinente a la pena o delito y las edades en que se debe iniciar la sanción. Por supuesto que el régimen de establecimiento abierto allí es innovador y más asistencial que coercitivo; lo cual se aprecia cuando esta afirma que

en lugar de la pena de correccional, desde 1999 los menores que han cumplido los 15 años de edad son condenados a penas de asistencia juvenil en régimen cerrado (apenas por un tiempo determinado, que puede variar entre dos semanas y cuatro años) (p.3).

Otro aspecto que llama la atención es el hecho de que más de la mitad de los condenados son jóvenes de origen extranjero, es decir de padre, madre o ambos nacidos en otros países, por lo que otra crítica que se hace, es que en vez de desentrañar acerca de los factores que intervienen en este fenómeno, se conjetura a cerca de que, por ser extranjeros no les es fácil obtener información de los padres, algo que no es lo suficientemente consistente, pues se está trabajando con adolescentes y éstos por sí mismos pueden dar muchas aportaciones.

En los Estados Unidos, la situación es más grave, ya que a pesar de ser éste el abanderado en cuanto a darle otra visión a la interpretación del fenómeno de la delincuencia y por ende del delincuente, recuérdese que allí “se estableció el primer tribunal de menores...innovador sistema judicial para menores...modelo para toda la nación” (Pérez, 2003, p.1), y que en los años 70 y 80 se ocupó del desarrollo y optimización de programas de rehabilitación y mejoramiento de los servicios prescritos por el sistema judicial, además de la realización de campañas concientizadoras de los peligros asociados al trato de delincuentes.

En los años posteriores; esto sufrió un gran revés, ya que la presión de un público indignado pues presumía que los jóvenes delincuentes no estaban siendo tratados con la severidad que el caso “según ellos” merecían, llevaron a sustanciales modificaciones de la ley, y “echaron mano del antiguo recurso de tratar como adultos a una categoría más amplia de delincuentes juveniles” (p.4); revirtiendo así los avances obtenidos.

Y la miopía de algunos, la exacerbada autoridad de otros, la intervención sesgada del estado, o quizás el poco interés por desentrañar los avances de esa “joven ley” e incluso sus debilidades, hizo revertir un proceso más humanizado y se volvió de nuevo al típico sistema de justicia de menores, interesado más en el castigo que en la rehabilitación.

Cabe preguntarse, si aún cuando las leyes para los años 70 y 80 favorecían a los menores, éstos no eran tratados como vulgares delincuentes; por supuesto ello entra en el plano de lo especulativo; lo cierto es que los cambios que se realizaron en el plano legal y asistencial no se internalizaron, ni se concientizó la importancia del joven como ser social-

productivo, a pesar de estar inmerso en una sociedad “capitalista desarrollada”; tampoco se evaluó la prosecución de quienes ingresaron a estos centros, y lo que es más grave, no se tomó en cuenta lo esencial, lo cualitativo, el ser humano y su desarrollo e inserción social; sólo se le cuantificó, se volvió una estadística, y ello no compaginaba con las ideas de confortabilidad de toda sociedad consumista donde el dinero, el derroche y el consumo son esencial. Evidencias de ello, fue la vuelta a las viejas estructuras de opresión en los Estados Unidos.

Ello, por supuesto, tiene sus consecuencias; es este uno de los países con mayor índice de jóvenes trasgresores o delincuentes, como ejemplo es bueno recordar lo afirmado por Pérez (2003) en cuanto a que

Desde 1984, el número de casos en los Tribunales de menores de todo el país ha registrado un alza de un 68 por ciento. A partir de 1987, los menores de edad detenidos y confinados en instituciones estatales han aumentado de unos 90.000 a 400.000 en 2002. El sistema sufre por el exceso de casos y la escasez de personal en los tribunales, en las instalaciones penales. (p.5)

Por otro lado, para nadie es un secreto que en el ámbito educativo, Estados Unidos es el puntero, en cuanto a actos de violencia, donde la delincuencia no está excluida; en sus salones se han vivido escenas de terror donde la violencia es la protagonista (Labarca, 2002), y desde insultos, golpes, robos hasta masacres se han vivido en los últimos tiempos, sin olvidar que la xenofobia y la discriminación racial son parte de su cultura societal.

En países de habla hispana, el fenómeno no es visto de manera diferente, incluso se pudiese connotar como de mayor gravedad, pues además de ser socialmente estigmatizados y relegados, quienes transgreden normas o cometen delitos, son sometidos a medidas

disciplinarias que poco ayudan a su reinserción social, bien por lo extemporáneas (es decir se aplican mucho tiempo después de estar reclusos en dichos centros), por lo poco ajustadas a la falta cometida; donde se observan algunos casos donde o bien la sanción es desproporcionada y poco acorde a la falta cometida, o son poco o nada educativas.

En cuanto a lo primero, el hecho de que un joven tenga que estar recluso mucho tiempo en los Centros de Orientación o albergues, sin tener información del tiempo que permanecerá allí, genera en éstos un sentimiento de ansiedad y resentimiento social que muy poco ayuda a su integración a la sociedad; en lo referente a la idoneidad o no de los Centros de Orientación, reeducación o albergues, la situación no es menos grave y para muchos se convierten en pequeñas escuelas del crimen donde los jóvenes conocen de técnicas o estrategias que les inducirán a delinquir o mejorar las que ya conocen. (Herrero Herrero, 1997; Moran, 2003)

En Venezuela, la situación del joven trasgresor ha sido abordada y concebida desde distintas perspectivas; iniciándose con una óptica legalista o “Doctrina de la Situación Irregular” cuya característica esencial es que son sujeto de tutela por parte del estado.

En este mismo orden de ideas, La Ley Orgánica para la protección del Niño y del Adolescente “LOPNA”, señala que

En el paradigma de la Situación Irregular, “los menores son una suerte de categoría residual respecto a la categoría infancia, resultado de la marginación social. Son aquellos niños y adolescentes que tienen necesidad de tutela o de medidas socio-educativas porque no han gozado, como los niños y adolescentes

solidamente insertos en el sistema escuela-familia, de los derechos fundamentales que Constituciones reconocen”. Se establecen entonces, en el universo de la infancia, diferencias entre los sectores incluidos y excluidos en la cobertura de las políticas básicas: a los incluidos se les llama niños, adolescentes, jóvenes y a los excluidos menores. (p.4)

Es interesante observar en el deslinde teórico que presenta la LOPNA; arriba descrito, como se avanza de una postura legalista y discriminatoria, donde se visualiza al joven sólo como objeto de protección y compasión, tal y como se puede constatar en documentos como el Estatuto del Menor (1956), a un enfoque más integral, tal es “La doctrina de la Protección Integral”, quien rompe con la doctrina anterior, obligando a repensar el sentido de las legislaciones venezolanas. Esta nueva propuesta se consustancia con el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes, sin discriminación alguna y como entes sujetos de derecho.

Y aun cuando es innegable el avance legislativo, no podemos aseverar que en el accionar, la concepción estigmatizante haya cesado, pues si bien la ley norma, ampara y en esta nueva concepción otorga derechos a sus ciudadanos, extiéndase adolescentes; no es menos cierto que deben existir políticas educativas que impulsen el rompimiento de los viejos paradigmas, donde el joven sea considerado un ser social, ente en proceso de desarrollo, potencial profesional, técnico, obrera u obrero calificada o calificado, o en todo caso un ciudadano integral, sano, productivo y armónico, que sienta amor, lo predique y lo dé; lo cual no es fácil si se parte del hecho de ser producto de la sociedad que lo castiga, estigmatiza y paradójicamente incita a trastocar sus normas.

De tal manera, que bajo el manto de los instrumentos jurídicos que integran la

“Doctrina de la Protección Integral” y la Convención Nacional de los Derechos del Niño y el Adolescente “CDNA” (20-11-1989), se erige un “Sistema Penal de Responsabilidad de Adolescentes” que desplaza el binomio “Compasión-represión” por un binomio que podría connotarse de humanitario como es el de “severidad-justicia” (Ibidem.1999)

La LOPNA, da pautas mínimas para la construcción de éste nuevo sistema penal de responsabilidad, entre los cuales sólo señalaré aquellos en estrecha relación con la trasgresión o infracción término que este adopta.

- a) la consideración del adolescente infractor como una precisa categoría jurídica. Sólo es infractor quien a cometido actos previamente definidos como delito o falta según la Ley Penal.
- b) la consideración de los menores de dieciocho y mayores de doce años como inimputables o irresponsables. La responsabilidad implica que a los adolescentes se les atribuya en forma diferenciada respecto a los adultos...La más moderna doctrina aconseja incluso dejar a un lado los eufemismos y asumir, de una vez por todas, que los adolescentes infractores tienen responsabilidad penal, de la naturaleza del adulto, si bien atenuada.
- c) garantía del debido proceso.... En otras palabras si el adolescente comete una infracción de la ley debe tener los mismos derechos y garantías previstas para los adultos, más aquellos inherentes a su especial condición, como la reserva de su identidad y la confidencialidad de las actas del proceso.

De lo explicitado anteriormente sobresalen algunos aspectos como es la connotación de “adolescente infractor” despojándolo del término estigmatizante de delincuente o menor; otro aspecto es que, aun cuando no se obvia ni relega la condición de adolescente, se responsabiliza de las acciones que realice; si tiene derechos obviamente deberá tener responsabilidades; así mismo se obliga a resguardarse sus garantías, identidad y confiabilidad; sin embargo en cuanto a lo referente al delito no se hacen precisiones significativas, sino que se deja a la Ley Penal, la cual sabemos fue realizada por adultos.

Así, mientras que para el otrora Consejo Venezolano del niño (1972), el menor de conducta antisocial es aquel que exhibe pautas comportamentales que van

desde las molestias a las personas, ofensas, injurias, destrucción de propiedades, vandalismo, mendicidad, hurto, agresividad, infracciones a las leyes de tránsito, menores que ponen en peligro su propia vida o la vida de otros, que ingiere bebidas alcohólicas, que usan drogas, practican juegos prohibidos, irrespetan la autoridad, forman parte de pandillas que se dedican al vagabundaje; que cometen intentos de homicidio o de homicidios y trastornos de tipo sexual, tales como: lascivia, atisbos, exhibiciones, fornicación, violación, prostitución, incesto, prácticas pervertidas, activas y pasivas con jóvenes y adultos del mismo sexo” (Cañizales, 1998, p.39)

El nuevo sistema de responsabilidad penal pretende tomar al joven trasgresor o infractor en su justa dimensión, como ya se explicitó sancionará por el daño que este ocasione, pero será tratado como un ser humano, producto social que tendrá deberes y derechos a los cuales responder. Todo ello en concordancia con lo establecido en la Convención de Naciones Unidas sobre derechos del niño del 20 de noviembre de 1989, que señala aspectos como:

1. La prevención antes que la represión: la mejor manera de prevenir la delincuencia juvenil es la de impedir que surjan delincuentes juveniles, para lo cual se necesitan adecuados programas de asistencia social económica educacional y laboral.
2. Minimizar el uso del sistema de justicia tradicional: Emplear otras vías y medios para resolver los conflictos generados con la delincuencia juvenil antes de que intervenga el Juez.
3. Minimizar la intervención estatal, dando mayor intervención a otros grupos de la vida social en la solución del conflicto y en la búsqueda de alternativas viables, como la familia, la escuela, la comunidad, etc..
4. Minimizar al máximo el encarcelamiento o medidas de internamiento en régimen cerrado de los menores, limitándolo a circunstancias excepcionales.
5. Aplicar a los menores todos los derechos reconocidos a los adultos

El Ministerio de Salud y Desarrollo Social (2003), también se aboca al estudio del joven trasgresor o en conflicto con la ley, como ellos lo llaman, pero esta vez desde un punto de vista más social, ocupándose no sólo de la simple acepción, sino que va más allá, propone ver al joven en su contexto, tomando en cuenta la complejidad del fenómeno y los factores que intervienen en él.

Por lo que en consonancia con los lineamientos estratégicos para la promoción y el desarrollo de la salud integral de los y las adolescentes, , la experiencia de vida, y los

propios sucesos históricos donde el adolescente es víctima y victimario, se hace necesario el estudio a fondo del problema, para que a partir de allí se puedan buscar soluciones acordes a la dimensión del fenómeno.

De todo lo anteriormente explicitado, se confirma la urgencia de conocer al joven que transgrede, conociendo, sus intereses, vivencias, frustraciones, sus dolencias y metas, sus patrones de conducta y aprendizajes, se planteo observarlos desde su propia vivencia en un abrazo fraternal que permita desplegar su entramado societal a través de un proceso afectivo-aperceptivo.

### **Lo Gnoseológico-Aperceptivo**

Antes de iniciar el análisis situacional de la delincuencia y en el entendido de que se hace necesario conocer la estrategia metodológica interpretativa que permitirá aproximarse al acto cognoscente, se conjugan en este aparte, dos categorías que regirán todo el cuerpo teórico del trabajo investigativo que hoy presento como conjugación de mi tesis doctoral; son ellos: “lo gnoseológico” y “lo aperceptivo”; constructos con significados propios que se crecen al juntarse, a fin de poder aproximarse de la manera más exacta posible al problema de estudio, dándole la visión de profundidad y exactitud que se le imprimió al mismo.

De tal manera que concebida La Gnoseología según Blauberg, Kopnin, Pantin (1975), como

Doctrina sobre la esencia y el proceso del conocimiento, regido por leyes. Sus problemas fundamentales son varios: Cuáles son el objeto y las fuentes del conocimiento, en qué se basa y qué lo mueve, que etapas constituyen el proceso del conocimiento, cuáles son sus métodos y formas, qué es la verdad, cual es la realidad

entre la actividad cognoscitiva y la práctica de las personas, etc..  
(p.174)

Consustanciada con lo señalado por Merani (1985), en cuanto a que “en la lengua inglesa es sinónimo de epistemología, pero en castellano la epistemología concierne a la ciencia, y la gnoseología al conocimiento en general” (p.77), y el apoyo que le proporciona la dialéctica como “ciencia de las leyes más generales del desarrollo de la naturaleza, la sociedad, el pensamiento; teoría y método de conocimiento de los fenómenos de la realidad en su desarrollo, en su autoconocimiento provocado por las contradicciones internas (Blauberg et.al. p.47); se erige como la forma de abordar, interpretar y analizar el fenómeno de la delincuencia o transgresión juvenil; ello tomando en cuenta que el espacio gnoseológico está constituido por todos los elementos, acciones, factores y categorías inherentes al fenómeno en sí.

Por otro lado, la aportación que da lo “Aperceptivo”, permite una mayor y mejor cognoscibilidad del hecho investigativo, debido a su carácter de proceso dialéctico y holístico, por medio del cual nos podemos apropiarnos de los hechos, fenómenos o acciones observados de una manera acuciosa, trascendiendo de la simple percepción.

La Apercepción, según Merani (1985), es un término “creado por Leibniz, cuyo sentido original fue de percepción clara, en particular cuando se trata de reconocimiento o identificación. En la Psicología Educativa de Herbart significa el proceso fundamental para la adquisición del conocimiento. (p.14)

De tal manera que, observamos el fenómeno más allá de lo que la vista puede

captar, es decir, tomándolo de manera aperceptiva (integral, holística); pudiendo, con ayuda de lo gnoseológico, trascender de lo simplemente observable a una comprensión más completa del hecho social; es ver más allá de lo concreto, es intuir en base a las condiciones objetivas y subjetivas; es relacionar las acciones, los actores de la acción sus vivencias, su bagaje cognoscitivo y el entorno que los rodea; es analizar, lo que vemos, lo que se vive, tratando de vivir lo vivido por los informantes. Es un complejo método de conocimiento de los procesos sociales que nos permite de manera activa y sentida, aproximarse a la verdad.

### **Espiral de la Delincuencia Juvenil**

Es esta la representación simbólica de mi postura ante el fenómeno de la transgresión juvenil, o delincuencia como aún peyorativamente se le llama; la espiral de la delincuencia juvenil es la expresión figurativa que acuña la explicación gnoseológica-aperceptiva de su génesis, desarrollo y reproducción; además es el eje donde se mueve el entramado teórico conceptual de todo el trabajo investigativo que hoy presento como mi tesis doctoral.

En el accionar social se producen y reproducen una gran cantidad y variedad de acciones que se conjugan para conformar el tejido social, es decir para consolidar lo que conocemos como sociedad. Pues bien, ese entramado societal esta conformado por organismos sociales donde se mueven un cúmulo de acciones, sentimientos, aspiraciones y fenómenos que van desde los de corte nutritivo como la solidaridad, el querer profesionalizarse, el casarse o buscar pareja, hasta aquellas que transgreden las normas y lesionan a otros, tales como el robo, el odio, el consumo de drogas o el no acatar las normas establecidas por la sociedad.

Y es precisamente en ese marco contextual, plagado de gran variedad de acciones que se mueven de manera dinámica y dialéctica, donde se forma al adolescente; un mundo lleno de contradicciones, tentaciones y falsos valores, donde se le dice que no mienta, mientras los adultos lo hacen de manera descarada; donde a través de los medios de comunicación se les inculca que ha medida que vista bien y tenga accesorios como un carro, un celular, etc., será tomado en cuenta; donde se le enseña el valor del dinero y la competencia. Allí se mueve el joven y deberá tener los suficientes armas que le permitan sobrevivir en él y no sucumbir a las tentaciones.

Ahora bien, esas armas o elementos, deberá proveérselos la sociedad a través de organismos sociales como: a) El Entorno Familiar, entendido como todo el espacio geográfico, emocional y de interrelación que rodea al informante; b) el ámbito escolar o espacio geográfico y de interrelación socio afectivo y educativo donde se desenvuelve el informante, c) el sustrato socio económico, el cual comprende en lo social a las relaciones afectivas, la comunicación y los medios de comunicación y en lo económico todo lo referente al nivel socio económico tanto de los informantes como de su entorno familiar., y d) Lo intrínsecamente personal, organismo singularísimo donde se ubican aspectos inherente a su propia esencia., entre ellos están las características somáticas y psíquicas, lo cual no se puede obviar, pues todos los seres humanos tenemos elementos que son intrínsecos a nuestra propia esencia que nos hará responder de una manera determinada a cada una de los hechos sociales, aquí se ubican, lo emocional, el carácter e incluso algunas predisposiciones somáticas o hereditarias, es de señalar que estos organismos trabajan de forma dialéctica y los he separado sólo para fines pedagógicos.

En esos cuatro ámbitos anteriormente señalados y explicitados, es a mi entender, donde se mueven los jóvenes informantes, organismos sociales que van formando su personalidad en un proceso dialéctico, donde estos y los hombres y mujeres que lo conforman se erigen como entes generadores y/o perpetuadores de la violencia que impregna el entramado societal, haciendo latente una serie de actos agresivos donde la agresión se convierte en acto puntual destructivo que generará la violencia que impulsa las conductas delictivas; espiral que demuestra como cuando se vive en un estado de violencia constante, quienes conforman los organismos sociales desarrollan a su vez otros actos violentos cargados de una agresión cada día mayor y recurrente que van concatenando dicha espiral.

**GRAFICO NRO. 1**  
**ESPIRAL DE LA DELINCUENCIA JUVENIL. ELABORADO POR LA AUTORA**



El gráfico que se muestra arriba, permite visualizar mi postura teórica frente al fenómeno de la delincuencia o transgresión juvenil; allí se observa como el Tejido Social está conformado por organismos sociales como: a) El Entorno familiar, b) El ámbito escolar y c) Lo socioeconómico, quienes interactuando de forma dinámica y dialéctica con lo intrínsecamente personal, van generando un cúmulo de acciones que irán construyendo un nuevo tejido social, reparando o destruyendo el anterior dependiendo de la composición de dichas acciones o de la discordancia o desequilibrio en y entre los organismos sociales; de tal manera que los estados de desequilibrio en cada uno de estos organismo afectan el organismo regente, tal es el hombre, y en este caso en específico el adolescente.

Así, la espiral consistirá en la reproducción de conductas anómalas producto del desequilibrio en y entre dichos organismos, los cuales repercutirán en todos y cada uno de los integrantes del grupo familiar, quienes a su vez la reproducirán. Es por ello que estoy convencida, que la agresividad vivida de una manera cotidiano e intensa va degenerando en una violencia que cargada de anomias sociales como la agresión, la manipulación y el maltrato, van a llevar a conformar conductas más violentas connotadas como transgresoras o delictivas, las cuales siendo producto de la violencia van a reproducir otras conductas agresivas en sucesivas cadenas, quienes al ser cada día más fuertes y recurrentes, conformaran lo que llamo la “Espiral de la Delincuencia Juvenil”.

Así, el joven que vive inmerso en un entorno socio-educativo y familiar agresivo, discriminatorio y disfuncional, y en un mundo también con las mismas características, tenderá a reproducir la agresividad que vive o vivió, y si los organismos sociales no le

ofrecen algunos elementos productivos, estas conductas irán creciendo hasta formar una espiral donde quien es agredido aprende a expresarse mediante la agresión.

## **Organismos Sociales**

### **a) El Entorno Familiar:**

Como se señaló anteriormente constituye todo el espacio geográfico afectivo y de interrelación social donde se mueve el joven y lo constituyen tanto la familia como aquellos adultos significantes, parientes cercanos y amigos o amigas que aún cuando no viven bajo el mismo techo, inciden de manera directa en la formación de los jóvenes adolescentes.

En este grupo de personas sobresalen o tiene mayor incidencia el núcleo familiar, esto debido a que es el primer organismo social donde se forma al niño y futuro adolescente; es aquí, en el núcleo familiar donde se modelan pautas de comportamiento que irán conformando su personalidad y su temperamento, constituyéndose en la primera y más importante institución transmisora de valores y normas, pero sobre todo es el organismo social instaurador y propulsor de afecto, sentido de convivencia y de un insustituible ente de desarrollo y apoyo de cada una de sus miembros.

Esto lleva a reafirmar lo dicho ya tantas veces, en cuanto a que ella es insustituible, ya Rodríguez (2003) señalaba que

La organización familiar deja una huella impresa que acompañará a los seres humanos durante toda su vida. Las primeras experiencias son como surcos que se abre en la mente de quien las recibe. Después aparecerán otros y la vida se hará compleja, armónica o disarmónica, integrada o desorganizada, placentera o traumática, pero en el fondo a veces oculto, a veces patente, quedaran las vivencias iniciales como patrimonio de la propia personalidad (p.21)

Es así, como lo señalado por dicho investigador y tantos otros, es una idea irrefutable; es la familia el principal ente formador del hombre, elemento esencial del entramado societal, por lo que, deberá estar conformada de la manera más nutritiva posible, pues de caso contrario sólo se convertirá en un ente deformador; organismo social generador de la espiral de la delincuencia juvenil que propongo, ya que estoy convencida de que al vivir en una familia disforme, agresiva o disfuncional con características amorfas como: ambiente agresivo, poca o ausencia de comunicación, falta de reglas, ausencia de valores, individualismo, egoísmo, hacinamiento, maltrato intrfamiliar y consumo de alcohol, entre tantas otras conductas anormales que allí se puede vivenciar; se convertirá en un ente generador de conductas agresivas que aunado a lo emitido por los otros organismo sociales iniciaran la espiral de la delincuencia, incluso dentro de sus propios contextos reproducirán la espiral de la delincuencia, pues el joven reproduce lo que vive.

#### **b) Ambiente Escolar:**

Para el presente estudio será tomado como el espacio educativo donde se mueve el joven adolescente, y comprende tanto el área geográfica donde estudia el joven, es decir la institución educativa y las zonas cercanas, como las relaciones socio-afectivas, educativas e incluso económicas que se establecen entre él y las personas con quienes interactúa, como son, el personal administrativo, docente y los estudiantes.

La escuela se erige como el primer organismo social donde se forma el joven de manera formal o sistematizada; allí conocerá a otras personas fuera de su contexto familiar; tendrán que iniciarse en el aprendizaje de normas y el desarrollo de procesos cognoscitivos

como la percepción, memoria, atención etc., esto producirá cambios notables en su personalidad, por supuesto que ello también dependerá de las bases que traiga de su hogar, recuérdese que el desarrollo humano es un proceso dialéctico y si la base que se trae de la casa es débil o cargada de agresividad, ello se vivenciara en los salones de clase y entre los compañeros, convirtiendo al ambiente escolar en algo deplorable.

Obviamente que no sólo la familia tendrá responsabilidad en la conducta del niño o del joven, también los docentes tendrán su gran dosis de responsabilidad, de allí que un docente agresivo, poco motivador o demasiado estricto, conseguirá que se aflore con mayor rapidez y recurrencia, los instigadores de la violencia en los salones de clase; se evidencia de nuevo la espiral de la delincuencia juvenil, la cual se iniciaría con actos de agresividad que se harán más recurrentes en la medida en que los instigadores no desaparezcan, formándose así dicha espiral, pues encontrará tierra abonada, es decir si se tiene un ambiente hostil, jóvenes agresivos, docentes pocos interesados o agresivos, clases fastidiosas, poco comprensibles o poco motivantes, aunado a un entorno familiar y social poco provechoso, que más se puede esperar sino una espiral de la delincuencia juvenil; se haría necesario invertir el ambiente escolar y hacerlo provechoso, pues bajo este panorama la escuela no funcionara como racionalizador del problema, sino más bien como un disparador.

Por supuesto no podemos olvidar la parte cognoscitiva y los contenidos de las materias, los cuales deberán ser motivadores, adecuados al nivel y sobre todo incitadores al crecimiento personal; pues aun cuando no hay una certeza científica de que sean generadores de violencia, no hay duda de que son parte del ambiente escolar y cuando éste

es poco motivante, estresante, o no está adecuado al nivel maduracional producirá un efecto contraproducente en los estudiantes que lo llevará a aburrirse en clase, se duerme, se distrae, hace bromas continuas, o en el peor de los casos escapa de clase; como se puede ver, ello no es un generador directo de la agresividad, pero es propiciador de un ambiente disruptivo y esto puede ser inicio de la espiral.

**c) Socioeconómico:**

El sustrato socio económico se toma como el eje central o basamento que se encuentra presente en todo el accionar social, integrando parte tanto del entorno familiar como del ámbito escolar, en un proceso dialéctico donde ambos se retroalimentan; el mismo está conformado por todas aquellas relaciones de tipo afectivo (tanto negativas como positivas) que conforman el tejido social, la comunicación como esa red de intercambio entre quienes conforman la sociedad, en este caso en específico los informantes y el medio social en el sentido más amplio; y los medios de comunicación, como entes transmisores de información valores e incluso antivalores.

De esta manera, los medios de comunicación se instituyen como otros de los entes generadores de violencia, sobre todo en una sociedad como la nuestra, donde el vender es más importante que formar. Los medios de comunicación se comportan como “maquinas” propiciadoras de problemas sociales, tales como el consumismo, los antivalores, donde se les hace creer que cuando tengas lujo serás importante; la exacerbada práctica de conductas agresivas o violentas tanto en lo físico (golpes), como en el lenguaje, con la deformación de éste o el uso de la agresividad verbal; incluso en lo psicológico, un ejemplo de ello son los mensajes subliminales, donde se les incita a la violencia atacando al inconsciente; además

de propiciar un fenómeno denominado “adicción a la televisión”, en este último renglón entran todas aquellas personas que sienten la necesidad de ver televisión a toda hora. (Levine, 1997; Tuyaret, 2006, entre otros)

Por otro lado al no controlar los mensajes televisivos, nos vamos a sumergir en un descontrol social propiciador de mayores manifestaciones de descontentos y o frustración, por parte de estos televidentes, quienes al no poder adquirir una serie de enseres, que no siendo imprescindibles, <tal es el caso de los celulares> lo creerán, pues la sociedad así se los ha hecho creer; se sentirán frustrados, lo cual puede degenerar en actos de violencia, como el robo; además que muchos de los programas televisivos están cargados de violencia y ello genera mas violencia; ejemplificador de ello, es lo señalado por Levine en cuanto a que “cuarenta años de investigación han llegado a la conclusión de que la exposición repetida a niveles altos de violencia en los medios de comunicación les enseña a algunos niños y adolescentes a resolver los conflictos interpersonales con violencia” (1997, p. 3)

De nuevo la espiral de la delincuencia juvenil se puede detectar aquí; la violencia que observa el niño, la traduce en actos de violencia, agresión e incluso delincuencia, cuando se inicia en el robo al que es impulsado por mensajes incitadores de su familia, el entorno socio-cultural y dentro de ellos los medios de comunicación; pues bien, en el marco de dicha espiral, se agrupan teóricos de distintas áreas del conocimiento que, desde sus respectivas perspectivas gnoseológicas, hablan de elementos culturales generadores o instigadores de la violencia imbricada en los actos delictivos que realizan algunos jóvenes, producto del desorden o desequilibrio social que o bien los empujó a ello, o les “convenció” de que era <refiriéndose a determinados actos delictivos como el robo o hurto> una posible

e incluso atractiva vía para subsistir; tal y como se podrá corroborar en los microrrelatos de los informantes.

Así, Jorge Corsi (1987), habla de la Cultura de la exclusión como un fenómeno de interrelación social donde se segrega a una persona del grupo, por causas como la de no cumplir con los parámetros de ese grupo. Para dicho autor en la “Cultura de la Exclusión” sólo sobrevive el más fuerte, los demás tendrán que acatar las exigencias del grupo; ello me lleva a reflexionar acerca del nivel de frustración que ha de sentir el excluido; no es de dudar que ante tal actitud, si su deseo es pertenecer al grupo; el joven haga lo que tenga que hacer para pertenecer al grupo, es decir si el grupo le pide mostrar su valentía robando un carro o cualquier otro pedimento, éste no dudará en hacerlo, y si duda, bueno para eso estarán algunos instigadores como: el lograr la inclusión y el respeto del grupo.

Geen (1978) y Reyna (2004), por su parte hablan de una sub-cultura de la violencia donde cohabitan sicarios, malandros, todo tipo de delincuentes y personas honradas, donde los primeros son los encargados de mantener en zozobra a los otros; aquí el miedo es el mejor instrumento y la recesión económica es el principal disparador de la violencia; así mismo señala dicha investigadora que ésta engendra a la sub cultura del delito donde alude a “determinados grupos humanos, dentro de cualquier clase social o institución, que terminan premiando a la trasgresión de la ley” (p.2), al contrario de Corsi; este investigador afirma que la conducta trasgresora no siempre responde a un substrato económico para él “todos hemos trasgredido la ley alguna vez”.

De tal manera, que la conducta delictiva o trasgresora, como él la denomina, se puede observar en cualquier estrato o capa social; sin embargo acota que entre los estratos bajos, puede tratarse de niños o jóvenes pertenecientes a familias desestructuradas o con padres martirizadores; en las clases media y alta señala características similares a los de clases bajas, pero para él la diferencia estriba en que se incursiona en ello a edades más avanzadas como la adolescencia y además en ellos sobresale la obsesión por el éxito rápido. Sin lugar a dudas que es importante lo señalado por este investigador en cuanto a la relación “Recesión-Criminalidad”, sin embargo es necesario establecer ciertas apreciaciones a la luz de la problemática en Venezuela, ya que tanto Corsi (1987), Argentina; como Reyna (2004) en Perú, nos presentan el fenómeno a la luz de sus culturas, dos países donde el índice de violencia-delinuencia es sumamente alto; mientras que en nuestro país además de no ser tan alto este índice, sobre todo en el ámbito educativo; las causas tienen un fuerte asiento económico, por supuesto que sin olvidar lo social y es aquí donde en lo micro social, es decir la familia, se pueden observar algunas coincidencias con dichos autores, sobre todo en lo referente a la familias disfunciones y la repercusión en actividad social de sus integrantes.

Antes de continuar con el “hilo discursivo” referido a los ámbitos donde cohabitan los actos delictivos, se hace necesario hacer un paréntesis para mostrar como concibe el estado venezolano (MSDS, 2003) la estratificación o estructura social; es decir como divide o agrupa a los venezolanos, esto a fin de poder dejar suficientemente claro el nivel socioeconómico donde se insertan los jóvenes transgresores informantes; para lo cual se tomó la estratificación basada en la aplicación de los indicadores N.B.I. (Necesidades Básicas Insatisfechas, Canasta Básica + Acceso Serv. Aguas Blancas + Acceso Serv.

Excretas + Acceso Serv. Educación), el cual refleja el nivel de exclusión social de las regiones.

**Tabla Nro. 2**  
**Distribución de las Clases Sociales**

<b>CLASE SOCIAL</b>	<b>1998</b>	<b>2002 (*)</b>
ALTA	7.50%	8.50%
MEDIA	47.50%	15.80%
BAJA	45.00%	75.70%
↑ Pobreza	26.30%	45.40%
↑↑ Pobreza Extrema	18.70%	30.70%

Fuente: I.N.E./(\*)= Valores Estimados

La tabla que se muestra arriba esta referida a la Distribución de las Clases Sociales, donde se refleja la existencia de tres clases, como son: Alta, Media y Baja, señalando el Instituto Nacional de Estadística la estratificación social de nuestro país; también se puede ver como el estrato perteneciente a la clase social baja se subdivide, a su vez, en dos, como son la pobreza y pobreza extrema, siendo ésta última donde se ubican los jóvenes informantes y sus familias, razón por la que se hace necesario explicitar un poco lo que se concibe como “Pobreza Extrema”.

Así, la pobreza extrema es entendida como esa circunstancia económica donde una persona o grupo de personas viven en estado de precariedad, pues carecen de ingresos suficientes para cubrir sus necesidades mínimas de subsistencia, como medicinas, alimentación adecuada, vivienda, ropa, recreación y educación.

En ese estado de precariedad es poco lo que, quien la padece pueda avanzar, pues la falta de ropa, alimento, educación, etc., no permite un desarrollo adecuado. La pobreza es un indicador de desigualdad social, donde unos comen en abundancia y los otros, su acaso, se comen las sobras que estos dejan; es lastimoso ver en los basureros hombres, mujeres y niños, escarbando en los potes de basura para buscar comida, otros se drogan o roban para conseguir lo que necesitan; es decir la pobreza puede incidir en la delincuencia, eso es cierto, pero no lo determinante pues aún cuando éste es un fuerte indicador, también existen otros factores, como el consumo de drogas o el falso y egoísta afán de querer acumular riquezas.

Ahora bien, retomando la problemática de la delincuencia, en Venezuela, Barroso (1997) habla de la Cultura del sub-desarrollo, a mi entender caldo de cultivo para la delincuencia, sobretodo si nos apegamos a lo que el mismo autor señala en cuanto a que:

El cada día está marcado por la incertidumbre, el pesimismo y termina irremediamente en la desesperanza. La conversión gira en torno a eventos inmediatos: el carro que me robaron; el muchacho que mataron para robarle los zapatos; la hija del vecino que tuvo un accidente; los precios de la comida que se “dispararon”; los nuevos impuestos; el atraco al subir del banco y las últimas cifras del desempleo. Dicho en términos simples: en Venezuela es pecado soñar, blasfemia planifica y anatema pensar qué será de uno el año, l mes o la semana que viene. (p.13)

Este investigador nos dibujan, de esta manera, un país en crisis, con una sociedad dividida en clases, según sus propias afirmaciones, conformada por una clase alta: Los notables; una clase baja: Juan Bimba y el “perraje” una Clase media (clase única) y una clase soñadora sin integrarse que conforma la minoría.

Para Barroso, es Venezuela un país lleno de contradicciones donde unos ejercen el poder (clase alta) en detrimento de otros y donde por supuesto las desigualdades son notorias, aspectos muy peligrosos pues alimenta la frustración y el resentimiento de quienes están al margen de los beneficios socio-económicos; podemos ver aquí como dicho investigador es categórico ante la posición de una sociedad dividida en clases, y un cuando no comparto la connotación que da a cada estamento, al igual que él, sostengo que es lo socio-económico el eje donde se mueve ese entramado societal, y que quienes nada tienen son los más propensos a sentirse resentidos, molestos, agredidos e incluso violentos; aquí de nuevo evidencio el funcionamiento de la espiral de la delincuencia juvenil, pues quien es agredido y se siente agredido, agredirá, maltratará o robará, bien para apropiarse de lo que cree tener derecho, o para castigar a quien lo golpea, para mostrar su enojo, o por que así lo aprendió.

Ahora bien, es necesario señalar que aún cuando el Estado venezolano ha venido impulsando grandes cambios en áreas como: **la educación**, donde se promueven las ideas de nuestro Libertador Simón Bolívar, el maestro Simón Rodríguez y pensadores como Prieto Figueroa, entre otros; y en lo **económico**, impulsando conformaciones económicas sustentadas en el cooperativismo, las empresas de producción social y cultural, solo por nombrar dos áreas; los avances apenas se vislumbran, y a pesar de que Barroso expone estas ideas en el año 1997, aún podemos encontrar grandes vestigios de lo que el denominó la “Cultura del Subdesarrollo”, compuesta, según éste por:

- 1) **La Cultura del Abandono**, con una idea central que parte del abandono que ejercen tanto el colonizador español como los indios, quienes viviendo el

abandono personal se vuelven abandonadores, para él es este un triste ciclo donde la violencia se hace presente, abandono que se instaure y se hace práctica cotidiana pasando de unos estratos epocales a otros.

- 2) **La Cultura del Maltrato:** continua Barroso ejemplificando con el conquistador quien siendo maltratado llegó a maltratar, así mismo, el indio, el negro en una cadena que deja claramente establecido que quien vive en el maltrato, maltratará, señala de manera descarnada que el venezolano, no importa su condición, maltrata. El hombre maltrata a la mujer, la mujer al hijo, el hijo al perro, el perro al ambiente. El educador maltrata al educando y éste a su vez graduado maltratará y así sucesivamente en una cadena irremisiblemente determinante, *que tiene cierta similitud con la espiral de la delincuencia juvenil que yo propongo.*
  
- 3) **La Cultura de la ignorancia,** donde muestra como a pesar de tener grandes hombres luchadores por la educación como Bolívar, Simón Rodríguez, Andrés Bello, Fermín Toro, J.M. Vargas, Guzmán Blanco, el Maestro Gallegos, Pastor Oropeza, Pepe Izquierdo Osorio Lazo, Prieto Figueroa, entre otros, ésta no se ha dimensionado como debería. Barroso le da gran porcentaje de responsabilidad a quienes han gobernado en democracia, por la poca proyección de una educación motivante, necesaria, actualizada y no obligante como se ha hecho hasta ahora, para él se gobierna desde el miedo y la ignorancia.

Este investigador, no crea una teoría de la violencia, sin embargo desentraña una serie de acciones y manifestaciones que o bien son actos de violencia, como el maltrato, el abandono, la ignorancia, el individualismo, etc., o son caldo de cultivo para que la violencia se haga presente, como es el caso de la baja autoestima; de tal manera que una mujer u hombre que se crea inferior se dejará maltratar, por creerse merecedor, y maltratará a quien crea inferior, produciéndose allí toda una cadena de actos lesionadores que no sólo causa daño a quien lo ejecuta y a quien lo recibe, sino que implicara a terceros, en este caso en específico a los miembros de ese núcleo familiar.

Esa especie de cadena que se da en todo acto lesionador, donde quien es lesionado repite la acción de manera unas veces instintiva como lo afirmaría Mc. Dougall (1896) o Sigmund Freud (1964); respondiendo a sus niveles de frustración según Dollard y Doob (1939) o Berkowitz (1969); de acuerdo a lo aprendido según lo señala Bandura (1973), obligado por factores socioeconómicos como lo afirma Ibarra (2002); o producto de una multiplicidad de factores donde lo cultural también es preponderante, tal y como lo sostengo, se repite, a mi entender, en las manifestaciones de violencia, donde la agresividad se encuentra presente con todo un entramado de agresión que se trasluce en el golpe observable o sentido; que llevará a formar a ese joven portador de una conducta agresiva manifiesta, que se va volviendo cada día más intensa y recurrente, hasta degenerar en actos delictivos, que o son el reflejo de la violencia recibida, aprendida o de la internalizada.

Lo cierto es que investigadores como los arriba señalados, afirman que la violencia estudiantil es producto de factores como lo educativo, lo económico, lo social o incluso una conjugación de todos esos factores; las explicaciones son muchas y responderán sin duda al

enfoque filosófico de quien lo explicita, lo que por supuesto generará discrepancias, en lo que si hay acuerdo es en la urgencia de buscar salida a tal problemática, y en el efecto dañino de dicha manifestación.

### **Visión Educativa**

Al presentar el deslinde geo-histórico-conceptual de la trasgresión juvenil, se han tocado aspectos inherentes al hombre inmerso en un proceso de interrelación social; que de manera dialéctica coadyuva en el crecimiento de éste y su entorno; de allí que no se puede obviar otro proceso que cohabita en su seno, tal es el de la educación, concebida en su sentido más amplio, es decir una educación sistematizada o no; ello en el entendido de que es ésta quien le permitirá alcanzar su realización personal y social, además de que la educación formal será quien contribuya en su crecimiento socio-económico.

Por supuesto, ello no sólo es responsabilidad de él, aún cuando proporcionalmente será el responsable más directo, pues existen factores que no se pueden obviar tal es lo económico, lo cultural e incluso los mismos pensum de estudio, los cuales al ser obsoletos, desfasados o poco motivantes podrían generar un proceso de aprendizaje poco productivo.

La educación siempre ha sido la vocera del Estado, es ella la encargada de formar al hombre que dicha sociedad necesita para su desarrollo, además de consolidar el fundamento ideológico que lo sustenta; es ella la vía más idónea que tiene para perpetuar su filosofía, por otro lado es el Estado quien representa la relación fundamental de dominación en sociedades capitalistas como la muestra. Es así como éste se erige por un lado como el director del sistema económico imperante, direccionando las características de su modo de

producción, y por el otro un patrón hegemónico que impone las directrices políticas y educativas.

Así, la educación formal es concebida como aquella acción o grupo de acciones donde, a través de la enseñanza y el aprendizaje se logra el desarrollo individual y grupal de quienes forman parte de dicho proceso, y por ende de la sociedad; ésta ha sido direccionada en cada época, respondiendo a los intereses de la clase dominante; un ejemplo de ello se observa en la antigüedad, cuando Platón, a pesar de ser la primera persona en la historia de la civilización que desarrolla una teoría sistemática de la educación con una filosofía total sustentada en la perspicacia y competencia de la genialidad, no escapa de responder a los intereses de las clases dominantes, legitimando así el sistema educativo y político Griego.(Bowen y Habson, 1987; Bedoya, 2002)

A Platón lo sucede Aristóteles (343 A de C.), y a pesar de que se inclinaba por una educación donde se promulgaba que todos los ciudadanos plenos tenían derecho a participar, a lo que le dio el nombre de “Polidad”, también promulgo una educación elitescas, donde según Bowen y Habson, (1987), para él

El Estado debía poseer control completo sobre educación (Sic), que esta debería ser la misma para todos los ciudadanos; los trabajadores y los esclavos no son considerados dignos de la educación como tal, sino sólo de un entrenamiento mínimo necesario para desempeñar sus tareas y que el proceso de educación debería consistir en moldear a los niños para que se conviertan en los tipos de ciudadanos requeridos por el estado.  
(p.89)

En años posteriores, la educación sufrió cambios propios de los avances sociales, acordes a la situación sociopolítica vivida; así de una educación con marcado énfasis en lo

militar, tal y como fue la cultura Helénica a finales del siglo I A. de C.; para los siglos V al X de nuestra era se vive el decaimiento de las escuelas conocida esta etapa como “La Edad Oscura”. Entre los siglos X y XII la educación se vuelca a lo religioso observándose un auge de Escuelas catedralicias y monasterios, mientras que el plan del estudio presentaba un fuerte apego a las líneas clásicas; por lo que nos encontramos con que el panorama no cambia mucho y la escuela sigue ofertándose para una selecta minoría.

Ese marcado signo escolástico se fue consolidando en los años siguientes, así para los siglos XIII al XVI se erigen nuevos planes religiosos en la educación, fortaleciéndose los estudios de la Biblia y la hegemonía eclesiástica de occidente, lo cual trajo como consecuencias que para el siglo XVII se desarrollara un movimiento instaurador del pasado clásico, buscando así una secuencia escolar que se inicia en la infancia con la escuela primaria, escuela de gramática hasta la universidad, siendo Comenio (1596-1670) su principal exponente, “Detrás estaba el ideal clásico de la enkyklios paidea, pero ahora coronada con la consecución de la visión cristiana” (Bowen y Habson. 1986, p. 121)

Más tarde, los avances sociales y el desarrollo del comercio, la tecnología y la ciencia se impuso, dándole un gran vuelco a la educación mundial, lo cual dio lugar al movimiento de la “Ilustración” siglo XVIII, ubicándose aquí brillantes expositores entre los que están: Bacon, Descartes, Locke y Boyle; sin embargo la educación no estuvo a las alturas de tales exigencias, mientras el desarrollo de la filosofía, la tecnología y la ciencia iba a pasos acelerados, la educación primaria se quedó atrás y la universidad se sustrajo a impartir educación a una minoría.

Hasta entonces la educación estuvo centrada en las asignaturas aquí es necesario y justo reseñar a Rousseau (1712-78), quien da un viraje a la educación, pues defiende la teoría de que lo importante es quien la recibe, destronando a la asignatura como elemento básico y al maestro como figura de autoridad; vemos aquí como inicia todo un movimiento que se preocupa por el niño, el desarrollo de sus potencialidades y la defensa de sus singularidades, lo cual aun en este siglo y en estas latitudes se sigue discutiendo.

Siguiendo con el hilo discursivo, se tiene que para los siglos sub-siguientes (XIX al XX), se observan avances como: a) la organización del conocimiento de manera estructurada, yendo de lo simple a lo complejo; b) el marcado interés por el desarrollo de capacidades específicas como la memoria, la voluntad y la perseverancia; c) el avance del estudio científico (sobre todo a finales del siglo XX), y d) mayor cantidad de personas que reciben educación.

Sin embargo, esos avances no llegaron a todos los rincones, produciéndose una asimetría muy marcada entre quienes recibían educación y los que apenas podrían enterarse de dichos avances, dándose también una situación de discriminación donde estos últimos son los más afectados, pues vivirán al margen de los avances sociales; por otro lado, gran parte de los que reciben educación también son afectados pues van generando una serie de situaciones que coadyuvan en dificultar el proceso de enseñanza y aprendizaje y en cierto modo también generan situaciones de estrés, disrupción e incluso violencia; entre dichas situaciones están:

1. Los docentes, ante la tarea de cumplir con los objetivos programados y “organizar los contenidos”, se preocupan más por ello, que por hacer dinámica y fructífera la educación, lo cual genera aburrimiento, distracción y hasta disrupción en clases.
2. La educación se torna generalizada, el maestro no tiene tiempo (los salones tienen más de 40 alumnos) para ocuparse de las singularidades, no emite una educación que tome en cuenta, como señalaba Rouseau, las características propias de cada estudiante.
3. Se premia la pasividad, ante tal número de estudiantes y el cúmulo de materias a dictar, más la necesidad de cumplir con los objetivos programados, el maestro se ocupara más por mantener tranquilo al niño y el orden en la clase, que por su aprendizaje y menos sus historia de vida.

Por supuesto, ante ello es obvio que haya que implementar una disciplina que permita mantener el orden en el aula de clase, si ha todo ello le agregamos la situación económica mundial que se fue haciendo crítica con el incremento de la pobreza entonces nos encontraremos con el ambiente propicio para la violencia que inunda los salones de clase, ya no es la simple disrupción, ya nos encontramos con jóvenes protagonistas de la violencia que protagonizaron antes otros como:

- 1) los maestros al excederse ante la responsabilidad de cumplir con los objetivos, en detrimento de los estudiantes; al hacer uso de disciplinas coercitivas, o al llevar problemas existenciales a los salones de clase (Dolto, 1987; Fullan y Stiegelbauer, 1997).

- 2) La familia con una conformación disfuncional, carente de afecto o propiciadora de afectos negativos, con poca o nula comunicación, con antivalores y ejemplificada de actos fuera de la norma.
- 3) Los medios de comunicación, con una programación cargada de violencia, maltrato, antivalores, como el “¿Cuanto tienes, cuanto vales?”, o “mientes más rudo eres serás más respetado y atractivo.”
- 4) El grupo de pares, amigos que casi siempre vienen de hogares disfuncionales y presentan problemas similares, como carencia de afecto, algunos incluso son pertenecientes a pandillas.
- 5) Una situación económica que no contribuye en solventar los problemas antes mencionados; sino que por lo contrario agudizan la situación, pues el joven se encuentra frustrado y abatido ante tanta carencia, lo cual lo hará presa fácil de los amigos que le inducen a delinquir.

En Venezuela, la cuestión no ha sido muy diferente, sólo basta con realizar un recorrido histórico y encontraremos hallazgos que lo corroboran, como por ejemplo el señalado por el historiador Prieto Figueroa (1959) donde afirma que

La educación hasta entonces había tenido un fuerte carácter de educación de castas. Estuvo circunscrita a reducidos núcleos humanos; de allí que frente a una pequeña “élite” que disfrutaba del poder y de la riqueza, tuviéramos una inmensa masa analfabeta que representaba el 50% de la población mayor de 15 años, y más de medio millón de niños sin escuela. Teníamos, teóricamente, una educación gratuita y obligatoria en todos sus grados, funcionando desde hacia largos años, pero ni podía ser obligatoria para todos

porque no existía el número de escuelas requerido por la población escolar, ni era gratuita en el sentido estricto de la palabra porque, para educarse, el pueblo tenía que realizar grandes esfuerzos y agotadores sacrificios para alcanzar niveles culturales que otros lograban con gran facilidad por su posición económica, y por su proximidad al poder. (p.17)

Lo señalado por dicho investigador deja clara evidencia de lo elitesco de la educación en nuestro país, lo cual ya se podía constatar en 1516 cuando los frailes franciscanos del monasterio de Chichiriviche se dedicaban a enseñar a leer y escribir a “gente principal”, nombre que le daban a la gente de la elite. Más tarde para los años 1811 al 1864 está continúa con una fuerte concepción elitesca, según historiadores como Uslar Pietri (1947) y Prieto Figueroa (1948-1959), ocasionado a factores como la guerra independentista que generaba un clima poco propicio a la expansión educativa, y además porque luego de ganada la guerra, las castas coloniales dominantes fueron desplazadas por una casta criolla y un grupo de generales no menos oscurantistas, que pensaban que la escuela le podía ayudar a los peones y esclavos a envalentonarse y esto traería problemas al obtener éstos el conocimiento educativo que los llevase a reclamar sus derechos.

Para 1870, Guzmán Blanco inicia un proceso de educación popular , lo cual se ve reflejado durante su régimen cuando asisten a las escuelas 100.000 niños y el presupuesto de educación alcanzaba al 12%; lamentablemente años más tarde, pasa a ser precaria entre 1899 y 1935 el proceso de expansión sufre un retroceso y además de que se disminuye el presupuesto educativo, también la cifra de estudiantes que asisten a la educación decae en un 50 por ciento, cerrándose muchas escuelas, este período toma el nombre de “Etapa de la Barbarie”. (Prieto Figueroa, 1959)

Lo anteriormente señalado arrojó como resultado que para 1935, ya Venezuela poseía un 70 por ciento de analfabetas y sólo un 19.9 por ciento de la población escolar recibía educación, ésta situación se vivió por varias décadas, así para 1941 sólo asistirán a las escuelas un 24 por ciento de la población, lo cual se agrava en los niveles de educación secundaria y superior, donde “Por cada 10.000 venezolanos, solo 15 se inscribían en educación secundaria y apenas la mitad terminaba el curso. (Ibidem. P.21)

Para los años 1948-1958, la educación venezolana recibe otro gran revés, pues bajo la dictadura perezjimenistas el hombre pasa a ser un hombre sometido, sin libertad y la educación más que desarrollo es tomada como contrarrevolución, y aún cuando se manejaba en la década de los 50 la visión desarrollista de Prieto Figueroa (1957), quien señalaba que “para que haya fomento económico, una mayor producción, se requieren hombre capacitados para producir y consumir. Pero la formación de estos hombres, que es anterior a todo proceso de desarrollo es una función educativa” (p.30); sin embargo el estado torpedeaba todo tipo de educación, haciendo caso omiso de dichas ideas. Y aún cuando tiene esta como premisa al hombre, el marco económico que envuelve al país, con un gran predominio de pobreza, lo cual hace que exista una gran masa de excluidos que no pueden acceder a la educación, lo que incide lamentablemente en el aumento de la violencia sociopolítica de este período.

La situación se fue agudizando en años posteriores, así mientras la pobreza crecía, - solo hay que recordar a la CEPAL (1997) cuando señala que “la pobreza en Venezuela creció de 27 por ciento de los hogares (bajo la línea de pobreza) en 1986, al 42 por ciento en 1992. (Tomado de la Revista Sic. 1997. p.481-; la educación por su parte, buscaba

fortalecerse con nuevos programas, reformas curriculares como la del 1997 con los cinco ejes transversales (valores, trabajo, ambiente, desarrollo del pensamiento y lenguaje); nuevas formas de evaluación cualitativa, capacitación y actualización del docente, desarrollo de Proyectos Pedagógicos del Plantel “PPA”; etc., lo cual se desvanecía ante una pobreza que crecía de forma acelerada, al respecto Pulido (1999) afirma

En el periodo 1975-1997 el porcentaje de pobres creció constantemente y la pobreza se hizo más intensa. La brecha entre el ingreso medio de los pobres y la línea de pobreza se hizo cada vez más amplia. El pobre promedio se ha hecho más pobre. La serenidad de la pobreza aumentó en forma sostenida, lo que implica que la pobreza se hizo más crítica (Ibiden. P. 154)

Por supuesto que en ese contradictorio panorama donde la educación no marcha a la par de la economía y los avances científicos, no se puede esperar que toda la población reciba una educación de calidad, además de que como señalé antes, se fue formando una gran masa de excluidos, pues a pesar de que de forma simple mente declarativa se esgrimía que esta era “gratuita” y “obligatoria”, la realidad objetiva dejaba clara evidencia de que esto sólo era posible para una minoría de la población; ello es corroborado, años posteriores, por Cittòn (2000), cuanto afirma que “hasta la mitad del siglo XX, la escuela venezolana era esencialmente elitescas, incluía una proporción muy selecta de la población” (p.1); o lo afirmado por Luque (1994) e Ibarra (2002), en cuanto a que la educación venezolana sólo ofrecía facilidades a la clase de mayores recursos, convirtiéndose en una educación de segunda para los de menos recursos.

Ahora bien, a la crítica situación educativa ya descrita, donde son unos pocos los que tienen acceso a la educación y la mayoría, es decir la gente de menos recursos o bien recibe una educación de muy baja calidad, o no la recibe, le sumamos la situación personal

de los jóvenes, recuérdese que estamos hablando de jóvenes pertenecientes a familias desestructuradas o disfuncionales y de hogares con pobreza extrema; es fácil inferir que allí se generaran conductas agresivas o violentas producto tanto de los problemas del sistema socioeconómico y educativo, como del aprendizaje no formal que viven en su entorno socio afectivo.

De tal manera, que el ámbito educativo se verá impregnado de un cúmulo de factores, entre los cuales se pueden señalar: a) estudiantes con vivencias armónicas, pero en mayor cantidad disarmónicas, con historias de vida llenas de frustraciones e insatisfacciones; b) una educación, como la ya señalada, desfasada y poco motivante; c) docentes en ocasiones también agresivos, producto de sus propias vivencias, algunos veces apáticos, librescos o con poca accesibilidad hacia sus estudiantes; incluso el entorno sociocultural no siempre es el más propicio pues también está impregnado de la agresividad que como ya se explicó, es producto de las desigualdades sociales e incluso de patrones culturales legados de otras generaciones o culturas foráneas. (Herrero Herrero, 1997; Ibarra, 2002; Rodríguez, 2003)

Indudablemente, esa serie de factores inciden en la armonía y el provecho de la clase; por lo que investigadores en el área educativa, entre otros, se han ocupado del estudio del fenómeno, a fin de controlarla, minimizarla, extinguirla, respecto a ello Genovar, Gotzens y Mogtane en 1981, señalan que

parece que todos los profesionales de la educación están de acuerdo en aceptar que es necesario un cierto orden en la clase a fin de que está pueda funcionar, de ahí que los comportamientos perturbadores en el aula es uno de los problemas con que siguen enfrentándose los educadores (1981, p.171)

Estos investigadores hacen referencia a “un cierto orden en la clase a fin de que ésta pueda funcionar”, como arriba se señala, además de la motivación, se habla de la disciplina y como se debe establecer ésta a través de las normas, pero no se profundiza en el discurso, se queda en la normativa institucional y se indica la necesidad de estrategias motivacionales; pero la situación no aminora y por el contrario la disciplina se llena de agresividad y ésta degenera en violencia.

De tal manera, que el fenómeno de la disciplina, como uno de los problemas más relevantes, ha sido objeto de preocupación para gran cantidad de investigadores que preocupados por sus consecuencias se han abocado a su estudio, Furlan (1998), es uno de ellos, quien opina que “el mantenimiento de la disciplina ocupa un lugar central, especialmente en los establecimientos de nivel medio” (p.587), y aún cuando en sus comienzos es un gran defensor de la disciplina, más adelante presenta toda una disertación sobre como la agresividad degenera en violencia en las escuelas y ésta, refiriéndose a la disciplina, se vuelve inoperante. Lo cierto, es que bien sea el dominio saber-poder, ejercido por los docentes, o la escuela como aparato disciplinador de la sociedad, según la concepción foucaultiana (Hoskin, 1993), la falta de motivación, la indisciplina mal canalizada pudiese degenerar en fuertes brotes de violencia o en el peor de los casos, en actos de delincuencia.

Ahora bien, retomando el “dominio saber-poder”, se hace necesario mencionar a investigadores como Foucault (1991-1995), quien rompe con la línea tradicional de análisis del problema del poder, sacándolo del ámbito político al social, a través de las relaciones

interpersonales, desde las cuales se eleva hasta construir estructuras impersonales; por lo que para él, dos esferas construyen y reproducen el poder y estas son: La Ciencia y la Cultura, ubicando dentro de esta última lo ideológico, las prácticas discriminatorias y las normas entre otras.

Así mismo, deja claramente establecido que el poder tiene infinidad de formas de manifestarse y múltiples formas de dominación, erigiéndose la escuela como una de ellas, ejemplificador de ello es lo señalado por Ifrán (1997), al referirse a dicho investigador, en cuanto a que

En el caso de la enseñanza el instrumento del examen es una de las estrategias de reproducción de las relaciones de poder. En la medida en que el estudiante se encuentra a merced del examinador y que no tiene otra alternativa que moverse dentro de los parámetros establecidos por aquel, esta siendo sometido a un poder manifiesto (p.1)

Por supuesto que, este estado de tensión donde el poder ejerce un tipo de violencia que se manifiestan a través del sometimiento del otro, es una fuente de generación de rabia, tensión y por supuesto conductas transgresoras que emite quien se siente vejado, sometido o discriminado, lo cual va a conformar parte de los factores generadores de conductas agresivas, violentas o transgresoras según sea la intensidad de la lesión, o la poca capacidad de tolerancia del joven.

Otro de los modelos que se aprenden en el ámbito escolar, según Ortega y Colaboradores (1998), es el esquema dominio-sumisión.

Se trata de un matiz de poder y control interpersonal que se practica inserto en el proceso natural de sociabilización y debe explorarse de forma adecuada, porque si no es así, el chico/a está a expensas de que el compañero/a (*sic*) que se sienta más fuerte o

con mayor habilidad, pueda someterlo en el fragor de un tipo de relación que incluye, en alguna a medida, el poder social, y el control de una personalidad por parte de otra. (p.31)

Al respecto, Parra y otros (1998), refiriéndose a la cultura educativa colombiana, señalaban como en muchas ocasiones los jóvenes al ser agredidos, respondían con actos que muchos pueden connotar como vandálicos, y que según ellos sólo son respuestas que sus padres les han enseñado a emitir cuando son agredidos.

Para visualizar de manera más clara lo antes señalado, citaré a continuación lo que según dicho investigador, señalan los alumnos

Somos agredidos porque cuando salimos de la escuela los gamines en la calle nos tratan pegándonos con piedras, nos quitan los útiles escolares...entonces nos dañan el genio obligándonos a pelear. En la escuela los compañeros nos pegan por no prestarle los colores, la regla o el borrador y en la hora del recreo nos echan zancadillas, nos tratan a las patadas... Por lo tanto cumplimos con el mandato de nuestros padres: pelear con quienes nos ofenden de hecho o de palabra. Para ser hombres, pues de lo contrario todo el mundo se aprovecha de uno (p.313)

Situaciones como las antes explicitadas también se han observado en el contexto venezolano, basta con leer investigaciones como las realizadas por Pedrazzini y Sánchez (1992); Araujo (1993); Ibarra (1997, 2002), entre otros, donde se explicitan conductas entre adolescentes, que van desde la agresión, hasta aquellas que por la intensidad y recurrencia pueden catalogarse como transgresoras o delictivas.

A continuación se mencionarán algunos ejemplos vivenciales a fin de mostrar como se ha estado comportando tan alarmante anomia social en el ámbito socio-educativo en los últimos tiempos y en distintas regiones; así en

## **Alemania**

La prensa ha recogido en estos últimos días la información de la masacre que el joven estudiante Roberth Steinhäuser produjo en el Colegio Gutenberg de la población de Erfurt, Alemania: 17 personas entre profesores y compañeros de estudio fueron asesinadas. Finalmente, como diría el lingüista Carlos Andrés Pérez, el joven se “auto suicidó”.

Hechos como éstos son, por otra parte, más que frecuentes en las escuelas norteamericanas. Nada sorprendente en este país, donde la industria de la violencia y de las armas florece como el consumo de la droga: 85% del consumo mundial. (Labarca. 2002, p.1)

## **Argentina**

Una docente de un colegio secundario de la ciudad de Córdoba denunció que un alumno la amenazó, supuestamente con una botella quebrada que la había puesto en el cuello, aparentemente a causa de que no lo aprobó en un examen. Las fuentes confirmaron, que de acuerdo con su testimonio, el alumno, de 15 años, la “amenazó”, primero “en forma verbal” y luego “con una botella” en el cuello.(DYN. 2006, 8 de marzo.)

## **Arkansas**

En el mes de marzo de 1998 una matanza de escolares en Jonesboro (Arkansas) perpetrada por dos niños de 11 y 13 años conmocionó al mundo. Sin embargo no era éste un hecho aislado, sino el culmen de la violencia que la sociedad en general y los centros educativos en particular venían detectando como un fenómeno preocupante. (p.1)

## **Colombia**

Cuatro orientadores de niños y adolescentes en los colegios de Medellín relatan sus historias. Muchachos y muchachas de 13 y 14 años le han confesado que son “jóvenes prepago”, y algunos de ellos están enamorados de los adultos que los explotan. Personas mayores los recogen en la esquina del colegio y les pagan hasta 300mil pesos por un rato de sexo. Aceptan para comprarse zapatos (El Tiempo.com. Febrero de 2006)

## **Madrid**

La comisión Pedagógica de SOS Racismo Madrid manifiesta su rechazo contra el hecho violento ocurrido en un barrio de Madrid el viernes 25 de abril de 2003 en el que un adolescente resultó herido como consecuencia de una agresión por parte de unos compañeros de instituto. la agresión, que se produjo después de que la joven fuera obligada el pasado viernes a las 10.45 horas, por dos estudiantes de su misma edad a entrar en los aseos de la primera planta. Según el testimonio de la joven dado a los periodistas, una vez allí los dos agresores le golpearon la cabeza y le dejaron en estado inconsciente, a pesar de lo cual llegó a escuchar que éstos decían que tenían la intención de cortarle un dedo. ...la joven sufrió cortes en la cara ocasionados con una cuchilla, o "cutter", una herida en el pómulo y el desplazamiento de un hueso de uno de los dedos de la mano izquierda. (ANIA. 2003, p.1)

## **Montevideo-Uruguay**

Unas chicas que esperaron a otras en la esquina o atrás de un árbol y cuando pasaron las agarraron a golpes, a piñas y a patadas... hay también situaciones de violencias verbales que me preocupan muchísimo, que no sé si a veces no son peores que las físicas... la hay en todos lados, en diferentes graduaciones, hay alumnos que se manejan con esos códigos, sistemáticamente peleando, empujando. Hace poco en uno de estos grupos hubo una guerrilla de tomates adentro de una clase... sistemáticamente ellos salen al recreo, entran y se salivan los bancos o se escupen la ropa. (Viscardi, 1998, p.5)

## **Philadelphia**

“era peligroso”. Absolutamente peligros, dijo Justin, que tiene 18 años y era estudiante de la escuela superior de Filadelfia. “los estudiantes entraban con cuchillos, y a veces hasta con una pistola. Aun estudiante le rompieron la mandíbula. La mandíbula le traspaso la piel... “el ambiente se volvió tan descontrolado”, comento David de 17 años y que asistía a ala escuela superior King, “que llego apunto en que si no eres parte de una Gansa te iban a dar una pela,” “y de la manera en que pelean- pelean con pistolas y cosas así, y yo no iba a quedarme ahí para que me dispararan”. (Diberardinis. 2005, 2005, 16 de junio)

## Venezuela

Los estudiantes que nos rodean cuentan que esa son peleas de niñas, por lo que una jovencita hace un signo de afirmación, y luego dice: “es verdad pues cuando yo peleo con alguna caraj...le muerdo y le saco tajos, o la esmoño, ya que hay que dar con todo...”

Cuenta un jovencito del Diversificado:...cuando le tengo bronca a alguien, le paso por un lado, le doy un codazo arrech....., y le digo entonces “chamo que es lo que es”, si no me para, cada vez que lo vea le doy codazos hasta que matemos la culebra...

Unos estudiantes contaron: profe en días pasados entraron unos chamos aquí, se metieron por la parte de atrás, saltaron la cerca, y entraron al salón a buscar a un chamo que le estaba trajinando la novia al jefe de la otra pandilla, le apuntaron con el revolver y se lo llevaron, después supimos que casi lo mataron a golpes... (Ibarra, 2002, p. 171)

Estos hechos de violencia, donde la agresividad y la agresión como parte de ésta, están presente, son cada día más recurrentes; sobretodo, la agresión como parte ejecutora de la acción lesionadora; de tal manera que no se podría observar una manifestación de violencia donde no éste presente la agresión, como conducta emergente de un entramado en el que se entrelazan, emociones, intenciones y tendencias comportamentales que al activarse incitan y sostienen la conducta; de tal manera que el poder visualizar el fenómeno en toda su estructura, lleva a señalarla aperceptivamente como aquella manifestación del hombre que lleva implícita, bien de manera tácita o expresa, el hacer daño a otro.

Así, este tipo de conductas se ha ido generalizando en nuestras instituciones educativas, ya no es extraño ver peleando a dos grupos dentro de la misma institución, o grupos de una institución con la otra; lo más grave es que cuando preguntamos a los muchachos, ¿Qué pasa?, nos encontramos con la triste realidad de que son peleas de pandillas por defender lo que ellos llaman “su territorio”, por drogas, por jefaturas, e incluso en ocasiones sólo por reafirmar su supremacía; y lo más grave es que el sentimiento

de euforia, agresividad y hasta destrucción ha conseguido desplazar el cariño, solidaridad y compañerismo; y sí como docentes, nos empeñamos en aconsejar, vemos con dolor como: o nos ignoran y hasta nos evitan, o en el peor de los casos nos enfrentan; lo cual he vivido en carne propia.

Además se dan otras implicaciones a nivel educativo, pues la presencia de este tipo de conductas dentro del ámbito escolar, se puede tomar como un retroceso, pues no sólo es proporcionador de un ambiente hostil donde la comunicación se rompe, recordemos que por definición, esta es la negación del dialogo; sino que además ese ambiente cargado de hostilidad es un franco obstáculo para la consecución de los objetivos de la clase, ya que el tiempo que el docente invierte en mantener el orden y la propia esencia intrusiva de la violencia generan un ambiente poco propicio para la aprehensión de los contenidos de la clase.

Aseveración que es corroborada por investigadores como Abramovoy, quien señala que

la violencia afecta de modo especial el ambiente escolar. El deterioro de las relaciones perjudica la calidad de las clases y el desempeño académico de los alumnos. Además de tener efecto sobre la calidad de la enseñanza y sobre el desarrollo académico, la (atmósfera violenta) de la escuela afecta el ejercicio profesional del equipo técnico pedagógico. (2005, p 53)

Como se puede ver, lo señalado por Abramovoy viene a confirmar mi afirmación en cuanto al retroceso educativo que genera este tipo de conducta, pero además se introduce el ámbito del desarrollo académico y la calidad educativa; dos elementos de gran importancia y en los cuales durante nuestra labor educativa hemos podido vivenciar de forma

lamentablemente recurrente, pues los focos de violencia dentro del aula, nos obligan a bien a dar el objetivo de manera apresurada, debido al tiempo perdido, asignándole un trabajo investigativo en sus casas o en el peor de los casos dar la materia por vista, lo que sin duda conlleva a una baja de la calidad educativa, y lo que es peor no contribuye en nada a minimizar el problema de la violencia en el ámbito escolar.

La agresividad, es concebida así como parte de la violencia, no existe manifestación de violencia que esté desprovista de ésta, aún cuando si se pueden observar conductas agresivas que no llegan a ser violentas, como ya se señaló anteriormente, debido a que son energía impulsora y no ente que genera, desarrolla o incita a la violencia, ésta por su parte tomará diferentes acepciones, según el entramado cultural, ideológico o político de donde emerja, de allí que se podrá hablar de diferentes tipos de violencia:

- a) **Mundial:** Esta es una violencia disfrazada por países como algo justo, hablamos de las guerras, luchas... Esta violencia en si fue el marco del siglo XX en el cual se dieron Las Guerras Mundiales. Lo más importante de todo es que esta violencia es la más difícil de combatir (Arellano, 1994, p.1)
  
- b) **Doméstica:** Es aquella acción que se ejecuta dentro del ámbito familiar. Este tipo de Violencia muchas veces de (*Sic*) individualiza por estar dentro de los límites de lo privado, se puede manifestar a través de la violencia física, como la acción más común. También dentro de este contexto se registra la violencia psicológica...(Rodríguez, 2005, p.3) .

- c) **Económica**, cuando la sociedad a través de sus respectivos organismos y mecanismos sociales distribuye de manera poco equitativa las riquezas del estado, beneficiando a una minoría. (Ibarra. 2002)
  
- d) **Física**: Es toda conducta que directa o indirectamente éste dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento físico sobre la persona, tales como heridas, hematomas, contusiones, excoriaciones, dislocaciones, quemaduras, pellizcos, pérdida de dientes, empujones o cualquier otro maltrato que afecte la integridad física de las personas (Ley de sobre la Violencia contra la Mujer y la familia, 1999, p.10)

En fin, se pudiesen presentar infinidad de tipologías de la violencia; cultural, religiosa, educativa, etc., pero ello no llevaría a nada , lo esencial es comprender su acción lesionadora, desde la perspectiva de quien o quienes la ejercen, por intermedio de mediadores o incitadores o de forma subliminal; en todo caso se erige ésta como el inicio de una nociva espiral <violencia-agresividad-delincuencia-violencia> que estará presente en todo acto agresivo que trasciende de lo tangencial (agresión), a lo estructural (violencia).

El proceso Educativo, es complicado pues las tensiones forman parte de la misma dinámica, pues la conforman seres humanos, docentes con una historia de vida en muchas ocasiones complicados con su propias necesidades y aspiraciones, pensum que todavía utiliza una evaluación basada en exámenes, que tensan a los jóvenes y materias poco atractivas o complicadas; si a ello le sumamos la historia de los estudiantes, con familias disfuncionales, demasiado exigentes o poco interesadas en los jóvenes, además de otros problemas propios de la edad, nos encontraremos con un panorama complicado; ello nos

lleva sistematizar de forma diferente los contenidos, reflexionar a cerca de la posibilidad de una educación cónsona y esto aun no se ha hecho, pues de caso contrario también ella se convierte en un generador de conflicto, coadyuvando en la formación de la Espiral de la Delincuencia Juvenil.

Por supuesto que en el orden de quienes ofrecen programas, planes, estrategias o proyectos para salir de la violencia, la lista también es larga, pudiésemos señalar a Doument, 1987; Núñez Lara, 1991; incluso Bandura, 1987, quien presenta una serie de estrategias para la modificación de las conductas de agresión y de robo, de niños pre-delinquentes en sus propios hogares, y aun cuando los investigadores antes señalados se refieren a otros contextos geográficos; en Venezuela, también se han realizado estudios que se enmarcan en el mismo tópico teórico-cognitivo; uno de ellos, es el realizado por Arellano (1994), donde propone como vía de resolución de conflictos

Programas de formación docente, aplicando métodos de Resolución Alternativas de Disputas “RAD”, que permitan canalizar el conflicto y sus expresiones a través del diálogo, consenso, respeto por las diferencias y el sentir, buscando un reconocimiento potenciador del crecimiento personal, que se convierta en fuerza motivadora de cambios en el contexto social que rodea al individuo , y la escuela se convierta en u espacio para el respeto y la convivencia... (p.1).

Por lo que, al percibir la educación (al decir esto estamos hablando de sus actores, es decir de los docentes, directivos, estudiantes, y representantes y vecinos, es decir la comunidad educativa) que los otrora brotes de violencia se iban dimensionando, fue asumiendo su responsabilidad en cuanto al estudio de dicho fenómeno; era evidente que el ámbito escolar cada día era más hostil, pues los jóvenes adolescentes que antes se

empujaban o insultaban ahora lamentablemente trascendían a darse de patadas o sacar un arma, casos que aun cuando no eran recurrentes se vivían con mayor intensidad (Ibarra, 2002); el robo a los compañeros e instituciones educativas también hace aparición en el escenario educativo; los profesores ya no son intocables y además de robarlos, las amenazas de caerse a golpes se cristalizan y el consumo de drogas lícitas o ilícitas es lastimosamente más recurrente y descarado. (Arellano, 1994)

### **Análisis situacional de la delincuencia juvenil en el ámbito escolar**

El alarmante panorama que se observa en un gran número de instituciones educativas de la geografía nacional e internacional, como ya se explicó anteriormente, ha permeado de manera alarmante el ámbito escolar, generando un cúmulo de acciones violentas y/o transgresoras, que entorpecen el buen funcionamiento de las clases debido a los problemas que acarrearán en cuanto a la dificultad para aprehender los contenidos, alcanzar los objetivos, además del foco disruptivo que se da en su seno; causando además sumo peligro a los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ello también se ha hecho presente, como era lógico pensarlo, en las escuelas del Estado Falcón y Santa Ana de Coro o “Coro”, como comúnmente se le conoce, espacio geográfico-contextual donde se encuentra enclavada la institución educativa donde, desde hace 21 años laboro como docente de 7mo y 8vo. Grado; por lo que se han estado presenciando en su seno actos que se iniciaron como agresivos, pues no pasaba de una riña entre compañeros, el rayar paredes o tirar piedras, por señalar sólo algunas; pero lamentablemente se han intensificado, pudiéndose catalogar como delictivos o

transgresores, un ejemplo es la conformación de grupos, pues ya se dice entre los alumnos que existen pandillas.

Por lo que, la impotencia de ver en los salones jóvenes estudiantes, casi niños, emitiendo conductas violentas, incluso delictivas como, el consumo de drogas, el robo y el pandillaje; la preocupación ante el ambiente familiar desestructurado y poco afectivo que los rodea, y la necesidad de dar un aporte en cuanto a la minimización y/o extinción de un problema que estaba minando a mis salones de clase y el de tantos otros en Coro; tal es la delincuencia o transgresión Juvenil, me llevó a abocarme a la realización del presente estudio de manera científica.

Es así como, todo lo anteriormente expresado, ha llevado a formularme una serie de preguntas, entre las cuales están:

1. ¿Se ha ocupado la Educación Venezolana del estudio del joven transgresor, desde un punto de vista gnoseológico-aperceptivo, donde se trascienda del simple análisis de evidencias a un proceso interactivo, integral y dialéctico que se aproxime lo máximo posible a la realidad vivida por estos jóvenes?
2. ¿Se ha estudiado el entramado socio-afectivo-cognitivo que envuelve al joven transgresor perteneciente a las escuelas Básicas de Falcón?
3. ¿En qué medida el proceso de comprensión de la realidad vivida por los jóvenes transgresores o en situaciones especialmente difíciles, ayudarán en la minimización del problema de la transgresión juvenil en el ámbito escolar?

Y es precisamente lo que se pretende hacer aquí, desentrañar el complejo mundo de tres jóvenes adolescentes que viven en los Barrios La Rosa y El Cuji, y cuyas edades son de 14, 15 y 16 respectivamente; los cuales hacen vida educativa en La Escuela Básica Cristal, clarificando que se connotará como vida educativa el hecho de que están inscritos en dicha institución educativa, y además asisten a clases con cierta regularidad, ello debido a que los jóvenes con estas características son propensos a faltar con cierta regularidad a clases.

Ahora bien, retomando la cadena Agresividad-violencia-delincuencia, se hace necesario enumerar algunas de las características que convierten al hecho violento en acciones que pueden catalogarse como delictivas, de tal manera que el robo a los compañeros o a la institución, el daño físico a compañeros o docentes, la transgresión de las normas institucionales, el consumo de drogas lícitas o ilícitas e incluso la formación de pandillas, combos o grupos cuya meta es hacer daño a los otros; son acciones que se enmarcan en lo que se pudiese señalar como transgresión o conductas delictivas; todo ello a fin de obtener una visión más apegada a la realidad del fenómeno de la transgresión juvenil en el contexto venezolano y la época actual.

### **Objetivos del Estudio**

- Analizar el entramado socio-afectivo-cognitivo que envuelve al joven transgresor perteneciente de la Escuela Básica “Cristal” del municipio Miranda de la ciudad de Coro, como vía para una obtener una visión más clara del fenómeno.
- Interpretar la problemática del joven transgresor, a través del deslinde

gnoseológico-aperceptivo de sus vivencias, frustraciones, dolencias, metas, patrones de conducta y formas de aprendizaje.

- Contrastar los hallazgos teórico, conceptuales entre delincuencia juvenil, joven transgresor y jóvenes en situaciones especialmente difíciles.
- Proponer vías de solución a la problemática del joven trasgresor a la luz del deslinde discursivo-aperceptivo0.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL**

Compendia el presente capítulo, algunos aspectos de suma importancia como son:

a) **La Visión del fenómeno a la luz de otras investigaciones**, donde presento experiencias investigativas <en otros contextos-epocales>, en el área o áreas afines, las cuales me permitirán mostrar diferentes interpretaciones del fenómeno de la delincuencia juvenil, transgresión de normas o conductas de jóvenes en situaciones especialmente difíciles como actualmente se les llama; b) Los Conceptos Generales; c) Discursividad referente a “El delincuente juvenil, menores de conducta antisocial o el joven transgresor y el acto delinquir, tipos, causas y consecuencias; d) Factores asociados a la delincuencia o Transgresión Juvenil, y e) la presentación de algunos enfoques o teorías que sirven de

fuentes de información, las que he connotado como “**Apoyo Teórico-Referencial**”, donde a la luz de la contrastación se evidenciaran otras formas de abordar el problema, finalizando con el enfoque propio de la Espiral de la Delincuencia Juvenil.

### **Visión del fenómeno a la luz de otras investigaciones**

En lo que respecta a este punto, es de señalar que se presentará tomando como lineamiento los organismos sociales que intervienen en “La Espiral de la Delincuencia Juvenil”, explicitada en el capítulo anterior, donde el ambiente escolar, el entorno familiar y lo socio económico son los organismos sociales donde se hacen presente conductas agresivas que de acuerdo a su intensidad y recurrencia pueden degenerar en violencia, y estas en actos más fuertes como los delictivos o transgresores, conformando así la espiral de la delincuencia juvenil; igualmente se tomaron algunos estudios referidos a la forma como se agrupan, llamados bandas o pandillas juveniles.

#### **Ambiente Escolar**

De tal manera que en lo referente al primer constructo, se hace obligante reseñar el estudio realizado por Viscardi en Uruguay, en el 1998, referido a la “***Violencia en el Espacio Escolar: una problemática social emergente***”, donde se aboca al estudio y análisis de la situación de violencia que se vive en dicho país.

Para esta investigadora (1998), la paulatina desestructuración de los lazos sociales en que se inserta la escuela, es producto de la crisis del Estado y la poca profundización de reformas estructurales, las cuales, en su opinión, han sido impulsadas por estrategias

neoliberales, lo que, conjuntamente con el aumento de la violencia difusa, han acrecentado la actual crisis de integración social.

Un ejemplo vivencial es el que proporciona (Viscardi et. al), al referirse a una docente, que le señala:

Yo creo que en todos los liceos existe violencia, pero acá, en este liceo, hubieron actos de violencia muy fuertes. Unas chicas que esperaron a otras en la esquina o atrás de un árbol y cuando pasaron las agarraron a golpes, a piñas y a patadas. Es más, el año pasado salió en la prensa, terminó una internada. Pero hay también situaciones de violencias verbales que me preocupan muchísimo, que no sé si a veces no son peores que las físicas. Esas cartitas que se mandan en la clase, insultándose, buscándose el punto débil. ... Para mi también eso es violencia. Realmente... tendríamos que plantearnos qué entendemos por violencia. Si violencia implica que salir a un recreo y en vez de pedir permiso empujar al compañero, ya partimos de la base de que sí, que la hay. Pero la hay en todos lados, en diferentes graduaciones, hay alumnos que se manejan con esos códigos, sistemáticamente peleando, empujando. Hace poco en uno de estos grupos hubo una guerrilla de tomates adentro de una clase. Generalmente lo que me pasa - en particular en un grupo - es el escupirse, sistemáticamente ellos salen al recreo, entran y se salivan los bancos o se escupen la ropa.(p.2)

Así mismo, concluye afirmando que la “violencia en la escuela” lleva a un extraño retroceso, (extraño porque ella lleva a la negación de la palabra y del diálogo, siendo precisamente lo que debería permanecer afuera de la escuela) donde la capacidad del sistema educativo para extenderse cumpliendo con su función de transmisión de valores y conocimientos de una generación a otra, es precisamente lo que paradójicamente lleva a incrementar la violencia, pues al expandirse a vastos sectores sociales y tener una función educativa integradora, de acceso al mundo social y del trabajo, la violencia parece instalarse en los locales de enseñanza poniendo en tela de juicio la capacidad de los sistemas de educación de transformarse en sistemas de integración social.

Este estudio es de gran trascendencia pues comienza a deslindarse aquí el aspecto globalizador de todo proceso social donde se integran diferentes culturas y razas, uno de los que al parecer tienen mucho que ver con el de la violencia-delinuencia, lo cual se tocará más adelante cuando se hablen de las pandillas, grupos de jóvenes donde se puede detectar claramente aspectos connotados como violencia social, ejemplo: los estereotipos, xenofobias, o prejuicios.

Sin embargo, es necesario acotar que Viscardi presenta una concepción de ambiente escolar muy simple, pues sólo toma a las personas que hacen vida en dicho espacio geográfico, en cambio para el estudio que hoy presento el ambiente escolar o ámbito escolar, como yo lo lamo, es un verdadero organismo social compuesto por la estructura o edificio, sus áreas geográficas cercanas, las personas que hacen vida educativa y las relaciones sociales producto del proceso enseñanza-aprendizaje, aspectos estos que al concatenarse con los otros organismos sociales, ya especificados, generaran una espiral, la cual tendrá las características de dicha relación, es decir si las relaciones son anómalas, maltratadas, carentes de afecto y violentas o transgresoras, se generará una espiral de la delincuencia juvenil.

### **Entorno Familiar**

Uno de los más extensos estudios sobre la delincuencia su origen y etiología, fueron los iniciados por Sheldon y Glueck (1940), quienes se abocaron por más de veinte años a su estudio, señalando que ésta tiene su origen en las experiencias familiares vividas y en las disciplina coercitivas que les fueron implementadas en el seno de sus hogares, así

mismo afirmaron que está comienza mucho antes de que los niños lleguen a ser adolescentes, para ellos las señales son a menudo visibles cuando los niños tienen la edad de 3 a 6 años y casi siempre antes de que lleguen a cumplir los 11 años, reafirmando ello señalan que:

El inicio persistente en la tendencia de mala conducta aparece a la temprana edad de 7 años o antes, en un 48% de nuestros delincuentes y de 8 a 10 en 39% adicional, haciendo un total casi 9 décimos de un total del grupo, demostrando claras tendencias delincuente antes del tiempo de cuando los muchachos llegan a ser miembros de pandillas organizadas. (Sheldon y Glueck 1964, p.133)

Lo expresado por los investigadores antes citados, lleva a inferir que a pesar de que dichos estudios fueron realizados entre familias Inglesas, Irlandesas e italianas de áreas pobres urbanas, tienen gran coincidencia con los realizados por investigadores de habla hispana como Herbert (1992); Díaz (1999); Valdivia (2003); o venezolanos como, Satir (1981); Duque y Boris (1995) y Barroso (1997), entre tantos otros; quienes dan gran importancia a la familia, el ambiente y la disciplina que se imparte en dichos hogares, como unos de los causantes de las conductas agresivas, violentas o delincuenciales de los jóvenes que forman parte de dichos hogares.

### **Lo Socioeconómico**

En lo respecto a este constructo, el cual se compone de todo el entramado social y las relaciones económicas que se dan en dicho entramado, como ya se explicó, es obligante citar la investigación realizada por Ibarra (2002), en el país y en la ciudad de Valencia, titulado “*Violencia en el ámbito escolar*”, donde a través de una muestra bastante amplia compuesta por estudiantes en edades comprendidas entre 11 y 17 años, pertenecientes a

doce (12) instituciones educativas de zonas de bajos recursos, se aboca al estudio de las manifestaciones de violencia-agresividad presentadas por estudiantes y profesores del III nivel de Educación básica, Media, Diversificada y Profesional.

Es así como mediante un estudio que metodológicamente connota como cuali-cuantitativo, recoge la vivencia de estudiantes a través de entrevistas que luego plasma y categoriza en micro-relatos; por otro lado el comportamiento agresivo manifestando por éstos y sus profesores, los recoge a través de un instrumento de corte observacional que connota como: **“Registro de Pautas Agresivas Ibarra “R.P.A.I.”**. el cual según la investigadora le permitió consustanciar lo que la interrelación con los informantes le aportó, es decir la vivencia con el mundo fenomenológico de los estudiantes, además le permitió “estructurar y sistematizar el camino hacia el abordaje de la agresividad manifestada por el joven”.

Este estudio, sin duda, da fuerza teórica-conceptual a la presente investigación, pues Ibarra no ve el fenómeno desde un punto de vista coyuntural, ella va más allá y afirma que la violencia es parte estructural de un problema que corroe a todo el entramado social, señala que “la violencia que se vive en el ámbito escolar es compartida y generada por quienes la alimentan en un proceso de lastimosa interacción” (p.242), para ella, ésta es producto de una serie de contingencias que la mantienen, originan o desarrollan, entre las que señala lo socioeconómico, el conjunto de relaciones de producción, la visión o percepción del mundo y aspectos referidos a movimientos sociales como las turbas, protestas, guerras, etc., además de aspectos personales como los sentimientos.

Ibarra amplía la visión de Bandura (1987), y aún cuando también le da importancia al aprendizaje, va más allá, pues agrega el factor socioeconómico regido por las relaciones de producción, la intensidad e intencionalidad del acto, lo cultural y lo bio-psicológico caracterizado por las emociones, motivaciones y procesos cognitivos propios del ente ejecutor de la acción; por otro lado es una visión desde y para el contexto venezolano, lo cual me da un valioso apoyo teórico-referencial para el abordaje de las conductas delictivas o trasgresoras emitidas por los jóvenes en situaciones especialmente difíciles, tomados como informantes en la presente investigación; otro aspecto que lleva a tomarla como referente teórico es la aproximación teórica aperceptiva que hace al constructo violencia, quien a mi entender es inherente a las conductas trasgresoras de la norma; sin embargo hay que aclarar que ella se queda en la conducta violenta y no trasciende a lo delictivo.

Y es precisamente esa visión de la violencia que emerge de la agresión, diferenciándose, lo que me incitó a buscar los orígenes biológicos y antropológicos de la delincuencia, encontrando que ésta también tiene parte de sus orígenes sembrados en la violencia, la contiene, pero no se mimetizan, sino que por lo contrario se diferencian, pues la acción transgresora pasa ese umbral y se dimensiona, como se puede ver, aquí surge una primera espiral, que necesitara de las vivencias de los actores.

Otro de los estudios de suma utilidad para la presente investigación, es el ejecutado por Medina y Cerioni, quienes en el 2003, donde realizan un estudio en la Isla de Puerto Rico, en el cual además de acuñar el término de “delincuencia manifiesta”, aludiendo a un proceso no causal, para estas investigadoras, sostienen que esta es producto del hombre, erigiéndose en el protagonista, así mismo señalan que en dicho fenómeno “concurren todas sus potencias, como algo que él obra y no como algo que ocurre en él” (p.1), disertación

donde se le da al hombre toda la responsabilidad como ente ejecutor; otro aspecto a resaltar es la división que hacen en cuanto a factores que coadyuvan en su aparición, señalando que estos puede ser de orden internos y externos, los cuales explicitan como se señalaran a continuación:

- **Factores internos:** son los que operan desde el interior del sujeto y ayudan a la configuración antisocial de la personalidad, sin impedir todo discernimiento y capacidad volitiva. Componen algo incorporado al sujeto en su mismidad y no optan a la producción de verdaderos actos humanos, plataforma fáctica de la delincuencia.
  
- **Factores externos:** Son los que actúan dinámicamente desde un emplazamiento exterior al sujeto, integrando el marco social dentro del cual se desenvuelve su vida. "Ciertamente, la especie humana se diferencia por su capacidad de autonomía frente al medio, por su posibilidad de modificar su propio ambiente y adecuarlo a sus necesidades e intereses; pero no es menos cierto que esa autonomía es relativa y que, al igual que el ser humano puede influir en su entorno, se ve influido por él. (p.2)

Más adelante señalan que entre los **Factores internos** están:

- ◆ **La herencia:** donde clarifican que si bien la misma no es fatalmente portadora de una conducta delictiva, su presencia en la vida humana se manifiesta en el temperamento, al cual pertenecen "los fenómenos característicos de la naturaleza emocional de un individuo, incluyendo su susceptibilidad ante los estímulos emocionales, la intensidad y rapidez habitual de sus respuestas, la

calidad del temple de ánimo que predomina en él, y todas las particularidades de las fluctuaciones y la intensidad del mismo, considerándose estos fenómenos como dependientes de su estructura constitucional y en consecuencia de origen principalmente hereditario".

- ◆ **La gestación:** Gravita por lo que la vida intrauterina puede aportar al patrimonio psicofísico del menor, como presión negativa para lo futuro. Se afirma que inciden en la conducta y pueden concurrir a la formación caracterológica antisocial.
- ◆ **La deficiencia mental:** Sea ésta de origen hereditario, congénito, traumático o infeccioso, es más "un déficit que limita su adecuado ajuste social", que un factor neto de delincuencia juvenil.
- ◆ **Las enfermedades psíquicas:** Inciden desde el interior del sujeto menor en la caracterización antisocial y cuando no sobrepasen el límite que hace ya imposible explicar la actividad sin referirla directamente a ellas. Si hablamos de "delincuencia neurótica", aludimos a la presión ejercida por la neurosis en la configuración antisocial de la personalidad. Si nos referimos a la "delincuencia psicopática" encontramos como agente a un menor carente de poder identificatorio cuya afectividad está seriamente deteriorada y que no hace suyo un código ético encauzador de sus actos.

En lo que respecta a los **Factores externos**, señalan dichos investigadores, que existe una pluralidad que, según éstos ejercen “presión diversa, según su significación en la niñez y la adolescencia, de allí que factores:

- ◆ **Familiares**, donde se observan hogares desquiciados por el alcoholismo, la promiscuidad y el hambre, la carencia de atención y de afecto, las familias que no cumple su rol; ofreciendo una imagen enferma del mundo en el que le tocará vivir, dará como resultado a un marginado, para ellos esta situación será propiciador de un estado de abandono material o moral que no le permitirá desarrollar sus capacidades físicas, mentales e intelectuales en forma saludable, condicionándolos a delinquir.
  
- ◆ **Familiares**, pero esta vez pertenecientes a hogares económicamente sólidos, donde la desatención de los padres se hace evidente, provocando que sus miembros decidan abstraerse por completo de la realidad familiar que los rodea, mediante el consumo de drogas; que aún cuando dichos investigadores afirman no es en sí mismo, un accionar delictivo mientras no se haga uso en lugares públicos o de acceso públicos, su vinculación con la esfera de lo ilegal es manifiesto, ya que el drogadicto, como enfermo que es, tarde o temprano asumirá la calidad de traficante, al procurar sumar adictos entre sus allegados, como un modo de asegurar su propia provisión de dosis.
  
- ◆ **Menores desatendidos**, aquí ubican a aquellos jóvenes pertenecientes a distintos grupos socio económicos, que encuentran en el delito el medio idóneo de llamar la atención social por su desamparo, como son las patotas y los delitos

derivados de su actuar: lesiones, daños, etc.; o de la banda, que sustraen vehículos con el sólo propósito de usarlos en sus aventuras nocturnas.

Concluyen su investigación con dos bloques bien diferenciados de interpretaciones a tal problemática, evidenciándolas a la luz de dos clases sociales antagónicas, los estratos bajos, o jóvenes de clases bajas como ellos los llaman y los estratos altos o clases pudientes, de tal manera que afirman:

- a) Los jóvenes de clase baja reciben, por lo común un trato de ciudadanos de segunda categoría por parte de profesores, empleadores, policías, magistrados, instituciones de bienestar y pares de familias acomodadas, estando demostrado que la gran mayoría de los individuos que manifiestan comportamiento desadaptado ocupan el último escalón en la jerarquía social, por sus deficitarias condiciones de vida, afincadas en la defección de sus mayores o en la injusticia de un orden que les niega oportunidades y los condena a una existencia dolorosa y desesperanzada, empujándolos hacia la conducta disconforme con la legalidad como una repulsa consciente de sus disposiciones. Subyace en la delincuencia juvenil de esta clase una protesta marcadamente sectorial, una queja por las privaciones y la postergación del estrato al cual socialmente pertenecen. Se advierten como rasgos tipificadores comunes la interrupción de sus estudios primarios y el desempeño de trabajos de ocasión.
  
- b) En las clases pudientes la delincuencia juvenil aparece como expresión de la protesta generacional cuestionándose el lugar asignado a los jóvenes por sus mayores en el espectro social. Comúnmente la conducta que se manifiesta es en

la modalidad antisocial llevada a cabo por individuos que canalizan su expresión mediante actos delictivos seleccionados sobre la base de la atención que quieren despertar en los adultos; para fundamentar su proceder suelen apelar a un cierto ideario político, al uso de atuendos llamativos y uniformes, predicando la licencia en materia sexual.

Es así como la visión que dichos investigadores presentan acerca del fenómeno de la delincuencia, evidencia algunos aspectos de orden apercetivo que sin lugar a dudas, permitirán consustanciar la presente investigación, sobre todo en lo que respecta al prisma bajo el cual se da “responsabilidad a quien ejerce el acto delictivo”, por supuesto que asumiéndolo de manera más abierta y contextualizada sobre todo en el ámbito geo-cultural venezolano, ya que dichos autores se refieren al hecho, desde el prisma de la cultura portorriqueña, la cual sin lugar a dudas presenta características propias del entorno, una isla caribeña y neo-colonial.

En este mismo orden de ideas, otra investigación a reseñar fue la realizado por Zamorano en el año 2003, en Colombia, referido a “Las Desigualdades sociales”, en dicho proceso indagatorio, en el cual la investigadora afirma que la pobreza es el factor preponderante en cuanto al origen o potenciación del problema de la delincuencia a nivel juvenil.

De tal manera que esgrime una serie de afirmaciones que dejan clara evidencia, a su entender, de por que la pobreza es un disparador de la violencia social y por ende de la delincuencia juvenil que inunda su país. Para Zamorano (2003), la pobreza es falta de techo

bajo el cual resguardarse; es no poder ser atendido por un médico cuando se está enfermo, es no poder asistir a la escuela y no saber leer, es no tener trabajo, tener miedo al futuro y vivir día a día. La pobreza es perder a un hijo debido a enfermedades relacionadas con el agua impura. La pobreza es impotencia, falta de representación y libertad.

Es así como, planteó entre sus objetivos: a) El desarrollar una guía de observación propuesta en la materia sociedad y salud, identificando y valorando los factores de riesgo que inciden en los estilos de vida sanos y saludables; b) Analizar los estilos de vida saludables y no saludables; otro de los puntos interesantes que esgrime, está lo referente a los “factores de riesgo”, los cuales señala son necesarios eliminar o mantener controlados, a fin de que los jóvenes no caigan en conductas inapropiadas o delictivas, dentro de dichos factores de riesgo señaló a la pésima infraestructura de las casas, construidas con materiales muy débiles como cartón, bahareque, tablilla, etc; lo cual no los protegen de riesgos como las balas, el frío, la lluvia etc.; otros de los factores para ella son el analfabetismo y los bajos niveles de educación; el hacinamiento y por consiguiente la falta de ventilación, incluso la carencia de planificación y la falta de información y recursos.

Se puede observar como, dicha investigadora concluye su investigación proponiendo una serie de estrategias a nivel preventivo como campañas de información y motivación para que las personas asuman la responsabilidad de una vida sana y saludable, además de hacer un llamado a organizaciones del estado para que hagan presencia en este sector a fin de que intervengan en tal problemática.

Y aún cuando el trabajo antes mencionado inserta un aspecto nuevo, como son los factores de riesgo, es necesario señalar que Zamorano no ataca la esencia del problema, presentando un estudio donde no se deslinda la violencia estructural que hace vida en la vecina patria colombiana, violencia social, política y sobre todo económica que no sólo está minando al país, con la cantidad de muertes diarias; sino que además está generando una cultura de la violencia, donde en nombre de la paz para algunos, las escondidas ansias de poder y factores socioeconómicos para otros, se han estado enfrentando grupos de rebeldes, el pueblo, el gobierno y los paramilitares.

### **Banda o Pandillas juveniles**

Las pandillas es otro de los fenómenos sociales, consistentes en grupos de jóvenes que transgreden las normas en búsqueda de situaciones que la mayoría de las veces no tienen nada que ver con la simple diversión, sino más bien, con factores de orden económicos o incluso problemas de orden afectivo como el sentido de pertenencia e identidad necesario para su autoafirmación; es así como dichos grupos, considerados para la sociedad como antisociales, ofrecen a los adolescentes, un único espacio en el cual pueden estar y ser aceptados; para quienes forman parte de estas agrupaciones, al parecer, no hay mucho a que optar, o no conocen esas otras opciones; de allí que sean tomado algunos estudios referentes a este tópico, como referente teórico.

Ahora bien, aun cuando es cierto su rápido crecimiento, no es menos cierto que este fenómeno no es nada nuevo, según Ochoa y Hernández. (1987)

A partir de los 50 un nuevo fenómeno asoma la cara en la sociedad industrializada del mundo Occidental. Estados Unidos y Europa son invadidos por auténticas comunidades juveniles que tienen una serie de planteamientos contrarios a la sociedad y que manifiestan una agresividad inusitada en los jóvenes. (p.82)

Las Bandas juveniles o pandillas como también se les llama, creo son la expresión de las crisis estructural de sociedades que dentro de su seno albergan una serie de contradicciones que los lacera y empuja hacia el ejercicio de una serie de acciones que con la pretensión de ser protestas, no son más que formas de aprendizaje distorsionado que se convierten en acciones lesionadoras de la sociedad, pero lo que es aún más grave son acciones autodestructivas.

Investigadores como Ochoa y Hernández (1987) y Mazariegos (2000), afirman que estas agrupaciones de jóvenes encuentran caldo de cultivo en las propias anomias sociales, convirtiendo la agresión en el primer eslabón para continuar la cadena de agresividad y conformar lo que yo llamo Espiral de la delincuencia juvenil. (ver gráfico Nro. 1).

Otro aspecto a resaltar son los cognitivos coincidentes entre lo señalado por los investigadores Ochoa y Hernández (1987) y los preceptos epistémicos del presente estudio, los cuales se pueden verificar en lo expresado por este cuando dice que

Creemos que la violencia estructural amenaza la supervivencia de los jóvenes marginales y éstos se ven obligados a asociarse con otros individuos que comparten el problema formándose la banda, y que la banda se plantea como un espacio donde el joven encuentra seguridad, identidad, unidad; un espacio para “ser”, “pertenecer”, “creer”, “crear”, bajo una cosmogonía nihilista de la vida, producida sobre la base de la violencia estructural, que le lleva a la autodestrucción, a la agresión, a dar una respuesta violenta.(p.90)

En el mismo sentido, Abad en el año 1999 realiza una investigación en la ciudad de Lima Perú, titulada **“Algunas de las causas que crean las condiciones para que existan las trágicas y popularmente conocidas "Pandillas Juveniles””**, donde concluye que las pandillas juveniles se originan debido a tres causas principales, como son; 1) La Violencia Familiar, 2) La Necesidad de Pertenencia y 3) La Desintegración Familiar; lo cual es sin dudas es un lugar común, pues sólo basta recordar estudios donde se confirma la relación existente entre el trato familiar y la agresividad-violencia como el de Dolto, 1989; donde señala como aquellos niños agredidos son los agresores del futuro; o el mismo Barroso, 1997, cuando esgrime los constructos sustentadores de lo que llama “Cultura del maltrato” donde afirma que somos parte de una cultura maltratadora donde esta acción se realiza en cadena en la cual quien es maltratado, maltratará.

La violencia familiar también se ha hecho presente en las historias de vidas de los jóvenes en situaciones especialmente difíciles, lo cual se constata en lo señalado por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social “MSDS” (2003), en cuanto a que

Un elemento importante en las conductas desviadas de la norma y particularmente las conductas violentas en adolescentes es la experiencia de conflictos no resueltos o dirimidos a través de la violencia en sus hogares. La presencia de adolescentes en hogares altamente conflictivos , tradicionales y que resuelven los conflictos propios de la convivencia familiar y de pareja a través de actos violentos (físicos, psíquicos o sexuales), ya sean ellas y ellos directamente agredidos o como testigos de la violencia, los convierte en portadores de múltiples necesidades, siendo una de ellas, el aprendizaje intergeneracional de la violencia como forma de relación válida y socialmente permitida para la resolución de conflictos, tanto en la vida privada como en la vida pública. (2003, p.23)

Retomando a Abad, encontramos con tristeza que de la población sometida al estudio, el “82% de los encuestados es víctima de violencia intrafamiliar, o tiene referencia de estas agresiones que se cometen en otros hogares”; prosigue señalando dicho investigador que el problema es tan grave que ya tienen dimensiones de epidemia, por lo cual llama a declararlo como “Problema de Salud Pública”, donde los adolescentes se convierten en una suerte de víctimas–victimarios”; donde quien es maltratado maltratará, pues eso aprendió.

Otro punto que resalta dicho investigador es lo referente al sentido de pertenencia, para él las Pandillas Juveniles, por ejemplo existen porque ofrecen un sentido de pertenencia y de identidad a los jóvenes, y permite el afecto y la comunicación entre ellos, lo cual también es confirmado por investigadores como Medina y Cerioni (2003). Para Abad, la "pandilla" aparece entonces como la única opción para estos adolescentes, en su interior no encontrará más "criticas" ni "señalamientos" se sentirá aceptado y si un día quiere salir, la presión del grupo se dejará sentir, pero no más fuerte que la presión de la sociedad que por temor y prejuicios lo identificará como aquel cruel pandillero. Por un lado le dicen: "salte de las pandillas" pero en la práctica cuando intenta salir de las pandillas y acudir a los espacios socialmente aceptados la sociedad les grita: "Que haces tu acá... vuelve a tu lugar"

La desintegración familiar, entendida como la descomposición de las relaciones entre los miembros de una familia, originan un conjunto de disputas y conflictos no resueltos, medianamente o mal resueltos que entorpecen el buen funcionamiento del grupo familiar y la adecuada formulación de planes comunes entre sus integrantes, es otro de los

aspectos que aborda en su estudio, concluyendo que ésta influye en la relación del hogar ya que agrava los problemas económicos, y de interrelación.

Es interesante observar que ante la pregunta del investigador de cómo describen a su madre y a su papá física y psicológicamente, las respuestas se dirigen a describir al padre de forma más negativa, resaltando su agresividad y machismo 85%, mientras a la madre, al contrario del padre, el 85% la describe psicológicamente positiva, resaltando su comprensión y su bondad; similar ocurre con la descripción física, aún que sólo un 23.52% lo señala; un ejemplo que confirma lo ya señalado es que al padre lo describen como obeso, mientras con la madre utilizan otro calificativo "Gordita" notándose claramente la preferencia por la madre.

Siguiendo con el estudio de Abad (2003), en cuanto a la pregunta ¿cuál es la mayor virtud y el peor defecto de tu padre y de tu madre?, se encontró que el 90% resaltarán los defectos del padre, señalando como defectos principales ser borrachos y mujeriegos, algo bastante contradictorio con su propia actitud, ya que ellos acostumbran a tomar y a presumir de mujeriegos; en la madre un 85% resaltarán las virtudes, principalmente la virtud de ser comprensiva y trabajadora. Por virtudes del padre apenas un 41.17% señala entre otras cosas principalmente que eran "chamba" (trabajador) mientras que uno de los adolescentes literalmente señaló: "tener a mi madre".

Según Olivas, (2002) en el Salvador, la situación no ha sido menos difícil y el fenómeno de las pandillas hace ya algún tiempo que viene preocupando a dicha sociedad, pues sus actos de violencia cada día son más y de mayor intensidad; además de que

involucran a jóvenes que pudiesen tener un futuro promisor y que el inmiscuirse en estos grupos sólo les a traído inconvenientes familiares y escolares, sin obviar el daño social que dichas conductas generan.

Pero, cuál es el origen de estas agrupaciones llamadas pandillas en países como el nuestro, y maras en lugares como el Salvador, Honduras o México. La verdad es que el origen de estas agrupaciones no está muy claro, pues mientras investigadores como Galindo (2003), señalan que vienen de países industrializados y desarrollados como Alemania; otros como Aboutanos (1997) esgrimen que son oriundas de países centroamericanos o latinoamericanos que al encontrarse en un serio proceso de recesión se vieron obligadas a agruparse a fin de obtener beneficios que los proveyera de sustento. La misma esencia de “transgresores”, donde este no es el único móvil que los mantiene agrupados, <recuérdese que algunos se juntan por sólo placer de hacer daño o hacerse notar> nos lleva a inclinarnos por la versión presentada por Jean Monod, señalado por Ochoa y Hernández (1987), en cuanto a que:

La contaminación empezó en Alemania en 1955, con los Halbstarken Kravalle que desde Berlín-Oeste, se extendieron por todas las grandes ciudades del país. Luego aparecen los Teddy Boys, ingleses y los Skunajolke, suecos que en Estocolmo la noche de San Silvestre de 1956 rompen en silencio los escaparates de las tiendas. Uno tras otro casi todos los países de Europa, descubren el nuevo rostro de su juventud: violento, “inmoral”, sin ilusiones, el rostro es el mismo en todas partes, sólo cambia el nombre. Son los Hooligans polacos, los Stiliague rusos, los Anderupen daneses, Los Nozern holandeses y los Vitelloni italianos. Francia espera el choque, éste se produce en verano de 1959, llamado desde entonces por los servicios policiacos el verano de Blousons Noir. (p.82)

Como se ve la cuestión no es tan sencilla, y más que señalar que son originarios de tal o cual sitio y luego en su cruel expedición se fueron a otro sitio; es más acertado

entender que emergen de la propia descomposición societal, con las características culturales de su entorno, pero con una gran carga transcultural, snobismo al cual son muy susceptibles los jóvenes en la etapa de adolescencia, sobre todo en estos tiempos globalizados, donde si no se tiene una fuerte raíz de lo nuestro, se es presa fácil de lo foráneo.

En el Salvador la situación, como ya se señaló es alarmante y pandillas como “Máquina”, “Mao Mao”, “Lenox”, “Virginia Street Loco” “Calle 41”, “Mara Salva Trucha” y “Calle 18” , son algunos de los grupos pandilleros que operan en el país, protagonizando luchas campales en barrios populares. (Mazariegos, 2000; Olivas O., 2002). Ello ha originado no sólo la aprobación por parte de legisladores del país de la “Ley Anti maras”, donde se condena a presidio con penas de 6 a 12 años sin derecho a beneficios, a quien se comprueben actos delictivos en compañía de algunas de las maras, y dos años por el sólo hecho de pertenecer a ellas, según lo informara Porfirio Lobo del Congreso Nacional de Honduras; sino que además un gran número de investigadores se han ocupado de estudiar el porqué de dicho fenómeno social.

Otro estudio, es el realizado por Díaz en el año de 1999, denominado “**El fenómeno de las Pandillas en San Salvador**”, donde a grandes rasgos se muestra el rápido crecimiento de la violencia y los factores que la han originado, afirmando que la ausencia de valores y las continuas agresiones de que son objeto los niños y los jóvenes por parte de los adultos, parece ser la única forma en que se pueden relacionar; el amor filial, la lealtad, el honor, y otros valores son percibidos como un deber ser, pero están ausentes en la

práctica de la vida diaria; lo que manifiestan con énfasis es el rencor, la tristeza y en más de algún relato el odio aparece reflejado.

La importancia que le da dicho investigador, a las relaciones familiares y los valores, fue el elemento central para tomarlo como referencia teórica, pues como ya se ha afirmado, el tipo de relaciones que se da en el ámbito familiar determinará la actuación de sus miembros y la formación de una posible Espiral de la Delincuencia Juvenil, no hay lugar a dudas de que es en el seno familiar donde se aprenden las primeras normas sociales, formas de expresarse y conducirse, es la primera institución no sistematizada donde se inculcan valores y antivalores, afectos y en algunos casos de forma lamentable sentimientos de odio.

Honduras, con un marco estructural socio-político signado por una grave situación económica, no escapa a la violencia que coadyuva en su seno, según Mazariegos (2000), producto de la pobreza que se vive en el país y factores como la desintegración familiar, el desprecio a las normas morales básicas, las arraigadas convicciones religiosas, la enorme influencia de los amigos, la falta de comprensión, amor y apoyo, de los padres, entre otras, lo cual sin dudas es caldo cultivo para formación de pandillas juveniles, como es el caso de las maras; para dicho investigador

La tendencia a la configuración de las maras parece ir en aumento. En efecto, si tomamos como referencia las estadísticas de la Policía Preventiva, a mayo de 1999 había un registro de 141 maras, mientras que para el primer trimestre del año 2000 dicho registro habría subido a 407 maras a nivel nacional. Estas estarían constituidas por unos 20.000 varones y por 6.000 mujeres. El 80 de los integrantes de estas maras serían menores de 18 años, mientras que el 20% restante serían adultos que al parecer las manejan y que

no participan directamente en las actividades que ellos realizan.(p.3)

Dicho investigador propone aprender de las formas como éstas se conducen, señalando que ello sería importante para comprender a nuestros propios hijos, Mazariegos se escapa de la investigación tradicional y propone un estudio que sin configurarse de cualitativo presenta muchas de sus características, por lo cual afirma que la única forma de conocerlas mejor es adentrarse en su mundo sin censurarlas, sino tratando de entender su comportamiento, las causas que los lleva a delinquir, sus angustias, sus esperanzas, sus vivencias, su día a día, metas y proyectos, si los hay. De igual forma dicho investigador señala que el estigmatizarlas o aplicarles leyes estrictas, sólo ha hecho que éstas o bien se alejen o se potencien.

Lo expuesto por Mazariegos, viene a confirmar lo defendido en la presente tesis, en cuanto a que la situación socioeconómica es un disparador de conductas violentas y/o delictivas, para lo cual se aboca a un estudio sumamente explícito sobre los distintos factores que generan este tipo de conductas; así mismo enfatiza que el censurarlos y estigmatizarlo no ayuda en nada a la minimización de tal problemática; razones por lo cual se convierte en un referente de suma importancia para el presente estudio.

Nicaragua es otro de los países convulsionados por el auge de las pandillas, de tal manera que los organismos locales se hacen voceros de la grave situación que se viven en el país; por lo que al igual que investigadores de otros países como Zapata, (1999) de Lima-Perú o Medina y Cerioni, (2003) de Puerto Rico, por señalar sólo algunos, afirman que las

causas que llevan a los jóvenes a sumarse a las pandillas van desde el sentido de pertenencia, hasta las filiales, entre ellos privan tanto la atracción por las fiestas y drogas, el buscar que se les respete, como la atención y el cariño que encuentran en las pandillas además de la protección que tienen en su seno.

Un ejemplo claro de lo grave de esta situación es lo señalado por el diario “La Prensa” de Nicaragua, donde Olivas, (2002) afirma que

Más de 200 jóvenes están integrados en pandillas, los que según las autoridades policiales son responsables del 30 por ciento de los delitos que ocurren en este departamento. Varios jóvenes pertenecientes a los “Gárgalos”, una de las pandillas más peligrosas de Estelí, están detenidos en la Policía Nacional, tras la golpiza que le propinaron a un ciudadano. La falta de políticas, la creciente descomposición social y la pérdida de valores, mantiene encadenados a los grupos juveniles de Estelí, que se han convertido en pandillas altamente peligrosas que se dedican, sin ningún reparo, a cometer actos delictivos que aterran a la población. incluyendo la nueva pandilla denominada “Bin Laden”.(p.1)

Lo señalado en la cita anterior no deja ninguna duda, la situación es alarmante, y si a ello agregamos lo dicho por Hernández Sandoval (2002), en cuanto a la situación de otra de las localidades de dicho país, como lo es Managua, donde es común ver a los jóvenes pertenecientes a pandillas como “Los Chiriboris”, “Los Frijoles” o “Los Pichetes”, “Los Cholos 48”, “Los Nazis”, además de las antes señaladas, provistos de cuchillos, machetes, cadenas, navajas, objetos corto punzantes y hasta armas de fuego, como parte de su arsenal; tendríamos que concluir que reviste carácter de suma gravedad e incluso de endemia. Basta con analizar situaciones como la ocurrida en diciembre del año pasado, cuando estos grupos protagonizaron un promedio de cinco enfrentamientos diarios, que dejaron como saldo más

de cuatrocientos lesionados entre pandilleros y pobladores de la zona, víctimas de agresiones y otros actos delictivos.

Por supuesto que la situación es sumamente grave, pues la recurrencia del fenómeno es cada día mayor; y esto lo podemos corroborar en fuentes indirectas como: los libros de vida de las escuelas, donde se reseña los reportes a las seccionales; las agencias de noticias tanto nacionales como internacionales, como por ejemplo, el nacional, UNICEF. noticias, Yahoo noticias o el Tiempo.com, entre otros; o en fuentes directas como nuestras propias experiencias como docentes, donde vivimos las angustias de los muchachos que son víctimas de actos de violencia; en el caso de mi práctica docente he podido evidenciar que en los últimos 5 años, de los 13 que tengo trabajando como docente en la escuela “Cristal”, los estudiantes propiciaban pequeñas peleas, pero lamentablemente, estas pequeñas peleas con el devenir del tiempo se han vuelto grandes riñas donde salen a relucir palos, tijeras y hasta objetos punzo-penetrantes, incluso en estos últimos cinco años, hemos presenciado de forma recurrente, los robo de enceres particulares como zapatos, calculadoras, etc, hasta la sustracción de las meriendas por parte de compañeros que se colocan en áreas cercanas, y forman especies de “alcabalas humanas”, que tienen como propósito el pedir pago para poder dejar entrar a los estudiantes más pequeños a la unidad educativa, sin ser golpeados.

La situación estructural tanto a nivel nacional e internacional demuestran que es grave el problema de la delincuencia o trasgresión juvenil, mas sin entra a realizar comparaciones, pues no es el espíritu del presente estudio, se puede inferir que es mayor a nivel internacional, sin embargo el problema central es poder apropiarnos del fenómeno de

la manera mas apegada a la verdad, partiendo de allí con los instrumentos necesarios, para construir posibles soluciones al problema; es decir tener una visión gnoseológica-aperceptiva del fenómeno de la delincuencia juvenil en nuestros adolescentes de la escuelas básicas, en este caso en específico de la Escuela Básica, “Cristal”.

Y es precisamente aquí donde se ubica la presente investigación, presentando el deslinde gnoseológico-aperceptivo desde una perspectiva socio-educativa de las vivencias, frustraciones, dolencias, metas, patrones de conducta y formas de aprendizaje de tres jóvenes en edades comprendidas entre los 14 y 16 años, habitantes de los Barrios EL Cuji y la Rosa, del Municipio Miranda de la ciudad de Coro y estudiantes de la Escuela Básica “Cristal”, los cuales se inician en el tortuoso camino de la violencia socio-personal y familiar que los empuja a la delincuencia a través del acto tangencial de agresión, para deslizarse de manera casi imperceptible a formar parte de los jóvenes transgresores o en situación especialmente difíciles, casi siempre agrupados en grupos delictivos, maras, pandillas o combos según como quieran catalogarse.

Y aun cuando se entiende que no se pueden generalizar los resultados, sin lugar a dudas, los hallazgos aquí encontrados servirá de apoyo a otras investigaciones; por otro lado el constatar que los jóvenes viven inmersos en organismos sociales anómalos, disfuncionales, agresivos, carentes de afectos y prolijos en violencia, me lleva a afirmar que habiéndose alimentado de una estructura tan anómala, y no encontrando instigadores positivos que la reviertan, desarrollaran y dimensionaran la violencia que vivieron y aprendieron, conformando la Espiral de la Delincuencia Juvenil en otros contextos de forma consciente o no.

## Conceptos Generales

A continuación se indica, el entramado teórico-conceptual que servirá de apoyo referencial al estudio que hoy se presenta con el nombre de, “ Enfoque Gnoseológico-Aperceptivo del adolescente transgresor perteneciente a la Escuela Básica”, por lo que a fin de proveerlos de algunos elementos que permitan una mayor y mejor cognoscibilidad del problema, se presentaran primero algunos constructos que apoyan dicho sustrato teórico, dejando para el final las teorías referentes.

De tal manera que, apoyado en la concepción de Delincuencia Juvenil o Transgresión que propongo y concibo como, aquellas: *“acciones o actos violentos de sustrato socio económico, educativo, familiar y valorativo, emitidos por adolescentes en situación especialmente difícil, cuyas edades oscilan entre 12 y 18 años ambos inclusive, quienes de forma individual o grupal transgreden las normas establecidas por las instituciones u organismos sociales, causando daños físicos o psicológicos a otros, la propiedad ajena e incluso así mismo”*, inicio con los siguientes conceptos generales:

**Agresividad:** es un estado emocional presente en todos los seres humanos que cuando pasa los límites, se vuelve destructiva y consiste en sentimientos de odio y accionar donde se causa daño a otra persona, animal u objeto. Las actitudes agresivas sirven tanto para defenderse, como para atacar. Para investigadores como Berkowitz (1969) la agresividad es un “comportamiento normal” ante determinados estados, como por ejemplo responder a necesidades vitales, que protegen la supervivencia de la persona y de la especie; para el presente estudio

es acto lesionador e intencional que se aprende de manera recurrente e intensiva, como ya se evidencio.

**Agresión:** concebida como esa conducta lesionadora, consistente en daños físicos, psicológicos, o morales a terceras personas, como por ejemplo: el golpe, el lenguaje intimidador o vejatorio, la manipulación, la humillación, o el engaño, entre otras. La agresión es la práctica o costumbre de ser agresivo o belicoso.

**Espiral de la Delincuencia Juvenil:** Es una expresión figurativa que lleva la intención de mostrar, como una conducta agresiva se vuelve transgresora o delictiva, producto de desequilibrios en y entre los organismos. Conducta que expresada de forma claramente observable como el golpe o el insulto, entre otros; o de manera subliminal, ejemplo algunos mensajes televisivos donde de manera poco visible se induce a la rabia y/o al delito; lleva a quien lo aprende a emitir pautas de agresión hacia un tercero; formas de expresarse y conducirse que debido a la recurrencia e intensidad a que es sometido degenerará en conductas de mayor carga agresiva que podrían connotarse como delictivas, es decir quien se forma en la agresión emite conductas agresivas que luego se reproducirán en pautas delictivas.

**Lo Gnoseológico Aperceptivo:** con fundamento en sus respectivas concepciones epistémicas originarias ya presentadas, pero adecuándolo al fundamento teórico del estudio, a la propia concepción filosófica humanista que asumo ante el mundo y al objetivo fundamental del presente estudio, tal es el desentrañar el

fenómeno, de la delincuencia juvenil en su esencia a través de la Espiral de la Delincuencia juvenil; para lo cual fusione ambos constructos, creando una doctrina que conoto como “Lo Gnoseológico-Aperceptivo”, la cual me permitirá abordar el fenómeno, interpretarlo, analizarlo e incluso inferir posibles conexiones de éste, con los elementos coadyuvan en su aparición, desarrollo y dimensionamiento, mediante un proceso con activa influencia de la percepción, pero trascendiendo de ella a la apercepción, es decir, a conocerlo en su esencia y con los instrumentos que proporcionan los conocimientos producto de la experiencia acumulada. Así para Blauberg et. al, “La Apercepción prueba que el conocimiento no es un simple reflejo de espejo, sino un complicado proceso en el que desempeña un papel activo el trabajo del hombre, su conciencia”. (p. 15)

**Organismos Sociales:** es otro de los constructos de suma importancia para el presente estudio, pues para mi conformación teórica-conceptual, representará el conjunto de fenómenos, actos hechos sociales, o elementos que se interrelacionan entre sí con cierta cohesión y unidad de propósito, formando un entramado societal específico.

**Psicóticos Desalmados:** es un tipo de problema psicosocial que caracteriza a aquellas personas carentes de compasión, vergüenza, sentido del honor, quienes poseen reacciones primitivas de tal manera que cualquier palabra o gesto los hiere, lo cual los lleva a montar en cólera, insultando y haciendo daño a quien ellos creen son sus enemigos.

**Socio- económico:** son dos categorías que se unen para formar un organismo social, en este caso lo social y lo económico; para el presente estudio lo social esta conformado por: las relaciones afectivas tanto positivas como negativas; la comunicación, en todas sus formas y los medios de comunicación como transmisores de valores y antivalores; mientras que lo económico, por su parte, contemplará el nivel socio-económico de informantes directos e indirectos.

### **El delincuente juvenil, menores de conducta antisocial o el joven transgresor y el acto de delinquir, tipos, causas y consecuencias**

Después de realizar todo el deslinde teórico acerca de la delincuencia juvenil entendida, según lo que ya explicité en el capítulo anterior, se hace necesario señalar, en primera instancia, que esos daños emitidos por jóvenes connotados como adolescentes, de acuerdo a lo establecido en leyes como la LOPNA, son de carácter generalmente violentos; por otro lado también hay que acotar que no se producen de manera espontánea, sino que puede ser aprendido, consecuencia de factores socio-económicos o producto de vivencias familiares y/o personales, pero es pertinente dedicar un parte para explicitar mejor el problema de la delincuencia juvenil, a la luz de algunos teóricos a fin de tomar con mayor precisión las teorías referente.

Ahora bien, quienes son estos jóvenes protagonistas de tales delitos, conocidos como delincuentes por unos, jóvenes de conducta antisocial o desviada por otros, transgresores, o jóvenes en situaciones especialmente difíciles como se definen en este estudio; pues bien, como se podrá apreciar a continuación la percepción conceptual del

joven trasgresor irá en estrecha concordancia con la coyuntura geo-histórica y filosófica de donde emerge, por lo que se observarán distintas concepciones, entre ellas está la de Garrido Genovés (1997), quien señala al delincuente juvenil, como una imagen cultural, para éste “el delincuente juvenil es aquella persona que no posee la mayoría de edad penal y que comete un hecho que está castigado por las leyes. (p.136)

Mientras que más adelante, Cañizales (1998), señala que los

**menores de conducta antisocial** son aquellos quienes las definiciones orgánicas, la insuficiencia de sus aptitudes, el desarrollo anormal de su personalidad y su inadaptación social, manifestados por su conducta irregular y permanente o con recidivas frecuentes, los colocan en una situación de conflicto con la realidad, con los patronos de comportamientos establecidos y con las exigencias del medio donde se desarrollan (p.33)

Para el presente estudio **el joven transgresor** será tomado como aquel o aquellos

Adolescente en situaciones especialmente difícil, cuyas edades oscilan entre 12 y 18 años ambos inclusive, quienes producto de factores como los sociales, familiares, económicos y personales, y bien de forma individual o grupal y de forma violencia, trasgreden las normas establecidas por las instituciones u organismos sociales, causando daños físicos o psicológicos a otros, la propiedad ajena e incluso así mismo

Por otro lado, dependiendo del número de personas que lo cometa y ejecute, de los procedimientos que siga, de los recursos que utilice y de los objetivos que persiga, podrán encontrarse, según Lozano M. y Velazco G. (2001), dos tipos de delincuencia:

1. Delincuencia menor, y
2. Delincuencia organizada.

**Delincuencia Menor**, es la ejecutada por un individuo, y cuando mucho, por dos, la cual tiene por propósito la realización de un delito que podría ir desde una infracción menor hasta una grave, pero que no trascienden su escala y proporciones, es decir, no son cometidos por bandas, no hay una gran planificación en los hechos delictivos, o no se pretende maniobrar permanentemente a gran escala; entre dichas faltas se pueden incluir algunos carteristas, asaltantes de buses, estafadores, robos de bienes y artículos menores, robo de vehículos, violación y vandalismo, entre otras. Esa es la delincuencia callejera, la más ordinaria.

**Delincuencia Organizada:** el crimen organizado significa un mecanismo de acumulación, robo y redistribución de capital propio de la economía informal, que también llega a formar parte de la economía formal local, nacional y global; para dichas investigadoras existen los siguientes tipos de delincuencia organizada:

- a. Delincuencia organizada local.
- b. Delincuencia organizada nacional.
- c. Delincuencia organizada transnacional.

**a) Delincuencia organizada local:** consistente en una o varias vinculadas, que operan en una escala territorial menor, ya sea una comunidad, municipio o estado, y que generalmente opera en esa demarcación y rara vez fuera de ella.

**b) Delincuencia organizada nacional,** puede consistir en una sola banda de grandes proporciones o varias bandas asociadas, que trabajan dentro de una

escala relativamente mayor, y se le reconoce como una delincuencia mayor, pues actúa en varias ciudades y provincias o estados y, potencialmente, puede llegar a tener nexos con otras bandas nacionales e internacionales.

c) **Delincuencia organizada transnacional**, se le connota así cuando la delincuencia organizada construye conexiones con organizaciones similares formando redes en todo el mundo, la Organización de las Naciones Unidas la identifica como delincuencia organizada transnacional. También se le denomina delincuencia organizada transfronteriza, como le denomina la Comisión Europea, dentro de ellas se pueden señalar al:

- a. Terrorismo.
- b. Acopio y tráfico de armas.
- c. Tráfico de indocumentados.
- d. Tráfico de órganos.
- e. Asalto.
- f. Secuestro.
- g. Tráfico de menores.
- h. Robo de vehículos.

Por supuesto que todo el deslinde teórico-conceptual presentado por Lozano y Velazco (2001), en cuanto a lo que se considera delincuencia menor y organizada es sumamente importante, y hace aportaciones interesantes que más adelante consustanciaran los actos emitidos por los jóvenes trasgresores, a fin de tener bien claro cuando un acto se puede considerar como una infracción o delito y cuando una simple falta.

Ahora bien, se hace necesario diferenciar entre los delitos que se connotan como delincuencia organizada de los que realizan los adolescentes, pues la delincuencia organizada es un tipo de delito donde, generalmente, los adultos implican a estos jóvenes a través de artimañas o artilugios manipulándolos a hacia la realización de actos en los cuales ellos no siempre están claro de la gravedad de los mismos; por otro lado, también se ha de considerar que nunca existe un motivo único que lleva a la infracción o a la delincuencia; son una serie de circunstancias, factores o contingencias las que hacen del menor un infractor, un predelincente, y más tarde un delincuente juvenil, entre ellos están:

### **Factores asociados a la Delincuencia o Transgresión Juvenil**

Después de hacer todo un recorrido teórico referencial, acerca de la Delincuencia Juvenil y sus diferentes formas de conceptualizarla, del joven transgresor y el acto delinquir y los tipos de delincuencia, causas y consecuencias; se hace necesario explicitar algunos de los factores que a mi entender coadyuvan en el surgimiento y/o desarrollo fenómeno de la transgresión juvenil, ellos son:

#### **1. Factores asociados al aspecto Familiar**

Son estos quizás, los más importantes, pues la estabilidad familiar sin dudas coadyuva en la formación e instauración de conductas catalogadas como delictivas o trasgresoras, ya que gran cantidad de investigadores como Flores (1987); Lozano y Velazco (2001); Ibarra M. (2002); Rodríguez (2003); entre otros, han comprobado la estrecha relación entre el ambiente familiar, su conformación, los valores que allí se introyectan, la moral y la conducta de los adolescentes que forman parte de ella.

Así la moralidad palabra que deriva del latina moralis, que se refiere a aquellas costumbre, o pautas de conducta que se conforman de acuerdo a las normas del grupo familiar, deberá ir en consonancia con lo que se espera obtener de sus miembros y en consonancia con la sociedad, por lo menos eso es lo que se entiende, sin embargo se ve con asombro como mostramos y enseñamos un tipo de moralidad y pedimos otra, la que enseñamos muchas veces es anómala carente de afectos positivos o plagada de afectos negativos, sin valores o con valores distorsionados, lamentablemente pedimos a los demás lo que no damos.

En todas las etapas maduracionales, se juzga al individuo por el grado en que se aproxima a las normas del grupo social o familiar; la mayor o menor aproximación a ese modelo requerido hace que se lo tilde de "moral" o "inmoral". Las expectativas del grupo están definidas en sus reglas y leyes; ambas se basamentan en las costumbres que prevalecen en el grupo; de tal manera que si el adolescente se acopla a las reglas y leyes de la sociedad, el medio lo considerará una persona "moral", incluso cuando está en desacuerdo con tales prescripciones, a menudo se adecua a ellas porque se da cuenta que es la actitud mas aceptada socialmente, ya que de no hacer se le connotará como inmoral, entendiendo que es aquella que deja de comportarse de acuerdo a las costumbres, reglas y leyes del grupo, que no sume sus estándares.

Ahora bien, la sociedad dictamina que para alcanzar la moralidad adulta se requiere de dos hechos esenciales: primero, el adolescente debe cambiar las actitudes y valores que componen sus conceptos morales de manera que satisfagan las exigencias más maduras de una sociedad adulta. y segundo, el mismo, debe asumir el control de su conducta, lo que

tomando en consideración la etapa de indefinición por la que está atravesando, le resulta sumamente difícil.

Dificultad que deberá afrontar, a fin de alcanzar la madurez necesaria para el logro de los cambios de sus conceptos morales, ello irá en estrecha consonancia con lo aprendido en sus hogares, el niño aprende de sus padres, los adultos interpretan para ellos los códigos morales de la comunidad, pero también ese niño que se va levantando, va introyectando aspectos de su grupo de pares, de su escuela de sus maestros, de lo que ve a través de los modelos simbólicos o vicarios, como señala Bandura (1987); que lo van enriqueciendo, va aprendiendo y dicho aprendizaje irá consustanciando sus conceptos morales, de tal manera que irá sustituyendo los viejos esquemas por unos más nuevos y más propios irán cambiando y afianzándose, adecuándose de acuerdo a las propias necesidades, irá madurando.

Por lo que es innegable que esos modelos o aprendizajes deberán ser los más idóneos posibles, de tal manera que no generen contradicciones que hagan dudar al joven y este se pueda comportar de acuerdo a los constructos morales y valorativos que aprendió e introyectó.

En cuanto al control interno de la conducta: el adolescente debe asumir el control de su propia conducta, de modo tal que la disciplina externa ya no sea necesaria, éste cambio será el producto de una personalidad basada en el afecto positivo, aprendizajes productivos y poco contradictorios y la autoridad bien administrada sin excesos ni ausencias, aspectos éstos que redundarán en beneficio de el mismo y también en beneficio de su grupo social

y/o familiar; así cuando llegue al estado adulto, el adolescente podrá ser considerado responsable de sus actos, y las casi obligatorias crisis adolescente, pasarán de manera casi imperceptibles, recuérdese que dichas crisis son producto de todo un período de inseguridad, una encrucijada que pone al sujeto en la necesidad de decidirse por una situación u otra.

El adolescente vive esta crisis que empieza con una serie de conflictos, con los padres. No soporta mas que se le trate como a un niño, que no se le tenga confianza, que no se le de dinero y libertad, pero también le molesta que se le asignen demasiadas responsabilidades, o que se le den demasiadas libertades; tampoco entiende por que se le controlan sus amistades, sus lecturas, sus diversiones, su tiempo libre, no soporta que no se le ayude a superar ese tipo de vida hedonista propia de la etapa maduracional por la que está atravesando, y se les abandona a sí mismos cuando todavía son incapaces de auto controlarse.

Todo ello lleva a estar de acuerdo con quienes forman parte de la tendencia que afirma que los adolescentes que provienen de familias rígidas y punitivas o difusas y demasiado tolerantes, son mas propensos a incurrir en un comportamiento delictivo, ya sea por rechazo al autoritarismo, por la obtención de aprendizajes a través de modelos inadecuados o cargados de violencia, por la falta de control en sus hogares, o por la identificación con las figuras paternas disfuncionales, las cuales rechazan, pero terminan imitándolas, lo cual confirma el proceso de conformación de la Espiral de la Delincuencia Juvenil.

Otros patrones de autoridad disfuncional, es la inconsistencia o distorsión de los valores que se enseñan en los hogares, donde por un lado se les pide no mientan, mientras los padres lo hacen de manera habitual, o donde se les dice que no consuman drogas, mientras el padre se emborracha de forma casi habitual, de tal manera que en situaciones como las antes explicitas con valores distorsionados, las normas son simples enunciados, no se interioriza.

El hombre es un ser social y por ende se comportará de acuerdo a su interrelación con los demás, en consonancia con los valores que está sociedad le ha legado, un valor es parte del comportamiento de la persona, es aquello que lo ayuda a comportarse de una forma u otra en la sociedad, de tal manera que si la sociedad le enseñó como valor el respeto éste respetará, pero si por el contrario le enseñó a actuar de forma diferente a como dice que actúa, su comportamiento también reflejará ese contradictorio comportamiento.

Los valores se van formando desde la niñez, paso a paso hasta llegar a la adolescencia, por ello es necesario que estos sean acordes a lo que de él se espera, de lo contrario nos encontraremos con acciones que van en contra de los preceptos morales, como por ejemplo el transgredir normas.

Y aun cuando, el adolescente es capaz de ampliar este estrecho horizonte y retomar el sendero; y será quien construya, al final, su propia escala de valores, y consolide su propia personalidad, donde se vea distinto a como lo ven sus padres, maestros y educadores; necesita de la ayuda proactiva de su entorno, a fin de alcanzar la meta deseada y proveerse de su propia identidad.

Por supuesto que ello será un arduo trabajo, sobre todo si tomamos en cuenta el contexto socio-cultural donde se mueve el joven en nuestro país, el cual está caracterizado por una serie de situaciones llenas de violencia, maltrato, distorsión o falta de valores, familias desestructuradas, anómalas o monoparentales; en fin una serie de desequilibrios como el que según el Ministerio de Salud y Desarrollo Social, muestra La Asociación Muchachos de la calle, cuando afirman que

para el año 2000, da cifras de 12,000 niños y niñas en el ámbito nacional al y alrededor de 3.500 en Caracas, de esta población el 80% presenta problemas de drogadicción. Tanto en adolescentes de y en la calle, las principales causas de ausencia abandono del hogar, son problemas de comunicación familiar, padres ausentes, problemas económicos y maltrato (2003 p.22)

En este marco contextual, en donde se mueven los tres jóvenes que hoy nos ocupan, adolescentes de 14, 16 y 15 años estudiantes de la Escuela Básica “Cristal” y residentes de los Barrios La Rosa y El Cuji del municipio Miranda del estado Falcón en la ciudad de Coro, zona geográfica de clase baja y costumbres lugareñas donde la violencia intra familiar también se ha hecho presente como en otros espacios geográficos de nuestro país.

## **2. Factores Asociados a la Escuela**

Como agente socializador, la escuela desempeña un papel trascendental en cuanto a la formación de los adolescentes, ésta utiliza medios, procedimientos, técnicas y métodos para mantener el orden y la disciplina, es ella la encargada de introyectar en los estudiantes los aprendizajes, pero también son las responsables de aplicar aquellas normas que permitan mantener el orden necesario el ambiente escolar.

Sin embargo, ello no siempre es así y los ámbitos escolares cada día se han ido convirtiendo en verdaderos “infiernos”, recuérdese los ejemplos ya citados de actos delictivos dentro de los salones de clase como los Jonesboro Arkansas, Uruguay (1998); Alemania (2002); Madrid, (2003 y 2004); o Venezuela (2002), sólo por señalar algunos; de tal manera que dichas acciones alarman y llaman a profundizar acerca del estudio de dicho fenómeno y las posibles vías de solución a tal problemática, en pro de la optimización del ambiente educativo.

Pues bien, como se ha venido explicando la violencia ha traspasado los umbrales educativos, encontrándose todo tipo de violencia, desde la eminentemente educativa manifestada en currículum aún desfasados, poco creativos y por ende poco motivantes; docentes agresivos o mal preparados que cumplen con su función formadora de manera anómala o inadecuada, e incluso estructuras educativas que por incómodas, impropias o mal ubicadas se convierten en impulsores agresivos que genera que los jóvenes, ya débiles por la serie de situaciones anómalas que están pasando en el seno de sus hogares, se sienta aburridos y sean presa fácil del primero que les promete ir a otro sitio a divertirse; emergiendo así otro de los aspectos a tomar en cuenta a la hora de estudiar el problema, como lo son las “fugas estudiantiles”. (Ibarra, 2002)

De tal manera que es este “las fugas escolares” otro de los aspectos que no se puede obviar, pues los jóvenes cuando se escapan casi siempre lo hacen a petición de su grupo, banda o pandilla y las acciones que cometen van de simples algarabías hasta robos; sobre todo cuando entra en juego las drogas. La no asistencia a clases por falta de carencias

económicas es otro de los problemas por lo que atraviesan, pues el ocio es un impulsor para delinquir

### **3. Factores asociados a los aspectos Socio-económicos**

La miseria y el atraso de ciertos pueblos son de suma importancia en la predisposición a la delincuencia; por lo que la carencia de medios educacionales y la desmoralización del ambiente y la necesidad de proveerse de algún dinero que le permita satisfacer algunas necesidades y apetencias, les llevan a la anulación o deformación de los valores éticos; de tal forma que éste se motivará a infringir las normas, recuérdese que en esta etapa el joven carece de la seguridad que le permita mantenerse vertical ante algunas insinuaciones del medio, sobretodo si estas le parecen atractivas; lo cual aunado los problemas por lo que está pasando en el ámbito social, emocional, mental y familiar, les lleva muchas veces a integrar a sus constructos vitales, pautas que otros jóvenes realizan, las cuales no siempre están dentro de las normas sociales.

De tal manera que, para que esa conducta pueda cambiar al parecer se hace forzoso eliminar, destruir o extirpar la causa psíquica que determina la acción criminal, de igual manera es urgente comprender que en la adolescencia <entendida como la edad comprendida entre los 12 hasta los 18 años ambos inclusive>, las conductas antisociales se inscriben en motivaciones psicológicas más amplias que las que tienen que ver con las características específicas de este período.

Otro aspecto que le da relevancia al factor socio económico como causante de conductas delictivas entre los jóvenes adolescentes, es el marco contextual donde se mueve; una sociedad capitalista-consumista, la cual a través de todos sus mecanismos sociales y medios de comunicación incita al joven a estar “al día” “en la honda” o como dicen en esta época “estar coronado”.

Esta sociedad lo incita a consumir, al lujo, al exacerbado amor por el dinero y el poder; lo incita a delinquir, pero tan contradictoriamente como es ella, lo castiga si lo hace. Esto por supuesto lo lleva entrar en crisis, lo frustra y de nuevo vuelve a ser presa fácil de quienes sin importarles ellos mismos lo llevan de la mano hacia el abismo, ofreciéndole las dadas que la sociedad les niega, les ofrecen dinero fácil, y de nuevo este joven adolescentes es llevado al precipicio casi a ciegas. Los inducen a delinquir.

#### **4. Factores asociados a los Problemas Emocionales**

Dentro de esta categoría se pudiesen ubicar una gran cantidad de desórdenes emocionales, producto de las carencias afectivas, el aprendizaje de un afecto anómalo, o la baja autoestima, todas ellos producto de la interrelación social del adolescentes con su entorno familiar, social y cultural, transmitiendo a sus integrantes lo que tiene en su seno, de tal manera que si el hogar tiene un ambiente cargado de violencia, maltrato o desapego, el joven será maleable a tal situación, siendo propenso a desajustes emocionales que lo llevarán a realizar acciones en contra de sí mismo o en contra de los demás; será una presa fácil para delinquir.

Al respecto Herrero Herrero (2003), en una investigación realizada acerca de la “Delincuencia Juvenil”, tipifica a los jóvenes que delinquen de acuerdo a (3) tres categorías, como son:

**Una Primera Categoría** de jóvenes delincuentes definida por rasgos de anormalidad patológica, donde ubica a aquellos:

- a) **Menores delincuentes por psicopatías**, caracterizados por incapacidad de sentir simpatía o alguna clase de calor humano por el otro, en virtud de lo cual se manipula en beneficio del propio interés,...tiende a perpetrar actos antisociales según la orientación nuclear de la propia psicopatía.
  
- b) **Menores delincuentes por neurosis**: grave perturbación del psiquismo ..pudiendo ser su origen muy diverso como fracasos, frustraciones, abandono o pérdida de seres muy queridos, etc..
  
- c) **Menores Delincuentes por autoreferencias subliminadas de la realidad**: incluye aquí a los menores que, por la confluencia de predisposiciones psico-biológicas llegan a mezclar fantasías y juego de una forma tan intensa que empiezan a vivir fuera de la realidad,... lo que puede conducirlos a cometer actos antisociales.

**Una Segunda categoría** integrada por jóvenes con rasgos de anormalidad no patológica, en la que entran:

- a) **Menores Delincuentes con trastornos antisociales de la personalidad:** se trata de menores cuyas características principales son hiperactividad, excitabilidad, ausencia de sentimiento de culpa, culpabilidad con los animales y las personas, fracaso escolar; además de que son poco o nada comunicativos, señala dicho investigador que una de las principales causas de este trastorno es la ausencia o la figura distorsionada de la madre, aunque tampoco ha de infravalorarse la disfuncionalidad del rol paterno.
- b) **Menores Delincuentes con reacción de huida;** En este caso se trata normalmente de menores que han sufrido maltrato en el hogar y por ello abandonaron el mismo, son menores psicológicamente débiles.
- c) **Una Tercera categoría** integrada por jóvenes que presentan rasgos de personalidad estadísticamente normales o próximos a la normalidad, señala dicho investigador que aquí se ubicarían la mayor parte de los menores delincuentes; entre ellos están:
- aquellos que llevan a cabo simples actos de vandalismo, ataques al mobiliario o urbano, etc., como consecuencia de las perturbaciones psicobiológicas que producen la preadolescencia y la adolescencia por motivos de desarrollo y cambio.
  - los que cometen pequeños hurtos, robos o fraudes por motivos de autoafirmación personal frente a compañeros, creyendo suscitar en ellos admiración.

- los que cometen delitos contra el patrimonio o la indemnidad sexual por puro placer, siendo incapaces de resistir a su estímulos seductores.
- los que delinquen para satisfacer meras apetencias.

### **Teorías Referentes**

A continuación se presentan las teorías que sirven de apoyo referencial al presente estudio; el cual tiene como basamento teórico al Humanismo, cuerpo de ideas cuyo centro es el hombre y su formación integral.

EL Humanismo es una corriente filosófica educativa y filológica europea que nace como una tendencia anti-positivista de la ciencia para el siglo XIV, época en la que se mantuvo hegemónica, sobretodo en Europa y la península Itálica, pero que fue evolucionando y diversificándose en los subsiguientes siglos, revitalizándose durante el siglo XIX, trascendiendo de un movimiento filosófico, pedagógico, literario, estético y religioso a un modelo de pensar y de vivir en torno al hombre como centro del universo (Winch, Wittgenstein y Trelles; 1990, 1992, 1997).

De allí, que siendo el hombre la “materia prima” con y para la cual trabaja el docente; nada más acertado que apegarnos a una corriente preocupada por éste y su formación integral y sana. Trelles (1997), en correspondencia con ello, afirma que:

La formación de un ser humano será deficiente si no incluye la adquisición funcional más completa posible de, al menos, las primeras consideraciones del humanismo

1. Cada ser humano es una criatura fabulosa
2. El Ser humano es tanto naturaleza como formación
3. La humanidad es como superorganismo del que somos parte
4. La relación y cooperación humanas plenas son requeridos para el mejor funcionamiento y mayor bienestar del ser humano (p.1)

Todos esos preceptos reafirman la importancia que el humanismo le da al hombre como parte del mundo o “superorganismo”, según sus propias categorías; fundamentos que me llevan a considerarla mi basamento central, la cual se enriquecen con algunas categorías que le presta el marxismo, sobre todo en lo referente a la dialéctica y el apoyo referencial de las teorías referidas a las conductas violentas, delictivas o transgresoras.

Es así como partiendo de la premisa de que todo hombre actuará de acuerdo a sus experiencias de vida, patrones mentales o lo vivido, se hace comprensible que ese vivir introyecte en él pautas por las cuales se regirá; algunas de estas pautas irán en consonancia con las leyes, valores o moralidad que adopte, ello según los Fundamentos de Filosofía Marxista, es lo conocido como conciencia, la cual

no es solamente un proceso cognoscitivo y su resultado el conocimiento. Es a la vez una vivencia de lo cognoscible, una valoración determinada de las cosas, las propiedades y las relaciones. El sentido está vinculado también a la conciencia. Sin las vivencias emocionales, que ayudan a movilizar o frenar nuestras fuerzas, es imposible una u otra actitud ante el mundo. (1977, p.113).

La interrelación entre el hombre y la sociedad forma y consolida su conciencia como reflejo del mundo exterior, de sus vivencias y de su proceso de desarrollo, el cual requiere también de la autoconciencia, como producto de un proceso más avanzado donde se desarrolla la capacidad de autocontrol y responsabilidad ante las acciones que realice.

Y es precisamente, ese proceso de interrelación social, donde se da una estrecha relación del hombre y la sociedad; proceso dialéctico que investigadores como Vasallo Barrueta (en Castellanos, 2003), señalan se refiere a la interiorización de las “normas, valores sociales y la apropiación de toda la experiencia social que se da en el individuo, proporcionándole la posibilidad de integrarse a la vida social y establecer los vínculos sociales necesarios para ello” (p.145); y es precisamente en este proceso dialéctico donde se aprende a la agresividad que luego se convertirá en violencia, la cual de acuerdo a la recurrencia e intensidad terminará en conformarse en delincuencia, forma de comportarse del futuro, es decir se formará la “Espirale de la Delincuencia Juvenil”.

De allí, la importancia en cuanto a proveerlos de vivencias positivas a fin de que construyan una conciencia y una autoconciencia propiciadora de acciones nutritivas para la sociedad; si por el contrario, como lastimosamente se ha estado viviendo en el contexto venezolano, las experiencias de vida son negativas, no se les proveerá de una conciencia social que responda de acuerdo a las normas deseadas; de igual forma si los preceptos que la sociedad emite son contradictorios, <sobretudo en el caso de los adolescentes>, las acciones de quienes hayan recibido este aprendizaje, serán también contradictorias o infractoras.

Estos preceptos confirman que el resultado de las experiencias vividas van en estrecha concordancia con las respuestas que quienes las reciben le dan a la sociedad, algo que no es nuevo, pues teóricos de diferentes enfoques epistémicos lo han señalado, basta revisar la literatura y nos encontraremos con Humanistas como Satir, (1981) o Barroso

(1997); Criminalistas como Flores (1987) o Cañizales, (1998); marxistas como Vasallo Barrueta (1987) o Ibarra (2002), y biologicistas como Frías Armenta, López-Escobar y Villaseñor y Castañeda (2003), entre otros.

Por otro lado es interesante resaltar lo señalado por dichos fundamentos filosóficos en cuanto a que “Incluso el hecho de que el hombre tome conciencia de si mismo como tal está condicionado siempre por su actitud ante los demás individuos” (p.115); otro aspecto a tomar en cuenta, pues nuestra percepción de las cosas también dependerá de nuestra actuación social, es decir de nuestras experiencias y aprendizajes.

Es así como para éstos existen una conciencia social que está determinada por el accionar de los hombre, por su práctica; conciencia social que lega a sus miembros una forma de accionar, para estos pensadores la conciencia social y la conciencia individual están unidas de manera indisoluble; Durkheim (1985), contrapone a ello la conciencia colectiva afirmando que son los miembros de una misma sociedad quienes crean un determinado sistema que tiene vida propia, negando la interrelación entre la conciencia social e individual, lo cual no comparto pues me inclino por afirmar que en verdad existe una relación estrecha entre la sociedad y el individuo que los alimenta y transforma en un en un proceso dialéctico, donde ambos son beneficiarios.

Este investigador niega la dialéctica, dándole un carácter unidireccional al proceso de transformación social, pues señala que éste es producto de un grupo de la sociedad; en el ámbito de la dinámica social, por lo cual niega el proceso transformador de la dialéctica, sin

embargo es tomado a fin de que se pueda establecer la clara diferencia entre dicha posición y la aquí asumida, proceso dinámico dialéctico y transformador.

**La Dialéctica como Construcción de la Realidad Social. Blauberger, Kopnin y Pantin, 1975; Omelianosvsky y otros. 1981. y González E., 2003.**

La esencia vivencial de este estudio, lleva a considerar a la dialéctica como uno de sus ejes epistémicos, tomando en cuenta que la ciencia se apoya en el conocimiento empírico y la práctica social en su significado más amplio. De tal manera que “el conocimiento empírico se complementa con el elemento más importante de la ciencia el conocimiento teórico, tal y como lo señala Omelianosvsky y otros”. (1981, p.76)

Por lo que, al entender que estas dos premisas son parte de un mismo proceso que se complementan a fin de abordar los problemas sociales desde una perspectiva, donde el investigador se sitúa dentro del proceso como parte de ella, a fin de aproximarse al hecho social con el bagaje teórico que la misma práctica le provee, se hace necesaria la dialéctica como instrumento cognoscente. La dialéctica es entendida entonces como “teoría y método de conocimiento de los fenómenos de la realidad en su desarrollo, en su automovimiento provocado por las contradicciones internas”

(Blauberger, Kopnin y Pantin, 1975. p. 47)

Señalan dichos investigadores, más adelante, que el término dialéctica significaba una discusión donde se observaba un choque de opiniones opuestas, que tenía como resultado el surgimiento de la verdad; ella no surgió de repente, fue producto del largo desarrollo de la ciencia y la filosofía; de tal manera que en sus inicios existió en forma de

representación ingenua, basada en la observación exterior acerca de que todo en el mundo se modifica permanentemente, se produce una rotación de las sustancias en la naturaleza, las cosas surgen y desaparecen, se transforman en su contrario, según Heráclito de manera espontánea (p.43); para ellos, los antiguos sólo veían la imagen general de la eterna modificación de los fenómenos, pero no podían desentrañar las leyes de ese proceso, lo que impedía estudiar y comprender el fenómeno en toda su magnitud.

También se pueden observar evidencias de elementos de la dialéctica en los discursos de filósofos como Descartes, quien defendía la idea del surgimiento de los mundos de elementos primitivos; Spinoza, quien expresó un enfoque dialéctico respecto del problema de la libertad y la necesidad; Diderot con sus previsiones sobre la evolución de las sustancias vivas; etc., luego en etapas siguientes se vincula con los nombres de los filósofos idealistas alemanes de los siglos XVIII y XIX, y antes que nada con los de Kant y Hegel, quienes hicieron grandes aportes a la comprensión de lo complicado y contradictorio del proceso del pensamiento, siendo Marx y Engels quienes crean la dialéctica materialista, auténticamente científica, utilizando lo más valioso de la dialéctica hegeliana y apoyándose en las conquistas de la ciencia de sus tiempos. (Blauberg y otros; 1975)

Estos preceptos se complementan con lo señalado por González, cuando afirma que  
La teoría dialéctica de la Construcción Social de la Realidad está sustentada en

la relación dialéctica que se da entre el individuo y la realidad social; en dicho enfoque el individuo (colectivo) como ser activo, crea la estructura social; pero, esta realidad social, objetivada, crea al individuo. La relación entre hombre (productor) y mundo social (producto) es dialéctica; hombre (no aislado sino en comunidades) y mundo social interactúan; el producto vuelve a actuar sobre el

productor; la sociedad es un producto humano, es una realidad objetiva; así que el hombre es un producto social. (2003, p.8/12)

Esta teoría deja claramente explicitado que en esa interrelación entre el hombre y la sociedad en un proceso dialéctico, se genera la transformación de ambos; el hombre transforma a su entorno pero en esa interrelación social donde busca transformar al medio donde vive, es transformado; importancia vital en un proceso de desarrollo que implica la necesidad de los procesos sociales que explican la clara vinculación Hombre-Sociedad, como son:

- 1) **Externalización:** existen pautas de interacción institucionalizadas de acuerdo con las cuales es esperable que el individuo se comporte en determinadas situaciones; conforman un orden social previo y superior al individuo actuante que éste da por supuesto; según esto, las conductas individuales serían externalizaciones de este orden social.
- 2) **Objetivación:** cada individuo se enfrenta a conductas de otros actores y a reglas y significaciones institucionalizadas que, desde su perspectiva subjetiva, se le objetivizan como una realidad ante sí mismo que le constriñe; y
- 3) **Internalización:** esta estructura social objetivada que los individuos no alcanzan a percibir como su creación colectiva se perpetúa -aunque también cambia- por medio de la internalización que cada quien hace de las reglas, pautas de conducta, tipificaciones e instituciones de la sociedad en que vive (la internalización, vista desde la perspectiva de la sociedad, es lo que se llama socialización).

Para dicho investigador la concurrencia de las fuentes filosóficas y antropológicas que le sirven de sustrato permiten interpretar cómo cada individuo hace para dar sentido a su vida y a su acción dentro del mundo concreto de interrelaciones en que se desenvuelve.

La dialéctica como proceso de interpretación del desarrollo de los fenómenos no consiste sólo en afirmar que todo se desarrolla, se hace necesario comprender que dicho mecanismo es todo un proceso holístico que va más allá de la simple transformación, pues implica conocer el proceso cognoscente, entender como se da dicho proceso, desentrañar sus implicaciones, consecuencias, mecanismos interrelacionados y factores que coadyuvan en ello; por lo cual se hace necesario estudiarlo en toda su magnitud, entendiendo que los cambios se producen tanto a nivel cuantitativo como cualitativo.

### **Enfoque Interpretativo (Verstehen). Crotty. 1989**

La riqueza de este enfoque permite al abordaje de los estudios cualitativos, a través de la interpretación de las vivencias de los informantes, desarrollando comprensiones de la vida social y el mundo desde una perspectiva cultural e histórica, por lo que me ayudará a la hora de abordar la vida de estos jóvenes interpretándola en su contexto natural.

Según Crotty (1989), el interpretativismo emerge de tres (3) perspectivas fundamentales como son: 1) La hermenéutica, 2) La fenomenología y 3) El interaccionismo simbólico, las cuales a pesar de la variedad de tendencias y escuelas existentes, presentan aspectos coincidentes que permiten darle mayor claridad al abordaje de la realidad a la que se aproximan.

Es así, como constituyéndose la hermenéutica en propulsor del enfoque interpretativo, se tomará como el referente teórico que permitirá captar los hechos sociales, comprenderlos e interpretarlos y a la vez obtener un cierto grado de certitud que me permitirá, como observador participante, una aproximación más cercana al hecho social, sin que por ello signifique el interpretar dicho suceso o experiencias vividas, a través de mis propias vivencias.

**Tabla Nro. 3**  
**PERSPECTIVAS DEL INTERPRETATIVISMO**

	Naturaleza interpretativa, holística, dinámica y simbólica de todos los procesos sociales, incluidos los de la investigación (Giddens, 1979).
	El contexto como un factor constitutivo de los significados sociales (Erickson, 1989)
	El Objeto de la Investigación es la acción humana (por oposición da la conducta humana), y las causas de esas acciones residen en el significado interpretado que tienen para las personas que la realizan antes que en la similitud de conductas observadas (Van Manen, 1983).
	El objeto de la construcción teórica es la comprensión teleológica antes que la explicación causal (Wright. 1980)
	La objetividad se alcanza accediendo al significado subjetivo que tiene la acción para su protagonista (Glaser y Strauss, 1967).

Tomado de: Sandín Esteban. 2003. p. 56.

El gráfico que se presentó anteriormente, muestra cuales son sus supuestos básicos; sin embargo, antes se hace necesario señalar que sólo se tomará la forma dinámica de interpretar los hechos, ello como complemento o auxiliar para afinar todo el bagaje que me aporta el enfoque gnoseológico-aperceptivo que alimenta y dimensiona la dialéctica, por lo

que se velará porque dichos conceptos no entren en contradicción, sino que se complementan.

Para Sandin (2003), en la hermenéutica filosófica “el investigador se implica así en un diálogo con el otro en un intento de llegar a una mutua comprensión del significado e intenciones que están detrás de las expresiones de cada uno” (p.61), de tal manera que siendo esta la esencia del entramado gnoseológico de ésta corriente filosófica, del interpretativismo como parte que emerge de ella consustanciándose y superándola, y de las aportaciones de otros cuerpos de ideas o enfoques teóricos ya mencionados, los cuales se han tomado como parte del entramado teórico que permitirá un abordaje más amplio y ajustado a la vivencias del informante. Por otro lado el arropar diversas corrientes teóricas, viene dado de la misma flexibilidad propia de la metodología cualitativa, la cual según lo señalado por González (2003)

no constituye una unidad monolítica; por el contrario, cuando se habla de investigación cualitativa, sin hacer alguna otra precisión, se está haciendo referencia a varias perspectivas dentro de la investigación social que coinciden en muchos aspectos pero no en todos porque, debido a que se inspiran en tradiciones filosóficas distintas (p. 2/12)

Es así como del enfoque hermenéutico se tomarán algunos aspectos, como lo referente al análisis interpretativo, constituyéndose en otro de los referentes teóricos que apoyará la investigación; ello teniendo en cuenta que es el humanismo y el hombre como parte indisoluble de esta corriente, el eje teórico del presente trabajo investigativo; lo cual entra en consonancia con lo señalado por Nava (2005), en cuanto a que

La respuesta de los pensadores... de la filosofía humanista fue dirigir su mirada hacia la teoría del conocimiento o epistemología, para desarrollar nuevas formas de investigación científica que dieron origen a los llamados “métodos cualitativos” (mejor dicho, “procesos Cualitativos”), dentro de los cuales están las distintas escuelas, corrientes y enfoques de la hermenéutica, en los cuales se ha apoyado la investigación educativa para llevar a cabo las tareas de interpretación y comprensión de los datos “Internos” y “subjetivos” de hechos como los históricos...psicológicos, culturales..(p.2)

**Desviación de La Conducta social. Norma Vasallo Barrueta. 1987.**

La teoría definida por esta investigadora, se sustenta en una concepción dialéctica de los procesos sociales, donde la violencia manifestada por los integrantes de la sociedad están en correspondencia con el cumplimiento de las normas sociales, pues son éstas las que permitirán la organización armónica de la vida social, así mismo incluye las costumbres y tradiciones como pautas culturales que determinan el accionar social.

Vasallo Barrueta (1987) expone una teoría basada en la dialéctica y presenta como conductas desviadas situaciones que van desde el vecino que molesta con la basura que hecha por la ventana, hasta quienes roban o asaltan a otras personas, incluyendo a quienes producen escándalos o desórdenes, sustenta que la armonía social es producto de las normas sociales y de la forma como sean asumidas en el macro y micromedio, lo cual se entiende mejor al conocer que estas tienen un contenido valorativo diferente para unas personas y para otras, pero absoluto para el grupo que la establece, y un pleno sentido en el contexto en que se producen.

Las normas sociales, al igual que la costumbres y tradiciones se transmiten de generación en generación, renovadas y enriquecidas de acuerdo a las circunstancias

históricas–sociales, y matizadas por la propia cultura; he allí una de las razones para entender como funcionan aquellos grupos sociales de conducta transgresora, como son los Mara Salvatrucha, grupo de pandilleros que crean todo un entramado de normas donde el crimen, y la violencia son parte del lenguaje estructural que les da vida, y donde las sanciones son determinadas por ellos; por supuesto que al crear unas normas contrarias a las de la sociedad que los cobija, el ambiente societal se vuelve inarmónico, agresivo y disfuncionales. También fueron estas afirmaciones, de gran apoyo para el presente estudio, debido al apoyo referencial en cuanto a hogares disarmónicos y las normas y valores que transmiten a los miembros del hogar

Otro de los constructos que conforma la teoría de la desviación social, y que he tomado como referencia para el presente trabajo investigativo, es la comunicación, pues es ella el ente conductor de todos los aspectos inherentes al proceso de socialización; es ella la que permite expresar los requerimientos de quienes forman parte de dicho proceso de socialización, también es quien da a conocer nuestras expectativas, deseos, inconformidades, metas, anhelos, esperanzas y frustraciones; pero también es el medio por donde intercambiamos ideas permitiéndonos conocernos mejor, pero ella no se da en abstracto y para que se realice de la manera más efectiva se hace urgente que vaya enmarcada dentro de un proceso de interrelación social que tienen su expresión en la autoconciencia del individuo, la cual participa también como contenido de este, por su papel en la reproducción de la influencia recibida.

Ahora bien, Vasallo Barreta (1987) afirma que existen elementos que obstaculizan o frenan el proceso de socialización, como la cultura y las condiciones económicas, dándole

mayor preponderancia al factor económico pues sin este el acceso a la educación y a la propia cultura se pueden ver obstaculizado así mismo sostiene que las culturas profundamente patriarcales son un obstáculo para el vínculo amplio de la mujer con la educación y la vida laboral. (p.148)

La posición de dicha investigadora se acopla con mi posición filosófica, pues estoy convencida que lo económico es un factor obstaculizante del desarrollo que debería proporcionar la educación a quienes forman parte de la sociedad, pues la calidad de la educación se verá afectada, además que la falta de condiciones físicas, como la desnutrición no permiten que el joven se apropió de los conocimientos de la manera más adecuada; por otra parte, es bien sabido que cuando las sociedades estuvieron sumergidas en un orden patriarcal, la mujer era subestimada y relegada a la casa y al cuidado de los niños, siendo marginadas de la educación; además del apoyo (ya señalado) en cuanto ámbitos disarmónicos y comportamiento de los integrantes del núcleo familiar.

Sin lugar a dudas, el factor socio económico tiene una gran responsabilidad en cuanto a la generación o desarrollo de conductas agresivas o violentas, como ya se ha explicado, de tal manera que comparto con Vasallo Barrueta (1987) e Ibarra (2002), sus preceptos referidos al “sustrato socio económico”, convencida de que estas se diversificarán y multiplicarán en consonancia con otros factores, uno de ellos es la familia, como uno de los agentes de socialización de mayor preeminencia, primer grupo humano con el que se relaciona el hombre desde su nacimiento y quien introyecta valores, normas sociales, además de alimentarle, enseñarle y propiciarle afecto. A ella se le atribuye la más importante función socializadora, por las posibilidades de influencia desde edades muy

tempranas cuando el sujeto es más ductil en su recepción. A la familia se le señala diferentes funciones, por ejemplo: una función sexual, una procreativa, una socializadora y una económica.

Otro de los preceptos compartidos con Vasallo Barrueta (en Castellanos, 2003), es lo referente al control que se ha de tener para con los hijos, lo que para algunos se connota como disciplina, de tal manera que al igual que ésta creo que allí radican, muchas de las causas de las conductas agresivas, violentas o trasgresoras del joven; al respecto ya Herbert (1992), señalaba que a fin de propiciar la seguridad del niño y futuro adolescente, se debían aplicar reglas razonables y esenciales que fomenten una disciplina que permita la armonía familiar y la acogida a las normas establecidas; ello se consustancia con lo señalado por Vasallo Barrueta (1987), con respecto a la atención o el control sobre los hijos, señalando que

los extremos son siempre inadecuados y los métodos que se empleen son también un elemento importante para analizar. Se ha constatado en el caso de menores delincuentes en Cuba, que los métodos educativos empleados por las familias no se caracterizan por el uso de la coerción, ni la persuasión; sino por la inconsistencia y la negligencia, es decir, el uso incongruente de los métodos en relación con la situación que los demanda y la falta de sistematización en su aplicación y control. (p.157)

Ello agrega un nuevo ingrediente, no es sólo que la disciplina sea autoritaria o demasiado permisiva, también como lo señala dicha investigadora, dentro de las normas de control se susciten incongruencias que generarán estados de confusión en el joven, quienes no estarán seguros de si su actuación es inadecuada o no, pues la sanción no se dio en su momento oportuno o fue demasiado rígida, Un ejemplo palpable de ello es en aquellos casos donde los padres castigan a sus hijos de acuerdo a su estado de ánimo, y

lamentablemente es recurrente ver como cuando una madre esta de buen humor deja que el niño salte la norma de acostarse a la hora pautada, y por el contrario, cuando esta molesta, le reclama de manera agresiva cualquiera falta a la norma por mínima que esta sea.

La educación no escapa a las ideas expuestas por esta investigadora, considerando que es esta otro de los importantes entes socializadores, sobre todo considerando que es allí donde el joven pasa la mayor parte del tiempo, y donde además se reúne de manera libre con sus grupos de pares. La escuela debe influir en el desarrollo del espíritu critico y de la formación de juicios morales y valores en el individuo, debe enseñarle a distinguir entre el bien y el mal; también es ella la obligada a desarrollar en el joven valores como la solidaridad, el respeto y la honradez, entre otros. Es la escuela quien ayudará al joven a fomentar un criterio personal y objetivo; pero para ello deberá tener un rol activo y no pasivo como mero receptor de conocimientos.

Aquí el papel del educador deberá estar acorde a las exigencias del entorno y de acuerdo a los últimos avances, no se limita a la transmisión del conocimiento que implica el ayudar al individuo a construir su saber personal, deberá velar también, por que este conocimiento este integrado a la realidad de su entorno familiar y ambiental y con suficiente flexibilidad como para ampliarse progresiva y constantemente; así mismo deberá realizar su labor educativa de forma paralela en todos los grupos sociales, es decir, debe trascender el marco de la escuela para dirigirse a toda la comunidad (familia, instituciones culturales y organizaciones de masas, etc.).

Lamentablemente la realidad muestra que no siempre ello es así, y seguimos observando escuelas, donde existe una no muy clara comprensión de su papel ductor y trabajan para la comunidad, pero no con la comunidad, los planes educativos se hacen pensando en lo que la comunidad o el entorno “piensan ellos que necesitan”, pero no se les pregunta “ustedes qué requieren o necesitan”, amén de que la agresividad de los docentes sigue haciéndose presente, quizás ya no con el golpe o el reglazo, como otrora se hacia, sino con un lenguaje intimidador o vejatorio, una agresividad verbal y psicológica que se ha cambiado de traje, pero sigue tan o más letal que antes.

Evidencias de lo antes señalado lo he podido obtener en mi labor como docente; también es la reclamación generalizada de los representantes en las reuniones, donde se quejan de que se les invita a determinada actividad, pero a la hora de planificar no se les llama, si no cuando todo esta listo. También se puede corroborar en las afirmaciones que hace Ibarra (2002) en cuanto a lo expresado por los estudiantes cuando señalan que son maltratados por los docentes.

### **Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura. 1973-1987**

Otra teoría de obligante referencia es la del Moldeamiento Social o teoría del Aprendizaje Social como también se le llama, Bandura su precursor se centra en los conceptos de refuerzo y observación, y mantiene que los humanos logran destrezas y conductas de modo operante e instrumental y que entre la observación y la imitación intervienen factores cognitivos que ayudan al sujeto a decidir si lo observado se imita o no.

Afirma Bandura, que los niños aprenden de la observación e imitación que se da a través de modelos como los padres, educadores, amigos y hasta los héroes de la televisión, dicho proceso imitativo, según este investigador puede darse por los siguientes factores:

- a) El instinto: Las acciones observadas despiertan un impulso involuntario por copiarlas.
- b) El desarrollo: Los niños imitan las acciones que se ajustan a sus estructuras cognoscitivas. Las cuales se refieren específicamente a la capacidad de reflexión y simbolización, así como a la prevención de consecuencias basadas en procesos de comparación, generalización y auto evaluación.
- c) El Condicionamiento: Las conductas se copian y consolidan por moldeamiento.
- d) La Conducta instrumental: La imitación se vuelve un impulso secundario, por medio de refuerzo repetido de las respuestas que igualan las de los modelos. La imitación reduce los impulsos.
- e) El ambiente y los factores personales, el comportamiento depende del ambiente, así como de los factores personales (motivación, retención y producción motora).

Otro aspecto resaltante en su teoría, esta referido a que dicho investigador analiza la conducta a través del marco teórico de la reciprocidad triádica, que no es más que la relación que se da entre el entorno social del joven, sus factores personales (dentro del cual resaltan las cogniciones) y la conducta que éstos manifiestan producto de dicha relación; para Bandura, en la persona influye la conducta de los modelos que observa, y si esta pauta

conductual es reforzada socialmente, modificará con mayor rapidez su conducta, la cual también es influenciada o modificada por el ambiente.

- 1. El Entorno Social:** es concebido bajo esta teoría como todo aquel entorno inmediato a la persona, dentro de lo que se concibe a la familia, el grupo de pares o jóvenes contemporáneos con los que se relaciona de manera cercana, y los modelos vicarios, es decir los símbolos es decir el *el a por lo que la televisión es concebida a mi entender parte de ello...*
- 2. Los Factores Personales,** se refiere aquí principalmente a los factores cognitivos, es decir a la capacidad de reflexión y simbolización, así como a la prevención de consecuencias basadas en procesos de comparación, generalización y auto evaluación.
- 3. La Conducta,** es el comportamiento adquirido mediante un proceso de aprendizaje cuyo único requisito es observar a otro individuo, o modelo, si el modelo recibe una recompensa visible por su ejecución, el que lo observa puede manifestar también la respuesta nueva cuando se le proporcione la oportunidad para hacerlo.

Esto llevaría a pensar a que dicho investigador defiende a la dialéctica, sin embargo es necesario aclarar que este no plantea una interrelación entre los tres factores, el sólo habla de una relación entre su conducta, el ambiente y los factores personales, además para él es necesaria la recompensa y no admite que existen pautas comportamentales que aún no siendo reforzadas como el castigo, puede llevar a la violencia.

También es necesario señalar que ante la visión tan simplista de Bandura (1987) en cuanto a la “reciprocidad Triádica”, donde tampoco se toman en cuenta aspectos como la intencionalidad y lo socioeconómico, me inclino por pensar que **“El Enfoque “Socioeconómico de La Violencia”** que postulará Ibarra, sería más pertinente a la hora de abordar las vivencias de aquellos jóvenes con conductas violenta o agresivas, como parte inseparable de la espiral: **delincuencia-violencia-agresividad-delincuencia**, que se toma en el presente estudio; ya que ésta defiende la conjunción de una serie de factores o contingencias, que se entrelazan mediante un proceso dialéctico con el individuo y la realidad, dando al proceso de aprendizaje una visión más holística.

Otro de los aspectos a resaltar en la teoría del aprendizaje social, (1969, 73,87) es la distinción que hacen entre el aprendizaje y la ejecución de las conductas aprendidas, donde afirman que al observar a los modelos, el individuo adquiere conocimientos que quizá no exhiba en el momento de aprenderlos, pero que están allí en la memoria para ser aflorados en el momento adecuado o cuando las contingencias lo hagan resurgir.

Para él, esas nuevas pautas de conducta pueden adquirirse por medio de:

- a) **Aprendizaje por las consecuencias de la respuesta:** aquí ubica el aprendizaje más rudimentario, aquel basado en la experiencia directa y los efectos positivos o negativos que producen las acciones (reforzamiento diferencial). Así, se seleccionan las conductas que tuvieron éxito y se descartan las ineficaces.
- b) **El aprendizaje por medio de modelos.** Para dicho teórico la mayor parte de la conducta se aprende por observación de modelos: al observar a los demás, nos

hacemos idea de cómo surgen las nuevas conductas y, posteriormente esta información codificada nos sirve como guía para la acción, evitando errores innecesarios.

En cuanto al aprendizaje por observación, señala que está dirigido por cuatro procesos, que son los siguientes:

- 1) **Atención:** las personas no pueden aprender por observación si no atienden a los trazos reveladores de la conducta que les asiste como modelo, o bien si no la perciben convenientemente
- 2) **Retención:** es necesario que recuerden la conducta-modelo, pues si no la retienen no podría influirlas
- 3) **Reproducción motora:** es la conversión de las imágenes simbólicas en las acciones adecuadas.
- 4) **Motivaciones:** las conductas que parecen ser efectivas para los demás se preferirán a aquellas cuyas consecuencias parecen ser negativas.

Bandura (1987) también señala que existe un modelado creativo, donde los observadores combinan diversos aspectos, tomados de varios modelos, constituyendo amalgamas nuevas que difieren de sus fuentes originales, así mismo subraya que la recompensa que se obtenga de una determinada conducta puede reforzarla o extinguirla, un ejemplo lamentable es el robo, estafa, u otro delito cometido por algunas persona, sobre todo el llamado “delincuencia de cuello blanco” donde en vez de ser castigadas consiguen

con ello prestigio y poder, lo cual puede llevar, a los jóvenes que ven que dicha acción no es castigada, a imitarlas e introyectarlas como parte de sus pautas comportamentales.

Es así como los preceptos de dicho investigador será parte de los referentes teóricos que me permitirá a la luz de la hermenéutica, interpretar y descubrir el significado de los mensajes, haciendo que su comprensión sea posible y evitando al máximo todo malentendido.

### **La Espiral de la Delincuencia Juvenil**

Para finalizar, se presenta el fundamento teórico que sustenta la aparición, desarrollo y dimensionamiento de la **“La Espiral de la Delincuencia Juvenil”**, eje donde se mueve todo el entramado societal que permitirá interpretar el accionar violento y/o transgresor, a fin de coadyuvar en la consolidación de una de las propuestas del presente estudio, tal es un **“Observatorio de la Delincuencia Juvenil”** , para las escuelas Básicas del Municipio Miranda de la ciudad de Coro.

De tal manera que partiendo de la concepción de delincuencia juvenil o transgresión, como acciones lesionadoras ejecutas por jóvenes entre 15 y 18 años, cuyo sustrato socio económico, familiar, educativo y valorativo, es producto de desequilibrios entre y en los organismos sociales; y convencida que en un proceso dialéctico lo que se internaliza luego es revertido sobre la sociedad transformándola y transformándose; se propone un enfoque teórico basado en los siguientes preceptos:

1. Organismos Sociales.
2. Comprensión Dialéctica de los Procesos Sociales

3. Tejido Social
4. Equilibrio Vs. Desequilibrio
5. Acciones
6. Conductas Transgresoras

**Organismos Sociales:** entendidos como el conjunto de fenómenos, actos hechos sociales, elementos e incluso personas que se interrelacionan entre sí con cierta cohesión y unidad de propósito, formando un entramado societal específico y coadyuvando junto con los otros organismos sociales para conformar el complejo y dinámico tejido social.

Así, el presente enfoque contempla cuatro organismos sociales ya explicitados como son: a) el entorno familiar; b) ámbito escolar; c) lo socioeconómico y d) lo intrínsecamente personal, cada uno de ellos, cumpliendo funciones específicas que interactúan de manera dialéctica transformando a la sociedad en conjunto, mientras cada uno de ellos también se transforma.

**b) Concepción Dialéctica de los Procesos Sociales:** Es precisamente esta manera dinámica y cambiante, lo que le dio el carácter de espiral a mi postura frente al origen, desarrollo y dimensionamiento del fenómeno de la delincuencia o transgresión juvenil, pues los fenómenos no se estudian de forma estática; sino que por lo contrario, se realiza el análisis de los fenómenos, tratando de comprenderlos desde su propia realidad, vivenciándolos de forma antropológica, es decir desde sus orígenes.

La concepción dialéctica de los procesos sociales lleva a dinamizar el acto cognoscente, entendiendo que la comprensión de éste implica tomarlo en su contexto

natural y entendiendo que los hechos sociales son producto de la interrelación de los organismos sociales y las relaciones que éstos generan, una relación que por su propia dinámica está conformada por contradicciones que responden a las especificidades de quienes las conforman, pero para generar sistemas sanos, no deben convertirse en desequilibrios; los hechos sociales bajo esta concepción son vistos como dinámicos cambiantes, en constante transformación e interconectados.

**Tejido Social:** es concebido aquí, como la propia sociedad, su esencia, entramado de acciones; hechos sociales y las personas que hacen vida allí; en fin es el conjunto de organismos sociales y los seres que los conforman con todas las relaciones sociales, económicas e ideológicas que dicha interrelación genera.

El Tejido social lo construyen los hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes con sus haceres, con sus vivencias; de allí que sea tan importante que ésta sea sana a fin de que el entramado social también sea sano, recuérdese que mientras transforma a la sociedad, él es transformado, todo en un proceso dialéctico. El tejido Social lo comprenden todos los elementos que hacen vida en la sociedad..

**Equilibrio Vs. Desequilibrio:** son categorías que contraponen para ejemplificar lo sano, lo nutritivo y lo generador de situaciones anómalas o discriminatorias; el principio de equilibrio Vs. Desequilibrio es vital para este enfoque pues muestra como las situaciones de no paridad, injusticia social, afectos negativos, discriminación y/o pobreza extrema, son generadores de desequilibrios sociales, instigadores de conductas anómalas, agresivas o transgresoras que dañan tanto a quienes la emite como a quienes la reciben; y por el

contrario las situaciones de equilibrio buscan o bien solventar las situaciones de injusticia, desequilibrio u optimizar el tejido social, los entes que la conforman y los relaciones sociales que allí se generan.

Los principios de equilibrio Vs. Desequilibrio son vectores de conductas u acciones beneficiosas o anómalas, según sea su esencia; así los desequilibrios conducen a la delincuencia; mientras que los equilibrios conducirán a afectos o conductas sanas, por lo que es necesario estar pendiente de que tipo vectores o principios se impregna a una situación.

**Acciones:** son todas las acciones, movimientos, maniobras o cualquier otra actividad realizada por los hombres, que los lleven a la consecución de una meta o a la construcción de un objeto u utensilio, e incluso procesos más complejos como es un proyecto de vida, para esta investigación en las acciones intervienen aspectos como la intencionalidad y la recurrencia, ello a fin de que se logre la concreción del elemento a objetivizar.

De tal manera que el tejido social se estructurará de manera más o menos eficiente en consonancia con las acciones que se planifiquen y lleven a la práctica; así mismo, como responden a una intencionalidad, ellas estarán cargadas de agresividad, afecto, odio, violencia, amor o ansias destructivas, todo dependiendo del ente que las ejecute.

**Conductas Transgresoras:** son todas aquellas acciones producto de desequilibrios en y entre los organismos sociales (el entorno familiar, el ámbito escolar, lo socioeconómico y lo intrínsecamente personal); realizados por el o los jóvenes, cuyo propósito es, entre

otros, causar daño a otros, violar las normas establecidas por la sociedad o hacerse respetar generando temor en quienes cree son sus enemigos sociales.

Las conductas transgresoras son una clara manifestación de una sociedad enferma, de tal manera que no solo dañan a quien las sufre, sino a quien las emite, las conductas transgresoras son parte de la espiral de la delincuencia, donde se comienza con la vivencia de actos agresivos, pasando luego a actos de mayor intensidad y recurrencia como es la violencia, para seguir camino a la conformación de la espiral emitiendo acciones de mayor envergadura como las transgresores, las cuales son producto de un ambiente desagregado, un entorno educativo poco nutritivo y desmotivante y una fuerte desigualdad económica como la pobreza o la pobreza extrema, además de aspectos intrínsecamente personales como la frustración o la baja autoestima, incluso problemas de memorización que lo van haciendo menos capaz ante sus compañeros, lo cual aunado a las conductas violentas que vive, revertirá a la sociedad en un proceso dialecto, pues eso fue lo que prendió.

### **CAPITULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

Se estructura el presente capítulo con elementos que coadyuvan en la apropiación del hecho investigativo desde una perspectiva metodológica, gnoseológica e interpretativa de la realidad convivida; de allí que compendia: El Marco Epistemológico, El Método y Las Etapas del Proceso Investigativo, estas últimas evidenciadoras de aspectos como los marcos teóricos referentes o preliminares, los informantes, descripción del sector social donde éstos viven, las estrategias para acceder al campo de estudio, fuentes de recolección

de información, tipos de registro, criterios de escogencia de los informantes, recolección de la información, identidad de los informantes, presentación, análisis y descripción familiar de los informantes.

### **Marco Epistémico del Método.**

En la actualidad, los estudios cualitativos viven un momento estelar, después de haber superado crisis como la de los “criterios de evaluación”, o el cuestionamiento acerca de las derivaciones prácticas y sociales de éstos; de tal manera que a través de este tipo de investigación, se le solicita a la comunidad investigadora un ejercicio especulativo, que aborde

no sólo la postura del investigador en cuanto a los fundamentos ontológico-epistemológicos y también metodológicos que traspasan la actividad investigadora, sino, y más importante, de las implicaciones éticas, sociales y políticas de la propia investigación, lo que supone entenderla como un acto y un discurso moral. (Sandín Esteban.2003, p.84)

Ahora bien, dentro de la investigación cualitativa existen diversas formas de abordarla y la etnográfica es una de ellas, éste enfoque como bien lo señala Galindo Cáceres “tiene una vocación del otro, lo busca, lo sigue, lo contempla. Su asombro se resuelve muchas veces en la racionalidad de los propios referentes, pero también hace estallar certidumbre y alerta a la imaginación” (2000, p.349), además permite el abordaje, comprensión y análisis de las interacciones entre los distintos grupos sociales y culturales y sus procesos sociales de forma directa o vivida; de allí que ésta haya sido concebida como:

- Descripción de un modo de vida, de una raza o grupo del individuo (Woods, 1977, p.12).

- Descripción o reconstrucción analítica de escenarios y grupos culturales intactos (Goetz y LeCompte, 1988. p.28)
- El estudio descriptivo de la cultura de una comunidad, o de algunos de los aspectos fundamentales (Aguirre.1995.)
- Un modo de investigar naturalista, basado en la observación, descripción, contextual, abierto y en profundidad (Wilcox.1993:95)

Así mismo, investigadores como Sandin Esteban, señalan que

la etnográfica educativa contribuye a descubrir la complejidad que encierran los fenómenos educativos y posibilita a las personas responsables de la política educativa y a los profesionales de la educación un conocimiento real y profundo de los mismos, orientando la introducción de reformas e innovaciones, así como la toma de decisiones (2003, p.159)

Esta se introduce en la investigación educativa por la vía de la sociología fenomenológica, la cual, a su vez, ha recibido la influencia de filosofías subjetivistas surgidas durante la primera mitad del siglo XX, como fueron: el intuicionismo bergsoniano; el pragmatismo estadounidense, promovido por William James; la fenomenología husserliana; y, el existencialismo de Sören Kierkegaard, Martin Heidegger y Jean Paul Sartre, éste ultimo le dio un tono progresista, aproximándolo al marxismo al reconocer la realidad del condicionamiento material externo sobre la vida humana.

### **El Método**

Con referencia a la vía, camino o procedimiento que me permitió alcanzar los objetivos que me he propuesto en el presente trabajo investigativo, y tomando en

consideración el carácter cualitativo del mismo; asumí el método etnográfico, el cual me permitió abordar y descubrir el fenómeno en su propio espacio geográfico, dándole mayor consistencia al estudio.

### **El Método Etnográfico**

La escogencia del presente método se fundamenta en primer lugar, en la esencia lesionadora del fenómeno de la transgresión juvenil, lo cual lleva a inclinarse por estudios de tipo observacional e interpretativo, donde el proceso indagatorio se realice de manera más directa y vivencial; pudiéndose así apropiarse de los hechos u acciones de la forma más clara posible; a propósito de ello, Martínez (1991) señala que el

Enfoque etnográfico se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y grupal en forma adecuada...El objetivo inmediato de un estudio etnográfico es crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado, pero su intención y mira más lejana es contribuir en la comprensión de sectores o grupos poblacionales más amplios que tienen características similares. (p.28)

En segundo lugar, está su misma naturaleza en cuanto a recolección de información de manera directa, holística y vivencial; lo cual acerca más a la realidad, dando mayor posibilidad para contribuir en la comprensión y conocimiento de grupos de difícil acceso como son los jóvenes transgresores.

### **Etapas del proceso investigativo**

Por lo que tomando en cuenta la misma dinamicidad de este tipo de investigación, donde interaccionan investigador e informantes en una relación vivida por ambos, delimitar

las fases sólo se hace de manera didáctica, pues hay que acotar que estas fases podrán ser sustituidas por otras, o cambiadas de manera ordinal, dependiendo de la misma dinamicidad de los hechos, lo que permitirá que se vaya reconstruyendo y reformulando a lo largo del mismo proceso de investigación; en cuanto a la recolección de la información y el proceso de análisis, se realizará afianzando en la dialéctica y holística.

Por lo que, apeándose a lo explicitado por Goetz y LeCompte (1988) y Galindo Cáceres (2000), e incluso mi acción vivencial, se conformaron cinco (5) fases, las cuales integraron el proceso de investigación etnográfica:

**Primera Fase:** se estructuró por: a) selección de las teorías referenciales o marcos teóricos preliminares; b) selección de los informantes o grupo a estudiar; c) descripción del sector social donde viven los informantes.

**Segunda Fase:** se establece el número de sesiones por unidad de análisis (unidad doméstica), según Galindo Cáceres, esta puede variar de tres a cuatro, dependiendo de las condiciones de la entrevista (relación entre el entrevistador y el entrevistado, según el momento y el lugar...) (2000, p.367).

**Tercera Fase:** plantea: el acceso del investigador al escenario; el establecimiento de las posibles estrategias de abordaje tanto para la interrelación con los informantes, como de las fuentes de recolección de información y tipos de registro para su almacenamiento.

**Cuarta Fase:** a) se inicia el contacto con entes involucrados o informantes, tales son los informante principales, su familia y los actores sociales involucrados en el hecho social a estudiar; b) se hacen puntualizaciones en cuanto a Identificación y formas de presentación de las evidencias c) se describir tanto la composición familiar de los informantes, como de sus relaciones básicas, las cuales se presentarán en una cédula de descripción familiar, modalidad de la presentada por Galindo Cáceres; y se finaliza con la descripción del Entorno Geográfico Educativo.

**Quinta Fase:** Entendida como la fase del análisis “Gnoselógico-aperceptivo-Dialéctico de la Información”, se ocupa de mostrar algunos microrrelatos de los informantes, recogidos a través de las entrevistas grabadas, donde como ya se señaló, se diferenciarán de manera visual, de las apreciaciones que de manera dialéctica-hermenéutica se realizo, así lo expresado por los informantes será presentado en negrillas, mientras que el análisis realizado se hará en el formato normal, haciendo énfasis en las categorías establecidos en concordancia con el área temática a estudiar. Así mismo se presentaran las categorías provisionales y emergentes y el vocabulario o argot de los informantes.

De tal manera que sustentándose en lo señalado por dichos autores y los requerimientos que la práctica misma exigía, en la presente investigación se realizaron dichas etapas de acuerdo a las siguientes especificidades:

## **Primera Fase**

### **Selección de Teorías Referentes o Marcos Teóricos Preliminares:**

La práctica social me llevó a vivenciar el problema de la violencia en los propios salones de clase, fue allí cuando en mi labor docente pude evidenciar, entristecida y preocupada, que los estudiantes cada día se iban haciendo más agresivos, agresividad que por sus dimensiones, intensidad e intencionalidad, podía ser catalogada de violencia tal y como lo afirma Ibarra (2002).

Ello me llevó a comunicar mi preocupación a otras instancias dentro de la institución educativa como fueron la seccional y los consejos de curso; pero la realidad es que ello no consiguió minimizar en nada un problema que cada día se estaba haciendo más grave, pues las manifestaciones de agresividad seguían desbordándose y, tal y como lo señale en el planteamiento del problema, conductas agresivas como la discusión entre compañeros de estudio o el proferir groserías en clase habían sido desplazadas por acciones de mayor peligrosidad; se estaban observando conductas concebidas por algunos teóricos como delictivas o transgresoras.

De tal manera, que ahora podíamos observar como algunos jóvenes portaban armas, robaban a los compañeros de clase de los niveles inferiores, se juntaban en grupos formando bandas o pandillas, las cuales buscaban peleas a jóvenes de otras instituciones, etc., al parecer se estaba hablando de delincuencia juvenil. Ello me llevó a la búsqueda de referentes teóricos que me permitieran entender el fenómeno a la luz de otras percepciones gnoseológicas, para con una idea más clara de lo que se concibe como delincuencia juvenil,

conductas desviadas, jóvenes transgresores o jóvenes en situación especialmente difíciles, como actualmente se les llama, dirigirme al campo de estudio, recoger datos y abordar a los informantes con los instrumentos, técnicas y estrategias, que me permitiesen mediante un proceso dialéctico, comparar, analizar y desplegar constructos teóricos que o bien corroboren o nieguen postulados de otras teorías, o sean el punto de partida para elaborar un enfoque más apegado al contexto nuestro, es decir al de la comunidad que se está abordando.

Todo esto en el convencimiento de que sólo se podrá ayudar a minimizar tal problemática, si se tiene una idea más clara de cómo se genera este accionar; por lo que se hacia necesario conocer a los informantes, su entorno socio-histórico, costumbres, tradiciones; así mismo se hace urgente entender todo el entramado societal que lo envuelve; sus intereses, vivencias, frustraciones, dolencias, metas, patrones de conducta, modelos y aprendizajes, categorías éstas que serán de gran ayuda a la hora de interpretar gnoseológica y dialécticamente los datos obtenidos.

Entre las teorías que me sirvieron de referencia, se tomaron: EL Humanismo (Winch, Wittgenstein y Trelles; 1990, 1992 y 1997), quien me brindo un gran aporte en lo referente al hombre como centro del universo, por quien y para quien se trabaja; La Dialéctica (Blauberg, Kopnin y Pantin, 1975; Omelianosvsky y otros, 1981 y González, 2003), tomándola como teoría y método de conocimiento que me permitió aproximarme al hecho investigativo en una relación dialéctica donde ambos se alimentan; EL Enfoque Interpretativo (Verstehen) Crotty. (1989), con su gran aporte en cuanto al abordaje interpretativo de los estudios cualitativos; La Desviación de la Conducta Social de Vasallo

Barrueta (1987), con su contribución sobre la conducta delictiva y como intervienen en su aparición y o desarrollo, las normas, costumbres, tradiciones, comunicación y el mismo proceso de interrelación social. La Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1973-1989), quien me brindo un gran bagaje cognoscitivo a través de su percepción sobre el moldeamiento social y la “Reciprocidad Triádica”, además de algunos constructos epistémicos que aportan enfoques defendidos por Betancourt, 1996; Barroso, 1997; Ibarra, 2002; Ferrando. 2003; entre otros, finalizando con los preceptos que fundamentan la Espiral de la Delincuencia Juvenil que propongo.

### **Los Informantes:**

Otro de los aspectos componentes de la primera fase, lo constituyen los informantes y los criterios de selección, de tal forma que se establecieron algunos principios con el propósito de tomar la o las personas más aproximadas al perfil del joven trasgresor, y minimizar el número de personas a estudiar, de tal manera que éstos fueron:

- a) pertenecer a las comunidades aledañas a la Institución Educativa escogida
- b) ser estudiante de la Unidad Educativa
- c) tener un historial de agresiones, fugas, conductas trasgresoras o delictivas
- d) edad comprendida entre 14 y 18 años.

### **Descripción del sector social donde se insertan los Informantes.**

#### **Ubicación Geográfica**

El marco geo-histórico que envuelve al presente estudio, lo constituyen las tierras del Estado Falcón, estado costero del occidente del país, quien históricamente se instaura en

diciembre de 1815 como “Provincia de Coro”, comprende estas las ciudades de Coro, Carora, Barquisimeto, Tocuyo y San Felipe. Luego en julio de 1818 se yergue como provincia autónoma, al separarse de la Provincia de Caracas, a través de la división territorial de la Gran Colombia la cual se da en 1821, donde Venezuela queda dividida en tres grandes departamentos, la Provincia de Coro pasa a pertenecer al departamento Zulia; en 1830, una vez disuelta la instalación del Gobierno Federal, aparece "el estado" como unidad básica territorial y se declaran 20 estados entre los cuales se encuentra Coro.

Luego para 1901, según la Constitución Nacional de 1901, el Estado Coro cambia definitivamente el nombre por el de Estado Falcón, en homenaje a uno de sus hijos, Juan Crisóstomo Falcón, quien fuera el Presidente de Venezuela durante el período 1863-1868

El mismo limita por el norte con las islas de Aruba y Curazao, al este con el Mar Caribe, al oeste con el Golfo de Venezuela y el Estado Zulia, y al sur con los Estados Lara y Yaracuy; sus costas fueron las primeras en sentir el pie de los españoles al llegar al continente americano en el año de 1499; este estado pertenece al Sistema Coriano (en las serranías y montañas).

El Estado Falcón debe su nombre al Mariscal Juan Crisóstomo Falcón, uno de las principales figuras de la Confederación Venezolana, oriundo de la población de Jadacaquiva en la Península de Paraguaná. Es esta una población cuyo crecimiento demográfico ha sido lento, gracias al peso ejercido por la migración, contando con una superficie de 24.800 Km<sup>2</sup>., 2,71% del territorio de la nación, con una población para el año 2001 de 763.000 habitantes, en cuanto a su división política administrativa es de 25

municipios y 79 parroquias. Dentro de sus principales ciudades están: su capital: Santa Ana de Coro, Punto Fijo, Punta Cardón, entre otros.

Así mismo, las más grandes refinerías petroleras de Sudamérica están en la península de Paraguaná, en Cardón y Amuay, las cuales se han conectado con lo que se ha constituido el Centro Refinador de Paraguaná, el más grande del mundo; estas a su vez han desarrollado pequeñas industrias y otras actividades de servicio. También es importante señalar la importancia de su industria pesquera, la cual se desarrolla en Paraguaná, Zazárida, Chichiriviche, San Juan de los Cayos, Puerto Cumarebo y La Vela de Coro. (<http://www.venezuelatuya.com/occidente/ibndex.htm>. 2002 )

### **Santa Ana de Coro**

La Capital del Estado Falcón es la ciudad de Santa Ana de Coro, o Coro como comúnmente se le conoce, ciudad que mantiene su arquitectura colonial, mezcla del estilo mudéjar-español y de las técnicas holandesas. Debido a este hecho en 1993 fue declarada patrimonio de la humanidad por la UNESCO con el fin de procurar la debida protección a sus 602 edificaciones históricas que conforman un espléndido conjunto de hermosas casas con balcones que se proyectan sobre las aceras. (<http://www.venezuelatuya.com/occidente/ibndex.htm>. 2002).

Dentro de los 25 municipios que componen a esta ciudad, se tomó al Municipio Miranda, quien limita por el noreste con el municipio Colina; al sur con el municipio Carirubana; y al oeste con el Urumaco; las parroquias que componen al municipio son:; Santa Ana, San Gabriel, Sabaneta, Mitare, Rio seco, Guzmán Guillermina, y San Antonio,

parroquia donde se encuentra ubicada la unidad educativa tomada para el presente estudio.

En cuanto a la población del Municipio Miranda es de 173.596 habitantes.(Ibidem.2002)

**Tabla Nro. 4**  
**POBLACIÓN ESTUDIANTIL ESCUELA BÁSICA “CRISTAL”**

<b>GRADO</b>	<b>Nro. Secciones</b>	<b>Total Estudiantes</b>
1er.	04	104
2do.	04	130
3er.	04	109
4to.	04	99
5to	04	123
6to.	04	111
7mo.	05	125
8vo.	04	105
9no..	02	75
<b>TOTALES</b>	<b>35</b>	<b>981</b>

**Tomado de:** Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto.  
División de Estadística. Año Escolar.2003-2004.

Ahora bien, dentro de este municipio se encuentra anclada la Escuela Básica “Cristal”, dependencia nacional localizada en el Barrio “El Cuji”, Parroquia San Antonio, fundada el 1ero. de Octubre de 1968 la cual cuenta con una matrícula de 981 alumnos distribuidos en los nueve grados de educación básica, según Tabla Nro. 1, arriba presentada.

Los alumnos que integran la matrícula forman parte de las comunidades de los Barrios El Cuji, 28 de Julio, Cruz Verde, La Rosa, Las Panelas, Curazaito y Urb. Andrés Bello; comunidades integradas por familias que en un 85% son de bajos recursos económicos e incluso algunos hogares pueden catalogarse de pobreza extrema, de acuerdo a las características presentes. (Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto, 2003-2004). Por otro lado es necesario señalar que los padres de los informantes, en su gran

mayoría son desempleados, sólo está al caso de la madre de uno de ellos que trabaja, pero de forma ocasional, lo que nosotros conocemos como a destajo o informal; lo cual los ubica en el nivel socioeconómico, según la estratificación basada en los indicadores de necesidades básicas N.B.I., en condiciones de pobreza extrema.

### **El Cuji y la Rosa**

Los jóvenes informantes son habitantes de los barrios “el Cuji” y “la Rosa”, y convencida de que es necesario conocer tanto al joven como a su entorno societal desde una perspectiva biológica-antropológica que me permita de tener una visión lo más amplia posible del fenómeno a estudiar; se pasará a realizar una reseña de los mismo a fin de contextualizar el entorno geográfico, cultural y social donde pasan el día a día estos jóvenes, sus familiares y amigos

### **Barrio El Cuji:**

Está ubicado en el sector Pueblo Nuevo de la ciudad de Coro Estado Falcón al oeste de la ciudad, colinda por el norte con la calle libertad, por el sur calle el sol, por el este con la avenida sucre, por el oeste con la quebrada de Chávez. El mismo cuenta con servicios públicos como: aguas blancas y aguas negras, aseo urbano, bodegas, abastos, farmacias, transporte colectivo, pocos teléfonos de habitación y algunos públicos, centros educativos, centros asistenciales, canchas deportivas y un centro comercial donde se ubican muy pocos lugares de recreación, entre los que está un salón de videos.

En cuanto a las condiciones de Infraestructura de las viviendas, estas están fabricadas en Zinc, bloques, barro; algunas cuentan con letrinas, pozo séptico y red de

aguas negras; otras ni siquiera tienen aguas blancas; el cableado de luz es precario, observándose una gran cantidad de tomas ilegales, sus calles presentan muy mal estado, según López “Las calles de este sector, además de contener rocas de todos los tamaños, están llenas de huecos que cuando llueve se convierten en una laguna de lodo” (2/2004), además de que las pocas casas de bloque están enrejadas debido a la inseguridad reinante. En cuanto a su estructura poblacional, es de señalar que el mismo se forma invasiones de personas con necesidades de viviendas, emigrantes de varias regiones del Estado falcón, siendo su mayor afluencia de personas de la sierra coriana, con la finalidad de mejoras económicas.

### **Barrio La Rosa:**

Comenzó como una urbanización en la época de Raúl Leoni, en ese entonces estaba constituido por tres calles, las casas eran de bloque con tres cuartos, sala comedor, baño y cocina, además de todos los servicios. Para ese momento eran 1000 habitantes, pero con el transcurso de los años y la llegada de un gran número de personas provenientes de la serranía falconiana, se suscitó un crecimiento poco planificado que ha colapsado dicha urbanización convirtiéndolo en un gran barrio; estas personas ocuparon los espacios que no estaban habitados, y fabricaron ranchos de tres ambientes con paredes algunas de bloque, solo en la parte delantera y atrás de barro o cartón y pedazos de zinc, con el techo de zinc, piso de cemento (algunos agrietados) e incluso algunos sin piso, con el agravante de el núcleo familiar oscila entre 6 u 8 personas; para la actualidad poseen una población aproximada de 2000 habitantes. (indagación realizada por la autora. 2002).

En cuanto a los servicios públicos, los poseen casi todos, pero se hacen insuficientes y se colapsa, debido a que la urbanización fue diseñada para 1000 habitantes y no 2000 como hay en la actualidad; en cuanto a las calles las primeras están asfaltadas, pero el barrio propiamente dicho no posee calle asfaltadas ni teléfonos, mucho menos sitios de recreación, aquí es común ver a los muchachos jugando pelota en las calles, o parados en una esquina conversando y algunas veces molestando a los transeúntes o pidiéndoles dinero, y a los adultos apostados a una ventana perteneciente a determinada vivienda de la urbanización, donde se les expenden licores.

## **Segunda Fase**

### **Establecimiento del número de sesiones**

Se estableció el número de sesiones por unidad de análisis o unidad doméstica, tomando en consideración lo señalado por Galindo Cáceres, en cuanto a que esta “esta puede variar de tres a cuatro, dependiendo de las condiciones de la entrevista (relación entre el entrevistador y el entrevistado, según el momento y el lugar...” (2000, p.367).

Por lo que en de acuerdo a las características situacionales de los informantes y las propias peculiaridades del estudio, se establecieron tres entrevistas para los informantes principales, es decir los adolescentes trasgresores, dos para los padres o representantes y una con los amigos, esto último debido a que las entrevistas con ellos sólo buscaban corroborar o negar información dada por los informantes principales; además se realizó una entrevista inicial o de rapport tanto con los padres, como con los informantes principales, a fin de establecer la cordialidad necesaria y llegar a algunos acuerdos. Esto varió con el informante Nro.2, lo cual se explicará más adelante.

### Tercera Fase

#### **Establecimiento de la estrategia para el acceso del Investigador al Escenario y a los Informantes, Fuentes de Recolección y Tipos de Registros.**

Primero habría que señalar que mi trabajo como docente en dicha institución, fue una de las razones que me llevaron a abocarme a dicha investigación, pues existía una relación previa con los informantes, no sólo en el ámbito de clases, también habíamos compartido en tareas extra-clase, lo que me hacía conocida para los informantes y en cierto modo alguien de confianza, además de que me permitió tener una visión más amplia de la problemática y de los adolescentes inmersos en esa problemática; por lo que me dirigí a los salones donde tenía suficientes evidencias del comportamiento trasgresor de dichos jóvenes; sin embargo para iniciar el proceso investigativo establecí dos componentes; una para los adolescentes y otra para los padres y familiares; de tal manera que con los jóvenes que servirían de informantes, establecí la estrategia de convocar a un mini taller sobre “Convivencias Estudiantiles”, donde el objetivo central fue consolidar relaciones de solidaridad y amistad y formas de cooperación entre los estudiantes, ello me permitió estrechar la relación de amistad con los jóvenes, y luego de establecido un ambiente de cordialidad, de manera aparte y de forma individual procedí a solicitarle una entrevista personal donde le señale que *“hablaríamos asuntos que nos interesaban a los dos”*.

El asunto no fue fácil y en la primera entrevista sólo asistió uno de los jóvenes, lo que me llevó a abordarlos en el salón de clase y pedirles otra cita, señalándoles que *“si les molestaba, les prometía no insistir, pero que estaba segura de que nuestro encuentro sería*

*de provecho para ambos*”; a la segunda entrevista asistieron las dos jóvenes informantes, dejando claro que se tuvo cuidado de que se realizaran a distintas horas, a fin de que no coincidieran.

Lo otro que hay que señalar es que las horas de las citas cambiaron según el requerimiento de estos jóvenes (unas fueron en la mañana y otras en la tarde), y también fueron ellas las que escogieron el sitio donde se realizarían, yo me limite a señalarse que debía ser en el área geográfica donde se encuentra la institución, de tal manera que la primera entrevista fue en uno de los patios laterales, y las otras dos se realizaron en un salón vacío; exceptuando al informante Nro., 2 con quien se tuvo un trato diferente debido a su propia condición socio-educativa, situación que se explicitará más adelante..

En cuanto a los padres la situación se presentó con menor dificultad, de tal manera que primero se realizó una visita inicial donde se hicieron puntualizaciones como:

- a) se explicó el motivo del estudio
- b) se pidió permiso para realizar las entrevistas
- c) se llegó a acuerdos acerca de las posibles horas, señalándoles que si tenían alguna dificultad se podría cambiar la hora y el día, lo cual sucedió en una sola de las entrevistas.
- d) Expliqué lo de la confidencialidad, y me comprometí a cumplir con ello.
- e) Prometí tratar de ayudar a aquellos jóvenes trasgresores a fin de mejorar su conducta.

Con respecto a los amigos, sólo se realizó una entrevista estructurada, ello debido a que el objetivo era contrastar la información que se había obtenido por la vía directa, es decir de boca de los informantes principales, y aquella recibida por los padres, también aquí se tuvo cuidado de abarcar las categorías ya explicitadas.

### **Fuentes de Recolección de la Información y Tipos de Registro.**

En cuanto a las fuentes de recolección de información se utilizaron:

- a) **La observación participante**, método que permitió reunir información visual que evidenciará cuales eran los jóvenes con mayores problemas en la institución educativa; así mismo se utilizó durante todo el proceso investigativo; por lo que también se utilizó este tipo de técnica en todas las entrevistas realizadas tanto a los informantes principales, como a quienes aportaron información acerca de los jóvenes, convirtiéndose en una técnica aliada que permitiría comprender el fenómeno, indagar la intencionalidad, confrontar posiciones, gestualidades, etc., en fin todos aquellos aspectos que permitirían complementar la información dada por los informantes, lo cual sirve de gran ayuda a la hora de realizar el análisis.

Así mismos se utilizó la observación como técnica que me permitió, además de precisar aspectos como; la descripción del escenario educativo y geográfico, elementos referentes al aspecto de los informantes, sus familiares y amigos. Esta técnica fue de gran ayuda en el momento de confrontar la información verbal

dada por los informantes y los mensajes gestuales y emocionales de los mismos, pudiendo inferir a partir de ello, aciertos y contradicciones.

b) **Las Entrevistas:** Como instrumento de recolección de información se utilizó primeramente, la entrevista inestructurada, definida por Bermejo (2003), como “Entrevista Temática o no Estructurada”, según dicho investigador ésta

se asemeja a la discusión normal: el encuestado tiene la opción de añadir comentarios que considera pertinentes y si el entrevistador encuentra estos nuevos temas interesantes, puede seguir esa pista y plantear preguntas adicionales basadas en los puntos de vista nuevos. Pero si el entrevistador piensa que la digresión es innecesaria, dirige la conversación de nuevo a los temas elegidos originalmente (p. 66)

Luego para las otras dos entrevista se realizó un tipo de entrevista semi-estructurada, donde tampoco se llevó un guión, pero si se tenía presente recoger información acerca de las categorías que conforman el entramado societal que envuelve al joven (intereses, vivencias, frustraciones, dolencias, metas, patrones de conducta y aprendizajes), además de afianzar, aclarar o puntualizar sobre aquellos aspectos que quedaron poco claros en la primera entrevista, además de que ellas permitirían facilitar el análisis e interpretación hermenéutica-dialéctica del hecho social u objeto de estudio.

Otro de los aspectos que se cuidaron en la entrevistas fue el lugar, el cual como ya se señaló fue escogido por el entrevistado, exceptuando la primera entrevista, donde se escogió uno de los patios laterales. Así mismo se cuidó la

confidencialidad, por lo cual se realizaron de manera individual y sin la presencia de otra persona.

### **Tipo de Registro:**

Se utilizó un grabador, como instrumento de almacenamiento de información y una libreta para tomar notas; para ello se pidió permiso a los informantes; es de resaltar que debido a la resistencia en cuanto a ser grabado, hubo de tomarse varios minutos para explicar lo de la ética y la confidencialidad; sin embargo, a pesar de ello las informante Nro.1 y 3, en algunas ocasiones pidieron no ser grabadas; en cuanto al informante Nro. 2 sólo acepto ser grabado en una ocasión, de tal manera que me vi en la necesidad de tomar notas.

También se utilizó una libreta de notas, donde se recogieron aspectos referidos a gestos, ademanes u otros aspectos relevantes de los informantes, y aquellas partes de la entrevista que no quisieron grabaran los informantes; descripción de la estructura educativa y del ambiente familiar; así mismo se presenta una cédula de descripción familiar, modalidad de la presentada por Galindo Cáceres (2000).

### **Cuarta Fase**

#### **Inicio del Contacto con los entes involucrados o Informantes. Puntualizaciones**

#### **Metodológicas. Descripción de la Composición Familiar.**

Se visita a los salones, donde previa observación participante realizada durante el año escolar 2003-2004, se habían ubicados a los jóvenes con problemas de agresividad-violencia, e incluso comportamiento que pudiesen catalogar como transgresores; se les informa sobre la realización de un taller para los informantes principales, cuyo nombre fue “Convivencias Estudiantiles”, (ver criterios de escogencia), dentro del taller se ubican a los adolescentes transgresores, luego en el periodo de merienda, se aprovecha para invitarlos a una reunión en el salón de la orientadora, donde se conversara sobre asuntos de gran importancia para él y en el cual se obtendrán beneficios para ambos, cada uno de ellos acceden a la entrevista y el día de la entrevista sólo falta uno de ellos, las horas a que se invitaron fueron diferentes a fin de que no coincidieran.

### **Criterios de Escogencia de los Informantes:**

Con referencia este aspecto se tomaron como criterios los siguientes elementos:

1. Recurrencia de pautas violentas; el trabajo en el aula me permitió llevar un record de pautas violentas emitidas por los alumnos, las cuales fui anotando en el libro de notas, a fin de ir sumando y ver, al final, cuales alumnos acumulaba más pautas violentas.
2. Intensidad de la conducta, así mismo fui anotando características de las conductas a fin de poder catalogarlas en agresivos, violentas o transgresores, según criterio de teóricos como: Arellano (1994); Cañizales (1998); Ibarra (2002); Abad (2003), entre otros.

3. Nivel Socioeconómico; se tomó a jóvenes con hogares catalogados como de clase baja, en la sub-categoría de Pobreza Extrema, según la categorización de los Indicadores N.B.I.

### **Puntualizaciones Metodológicas.**

#### **Recolección de la Información:**

Con referencia a los instrumentos, técnicas, procedimientos y estrategias que se utilizaron en el presente estudio están:

- a) La observación Participante
- b) La Entrevista
- c) La Cédula de descripción Familiar
- d) El cuestionario complementario

#### **Identidad de los Informantes**

Con el propósito de resguardar sus identidades y a fin de dar cumplimiento con la ética del investigador y el compromiso de resguardar la identidad, de ahora en adelante los adolescentes informantes tomarán nombres ficticios, así como también será ficticio el nombre de la Unidad Educativa, no así su descripción estructural, su población estudiantil, ni la comunidad y el estado donde se realiza la investigación. En cuanto a los padres y amigos, serán enunciados de acuerdo al parentesco.

Por lo que el Informante Directo Número

- 1: se llamará: Rosanny Arredondo (RA)

2. se llamará: Leonardo Travieso (LT.)

3: se llamará: Génesis Blanco (GB)

### **Descripción del Informante Directo Nro. 1**

**Nombre:** Rosanny Arredondo (RA)

Es una joven de 16 años, delgada, de ojos color miel, tez blanca y de aproximadamente 1.70 metros; estudiante de 8vo. Grado, muy conversadora, pero con una mirada triste, aun cuando se ríe a menudo; presenta la apariencia de una muchacha coqueta y algo frívola; su pelo va arregladito y es de color natural castaño claro; su ropa muestra claras evidencias de estar muy usada, pues está decolorada y en algunas ocasiones zurcida, en la casa también se presentó arregladita, pero muy humilde, para complementar ver Cédula de Descripción Familiar del Informante Directo Nro. 1, pág.194.

### **Descripción del Informante Directo Nro. 2**

**Nombre:** Leonardo Travieso (LT)

Es un joven de apenas 15 años, sumamente delgado, de ojos oscuros y expresivos, de tez oscura y de aproximadamente 1.58 metros; estudiante de 7mo. Grado, muy alegre y conversador, con un tono de voz bastante fuerte; en cuanto a su apariencia es descuidada aún en clases, donde generalmente anda con la camisa por fuera, además de que usa la ropa como dos tallas más grande de la que le corresponde, sus zapatos son de buena calidad, lo que ellos llaman “de marcar”, se peina a la moda, utilizando gel para levantarse el pelo; en cuanto a su tono de voz es suave y en ocasiones sólo habla para sí, utiliza frases

impregnadas de palabras que forman parte de un argot propio, como se señalara más adelante y de muchas groserías, se muestra muy cauteloso y desconfiado, se molesta a menudo y guarda silencio encerrándose en sí mismo; en contadas ocasiones se muestra cariñoso y atento (ver Cédula de Descripción Familiar del Informante, Nro. 2, pág. 195).

### **Descripción del Informante Directo Nro. 3**

#### **Génesis Blanco (GB)**

Es una joven de 15 años, delgada, de ojos color miel, trigueña y de aproximadamente 1.58 metros; estudiante de 8vo. Grado, muy conversadora y exageradamente alegre, su tono de voz es suave en los inicios, pero luego es abierta y clara incluso en ocasiones algo descarada, habla con desparpajo de sus aventuras con la pandilla; en cuanto a su apariencia se puede observar que tiene el pelo de color castaño oscuro, pero se pinta algunas mechas en colores claros, anda limpia y arregladita, su ropa es provocativa, corta y ajustada; así mismo observe que usa la falda del uniforme sumamente corta; en la casa siempre se observa con unos pantaloncitos ajustados y corticos y como blusa utiliza unos tops, dice “esa es la moda”, para complementar ver Cédula de Descripción Familiar del Informante Directo Nro. 3, pág. 196.

### **Presentación del Análisis**

Otro aspectos a señalar es con referencia a la forma de presentación de la información y el análisis realizado, donde se tomará como parámetro el colocar en negrillas lo señalado por el entrevistado, mientras que el análisis se realizara a través de una hermenéutica-dialéctica de la realidad donde se resaltarán la aparición de nuevas categorías (categorías emergentes) o se colocarán o negarán las pre-establecidas o provisionales; todo

dependiendo del mismo dinamismo del proceso de interrelación con los informantes, así mismo se irá develando la aparición de la Espiral de la Delincuencia, todo en provecho del análisis gnoseológico respectivo.

Por otro lado, las categorías provisionales o emergentes, se dispondrán de manera completa la primera vez y luego sólo se colocaran sus siglas, tal y como se señalará en el próximo capítulo.

### **Descripción Familiar de los Informantes**

Con respecto a este aspecto, es de señalar que ésta se realizará en dos vías, como son: 1) a través del instrumento de recolección de los datos denominada “La Cédula de Descripción Familiar del Informante Directo”, la cual se constituye en una modalidad de la diseñada por Galindo Cáceres (2000), donde se recogen aspectos relevantes tanto del informante principal como de los informantes secundarios; 2) como complemento de los microrrelatos realizados por cada uno de los tres informantes implicados en el proceso investigativo.

**Cedula de Descripción Familiar del Informante Directo Nro. 1**  
**Rosanny Arredondo (RA)**

CATEGORÍAS	RA	PADRE	MADRE	HERMANAS	AMIGA
Edad	16	44*	40*	02	17
Sexo	Femenino (F)	Masculino	Femenino (F)	F	F
Estatura	1.70mts.	1.72	1.65	1.68-1.60-1.58	1.60
Contextura	Delgada	Gruesa	Delgada	Delgada	Delgada
Ocupación	Estudiante	Es mecánico	Vende productos de belleza	ninguna	Vende Donas
Nivel Educativo	8vo. grado	Bachiller	2do. Año	ninguno	9no. grado
*Clase Social	Baja: Pobreza Extrema	Baja: Pobreza Extrema	Baja: Pobreza Extrema	Baja: Pobreza Extrema	Baja: Pobreza
Arreglo Personal	Generalmente anda muy arreglada, tanto en la casa como en la Institución Educativa.	Su apariencia es agradable y siempre bien vestido	Siempre anda arreglada, y de forma moderna y provocativa.	Viste a la moda, pero de forma modesta.	Generalmente anda bien arreglada, y con atuendos, como ellas mismas dicen "de marca"
Ubicación de la vivienda	Vive en el Barrio El Cuji				Vive en el Barrio La Rosa
Aspectos General de la Vivienda	Viven en un pequeño anexo de cinco piezas, dos para habitaciones, una sala comedor, una cocina y una pequeña sala de baño; piso de cemento veteadado ( de varios colores) techo de Zinc; con dos ventanas al frente, a las cuales les faltan un par de vidrios, un patio grande donde se observan algunas gallinas y un perro, además de matas frutales. El patio esta bastante sucio.				Casa de bloque sin frisar, techo de Zinc y piso de cemento rústico, tiene un porche, sala-comedor y un gran pasillo, cuatro cuartos, y un gran patio con árboles frutales.
<b>OBSERVACIÓN</b>	<p>*Los padres son divorciados y la madre mantiene parejas ocasionales</p> <p>*El padre biológico es alcohólico, bebe casi toda la semana</p> <p>*La informante se niega hablar de su padre</p>				

\* Clase Social, según los parámetros de los indicadores N.B.I.

**Cedula de Descripción Familiar del Informante Directo Nro. 2**  
**Leonardo Travieso (LT)**

CATEGORÍAS	L T	PADRE	MADRE	HERMANAS	AMIGO
Edad	15	54*	58*	21-16-13	17
Sexo	Masculino (M)	Masculino	Femenino (F)	F-F-F	M
Estatura	1.58mts.	1.72	1.65	1.68-1.60-1.58	1.60
Contextura	Delgada	Delgada	Gruesa	Delgada (1era. y última); Gruesa (la 2da. hermana)	Delgado
Ocupación	Estudiante	Trabaja a des-tajo en el área de mecánica	Trabaja ocasionalmente en pequeños negocios, limpiando o cocinando	la 1era. es ama de casa; la 2da. no tiene ninguna ocupación; la última estudia	Vive de lo que roba
Nivel Educativo	7mo. grado	4to. grado	3er. grado	1era. 6to grado; 2da. 4to. grado y la última 8vo.	1er.año
*Clase Social	Baja: Pobreza Extrema	Baja: Pobreza Extrema	Baja: Pobreza Extrema	Baja: Pobreza Extrema	Baja: Pobreza Extrema
Arreglo Personal	Utiliza ropa más grande de la de su talla, con la camisa por fuera, o sin camisa;, no usa cinturón. los zapatos son de calidad.	Su apariencia es similar a la del hijo.	Siempre anda desarreglada, en chancletas y bata, se observa sucia incluso rota de un lado; sale así hasta los alrededores	La mayor y la última, generalmente andan presentables y limpias, la 2da. viste como los varones y por blusa usa una franela rota y anudada a un costado o un top; descalza o con unas chancletas de un número menor al que debería usar.	Generalmente anda arreglado, y con atuendos, como ellos mismos dicen "de marca"
Ubicación de la vivienda	Viven en el Barrio La Rosa			La hermana mayor vive en un barrio cercano	Vive en el Barrio La Rosa
Aspectos General de la Vivienda	Es una casa pequeña de bloque sin frisar, piso de cemento verde y techo de Zinc; con dos ventanas al frente y una en cada cuarto; sólo dos tienen vidrios completos, a las otras les faltan vidrios y en sustitución tienen un pedazo de madera; también tienen una sala-comedor, cocina y dos piezas, en la más grande duermen los padres y en la otra duerme "LT" y sus dos hermanas, por baño tienen una letrina en una pequeña pieza de bloque al fondo del patio, la puerta del baño es de manera rústica posee poseta y lavamanos "blanco", pero muy sucio al igual que el resto de la casa; el patio tienen árboles frutales.			Vive en una pieza de aproximadamente 2x2 mts., donde tiene ubicada su cama un televisor y una cocinita de dos hornillas.	Casa de bloque, pintada de azul, techo de Zinc y piso de cemento, sala-comedor, pasillo y tres cuartos, y dos ventanas pequeñas al frente con vidrios de diferentes colores.
<b>OBSERVACIONES</b>	<p>*Los Padres Viven en concubinato, pero se han separado en varias ocasiones</p> <p>*Los padres son bebedores consuetudinarios</p> <p>*Posee este hogar todas las características de violencia Intra familiar</p>				

\* Clase Social, según los parámetros de los indicadores N.B.I.

### Cedula de Descripción Familiar del Informante Directo Nro. 3 Génesis Blanco (GB)

CATEGORÍAS	G B	PADRASTRO	MADRE	HERMANAS (OS)	AMIGO
Edad	15	30	39	19-18-09-05	19
Sexo	Femenino (F)	Masculino (M)	Femenino (F)	M-M-F-F	M
Estatura	1.58mts.	1.68	1.60	No se pudo recoger esta información	1.62
Contextura	Delgada	Delgado	Delgada	Delgada	Delgado
Ocupación	Estudiante	ninguna	Trabaja de mesonera	Los dos primeros trabajan en un supermercado, las restantes estudian	Es Buhonero
Nivel Educativo	7mo. grado	4to. grado	3er. grado	Los dos primeros (19 y 18) llegaron a 6to. grado, ya no estudian; la de 9 estudia 4to. grado	1er.año
*Clase Social	Baja: Pobreza Extrema	Baja: Pobreza Extrema	Baja: Pobreza Extrema	Baja: Pobreza Extrema	Baja: Pobreza Extrema
Arreglo Personal	Generalmente anda en pantaloncitos sumamente cortos y Tops; en la Institución Educativa lleva faldas muy cortas.	Su apariencia es impecable	Viste de forma muy parecida a su hija de 15 años	Todas visten muy parecido a la madre y a "GB"	Usa atuendos llamativos y de una talla mayor a la suya, se le observan tatuajes y tres pircings.
Ubicación de la vivienda	Viven en el Cuji			Los hermanos mayores viven con unas tías	Vive en el Barrio La EL Cuji
Aspectos General de la Vivienda	Es un rancho de bloque y cartón piedra, con el piso de cemento y el techo de Zinc; con dos ventanas al frente y una en la parte de atrás; no tienen vidrios sino cartones, aún cuando si tienen los basculantes de hierro. también tienen una sala-comedor, cocina y dos piezas, en la más grande duerme la mamá con el padrastro, en el otro duermen las dos hermanas y "GB"; el baño esta en la parte de afuera y es una pieza de cartón con el techo de zinc y puerta de tela, especie de cortina que debido a la suciedad no se distingue su color; al lado se observa una batea que sirve de lavamanos al mismo el patio es pequeño u y sucio y de aspecto descuidado.			La casa de la tía donde viven los jóvenes es un especie de casa de vecindad donde viven varias familias.	Casita de bloque sin frisar ni pintar, techo de Zinc y piso de cemento rojo, sala-comedor, y tres cuartos, y dos ventanas pequeñas al frente con sus respectivos vidrios.
<p>*El padrastro no trabaja</p> <p>*El padre biológico es alcohólico</p>					

\* Clase Social, según los parámetros de los indicadores N.B.I.

### Descripción del Entorno geográfico–educativo

#### Unidad Educativa “Los Médanos”

**Ubicación Geográfica:** Ubicado en la Parroquia San Antonio, Calle Libertad, Urbanización Andrés bello final con Avenida Sucre.

**Nro. De Estudiantes:** 981

**Estructura Física del Instituto Educativo:** Es una casa de familia adaptada para que cumpliera las funciones de escuela, color beige arriba y azul claro abajo, de techo de asbesto con muchas roturas, el piso es de cemento rústico, exceptuando los salones, la coordinación y dirección, que son de cemento pulido.

**Salones:** 12 grandes salones acondicionados con grandes ventanas deterioradas y pupitres, viejos, incluso algunos dañados.

**Canchas:** no poseen, se utiliza el jardín para todo tipo de recreación

**Carteleras:** Muy pocas y deterioradas en su mayoría.

**Laboratorios:** No posee

**Pasillos:** tiene 06 pasillos y unas jardineras centrales para dividir los salones de 1ero. a 6to.

**Baños:** poseen 02 baños para las mujeres, 02 para los varones y tres para los docentes

**Patios:** tiene un gran patio situado al frente de los salones que son utilizados como canchas, salón de recreo y actividades recreativas.

**Comedor:** Uno amplio donde comen toda la población estudiantil, limpio y ventilado.

**Cafetín:** es un pequeño kiosco de 2mts.x 2mts, sumamente sencillo y con alimentación muy poco variada.

**Biblioteca:** ubicada en una pequeña habitación de 2.5mts. x 2mts; y con pocos libros.

## CAPITULO IV

### PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LOS INFORMANTES

Se expondrá aquí la **quinta fase** de lo que constituyó el proceso de investigación del estudio que hoy se presenta con el título de: **“Lo Gnoseológico-aperceptivo del joven transgresor perteneciente a la Escuela Básica. Una vía para su comprensibilidad e inserción socio-educativa”**. El mismo estará constituido por la presentación y análisis de la información recabada a través de la triangulación de datos, estrategia que según Olson (2004) supone la utilización de distintas estrategias de recogida de información, con el fin de determinar las tendencias del grupo de estudio.

Ello requirió que la información se procesara de acuerdo al siguiente procedimiento; a) se recopilaron los datos, transcribieron y limpiaron para volver a ser transcritos en un proceso dialéctico, donde sin perder la esencia de lo narrado se expusiera la realidad de lo vivido, b) se excluyeron algunos microrrelatos, debido a que las ideas eran repetitivas, no se podía oír la voz, pues en ocasiones estos jóvenes bajaban el tono de su voz; o estaban demasiado cargados de groserías, dejándose los que permitían realizar el análisis gnoseológico-aperceptivo; c) se realizó la categorización de los datos, a fin de que permitiese diligenciar todo el deslinde teórico presentado en cada uno de los informantes. La categorización, por su parte se estableció

de acuerdo a las siguientes parámetros: a) Las zonas neurálgicas, b) Las categorías emergentes y c) Las categorías provisionales.

De igual forma, a fin de eliminar al máximo el sesgo investigativo, y por ende darle una mayor confiabilidad al estudio, se utilizó un análisis interactivo donde la unidad de observación fueron las redes de interacción entre los individuos y lo grupos sociales (Denzin, 1970; Rodríguez, 2005); lo cual se evidenciara en los microrrelatos, a través del análisis gnoseológico-aperceptivo de los mismos; presentación de las categorías provisionales y emergentes, y para finalizar la exposición del argot o vocabulario utilizado por los informantes.

Por su parte, los microrrelatos constituyen aspectos significativos, tomados de las entrevistas grabadas; los cuales son presentados de acuerdo a lo explicitado en el capítulo anterior, en cuanto a que se colocará en negrillas lo señalado por el informante, *en cursiva las preguntas que se realizan en el transcurso de dicho proceso indagatorio*; mientras que el análisis e interpretación gnoseológico-aperceptivo, se realizará en el formato normal; así mismos se colocaran las iniciales de la o él informante antes del microrrelato y las iniciales de quienes fungimos de entrevistadoras, Elena Ibarra (EI), Maryestrella Coronado (MC), antes de las preguntas.

Por otro lado, tomando en cuenta el dinamismo del proceso de interrelación con los informantes, se sometieron a estudio, análisis, interpretación y confrontación, las categorías provisionales, abajo reflejadas; a fin de corroborarlas, eliminarlas o hacer surgir otras, las cuales denominaré “categorías “emergentes”.

Tabla Nro. 5.

**MATRIZ DE CATEGORÍAS PROVISIONALES.** Elaborado por la Autora.

<b>CATEGORÍAS PROVISIONALES</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>SIGLAS</b>
Aprendizajes	Cambios conductuales relativamente permanentes, manifiestos o encubiertos, producto de factores inherentes a la familia, la escuela, el grupo de pares y la interrelación social.	<b>Apr.</b>
Dolencias.	Son aquéllas experiencias vividas que por su carácter intrusor o violento, dejan una huella dolorosa en el que las vive	<b>Dol</b>
Frustraciones	Estado emocional impregnado de rabia, tristeza, ansiedad y/o angustia que experimenta el joven, cuando no consigue alcanzar el objetivo que se ha planteado, o cuando siente que se le ha negado aquello a lo que tiene derecho.	<b>Frs</b>
Intereses	Energía o disposición que pone el joven adolescente en la consecución de sus tareas, acciones u oficios.	<b>In.</b>
Metas.	Propósitos o fines que tiene una persona a corto largo o mediano plazo	<b>Me</b>
Patrones de conducta	Conductas que asume el joven adolescente en su devenir social, producto de su interrelación social, del aprendizaje escolarizado o no y de su relación con el grupo de pares.	<b>PdC</b>
Vivencias.	Son todos aquellos aspectos, hechos o actos que conforman el ambiente situacional del joven, donde convergen alegrías, tristezas, rabias, frustraciones, amor, intereses y esperanzas todas vividas y sentidas de acuerdo a sus propia percepción y los cuales dejan claras huellas en su formación socio-personal.	<b>Viv</b>

Después de realizado dicho proceso, con cada uno de los informantes principales y secundarios o indirectos, (entiéndase los protagonistas de estas microrrelatos y sus familiares y amigos), y una vez realizadas las entrevistas programadas según el siguiente esquema: (3) a los informantes principales, dos (2) a los padres y una (1) al amigo de dicho informante; se escucharon y/o leyeron (según fuese el caso), se transcribieron, limpiaron, analizaron y categorizaron, a fin de poder exponerlas de manera comprensible.

Luego del procedimiento antes señalado, se extrajeron los microrrelatos significativos, plasmándose de manera dialéctica y respetando su secuencia de exposición temporal y espacial. Dichos microrrelatos se escribieron en el mismo orden en que fueron apareciendo, resaltándose en cada uno de ellos las categorías provisionales o emergentes, en el mismo momento que hacen su aparición; para lo cual se optó por colocar el nombre completo de la categoría y sus respectivas siglas, en los primeros momentos, y luego sólo las siglas que se le asignaron, las cuales se pueden observar en las Tabla Nro. 3 y 4 referidas a: “Matriz de Categorías Provisionales”, y “Categorías Emergentes”, respectivamente.

Todo ello, mediante un proceso de interpretación, donde serán analizados gnoseológica y apercetivamente, contrastando continuamente con los preceptos de la Espiral de la Delincuencia Juvenil que propongo, mediante un proceso dialéctico donde se separan las partes del todo con el propósito de conocer los principios y elementos que componen al hecho objeto de estudio; pasando a un proceso de teorización, donde como lo señala Martínez (1991) “Se inicia un autentico juego con las categorías: percibe, contrasta, compara, agrega y ordena categorías o grupos de categorías y sus propiedades, establece nexos, enlaces o relaciones o especula” (p.82). Lo cual con el apoyo de algunas teorías referenciales, la información suministrada por los tres informantes, y los aportes de la espiral, permitieron sustentar e incluso contrastar los hallazgos, coincidencias o diferencias encontradas en cada uno de los casos expuestos, por supuesto identificando de donde emerge la información.

## **Entrevista Inicial**

Con respecto a la entrevista inicial cuyo objetivo central era establecer el rapport, tal y como sucedió, se hace necesario explicar que se tenía previsto de manera inicial, sólo hacer referencia a que la misma cumplió con su objetivo; sin embargo debido a las vicisitudes que surgieron se hace obligante hacer un aparte, para señalar que en cuanto a los informantes 1 y 3 esta se realizó de la manera prevista, es decir la reunión se efectuó con puntualidad y las jóvenes luego de conversar por un largo rato se despejaron, propiciando el rapport necesario para el éxito del proceso investigativo.

En cuanto a la entrevista inicial con el joven informante Nro. 2 (Leonardo Travieso), la situación no fue la misma y la entrevista se aplazó en tres oportunidades, para concretarse sólo a la cuarta vez, luego de que en franco y prolongado diálogo se pudo llegar a un acuerdo con este joven adolescente, quien pidió que no se le grabara, pues “su voz podía ser reconocida”.

Otro aspecto a señalar es que el rapport tan necesario sólo se pudo conseguir en la segunda entrevista, momento en que consintió con reservas a ser grabado en ciertos momentos, ello no sin antes casi hacernos jurar que guardaría su identidad, motivo por el cual además de las otras precauciones, también se cambió el número de hermanos, disminuyéndolos, sitio geográfico donde vive, y la institución educativa, este joven es el único que no estudia en la Unidad Educativa antes señalada.

**INFORMANTE Nro.1:** R.A.

### **Microrrelato Nro.1.1**

**MC:** *Vamos a conversar hoy de lo que tu prefieras, sólo dime de que quieres hablar*

RA: Este. . . de mi. . . no mejor de mis clases, después hablamos de mi y de mi familia.

**Comienza la informante con evidentes muestras de nerviosismo e indecisión, lo cual se evidencia tanto en el temblor de sus manos, como el hecho de que en el momento inicial señala que hablemos de ella y luego tras una pausa bastante larga, afirma que “mejor de las clases”, esto luego se observará en el accionar investigativo, donde Rosanny muestra evidentes signos de inseguridad, algo propio en esta edad maduracional, recuérdese que esta muchacha apenas tiene 16 años de edad; por otro lado no se puede descartar la misma situación tensional propia de las entrevistas, a pesar de que está joven no era totalmente desconocida, pues como se señaló anteriormente formaba parte de los jóvenes a quienes he impartido clases en la institución.**

### **Microrrelato Nro.1.2**

MC: *Okey, hablemos de tus clases, cuéntame que haces durante todo un día de clases, cuéntame desde que te levantas, llegas al liceo hasta que sales de clases.*

RA: Bueno voy a empezar desde que me levanto; como a las 6 me llama mi ma', y me paro como media hora después,... bueno me llama si no tiene un novio en la casa, pues cuando es así, me tengo que parar yo sola y a veces me quedo dormida, pues mi hermanita la pasan pa' mi cama y la coñi....no me deja dormir, luego me lavo la cara, si hay agua y me visto y me voy a (*hace la mímica de irse a pies*). . .me gustan las clases allí tengo con quien hablar y jod....,al salir me reúno con mi banda y a jod...

allí la pasamos de ping... se me olvida que tengo que llegar a la casa y volver a lo mismo, ver a mi ma'... su lloraderas o sus empates, o tener que ir a cobrar los productos que vende. . .

**La informante, se endereza parece armarse de valor, respira e inicia su narración evidenciando un oculto malestar por la madre, malestar que luego se confirma con las afirmaciones realizadas en las correspondientes entrevistas realizadas a la amiga informante quien dice: “Rosanny tiene muchas broncas con la mamá, a veces me parece que no la quiere, bueno no siempre” y con la madre quien en una entrevista señala “Esta niña no quiere a nadie y menos a mi”. Este malestar presenta sus primeros signos cuando acusa, veladamente, a la madre de irresponsabilidad, al decir “...bueno me llama, si no tiene un novio en la casa...”**

**Otro aspecto a resaltar es la aparición de la categoría aprendizaje (Apr.), en este caso un aprendizaje de tipo negativo, pues Rosanny entiende que cuando la madre tiene un novio en su casa, no la llamará y ella se tendrá que levantar sola, también señala que cuando está el novio, no se ocupa de sus hijas, pues también le entrega la pequeña a Rosanny para que duerman juntas. Esto se confirma con lo señalado por su amiga, una joven de 17 años, quien en entrevista realizado de manera particular y confidencial señala que Rosanny en muchas ocasiones le pide dormir en su casa, lo que siempre no puede ser así, pues a veces no tiene lugar donde dejarla, por lo que se queda a casa de otra vecina. La madre por su parte cuando se le pregunta que si la niña alguna vez no ha dormido en la casa, señala que siempre duerme allí, pero más adelante dice “bueno ella es medio vaga y a veces llega al amanecer”.**

**La comunicación (Com.) es una categoría que surge en este microrrelato la joven señala que le gustan las clases pues “allí tengo con quien hablar”, de lo que se puede inferir que lo mismo no pasa en su casa. Con respecto a la comunicación la madre señala: “Rosanny es poco comunicativa y de nada se pone Brava”, pero la amiga dice que la mamá de Rosanny es medio rara, o está borracha o está brava; cuando se le pregunta si habla con su amiga dice que si, pero que a veces pasan días que no la ve, pues ella tiene que ir a vender sus donas. Se evidencian aquí problemas de comunicación en el núcleo familiar; siendo unos los indicadores que según Vasallo Barrueta (1987) presentan las familias disfuncionales; además de ser un instigador para la búsqueda de asociación, lo cual pudiese ser cierto pues Rosanny afirma pertenecer a una Banda, donde según ella misma la oyen y además “la pasamos de ping..”**

Microrrelato Nro.1.3

*MC: Me puedes aclarar algo, ese señor que vi en tu casa, no es tu papá?, por lo que tu dices es uno de los novios de tu mamá, me equivoco, y me parece sentir en tu tono que ello no te agrada, podemos hablar de eso?... La joven se queda pensativa, le señalo de nuevo que esto lo sabremos nosotras, pues cuando lo escriba no citare su nombre ni el sitio donde vive*

RA: ...bueno si mi ma' es bonita y los hombres la enamoran, yo entiendo eso, lo que no me suena, es porque no dura con ninguno, a pesar de que les da de todo, cuando ellos viven con nosotros mi ma' nos hecha a un lado, ella dice que el hombre se tiene que sentir bien pa' que no se vaya, pero la vaina no le funciona, este es el que ha durado más, ya tiene con mi ma' casi un año, pero el tipo es burda de avión, no trabaja y anda “mojoneo” . . . ese tipo es un perro.

**La informante ya más en confianza comienza a hablar de su madre y del novio actual, ahora la acusa directamente de dejarle a un lado, por otro, en este caso el novio actual; hace aparición aquí un Patrón de conducta (PdC), la madre cada vez que tiene un novio “nos hecha a un lado”, por otro lado este patrón de conducta no es sano, pues el novio es lo que se conoce como mantenido, se pudiese inferir que ante un modelo distorsionado como éste la joven informante pudiese cuestionarlo y no introyectarlo, como pareciera que sucede al decir “Pero no le funciona”, o lo imitaría tal y como lo señala Bandura (1987), en sus preceptos; lo cierto es que esto lo dilucidare en el transcurso del análisis interpretativo.**

#### **Microrrelato Nro.1.4**

MC: *Explícame como es eso de “mojoneo” y “perro”...*

RA: ...fíjate, el tipo cree es un atraco, yo me hago la loca, sape, el cree que todas las mujeres son como mi ma', que sueltan la baba y tienen que ser sus sirvientas, y es un perro pues anda siempre buscando perras por allí y delante de mi ma' se hace el paisa.

**El lenguaje de Rosanny está impregnado tanto de rabia, rencor como de groserías (Com), no soporta al novio de la mamá ó ma' como ella le dice, pero con ese lenguaje propio de algunos jóvenes, describe al novio de su madre como un mujeriego (perro) que se hace el tonto (paisa), ante ella; se evidencia aquí un argot propio de jóvenes agresivos, tal y como lo señala Ibarra (2002), cuando en su estudio se refiere al lenguaje que utilizan los jóvenes de las Bandas para comunicarse entre ellos.**

#### **Microrrelato Nro. 1.5**

*MC: Okey, entiendo, pero me llama la atención de que íbamos a hablar de tus clases y estamos hablando de tu casa, te parece que sigamos en ésta línea, o retomamos tus clases.*

RA: ...fíjate, que sí, bueno.. dale vamos a hablar de mis clases, te decía que son de ping...me gustan las clases de inglés, . . . me dan finura, me siento “nice”, como la gente de **(imita con sus dedos el tener dinero)**, también me gusta deportes, pero la bronca son los zapatos, bueno aunque mi pana me los presta a veces, ahora estoy cotorreándolo para que me los regale. vamos a ver.

**Aun cuando se pregunta sobre la parte cognitiva, Rosanny se presenta como una**

**muchacha preocupada más por la apariencia que por los estudios, además de que dejar ver que sus metas a futuro (Me) son endebles; es de hacer notar que cada vez que introducía el tema de los estudios, esta se desviaba más a aspectos estéticos que a lo formativo-cognitivo, esta es una conducta propia de los adolescentes, quienes se preocupan más por lo que parecen que son, que por su propia esencia, además de que ello es alimentado en toda sociedad capitalista como la nuestra.**

### **Microrrelato Nro. 1.6**

*MC: Ahora que hablamos de tus clases, cuáles son las cosas que no te gustan .*

RA: ...bueno la falta de plata pa' compra merienda, me ladi... tener que pedir plata o tener que robarle la merienda a los nuevos de primaria, porque a veces chillan y tenemos que amenazarlos, para que no nos den bronca.... no siempre hacemos eso, a veces sólo martillamos o nos la aguantamos.

**De nuevo esta joven se desvía del tema del aprendizaje y lleva la discusión al punto que le interesa, señalando que lo que le molesta es la falta de plata. Se evidenciaran las primeras conductas trasgresoras, la joven roba la merienda de los niños de la primaria, y aun cuando justifica que lo hace por necesidad, su actitud y sus gestos hacen presumir que se divierte con la acción: Comienza aquí a vislumbrarse la espiral de la delincuencia juvenil que propongo, la joven ejecuta actos de agresión contra otras personas, manteniendo una conducta agresiva impregnada por anomias como el**

**mismo robo y la agresión, para finalizar mostrando una conducta delictiva o transgresora.**

Microrrelato Nro. 1.7

*MC: Tu me dijiste que eras parte de una banda, me puedes hablar de eso, cuantos son que hacen, como se llaman, que sientes tu siendo parte de ellos, en fin cuéntame lo que quieras.*

RA: Somos siete, cuatro chamos y tres chamas, somos una familia de ping...cuando alguien quiere ser parte de la banda, lo sometemos a votación y vemos si merece serlo, incluso le ponemos a prueba pa' ver si es fiel, también nos cuidamos, nos ayudamos y nos contamos las cosas, somos más que panas; la pasamos bien, jode..., acabamos trapo, nos vamos de rumba y a veces cuando la cosa se pone mala nos metemos una de fantasía, para poder salir pa' lante, tu entiendes, pa' agarrá valor y conseguir fuerza **(de nuevo hace el gesto de dinero), pero aclara azarosa** “eso no es siempre”, yo me siento calidad con mi banda, tengo mas ayuda con ellos que con mi ma' , ella está cansada o está atendiendo a su hombre y mi hermanita y yo le estorbamos, por eso me siento feliz con mi banda, no te puedo decir como nos llamamos, pues después nos identifican, disculpa tu pareces calidad, pero espero entiendas.

**Después de casi increparme en cuanto a que me acordara que no debo decir quien es ella, pues se lo prometí me habla de su banda, con una expresión facial de**

alegría donde se deja ver un gran sentido de pertenencia, tal y como lo señalan estudiosos en el área, como lo son: Abad, 1999; Mazariego, 2000; Ibarra, 2002 y Medina y Cerioni, 2003; por señalar sólo algunos. Para estos jóvenes las bandas, son su familia, y Rosanny lo deja claramente establecido cuando dice “somos una familia de ping...”, también nos describe la informante sus vivencias, para ella todo es felicidad, hasta el consumo de drogas, lo que connota como “fantasía”, reconociendo que ella le da el valor que necesita para cometer actos que catalogaremos como transgresoras, según lo defendido en la presente investigación.

Muestra esta joven un vocabulario propio de esa edad, donde llaman “panas” a los amigos; “acaba-trapo”, a la fiesta a la que también llaman “rumba”, pero señalando que la primera es cuando le dan a todo y con todo según sus propias palabras; “fuerza” al dinero; “calidad” a algo muy bueno, ver argot o vocabulario de los informantes, y para finalizar me aconseja que me ponga al día con el lenguaje. Luego se disculpa por las groserías que impregnan su lenguaje, pero luego las vuelve a repetir, evidentemente es esta una forma de comunicarse que le es propio, tal y como lo señalaba Ibarra, 2002 en su estudio.

#### Microrrelato Nro. 1.8

MC: *...tranquila, tu dices lo que quieras, ahora cuéntame, que quieres ser cuando culmines tus estudios.*

RA: fijate que no lo he pensado, a veces pienso me gustaría ser ...**se ríe**.....no mentira, espérate...bueno....abogado.....pa' jode a mi verdadero papá que se fue pal... coñ... y nos dejó pelando...**se queda pensando y luego dice** también pa' jod.. a un poco de gente que nos echa vaina incluso a mi ma' cuando me pega, me gustaría aplicale la LOPNA...**se ríe y cierra los ojos con picardía**. La verdad es que no se que quiero ser, sólo se que quiero ser distinta a mi ma'.

De nuevo le hago saber que olvidó lo educativo, y ésta con un gesto casi infantil se ríe y señala de manera poco convencida “la profesión de abogado”, pero no porque le guste o anhele ser, no es una meta (Me), para ella es un instrumento que le permitiría vengarse del padre a quien parece odiar, un padre como los miles que viven en Venezuela, alguien que se olvido de sus responsabilidades y dejó a la madre como jefe de casa, pero con el agravante de que tampoco se ocupa de la dieta que como co-responsable le toca, se observa en ella una actitud violenta que va en estrecha consonancia con lo señalado por Barroso en cuanto a que “Una experiencia familiar interrumpida por la ausencia y el maltrato” (1997, p.160), es uno de los cinco factores críticos generados de la violencia.

También se evidencia aquí la Frustración (Frs) de la joven que quiere castigar al padre por la irresponsabilidad ante su familia, otra categoría que se puede encontrar son las dolencias (Dol), como experiencias vivida que por dolorosas dejan una huella de rencor en la joven, dolencias como el maltrato, la informante dice “cuando me pega” e incluso antes señaló “nos deja de lado”, al referirse a que la madre cuando llega su pareja ellos pasan a un segundo plano, la verdad es que según la informante

**amiga de Rosanny la madre poco se ocupa de sus hijos, pues cuando no está bebiendo, esta trabajando u ocupada con su nueva pareja.**

### **Microrrelato Nro. 1.9**

MC: *cómo es eso.*

RA: *bue...no quiero tener hombres que me chuleen, ni ser la sirvienta de nadie, aunque mi ma' dice que de eso no se escapa nadie y que nosotras somos una "pela bol..."...y por eso estamos condenadas a pasá trabajo, por eso yo jod...pero no dejo de estudiar, me da miedo que lo que mi ma' diga sea verdad, usted que cree?*

**Es este un microrrelato cargado de vivencias negativas, frustraciones, y dolencias que la informante a cargado a través de su existir, categorías pre establecidas que hacen emerger una nueva categoría como es el autoestima, y en este caso en específico "la baja autoestima" (Ba), la joven no está convencida de que a ella no le pueda suceder y pregunta de manera casi ingenua, que creo yo, que si eso es verdad, dice "se repetirá en mí", el profundo miedo en esta ocasión parece ser un impulsor, pues Rosanny señala que aunque "jod...", según sus propias palabras, no dejará de estudiar (Me).**

**Así mismo aquí se evidencia la existencia de un modelo negativo (Mod)"el de la madre", mujer sumisa que acepta un estigma cuando dice "de eso no se escapa nadie .... nosotras somos una "pela bol..."...y por eso estamos condenadas a pasá trabajo", el miedo de Rosanny pareciera confirmar lo señalado por Bandura (1987), en cuanto a**

que los modelos son imitados por los observadores; sin embargo sostengo que no sólo es la observación del modelo, sino que en este vivir, también entra en juego los aspectos socio económicos como es la cultural y lo netamente económico entre otros.

MC: *Creo que tu puedes cambiar tu vida, que no tienes porqué ser siempre una “pela bol..) como dice tu mamá, pero que tienes que ser persistente, y le explico en que consiste, como la veo algo inquiete y le pregunto, quieres seguir hablando o continuamos otro día, ella, asiente y escoge tres días después, pues ese día va a salir más temprano y según ella “podemos hablar más”, ya que tiene una hora libre.*

#### Microrrelato Nro. 1.10

MC: *Después del saludo, inicio preguntándole como le ha ido en estos días, y retomando la conversación anterior, por lo que le pregunto te acuerdas de que hablamos la última vez, quieres agregar algo.*

RA: Profe yo he estado pensando que tengo que contarle como es mi vida, bueno pa' que usted no piense mal de mi (**baja la cabeza como apenada**)

MC: *No hija, yo estoy aquí para entenderla y ayudarla, no para juzgarla, se ríe y dice*

RA: ..sabe yo vivo en un anexo chiquitito, junto con mi hermanita de dos años, antes vivíamos en una casa grande y con nosotros vivía un hijo de mi papá con otra mujer, el era como dos años mayor que yo, pero mi mamá salió con la barriga, yo pensaba mi pa' es ratòn, pues no quiere al chamo porque le cayó a palo a mi mamá, pero en la pelea me entere que el chamo no era de mi pa' sino de un amigo de él, yo entiendo que se haya ido arrech...pues fue feo de mi ma', bueno y hasta entiendo le haya pegado, ella se lo merecía por ...bueno usted sabe, lo que me molesta es que se fue y pagué yo, pues el no nos quiere ver. Después mi ma' dejó al tipo pues se emborrachaba y le caía a palo estando preñada y un día casi nos mata, nos mudamos y desde esa vez vivimos en el anexo.

**La vida que cuenta la informante, no me es ajena, en la unidad educativa, este relato se repite, se observan muchos hogares desestructurados como los que señala, Moreno (1986, 1994, 1995) y Barroso (1997) en sus investigaciones. La promiscuidad también se hace presente, la madre maltratadora que se emborracha sin importarle lo que sientan sus hijas, tal y como señala Barroso, al ser maltratado, maltrata; el machismo también se hace presenta a tal punto de que la joven justifica que le hayan pegado a la madre, olvidándose o desconociendo que nada justifica el maltrato, ya la Ley sobre la violencia con la Mujer y la Familia señala en su Artículo 17: “...El que ejerza violencia física sobre la mujer u otro integrante de la familia ...será castigado con prisión de seis (6) a dieciocho (18) meses” (Ley de la Violencia contra la Mujer y la Familia, p.10), Rosanny lo que no justifica es que no la quiera ver a ella, se siente maltratada y está segura que no es merecedora de ese maltrato, el rencor con la**

**madre no le deja ver que también su madre es maltratada, se evidencia aquí la espiral de la delincuencia juvenil que expuse tanto en el capítulo I (Gráfico Nro.1)**

### **Microrrelato Nro.1.11**

*MC: Tu dices que estas arrech. Con tu papá y que sientes por tu mamá,*

RA: Es raro. . . **se queda pensativa, y luego dice**...a veces la odio, otras la quiero y la entiendo, ella ha pasado mucho trabajo y quiere que yo estudie, ella no tenía ese apoyo de su mamá, mi abuela la regaló a unos señores y mi ma' no pudo estudiar, ella me cuenta que cuando paso pa' sexto mi abuela le dijo que tenía que trabajá pues ya tenía las tet... grandes y ya era una mujer, y tuvo que emplearse en una casa donde el dueño la molestaba...usted sabe; en cambio yo ya estoy en 8vo., llevo las materias pasadas, voy pa' noveno y luego voy a estudiar algo corto pa' múdame y vestirme de marca....bueno.. después cuando tenga plata puedo estudiar pa' abogado (**se ríe y dice**) no se me olvidó lo que le dije.....

**Un sentimiento ambivalente vivencia esta joven al señalar que a veces odia a la madre y otras la justifica, pues no tuvo a su lado una persona que se ocupará de ella, sentimiento ambivalente muy recurrente en personas con conductas transgresoras. También se evidencia aquí la categoría Meta (Me), es indudable que la informante pone toda su energía en la consecución de metas, en esa oportunidad a mediano plazo**

“yo ya estoy en 8vo., llevo las materias pasadas, voy pa' noveno y luego voy a estudiar algo corto pa' múdame”

### **Microrrelato Nro.1.12**

MC: *...y tu papá, sabes como fue su vida,*

RA: ...ese es un suertudo, pues mis abuelos son buena nota, tienen una bodeguita y tuvieron cuatro hijos tres varones y una hembra, tienen una casa en la urbanización y tienen una camioneta, mi papá estudio y trabaja de mecánico en una fábrica grandota y un tío es maestro y mi tía está en la universidad, mi papá es normal, bebe y tiene mujeres, lo que pasa es que cuando bebe se vuelve loco y rompe todo, pero después lo compraba, bueno también le pegaba a mi ma' y eso si es arrech.. pues casi la mata y una vez mi ma' aborto de las patadas que le dio el señor ese

**En el microrrelato anterior se puede ver como lo cultural no escapa de la percepción que la informante tiene de su entorno, para ella el que su padre beba y tenga mujeres “es normal”, el machismo es un Patrón de Conducta (PdC) que la sociedad le ha introyectado, de tal manera que para ella aún cuando su padre le pegue a la mama, no es razón para pensar que el sea una persona anormal, por otro lado acepta ese patrón, pero no por ello muestra afecto por el padre, pues sus vivencias (Viv) no le permiten aflorar ese amor fraterno, como se verá más adelante, además**

que las redes de integración familiar, sobretodo con el padre, no se han fortalecido por la ausencia recurrente de éste.

### Microrrelato Nro.1.13

MC: *Te refieres a tu papá, explícame por que a veces le dices papá, otras señor y a tu mamá siempre o casi siempre le dices ma'*

RA: La verdad que mi papá es como ...un señor, pues casi ni lo conozco, y nos ha hecho mucho mal, cuando nos pegaba, además se olvido de mi, y cuando ponemos el nombre chiquito es por que queremos a la persona, esa es toda la razón, yo quiero a mi ma', es lo único que tengo, bueno y mi hermanita, a mi me gustaría que mi ma' se consiguiera un hombre bueno que no le pegue y que le de plata..... Yo tengo un novio, es calidad, no me pega, ni siquiera cuando me pongo cómica, (**se ríe..**).. bueno una vez me pegó porque le estaba dando casquillo con otro pana, pero no me dio duro, sólo me dio una cachetada. él es el jefe de la banda, y a veces me da hasta plata....

**Se observa aquí como la esperanza del venezolano siempre esta allí, para esta jovencita uno de sus anhelos es que “mi ma' se consiguiera un hombre bueno que no le pegue y que le de plata”, de nuevo el sentimiento de ambivalencia pues cuando se prolonga su comunicación, se pueden, ubicar fácilmente signos de que ella también es maltratada, pues dice “bueno hemos tenido broncas, pero es cuando se pone celoso o se pasa, usted sabe...”. Esta joven no toma como maltrato el hecho de que le pegue y**

además de justificarlo cuando la manda a robar, señala, “bueno es el jefe..”, sin embargo se evidencia que le da más importancia a la parte metálica que al sentimiento, para ella un hombre bueno es quien le de plata y no le pegue, los valores de una sociedad capitalista están aquí latentes.

#### **Microrrelato Nro. 1.14**

MC: *...me gustaría saber si fue el fue quien te enseñó lo de la droga, si piensas casarte con él, y que me cuentes que hacen cuanto tu dices que “acaban trapo”, tu sabes que yo estoy un poquito pasada de moda...nos reímos...*

RA: ...no vale, lo de la droga fue un novio de mi mamá, quien hace como tres años me dijo una noche que probará para que viera como uno se olvida de todo, mi novio consume poco, está estudiando y quiere ser bachiller para salir de la mugre su familia también tiene problemas.....

**No toma conciencia Rosanny del peligro de la droga, ella dice que cuando quiera la deja, pero hasta ahora no la ha dejado, según lo que informa su mejor amiga; su madre dice que la hija sólo bebe, pero que toma mucho; aquí se puede evidenciar como existen otras fuentes o caminos que pueden llevar al joven a la droga, como son las personas que metemos a nuestra casa, obviamente la madre de Rosanny evidencia preocupación por ello, su propia conducta es transgresora, (Mod) por**

**supuesto generadora de transgresión; además es tan poco lo que se interrelaciona con su hija, que no ha notado que su hija consume.**

### **Microrrelato Nro. 1.15**

MC: Cuando te digo “acaba trapo” es que hacemos de todo, te explico, bebemos, hacemos el amor, y si vemos algo que este pagando, nos lo llevamos prestado.....(*se ríe*) ... umm y no me quiero casar, no quiero hacer lo mismo que mi mamá.

**De nuevo la figura de la madre se le confunde la quiere, pero no quiere hacer lo mismo que ella, sin embargo su práctica evidencia lo contrario, esta niña, no sólo bebe, consume drogas; esto lo confirma su amiga, mientras que la madre sólo confirma lo de la bebida, en la entrevista señala, “yo tomo a veces, pero Rosanny toma todas las semanas”, esa niña no se cansa, a veces anda to' jipata de las borracheras”.... De nuevo estamos en presencia de un desequilibrio de organismos sociales, como lo familiar y lo socioeconómico, lo cual evidencia la existencia de la Espiral de la Delincuencia Juvenil propuesta.**

MC: *Sin embargo en la entrevista con la informante no le digo que ya había hablado con la mamá y le preguntó ¿Tu mamá sabe lo que tu haces, lo de la droga, de la bebida, lo de robar o quitar prestado como tu dices, lo de romper los vidrios a otras casas, y dime algo no te da miedo que te pongan presa, que sientes cuando haces eso..*

### **Microrrelato Nro. 1.16**

RA: ...no no..(**pero ante mi cara de no te creo**) dice bueno casi nada, te explico, lo del chamo si lo supo y por eso lo corrió, mi ma' no le gusta lo de las drogas dice que mata a la gente y la pone bruta, pero yo te dije que casi no lo hago, lo de quitar prestado menos, una vez me pusieron presa, pero yo le dije que era mentira que era otra chama y que yo no la podía chivatear, pues era de una pandilla peligrosa, ella me creyó cuando llevó algo a la casa digo que me lo dio mi novio, y como ella lo conoce y sabe que es calidad, no dice nada. A ella sólo le interesa que yo estudie y yo estudio sólo repetí cuarto grado que fue cuando el peo con mi papá.....además yo soy pilas, no creas que soy paisa.

**Rosanny, muestra evidencias claras de una conducta transgresora, no asume que daña a otras personas, miente con gran facilidad y roba a menudo, evidencia Pautas de Conducta (PdC) transgresoras de la norma; y aún cuando eso no justifica su conducta, el ambiente familiar parecer ser caldo de cultivo para conductas como la que expresa abiertamente esta joven, quien justifica su acción señalando que ella es “pilas”, es decir ella es una persona viva, en su amorfo aprendizaje, no entiende que se está haciendo daño y deambula entre sentimientos de rencor, rabia y amor.**

### **Microrrelato Nro. 1.17**

MC: *Pero cómo te sientes cuando estas en la candela, como tu dices. También me gustaría me contaras algún episodio de tu vida que no se te olvide, es decir que siempre lo recuerdes.*

RA: Depende si estoy prendida, ni me acuerdo; si es una idea de la pandilla, a veces me da miedo, sobre todo si es sola, pero no arrugo, siempre voy “pa' lante”, después que pasa a todo nos da mucha risa y nos burlamos de la cara que ponen los becerros que ponemos a pagar, además siempre lo hacemos en conjunto, eso nos da más valor

**Muestra aquí la informante, la valentía propia de los jóvenes que se encuentran en esta situación, donde el amparo de sus compañeros de pandilla les aporta la audacia necesaria para cometer actos peligrosos y fuera de la norma (PdC), pero que ante los ojos de las pandillas sólo lo hacen personas valientes y audaces, que mediante dichos actos se ganan el aprecio de sus grupos de pares. Es así como estas conductas pudiesen corresponder a un modelado de tipo vicario (Mod), donde el joven aprende a través de la imitación a los modelos que emiten sus compañeros, tal y como lo señala Bandura, (1987), o como un Patrón de conducta (PdC) propio de las pandillas.**

#### **Microrrelato Nro. 1.18**

RA: Te voy a contar la primera vez que le metí a la droga (*se pone seria y me señala de nuevo que es un secreto entre las dos, luego se endereza y dice*), mira esa es una parte

oscura de mi vida yo tenía como 13 años y en mi casa hicieron una fiesta, mi mamá estaba rasca y atendiendo a la gente, el novio de ella me dijo que probara que era de ping... yo probe, entonces el tipo (**cierra los ojos y se aclara la garganta**) bueno el tipo me empezó a manosear y yo grite, pues el tipo me quería violar, un vecino que oyó le cayó a golpes y le pegó con un palo y le rompió la cabeza, todo fue un lío vino la policía y nos llevó a todos en la mañana nos soltaron y al tipo lo dejaron dos días más.....no le hicieron nada pues dijeron que todos estábamos borrachos, y a mi mamá le hicieron firmar un papel para que se portara bien, .....votó al tipo, pero esa vaina se le olvidó pues después de eso ha tenido otros novios, aunque ahora nos cuida más y yo estoy pilas, si el novio se pone cómico, agarro a mi hermanita y me voy donde el vecino o pa' la calle

**Pretende esta parte indagar acerca de las vivencias, dolencias y frustraciones de la joven Rosanny, encontrando que para ella al igual que algunos jóvenes transgresores, catalogados por investigadores como De la Torre, 1982 y Cañizales, 1998, como delincuentes, es un reto, especie de juego que deben realizar acatando las normas de la banda. También se evidencian aquí valores (Val.), de este grupo de jóvenes como es la fidelidad que ellos llaman “no arrugar”, pues como ellos afirman son “becerros” los que tienen miedo, por otro lado tanto la solidaridad del grupo, como la droga les dan valor. También se corrobora aquí la tendencia mito-maniaca de la madre, quien de manera descarada y con cara de inocencia forzada señala que no sabe de drogas, olvidando este incidente.**

Luego cuenta con lujo de detalles como llegó a la droga, la Rosanny que se presenta en esta tercera entrevista es más abierta, cuenta las cosas con cierto desparpajo, pareciera sentirse segura, aun cuando se le nota que aún le molesta el episodio, cuenta lo que vivió, ese intento de violación la marcó, en varias ocasiones sus ojos se ponen brillantes, parece que va a llorar, pero por el contrario cierra los ojos y al abrirlos se observan destellos de rabia, tanto por el hecho en sí, como por la actitud de la madre, quien según ella, poco aprendió de ello. También aquí emerge el aprendizaje, Rosanny dice "yo estoy pilas, si el novio se pone cómico, agarro a mi hermanita y me voy donde el vecino o pa' la calle",

#### Microrrelato Nro. 1.19

MC: *Luego de explicar a Rosanny, que tengo despedirme, pues debo hacer las transcripciones y hacer otras entrevistas, le prometo que nos vamos a seguir viendo y hacer actividades juntas, a lo que me contesta*

RA: No se olvide de mi, profe, yo no tengo con quien hablar así como con usted, mi ma' siempre anda con sus problemas, mi banda a veces no me para y mi novio, bueno no es igual, hay cosas que no le puedo contar pues todo lo quiere arreglar a los coñ..., el es de ping.. pero a veces se pone bruto...no es igual, mi hermanita es muy chiquita, aunque a veces le caigo a cotorra y ella me dice "aja..ummm", pero creo no me entiende, bueno usted entiende..con usted es diferente..uno necesita alguien con quien hablá y que no lo critique, que lo entienda

El afecto aflora en Rosanny, me dice cariñosa que quiere seguir hablando conmigo, su necesidad de comprensión y comunicación también se hacen presente, esta niña reafirma con su actitud que cuando se da afecto se recibe afecto, de hecho su amiga dice que Rosanny es una amiga cariñosa, pero que lo que pasa es que se ven poco, pues ella tiene que vender sus cosas y su amiga parece que no tiene mucho que hacer. Se percibe en esta joven una gran necesidad de comunicarse de hablar y ser escuchada, y contrariamente a otros jóvenes que se aíslan, su necesidad de hablar la lleva a buscar la comunicación con su hermanita, aunque deja ver su duda de que pueda entenderla, de nuevo emerge la categoría “Comunicación” como muy importante para el bienestar personal. Otro aspecto que se debe mencionar, es el uso recurrente de la mentira, en esta ocasión la informante afirma que el novio todo lo quiere arreglar a golpes, incluso en otra ocasión señaló, que le dio una cachetada.

#### Microrrelato Nro. 1.20

MC: *luego de reafirmarle que nos vamos a reunir y realizar algunas actividades, además de que me puede contar conmigo y buscarme, le preguntó si no tiene una amiga, una tía u otra persona con quien hablar*

RA: No profe, tengo una amiga, pero ella está tan enrolla como yo, además siempre dice “coñ no se que haría, además me regaña por lo de la pandilla”, mi ma' no tiene familia, ya le conté y la familia de ese señor que es mi papá no nos trata, y uno quiere hablar con alguien que no lo esté regañando siempre, usted entiende...

Muestra aquí la informante la necesidad de comunicación (Com), categoría emergente que devela como Rosanny busca con quien compartir sus ideas, dolencia, frustraciones e incluso confidencias, pero al no encontrar con quien compartir, sale en búsqueda de ello y es la pandilla quien le presta esa ayuda, cabría preguntarse que si esta comunicación la consiguiera con las otras personas, como por ejemplo su madre, qué pasaría, tendría ella la necesidad de acudir a una pandilla?, lamentablemente la comunicación deseada no se da y ella sale en búsqueda de ella..

#### Microrrelato Nro. 1.21

MC: *...claro, pero dime si te sientes sola y reconoces que la banda, en ocasiones, te obliga a hacer cosas que no son “buenas”, porque no pruebas a buscar otros amigos, a salirte de allí*

RA:... lo he pensado profe..., pero ellos no quieren que me vaya.....y mi novio se arrech...y dice que terminamos....bueno además ellos son como mi verdadera familia...(se queda pensando y dice), otro día hablamos más de eso.

MC: *En vista de que la reunión ha sido muy larga y ella, comienza a improvisar algunos chistes me despido y quedamos a vernos otro día, pero le aclaro que ya no para grabarla, pues ya es mucho lo que tengo que transcribir, además debo hablar con otros jóvenes.*

**La comunicación (Com.) es una de las categorías emergentes en este proceso indagatorio, Rosanny lo deja claramente establecidos en sus últimas intervenciones, para ella es importante encontrar con quien comunicarse, con quien hablar, sin embargo señala que no tiene con quien hacerlo, por lo que le prometo que vamos a seguir comunicándonos.**

**INFORMANTE Nro.2: LT.**

Luego de dos intentos fallidos para efectuar la entrevista y en vista de que el joven informante no llegaba al sitio convenido, me vi obligada a esperarlo en un lugar donde ya me habían informado que él era un asiduo visitante; de tal manera que me traslade hasta allí, esperándolo por varias horas; para luego poder entrevistarnos de nuevo, (es de señalar que ya conocía a Leonardo, pero debido a que este niño falta con frecuencia a su institución educativa, tenía bastante tiempo que no lo veía) y luego de una larga y complicada conversación, llegamos al acuerdo de vernos en un sitio que el previamente escogería.

Así se da la primera entrevista o entrevista de report, donde nos acompaña la doctora Elena Ibarra (EI), nos iniciamos con una conversación informal acerca de su ropa, sus gustos y su edad (la cual por cierto aumenta, pues dice tener 17 años), interrumpiendo Leonardo para señalar que acepta las entrevistas sólo si se cumplen las siguientes condiciones:

- a) no grabar,

- b) que la profesora que nos acompaña se colocará bien lejos, es de resaltar que se está refiriendo a mí, pues él acepta que la entrevista sea realizada por la doctora Ibarra, quien me asesora en este aspecto
- c) no llevar a ninguna otra persona
- d) el escogería tanto el sitio como la hora

Así que acogiéndonos a los pedimentos del informante, escogimos primero un parquecito, y luego una pequeña fuente de soda, y la tercera entrevista la realizamos en el patio de la institución educativa. Es así como la entrevista de report se inicia entre Leonardo, Elena y mi persona, pero a solicitud del informante yo me retiro luego de que él señala sus requerimientos.

Estamos ante la presencia de un jovencito de apenas 15 años, con una apariencia de adulto mayor, vestido de rapero (su vestimenta es una o dos tallas más grandes a la que le corresponde según su desarrollo pondo-estatural), sumamente desconfiado inicia una entrevista con monosílabos, que a medida que transcurre la conversación informal y se establece el report, va haciéndose más fluida, su faz es rígida, y cuando se ríe (lo cual hace a menudo), muestra cierto desparpajo e incluso ironía; sólo es hasta la segunda entrevista cuando se muestra más tranquilo y confiado, incluso esa especie de máscara que mostraba en los inicios se discurre y da paso a un joven con dolencias (**Dol**), frustraciones (**Frs**) y muy baja autoestima y una rabia que deja traslucir a través del transcurso de las entrevistas y que algunos teóricos definen como “resentimiento social”

### **Microrrelato Nro.2.1**

**EI:** *Hola como estas*

**LT:** **Bien... usted como le va,** (cuando le preguntó como es eso de bien, me puedes decir),  
**él señala: bueno ahora lo que estoy... es algo, se puede decir...**

Su conversación hasta los momentos es puntual, responde a la pregunta pero no abunda en detalles, se muestra cortés pero indiferente; sin embargo ya se vislumbra mucha imprecisión en su conversación sobre todo cuando dice “**es algo, se puede decir**”, a lo que en tono de broma la entrevistadora le dice “chamo disculpa pero me tienes que ayudar pues a veces no te entiendo, tu sabes la edad”, se vislumbra aquí la aparición de la categoría Comunicación (**Com**), la cual como se notará a través de toda la entrevista, es propia de los jóvenes en estas edades, incluso en ocasiones utiliza un argot similar al señalado por Ibarra (2002) en su investigación.

### **Microrrelato Nro.2.2**

**EI:** *...la imprecisión de su lenguaje me lleva a puntualizar, como es eso de algo, y ante un ademán de fastidio, que luego se va hacer constante en Leonardo, sobre todo cuando el tema no le es de agrado, prefiero cambiar el tema y preguntar, estas inscrito en clases*

**LT:** **Si pero bueno, voy así cuando puedo y..(inaudible) todo el tiempo la paso por ahí...**

El informante de nuevo muestra imprecisión en su comunicación (**Com**),  
*además que habla rápido y baja el volumen por lo cual se pierde información, es de señalar que como es la primera entrevista, se opta por no preguntar que dice cuando baja la voz, a fin de no tornarme impertinente.*

### **Microrrelato Nro.2.3**

**EI:** *Sin embargo señalo de forma amigable, por ahí , haciendo que*

**LT:** **pendiente de lo mío... otras cosas**

Ante la pregunta de cómo es eso de pendiente de lo tuyo, se dedica a explicar como son las fiestas o “rumbas” (según su argot) a las que asiste, donde baila hasta el siguiente día; nos muestra aquí un mundo de vivencias (**Viv**) gratificantes, otra de las categorías pre establecidas; se evidencia como el informante hace uso de un trastorno Psicológico conocido con el nombre de “evasión”, a fin de no afrontar conversaciones que prefiere mantener en secreto.

#### **Microrrelato Nro.2.4**

**EI:** ...interrumpo y le pregunto por algo que no entendí, que quiso decir con eso de “**otras cosas**”, a lo que me señala

**LT:** **Puro movimiento negocios, son cosas de uno, pues, hay que rebuscarse ponde sea, yo necesito plata, tengo muchas necesidades y gastos**

Aquí se puede observar otro aspecto resaltante, el joven de apenas 15 años, nos habla de “**negocios o movimiento**”, haciendo referencia a la forma que utiliza para conseguir dinero, el cual según él necesita para mantenerse, pues sus padres no le dan plata y el tiene gastos; la argumentación pertenece más a un adulto que aun joven de apenas 15 años, pero en verdad la propia actitud de Leonardo deja ver a un muchacho que ha madurado prematuramente; así mismo cuando enfatiza que “**hay que rebuscarse ponde sea**”, permite divisar a una persona que no lo detendrá nada, su objetivo es conseguir el dinero e irá donde sea, y aun cuando esta es una Meta (**Me**) a corto plazo, también deja traslucir unos antivalores o valores (**Val**) propios de jóvenes transgresores, producto de familias desestructuradas como la del informante.

Por otro lado también es interesante resaltar que en cuanto a este tópico se consultó a su madre y a su mejor amigo, encontrándose que su madre, una mujer que se mostró bastante despreocupada, no sabe de donde su hijo saca plata, ella cree que él hace trabajitos por allí, o que su papá le da; el padre dice que Leonardo lo roba cuando el está dormido, dice “**Ese coñ... de madre es un avión, me roba hasta cuando le mando a compra algo**”; el amigo dice que Leonardo trabaja, pero que nos sabe donde, también afirma que hace trabajitos por allí. Lo cierto es que la complicidad del amigo es comprensible, pues ello es parte de la fidelidad que se deben guardar las pandillas, pero la actitud de los padres se puede considerar deliberadamente agresiva, pues ellos deben presumir que el joven anda en algo oscuro, pero sin embargo se hacen los desentendidos, pero como dice el propio Leonardo, cuando les da plata se hacen los locos, actitud patológica de familias tan enfermas como los propios hijos, anomias sociales, quienes en un proceso dialéctico forman parte de la espiral de la delincuencia juvenil, donde cada uno de los miembros de la familia es generador y producto de la violencia social.

### **Microrrelato Nro.2.5**

**EI:** *aja que tipo negocios, puedes decirme que tipos de negocios*

**LT:** **venta de algo que este ...**(no entendible, voz muy baja)...**que por lo menos una moto, inaudible un pedazo por ahí**

**EI:** Le señalo, ya va no entiendo, te consigues pedazos de cosas perdidas por ahí y las vendes, es así, además le pregunto, consigues suficiente dinero con eso

**LT:** **No... bueno es pedazos de moto o carros, oh puro kilos pue'... hay que moverse por ahí, con lo que uno encuentra, ve, (digo explícame), anda. Se ríe y dice, las piezas me lo dan mis panas y yo las vendo, a vece las cosas se ponen burda de mal y tengo que salir a buscar algo mal puesto, hay que comer y hace el gesto con las manos, se ríe otra veces se distribuye kilos.**

El informante nos confirma lo que antes inferimos, ello es parte su sustento, lo cual ya se había confirmado cuando se visitó su casa, donde la necesidad se siente, una pequeña casa de bloque con unas sillas de mimbre y pocos enseres, donde según palabras de su madre, **“a veces se pasa trabajo, pero antes era peor vivianos en un rancho de puro de cartón piedra y nos mojábamos toodos, se nos mojaba los trapos hasta cuando pringaba, ahora comemos too los día aunque sea una vez”**, ante esta situación es fácil suponer que este sea uno de los factores coadyuvantes para ingresar a la pandilla y con ayuda de otros cometer actos transgresores que por lo corto de su edad requiere de acompañantes.

Es así como el eje socio económico se evidencia, convirtiéndose, según mi apreciación, en el principal factor influyente en este tipo de conductas. Además surgen aquí las categorías: vivencias (**Viv**), Dolencias (**Dol**) y Patrones de Conducta (**PdC**); las **Viv** y **Dol**, como experiencias vividas tanto por Leonardo como su madre, producto de una vida llena de carencias económicas e incluso afectivas que se evidenciaran en todo su entramado societal y los **PdC** que se observan en el informante como consecuencia del Modelado (**Mod**) de su grupo de pares, en este caso su pandilla y su mejor amigo, joven de 17 años quien según información del propio Leonardo es el segundo en la pandilla.

### **Microrrelato Nro.2.6**

**EI:** *Qué es kilos*

**LT:** **Bueno cocaína**, (*pregunto vendes o consumes droga, a lo que me responde*) **a veces..... así cuando estoy así ... burda de mal no me queda** (inaudible)..**meterme**

**mis pases y de vez en cuando una vara, que se va hace...**, (preguntó de nuevo, *qué es una vara*)...

**LT: La marihuana**

Se nos descubre aquí al joven consumidor, según sus propias palabras desde hace tres años Leonardo incursiona en el consumo desde los 12 años, además me cuenta que, antes su papá le daba a probar cervezas y que cuando este se rascaba, el se tomaba las que sobraban; de tal manera que el ambiente socio-familiar donde se mueve el joven se convierte en caldo de cultivo para conductas como la que expresa el informante, donde el consumo de alcohol en su casa es asiduo; de tal forma que como señala el mismo informante en su casa beben tanto su padre como su mamá, **(Mod)** que sus padres emiten y este imita según lo que pudiese afirmar Bandura (1987); sin embargo cuando nos reunimos con la madre y le preguntamos sobre si ella sabía si su hijo consumía drogas, esta nos dice: **“la verdad que no, no consume drogas, ni ha robado, el lo que es rebelde** (le recordé lo que en una ocasión me comentó acerca de un lío en que este estaba metido, y me dice) **“ah es ees un roollo que lo quisieron meter para montarle la pata.. le tienen envida,** (pregunto porque será y ella dice) **por que es menor y lo ven chamo, y como el no paga,..luego agrega.. tu sabes que aquí en el barrio todo es un pe...** Esto confirma lo señalado por investigadores como Abad, 2000; Duran, 2001 y Condori, 2004, entre otros, quienes afirman que el ambiente familiar, es uno de los factores determinantes en la aparición de las conductas transgresoras.

### **Microrrelato Nro.2.7**

**EI:** Le pregunto acerca de cual es la que mas le gusta y responde

**LT:** **...la cocaína, pero esa vaina coñet. que jod.. .....pero bueno que se va...** (es inaudible )

**EI:** *Porque entonces dices que es mejor, si tu dices que escoñe...,*

**LT:** **Por.. te da más nota,**

El informante nos confirma con su afirmación, como el grado de deterioro de un joven consumidor es inminente, Leonardo se inicia con bebidas señaladas por la sociedad como “legales o permitidas”, pero ello no se queda allí y luego se inicia con la marihuana, ahora como el mismo señala le gusta más la cocaína, como se ve en él se ha operado un estado de dependencia que lo ha llevado a incursionar drogas más fuertes, lo que es más grave, debido a su corta edad; por otro lado las consecuencias de esta dependencia ya se están haciendo presente, este joven no se interesa por los estudios de hecho cuando se habla de ello, no presta atención y se le observa una conducta indicadora de fastidio; otra de las conductas propias de estos estados de deterioro de la personalidad, es el robo y Leonardo, con la excusa de que necesita dinero para mantenerse incurre en frecuentes robos tal y como lo afirma, además de que cuando se asome la posibilidad de que consiguiese un pequeño trabajo me dijo **“yo soy menor de edad y los trabajos que me ofrecen son burda de mal pagados, además yo no soy esclavo de nadie.**

### **Microrrelato Nro.2.8**

**EI:** *Ante el enfado que muestra por lo del trabajo prefiero, preguntarle acerca de si quería seguir hablando de eso o volver a retomar los estudios, a lo que contestó mal humorado*

**LT:** **No se usted vera, usted pregunte usted es la que esta hablando**

En vista del mal humor, desvió la conversación y nos distraemos un poco hablando de la moda y de lo bien que se ve con esa ropa, le propongo que nos despedamos y hablemos

en otra ocasión, siento que baja la presión y nos despedimos, el escoge otro sitio de reunión y otra hora, pues las 9 de la mañana es, según sus propias palabras, “**como de madrugada...**”

### **Microrrelato Nro.2.9**

**EI:** *Inicio preguntándole como le fue, se ríe e indica con la cara como que regular, entonces le digo que me cuente de sus estudios o de algo que el considere sea agradable hablar, le digo tu comienza*

**LT:** **pregunta puedo hablar de mis rebusques, y se ríe con picardía, (ante mi risa, dice), mis resuelves, mis chances, no entiende, aja ahora si, se ríe de nuevo**

### **Microrrelato Nro.2.9**

De nuevo el informante opta por ignorar lo referente a lo educativo, evidencia este joven muy poco interés por lo educativo; sus metas (**Me**), son inmediatistas, el dinero para sus necesidades y las mujeres o rebusques, como el dice, para lo sexual o mejor dicho genital, pues como se notará más adelante, Leonardo sólo busca un rato de satisfacción con estas mujeres, algo carnal, alejado de lo verdaderamente sexual que comprende un entramado de relaciones mucho más amplias que la simple satisfacción carnal.

### **Microrrelato Nro.2.11**

**EI:** *...le preguntó, tienes una o varias novias*

**LT:** **no tengo novias, yo sólo tengo resuelves, usted entiende, las novias traen muchas complicaciones, yo busco rebusques, bichitas que me den un rato de (hace una seña obscena con la mano), estas no tienen nada que reclamar, pasamos un rato de ping... y luego a otra, me gusta la variedad**

**EI:**...ah tienes mujeres, pero desde cuando tu eres muy joven, tu me dijiste que tenias 17 años pero se que tienes 14, no te parece que estas muy joven, y si alguna de ella sale con una barriga

*LT: Bueno, (me dice de manera increpadora) tengo casi quince, además yo estoy en la calle desde hace tiempo, (le pregunto desde cuando tienes mujeres), hace como dos años, primero me enseñó una vieja del barrio que enseña a los chamos, después me fui de rumba con una bichita por ahí y ahora soy un macho no necesito ayuda, yo mismo me las busco, además por allí andan como arroz (voz muy baja no se entiende) uno sólo sale pa' lante.....esas bichitas son de rato no pueden reclamar, porque saben que solo son pa' un rato, si salen preña, no se que coñ... de mad...van hacer, que se lo coman que lo boten, o que lo críen, no me interesa ...a mi no me lo van a cargar, son unas coñ... de mad..., ellas gozaron, además pa' que abrieron las piernas, yo no las obligue que se jod... solas. (preguntó ¿y si te enamoras?), que va de esas bichitas no se enamora nadie y si me pasa me la saco con otra, pa' eso hay bastante mujeres.*

La forma de contestar de este joven deja claramente establecido que no le importa la otra persona, quien se acueste con él, será sólo un objeto de satisfacción sexual, para este joven todas son iguales, el amor no entra en su código personal, evidentemente nos encontramos ante un joven con un alto grado de deterioro de la personalidad a pesar de su corta edad; y aun cuando el propósito de este estudio no es incluirlos en un modelo o patrón pre establecido, llama la atención que las características de su conducta se corresponden en gran medida con las que el investigador Morant (2003) señala como la de “Menores Delincuentes con Trastorno Antisocial de la Personalidad”, cuyas características centrales son: Hiperactividad, excitabilidad, ausencia de sentimiento de culpa, fracaso escolar, además de que son poco o nada comunicativos.

Para dicho investigador entre los factores coadyuvantes están: un cuadro familiar deteriorado, distorsionamiento de la figura materna y disfuncionalidad del rol paterno, y con un denominador común como es el desamor, la falta de comprensión y de cariño, así como de cuidado y atención de sus padres, características todas presente en el cuadro familiar de Leonardo. Es de señalar que sólo se toma una estrofa, pues a medida que el joven va dejando ver su gran mal humor, me veo en la necesidad de ir suavizando la intensidad de la conversación, a fin de perseverar la fuente.

### **Microrrelato Nro.2.12**

**EI:** Mira yo entiendo lo que tu dices, pero dime una cosa no crees que si esa muchacha tiene un hijo tuyo, tu te tienes que hacer responsable, o si no lo quieres te debes cuidar tu también, por allí venden y hasta regalan condones, “ante su risa”, le digo, ya va espera, te lo digo por que tu tienes hermanas y creo no te gustaría le pasara lo mismo y quien le pone la barriga se portara como tu dices, además tu mamá es mujer y tu las llamas coñ...de mad... o put... tu crees debes tratar a las mujeres así.

**LT:** **Ya te dije, que lo bote, que se lo coma, quien la mando a pendejea yo no me voy a ser responsable de nada ella gozó un puyero que pague, que se cuide ella, además eso de los condones molesta, no se siente igual, y a veces no me da tiempo, tu sabes cuando prende la candela donde sea y como sea, quien va a esta pensando en condón, y por lo de mi hermana, ni pendiente ya ella salió con una barriga y lo botó, ahora otra vez está preña y el tipo está con ella esa es su bronca, mi mamá es una perra una put., yo no estoy inventando na', pregunta por allí te dirán que es una borracha y que se la pasa por allí... (hace una seña con la mano como de robando), que quieres que te diga uno trata como lo tratan, no crees...**

Evidentemente el informante tiene su propio código de valores (**Val**), producto sin duda de sus vivencias (**Viv**), aquellas que le dieron en ese ambiente amorfo en el que se ha formado, propio de las familias multiproblemas (Arès, tomado de Castellanos, 2003); donde la espiral de la delincuencia se ha hecho presente, de tal manera que aquellas acciones de agresión-agresividad y o violencia que se vive en sus hogares serán revertidas

en la sociedad en prácticas dañinas que pudiesen connotarse como delincuencia en un proceso dialéctico, donde como señalara Barroso (1997), quien es maltratado, maltratará; así mismo se puede detectar aquí el deterioro que ha sufrido el sentimiento fraterno en Leonardo, quien durante todas las entrevistas se refiere a su madre con una serie de calificativos degradantes, por supuesto no se puede obviar que está haciendo lo mismo, pues aún cuando lo defiende cuando los otros le agreden, disculpándolo y diciendo “**ellos le tienen envidia, o lo que pasa es que él es el menor**”, también se refiere a él como “**un coñ...de mad...**”; su amigo también señala que los padres de Leonardo no lo quieren, o por lo menos es eso lo que demuestran.

Según sus propias palabras “**el papá le cae a palo por cualquier cosa y la mamá ni lo defiende y menos lo atiende, fíjense que ni siquiera le dan comida.**”, y a pesar de que ello no se puede convertir en la excusa para hacer daño, es comprensible que un joven que viva en ese estado anómalo social, responda con los mismos Patrones de Conducta (**PdC**) que aprendió; de nuevo la espiral de la delincuencia producto de desequilibrios de los organismos sociales que acompañan a este joven, su familia su entorno social, económico e incluso el educativo con su grupo de pares.

### **Microrrelato Nro.2.13**

**EI:** *Retomo el área educativa y le pregunto, y tus clases cómo son, te gustan, tienes buenos profesores, hay algo que te guste de la clase, que piensas estudiar en el futuro, hay algo en clases que te llame la atención, anda cuéntame*

**LT:** **no todas las clases las veo igualitas, me da igual toda esa mierd.. en realidad no... hum.. y al final eso que coñ... eso no vale ningún coñ... de mad... aquí, lo que valen son los riales, tu puedes roba mucho, pero tienes reales y eres un señor...**

Leonardo, como ya lo dijimos no tiene ningún interés por los estudios, lo que si se evidencia es que sus patrones de conductas (**PdC**) se corresponden con lo que aprendió en la calle, en una sociedad como la venezolana, capitalista y dependiente, tal y como lo afirman expertos en el área como Albornoz (1987), entre otros, y donde en la calle oímos a cada momento frases como: “el dinero es lo importante”, “cuanto tienes, cuanto vales”, frases que día a día nos introyectan a través de los medios de comunicación donde nos muestran que el dinero lo logra todo; además de ser un signo de baja autoestima (**Ba**).

#### **Microrrelato Nro.2.14**

**EI:** *aja... y por eso es que tu los reales te la buscas por donde sea, como tu dices, y me puedes decir quien te enseñó a ser tan negociante, quien te enseñó a proveerte de esas piezas y a distribuir la coca*

**LT:** **la calle la calle que más, .....(carraspeo, silencio)...bueno qué más quiere saber.**

Y por primera vez, se deja ver al un muchacho humano, lleno de sentimientos un joven conmovido, que baja la cara y con los ojos nublados dice “**la calle, que más**”, una pequeña frase que le anuda la garganta, la voz se le quiebra y hace un gesto con los hombros como de conformidad, seguido de un silencio, luego el joven carraspea como diciendo “bueno ya esta, hay que ponerse duro” y retoma su aplomo o su rol de muchacho que no le para a nada, que nada le duele, me mira a la cara y dice: “**bueno que más quiere saber**”, y estas últimas frases dejan atrás los sentimientos nobles de las dolencias vividas (**Dol**), para dejar pasar a Leonardo un joven transgresor de normas, o lo que a la luz de otros teóricos sería un joven delincuente.

#### **Microrrelato Nro.2.15**

**EI:** *tratando de unir sus dolencias a sus nexos familiares, le señalo por qué la calle y tu familia*

**LT:** **tengo tres hermanas, la mama mía..(silencio) bueno esa put... del coñ.(refunfuña, no sea entiendo lo que dice) . y un caraj... ahí que noho... lo que (silencio) lo que hace es dar puro coña..., puro coña... esa mierd... cree que noho...(no se entiende), se arreglan así de fácil**

La comunicación (**Com**) con el informante se hace dificultosa, pues además de que guarda silencio en algunas ocasiones, y en otras habla como para sí, el contenido de la misma está lleno de palabras obscenas, impregnadas de rencor y rabia dirigida hacia sus padres a quienes les reclama por el maltrato recibido y la falta de afecto y atención. (**Frs**)

#### **Microrrelato Nro.2.16**

**EI:** *tu papá es muy peleón..*

**LT:** **ese hooda ese cabeza de hue... siempre le cae coña... a uno (se ríe de manera forzada), (por lo que pregunto, y pelea mucho con tu mamá)... nooo ese la tiene como una pera, eso es un coña... parejo, por eso me fui, en una de esas, lo voy a (no completa la frase), a ese le falta unos coña...**

De nuevo el lenguaje agresivo caracteriza la comunicación (**Com**) del informante, para sus padres sólo tiene improperios, se evidencia aquí la existencia de la **espiral de la delincuencia juvenil** que definiendo, el joven informante es maltratado, golpeado, violentado y el a su vez maltrata, en esta ocasión de forma verbal, pero no descarta la física, nos podemos fijar que el señala que “**a ese señor**”, refiriendo a su padre “**le faltan unos coña...**”, es decir así como el padre piensa que puede arreglar a Leonardo a puro golpes, tal y como lo informan el mismo Leonardo, su madre y su amigo; éste afirma que su padre podría arreglarse si se le dan unos golpes, emergen aquí las categorías Patrones de Conducta y Aprendizajes (**PdC**) y Aprendizajes (**Apr**).

### Microrrelato Nro.2.17

**EI:** *fíjate que me estas echando el cuento de que tu papá le cae a golpes a tu mamá y a ti, ese es tu papá, el que te (me interrumpe y dice: .**si si**) y te cae a golpe por no dejar*

**LT:** (no es comprensible, voz muy baja)..., **ese viene amotinado de la calle (gasea), no se que que, es así viene repartiendo coña...(inaudible) y cualquier día de estos (no completa la frase), a la pure esa también noho... le da coña... hasta morir,** (pregunto: y tu mamá que hace), **mi mamá, ... no se que es lo que hace ella, esa se la pasa en la calle no se que lo que hace, yo cuando vengo bueno, cuando aparezco por ahí, es que la veo**

Si tomamos en cuenta que los teóricos de la violencia, agresividad, delincuencia coinciden en que la familia es uno de los pilares fundamentales para la formación del joven y su desarrollo armonioso, tendríamos que concluir que este joven adolescente presenta una conducta transgresora producto de una familia maltratadora y desestructurada, lo cual aunado a la situación económica que le sirve de marco societal consustancian su perfil de joven transgresor.

### Microrrelato Nro.2.18

**EI:** *y tu papá en que trabaja*

**LT:** **mi apa, .....lo piensa... bueno ese viejo trabaja de mecánico, eso dice él, a veces, pero siempre está en el rancho....yo creo que de vez en cuando se le tira por ahí un rebusque, yo no soy paisa y eso de que trabaja no me cae para nada.**

**EI:** *fíjate que tu mamá me dijo la otra vez que yo hablé con ella que trabajaba en un restaurante, luego me dijo en otra parte y la siguiente vez me señaló otro, tu me puedes decir donde trabaja*

**LT: La verda es que no te dijo mentira ella ha trabajado en todos esos sitios....silencio...lo que pasa es que la votan de las chambas cuando se encaleta algo, tu entiendes...**

***EI:** Fíjate que casualidad, tu me has contado que robas algunas partes de carros, dices que tu papá roba y ahora me informas que tu mamá hace lo mismo, no te parece curioso, es que en tu casa todos hacen eso, no les preocupa que los metan presos.*

En estos micro relatos el informante se muestra más jovial, y deja ver claramente sus valores (**Val**) o mejor dicho los antivalores de la familia, como es el robar, para ellos, no es nada malo, según sus propias palabras; como se ve son practicantes de un conjunto de anomias sociales que los convierten en una familia amorfa, violenta y transgresora, inmersas en actos que a la vez que son lesionadores, lesionan, (**PdC**) patrones de conducta que son enseñados de unos a otros; esto se corrobora cuando al señalársele al informante principal, los pueden poner preso, afirma, **“que va no somos paísa, siempre estamos pilas, a los que ponen presos son a los pendej....”**; en cuanto a la madre, esta señala que su hijo no roba, sin embargo su hijo nos dice **“que no se haga la guev....yo no trabajo.....ella sabe...bien que agarra la plata que le doy”**, el amigo de Leonardo, es parte de la pandilla y comparte con éste la venta de partes de los automóviles, al igual que Leonardo señala que “de algo hay que vivir”. También pudiésemos hablar aquí del modelaje de los padres (**Mod**) y del grupo de pares, tal y como lo señala Bandura (1987); más yo prefiero significar que el marco societal donde se mueve este joven es propio de hogares donde la espiral de la delincuencia y lo socio-económico han incidido en su propio

devenir, hogares desestructurados donde las figuras paternas no cumplen con sus funciones, convirtiéndose en destructores de su propio núcleo familiar (PdC).

**INFORMANTE Nro. 3: GB**

### **Microrrelato Nro.3.1**

**MC:** *Se inicia con la entrevista de report, Génesis es una muchacha extrovertida, aunque en los inicios se presenta algo tímida, razón por la cual inició la entrevista conversando de artistas y modas, y le pregunto sobre su, escuela y si tiene novio*

GB: la escuela es chévere, **(al preguntarle, porqué es chévere)** me dice que porque hablo con mis amigas, mis amigos y hecho vain... **(con respecto al novio contesta riéndose)** Sí... mi mamá no sabe, ....se ríe de nuevo, tengo dos novios

**Génesis asume el tema de su escuela con superficialidad, de hecho en ningún momento habla del contenido de clases, o de que sean motivantes o no por el contrario dice de manera sencilla que “es chévere”, motivo por el cual insisto en que me señale porque las connota así, observándose que se desvía de lo cognoscitivo a lo afectivo, dejando claras evidencias que su eje de interés (In.) es “echar vain...” como ella misma dice.**

### **Microrrelato Nro.3.2**

**MC:** *se sonroja, baja la cara y guarda silencio, por lo que a fin de bajar la tensión, decido cambiar de tema y le preguntó. Vas todos los días a clases?*

GB: voy pa' clases, pero a veces no entro mucho a ella, .....a veces me fastidia eso, me quedo afuera

**Se evidencia en el microrrelato anterior, como cuando retomo la parte cognoscitiva, Génesis confirma con su voz lo que su corporalidad ha venido denunciando, el aprendizaje le “fastidia”, y aun cuando se desvía más hacia su interés personal (In.), se puede señalar que la categoría (Apr), se hace presente aquí como algo secundario para la joven.**

Microrrelato Nro.3.3

*MC: empeñada en conocer acerca de las vivencias de Génesis, en su mundo de relaciones interpersonales educativas, le pregunto: que más haces en el escuela?, formas parte de algún grupo?, acotando luego que no se como ellos llaman a los grupos, combos o pandillas..*

GB: bueeeno, somos un grupo, pero nos llaman pandillas, nos dicen “los mamitas”..... por que somos bonitas

**La informante titubea por un segundo, y dice sencillamente somos un grupo, pero nos llaman pandilla, cuando pronuncia esto último, su faz se endurece, para luego señalar riéndose, “nos llaman los Mamitas”, y cuando pregunto a que se debe el nombre ella busca en su memoria y no parece recordar, por lo que de manera casi irreflexiva señala, que por que son bonitas, su tono no es convencido, se evidencia en**

la informante como cambia de un estado de ánimo a otro con suma facilidad, algo que es propio de jóvenes consumidores, tal y como lo señalan expertos en el área como Avad Zapata, 2000 y Medina y Cerioni.2003, entre otros. En esta aparte no pudimos conseguir información de parte de la madre, pues no sabe que su hija consume, lo cual se pudo corroborar en las entrevistas que se le realizaron; en cambio la amiga si sabe acerca de la adicción de Génesis, más aún cuando señala que no la comparte, nos dice que no se atreve a decirle nada, pues su amiga se molesta cuando ella toca el tema.

Microrrelato Nro.3.4

MC: *debido a que se mantiene callada y recelosa, le vuelvo a ratificar que esto es confidencial, por lo que señalo que no se va a revelar su nombre, ni siquiera el sitio donde vive, a lo que contesta*

GB: no bueno, nos otros nos vamos pa' atrás del colegio y fumamos, bebemos, chamos vain.., acabamos trapo con la gente... este, los vecinos por hay cerca reclaman que nuestras amigas y yo nos vamos pa' atrás del colegio con nuestros novios y hacemos sebo pa allá atrás, **(pregunto qué es hacer sebo)**...metese mano, nos besamos, **(ante mi pregunta es verdad?, señala) ...claro pues, es mi novio.**

Se evidencia aquí, como entre las vivencias (Viv) de la joven informante el maltrato se ha hecho presente, así mismo las drogas e incluso las promesas incumplidas por parte de adultos significantes como la madre; eso la ha vuelto

desconfiada, por lo que se hace necesario recalcar lo de la confidencialidad, a fin de obtener más información. Así mismo hace aparición esa forma muy particular de comunicarse (Com), donde las palabras o bien son pronunciadas de una manera culturalmente singular, como es el caso de pa' por decir para; chamos por echamos; etc.; o tienen un significado que le es propio al adolescente, tal es “ acabamos trapo” que como ya explicamos se refiere a entrarle a todo, calidad por bueno o muy bueno, rumberos por decir fiesteros, etc..

Microrrelato Nro.3.5

MC: *retomo y le digo, dime alguna cosa, conoces de algún grupo, muchacho o amigo tuyo que consuma drogas*

GB: *casi...yo tengo bastantes amigos y amigas y casi todos fuman, son pocos los que no fuman, a veces nos metemos un pito de marihuana por allá, pero casi nadie bebe, eso es entre nosotros....es de ping.. pues uno siente que vuela,*

MC: *Le pregunto acerca de cuando consume más marihuana, cuando estas tranquila, cuando estas echando broma o cuando ha agarrado un disgusto, a lo que contesta*

GB: *...cuando hecho broma con mis panas, y ellos me brindan ahí y me dan tabaquito*

MC: *quien te indujo a consumir droga*

GB: Una amiga mía (**como te dijo cuéntame**), no ella me metió para que... ella es mi mejor amiga horita, y me metió pa' el grupo y empezamos a hablar y me dijo que eso era de ping..., que lo probara que se me iban a olvidar todos mis .los problemas, y yo lo probé ...me quede pega allí,

MC:*y se te olvidaron todos los problemas*

GB: ..no pero es así como una anestesia,

MC: (*ya*)

GB ..como una anestesia (**y se ríe**)

MC: *cómo es la anestesia.*

GB ah como cuando uno no siente nada

MC:*...ah ya, ahora dime una cosa, tu has visto en tu familia personas que consuman drogas,*

GB: no, mi padrastro lo que sí es que bebe

MC:*... y tu mamá*

GB: también bebe bastante, ellos son así bien rumberos.

Los micro relatos que anteceden hablan de un modo de vivir de Génesis y su grupo, por que el análisis se realizó de forma global, a fin de apreciar el contenido global de los mismos, sin sacarlos del contexto; de tal manera que se conjugan aquí una de las actividades o anomias, lamentablemente más común entre los jóvenes, como es el consumo de drogas, para la informante consumir drogas no es tan malo como lo que hace la madre y el padrastro, sobre todo a este último a quien llama como perro, sucio, o cualquier otro epíteto impregnado de gran desprecio; la madre también afirma que Génesis no quiere al padre (la madre cada vez que se refiere al padrastro de la informante señala su padre), y aduce que no sabe porque, según sus propias palabras “ese hombre no se mete con nadie”, de nuevo se evidencia el mundo de contradicciones que comparten los miembros de esta familia, donde las peleas, el maltrato y el consumo de drogas licitas o no son parte del día a día.

Microrrelato Nro.3.6

MC: *...Aja, tu papá es bueno contigo, ella acota*

GB: no mi padrastro, (**ah! tu padrastro cómo es**). El es muy amargao, nada le gusta quiere que me acueste temprano, nada le gusta, grita mucho, regaña a mi mamá.... Ella trabaja de mesonera...llega como a las doce, yo veo muy poco a mi mamá y al señor también, (**el señor es tu papá**) contesta es mi padrastro, y **dice bajito** de el no quiero hablar.

El relato anterior contradice lo dicho por la madre, Génesis y su padrastro no llevan buenas relaciones, lo cual la informante deja claramente evidenciado cada vez que preguntó sobre él, y de manera un poco inocente señaló “tu padre”, contestándome ella de manera enfática “mi padrastro”; y de nuevo la soledad se hace presente, la joven reclama que ve muy poco a su mamá, es esta una de las características de las familias desestructuradas, donde la comunicación o no existe o se da de una manera amorfa.

Microrrelato Nro.3.7

MC: *le pregunto si sabe que es una pandillas, a lo que contesta*

GB: si claro, ... un grupo de chamos que se encargan de acaba los trapos por los colegios en las calles. **(tu conoces grupos así)**, casi todo el mundo en los colegios acaba los trapos..

**Pudiésemos decir que Génesis habla con cierto desparpajo, por lo menos es eso lo que ella evidencia en sus inicios, pero cuando nos adentramos en la conversación develamos a una joven en Situación Especialmente Dificil, con (PdC), cuyas características coinciden lastimosamente con la 3era. Categoría de Herrero Herrero (2003), la cual los describe como a aquellos menores delincuentes que llevan a cabo actos simples de vandalismos, pequeños hurtos, robos, y/o que delinquen para**

**satisfacer meras apetencias, tal y como más tarde podremos observar en los relatos de esta joven informante.**

Microrrelato Nro.3.8

MC:.. *tu has tenido problemas, has caído presa cuando, como ustedes dicen, han acabado los trapos*

GB: una vez me llevo la policía, me llevo así la policía, entonces era de tarde, yo ya había salido del colegio, yo estaba allí con mi novio y empezamos y de repente se prendió un peo por allá y tuvimos que corre y le entramos a patadas a un tipo y una vecina llamó a la policía, ..... un amigo mío se acercó porque le vio un celular de ping... estaba pagando...estaba pagando, ... estaba de ping... estaba chulo (**lo dice con malicia**), ...estaba..**(hace una mueca de bien bueno)**, mi amigo se acercó para quitárselo y él no se dejó y le dio un golpe y todos nos pusimos bravos y fuimos pa' ya y le empezamos a entrar a golpe, hasta que una vecina llegó llamó a la policía y llegó y nos llevaron a todos

**Narra la informante con lujo de detalles, uno de los episodios, según sus propias palabras “más emocionantes”, no parece molestarle que le hayan entrado a patadas al hombre, el le pego a unos de sus panas y eso en pandilla se cobra, además la víctima según la visión de esta joven, “llevaba un celular que estaba pagando”, esto a modo de ver de los jóvenes transgresores no es justo, las pandillas tienen sus normas, su propio código de honor y cuando se arremete a uno de los miembros todos tienen que**

**defenderlo, “son una familia”, ya Génesis se ha encargado de decirlo durante todas la entrevistas.**

Microrrelato Nro.3.9

*MC:.. y quien te sacó*

GB: mi mamá, .....(y **que les dijo cuando los sacó**) que eso no se hace, que no lo hagamos, que bla.. bla.. bla...

**A pesar de que cuando se le pregunta quien la saco, señala alegremente que la mamá, no muestra igual actitud cuando dice que ésta la regaña, desvalorizando las reprimendas de la madre con gesticulaciones de fastidio que se consustancian con los monosílabos “bla.. bla.. bla”..., negándose a continuar hablando de lo que la mamá dice, au cuando esta actitud es propia del adolescente, que de manera malcriada no quiere ser sancionado, ni censurado, en la informante se acentúa esa búsqueda de independencia.**

Microrrelato Nro.3.10

*MC:Veo que vistes como se dice muy... como se dice, muy atractiva, con las falditas corticas y con chorcitos, tu siempre te vistes tan bonita, los hombres no te dicen nada en las calles...*

GB: no, bueno me tiran piropos, me dicen mamita estas bien rica” lo dice con alegría.

(**cómo haces para vestirte así**), bueno le pido a una amiga ella me presta yo le presto, y mi mama también se viste parecida a mi.....ah y si veo pagando me la pongo me la llevo ..

**Cerramos la sesión, pues la informante muestra cierto fastidio, sin embargo es bueno significar que por primera vez Génesis se compara de manera positiva con la madre, esto reafirma sus manifestaciones ambivalente ya detectadas en otros microrrelatos, además de que es interesante señalar que en ocasiones la informante deja traslucir rasgos narcisistas que según Winnicott son propios de los jóvenes con conductas antisociales cuya creciente incapacidad para preocuparse por el otro, dan lugar a la indiferencia, a la ambivalencia y al autoritarismo (1963), rasgos que se han podido observar en la informante, donde de golpe la madre es lo peor y otras se parece a ella, recuérdese que ella dice que “es linda y que se quiere”, por lo que se podría inferir que su mamá también es linda, pero Génesis se niega a seguir hablando.**

Microrrelato Nro.3.11

MC: *Mira Génesis como te fue en estos días, cuéntame,*

GB: bien chévere, ... mi vida es chévere, ... salí con unos panas a rumbear, una guará uno agarro una pea, bueno pero no importa, este bueno nos divertimos jodim.. a bastante

gente y mi mamá no me regañó, no le importó a la hora llegara, y mi padrastro no estaba, ..llegue como a las cinco de la mañana

**Iniciamos la entrevista con una joven alegre, eufórica, donde por una parte agradece que la madre no la haya regañado, pero por otro, de nuevo le reclama que “no le importa”, Génesis es una joven contradictoria, con una contradicción producto tanto de su práctica socio-afectiva, es miembro de una familiar desestructurada, con un padrastro que permanece ausente y solo aparece para regar, una madre bebedora y poco afectiva y miembro de una pandilla que le impone normas propias, esto hace que podamos concluir que Génesis tiene su propio código moral, sus valores (Val) y su patrones de conducta (PdC), si son adecuados o no, no es algo que nos atañe , recuerdes que nuestro papel es comprenderla y conocerla, nunca juzgarla. De tal manera que desde esta perspectiva es comprensible encontrarnos con una joven que deambula de un estado de animo a otro, y sobre todo alguien que defiende fervientemente lo que cree es lo que le conviene, defiende a sus “panas”, como ella misma dice.**

Microrrelato Nro.3.12

*MC: y los estudios*

GB: están de ping..., bueno que digo yo que están de ping..., porque no se yo no estoy pendiente de esa broma, a mi no me dicen nada porque si estudio o no estudio

MC: *has repetido algún grado*

GB: si, 7mo. ...veo tres y las demás horas me pongo a pasear por los otros salones para que no vean clases, me divierto..**(no te dicen nada)**...cada ratito me vienen regañando, son más chapados a la antigua, son muy amargos, muy estrictos, fastidian mucho no se, nada les gusta..me citan el representante, pero como mi mamá nunca va pa' esas reuniones, yo no le paro, y el señor menos, el señor es mi padrastro, pues ese menos ese vive pa' él, me dicen que firme el libro, una firma más yo tengo como ocho.

**Otra vez intento indagar sobre la parte cognoscitiva, pero de nuevo aflora la muchacha fastidiada, la joven que le molesta tanto que le pregunte acerca de ese tema, como que la regañen; la informante ha mostrado durante las tres entrevistas una evidente apatía hacia los estudios, no presenta evidencias de tener metas a largo plazo (Me), ella vive el día a día, ya veremos más adelante que no piensa en el futuro; Por otro lado la práctica educativa de la joven de acuerdo a lo que dicen los libros de vida, lo confirma; así mismo lo ratifica las palabras de su amiga, cuando dice “Génesis no le gusta estudiar y me dice Nerds, cuando la invito a estudiar”, su madre también confirma lo antes señalado cuando dice: “la niña es muy floja, que no le gusta estudiar”(Apr)**

Microrrelato Nro.3.13

MC: *yo tengo entendido que si la representante no va a la escuela no te dejan entrar*

GB: eso es mentira igualito yo salto una pared y entro, en falda (y si te ven, o usas pantalón)... yo lo hago para que no me vean, pero si no que hacen con ve y no come.

**De nuevo el desparpajo de la informante se hacen presente, no le da valor a que la censure, ella tiene su propio código de ética un código producto de su devenir social, donde las normas familiares están ausentes (PdC), ella asume la conducta que cree es la necesaria para alcanzar la meta que se establece en ese momento, lo cual evidencia que posee metas cortas..**

Microrrelato Nro.3.14

MC: *Retomando los estudios, le recuerdo que dijo que estudiaría ginecología, y contesta*

GB: yo no se creo yo como que estoy cambiando de parecer, como que voy a ser como mi mamá, me meto a trabajar en el restoran donde ella esta trabajando, soy mesonera, uno no hace nada, gana plata y me dan más las propinitas que me dan .(no se entiende lo que dice..) y rumbeo y me los compro en vain..., tomo, no se...compro ropitas, cambio el celu....

**Un aspecto a resaltar en este párrafo, es el referido a los valores (Val) que una sociedad consumista y capitalista como la nuestra le ha introyectado, donde lo material es supra a lo espiritual, tal y como lo dice Ferrando, “Estamos viviendo en una época en donde los valores se están relativizando, donde es más importante el**

consumismo, el poder, el lucro, el individualismo y el materialismo que el amor, la amistad, la solidaridad, la caridad, la honestidad...” (2003, p. 25); Génesis no escapa a ello y su comportamiento lo ratifica, ella quiere dinero para comprar una serie de cosas no todas indispensables o necesarias.

Es necesario acotar que la madre de Génesis presenta características muy similares a la de su hija, viste como una quinceañera, viven en la marginalidad, en un rancho de bloque, cartón piedra y latas, con un techo de Zinc que está lleno de parches por donde se cuele la lluvia, los muebles son de rafia tejidos, y una poltrona grande que según Génesis se la regalo un amigo, sólo pude entrar al cuarto de Génesis y su hermana, éste es sumamente humilde con una cama pequeña y una especie de escaparate sin puertas que funge de closet, la cocina es pequeñita de cuatro hornillas de esas conocidas como portátiles, está colocada arriba de una mesa; tienen una nevera que pudiésemos catalogar de regular, así mismo tienen un televisor de 21 pulgadas a color, la mamá dice que son esenciales en todo hogar; también tienen un mini-componente de muy buena calidad, al que según ella cuida mucho, pues es el de las rumbas.

Microrrelato Nro.3.15

MC: *tu no estas segura si quieres estudiar después de terminar el bachillerato*

GB: no no se, estoy cambiando de parecer, ...nunca estado así decisa pues, (**estas indecisa**),

aja

**Aun cuando el tema de la delincuencia juvenil, conductas desviadas o Transgresión de normas, no presenta un patrón único que describa el fenómeno, como ya se señaló en el cuerpo del presente trabajo, hay coincidencia en cuanto las características del mismo y una de ellas tiene que ver con las metas de los jóvenes transgresores, pues casi todos coinciden que estos jóvenes no se plantean metas a largo plazo, lo cual se evidencia en Génesis, respecto a ello pudiese conjeturar que lo mismo viene dado a la misma conformación de su mundo vivido, donde el día a día es lo apremiante y el futuro no se vislumbra, bien por las vaticinios de la madre cuando dice que “somos pobres y vamos a morir así”, o bien por las mismas palabras de sus panas que no se enrollan con ello tal y como lo dice la propia informante, pudiésemos afirmar que este es un Aprendizaje (Apr), propio del escenario donde se mueve dicha joven.**

Microrrelato Nro.3.16

*MC: Ante mi pregunta sobre si ha tenido problemas con algún profesor en el colegio, contesta*

GB:...el de deporte la tiene agarra conmigo por que yo quiero llevarme mis chorcitos pues, el no me deja, el quiere que sean monos por que los shores y que son muy provocativos, y no se que más, el sádico, es él, ..... nadie me ve, yo no voy a se na' malo, además yo tengo las piernas bonitas

**Emerge la coquetería de la joven adolescente, “tengo las piernas bonitas”, incluso su rostro se ilumina con la inocencia, que le fue robada y poco aflora en nuestras conversaciones, sin embargo el ver como asume esta postura, nos hace olvidar por un momento los vaivenes que ha vivido esta joven, aquí se muestra una niña que presume de una de sus virtudes.**

Microrrelato Nro.3.17

MC: *quien te los dice..*

GB: mis novios, yo tengo dos. (**ante mi pregunta de si es en serio que tiene dos novios, señala**).. a pues si que tiene de malo, yo conozco amigas que tienen como cuatro, eso no tiene nada de malo..(**se muestra molesta y le pregunto, te molestaste?..no, .a** pues tu no has querido dos personas al mismo tiempo.

**De nuevo la ambivalencia en el carácter, primero señala alegremente que tiene dos novios, pero ante mi pregunta se molesta y me dice casi de forma increpadora que si yo no he tenido dos personas a quien haya querido al mismo tiempo, Génesis tiene una fuerte propensión a sentirse censurada, algo propio de personas con baja autoestima, lo cual también tiene estrecha relación con el hecho de ser parte de familias maltratadoras.(Dol)**

Microrrelato Nro.3.18

MC: *Se molesta cuando le pregunto sobre su tíos y le recuerdo lo de la confidencialidad..ella dice*

GB: bueno mire yo le voy a decir la verdad, lo que pasa es que mi mamá tiene cuatro tíos y dos están presos, pero a mi no me gusta hablar de esa vain. y mi mama no habla de esa verg.. tampoco, entonces no me gusta ese tema, ese es peo de ellos si esta preso o no, y yo ni los nombro

MC: *y no sabes porque están presos*

GB: no no se. .. no se... yo se que uno fue por que trato de matar a un señor, pero a mi no me han echado ese cuento bien, de verdad no me interesa, ese no es peo mío. ... Yo pendiente de mi rabo y el de los demás que los demás se lo cuiden

**Manifiesta un sentimiento que pudiese catalogarse como de apatía hacia las relaciones interfamiliares, cuando dice “no me interesa, ese no es peo mío.”, sin embargo, me atrevo a afirmar que en verdad esta joven experimenta un sentimiento de rabia que encubre el resentimiento por acciones que se le han ocultado, o que como dice Abad, con respecto a aquellos adolescentes inmersos en hogares desintegradas, “en estos adolescentes la desintegración familiar sumado a una desvalorización de la familia a creado un sentimiento de frustración y resentimiento, la idea de familia la tienen lejana, en lo más hermoso de sus recuerdos, confundidos entre la realidad y la**

fantasía” (2000, p.2), en referencia con este aspecto también le preguntamos a la mama por su familia, a lo que informó mi familia es la que usted ve aquí, mi otra familia no me interesa, sólo sirven para echar vain.... Sin embargo habla mucho de su suegra y su cuñadas, con quien dice tener una muy buena amistad.

Microrrelato Nro. 3.19

MC: *Conoces a tu papa*

GB: no no se donde está... y ni me interesa, por mi que se muera ese viejo ....(**no audible....refunfuña**),

MC: *se observa molesta, insisto y le pregunto por qué está tan molesta, y dice*

GB: .. es que mi mama es una ladilla, una guara de fastidio vivir en ese rancho de mierd., ella no se... todo le molesta, a no porque (**no se entiende**), ella si no bebe esta amargado, pero cuando bebe está contenta, ...entonces un día me hizo pararme a mi temprano para irle a comprar una caja de cerveza una gue...me... he parao yo de esa cama bueno que te pasa vieja nojombre si eres fastidiosa, no jod.. llegó y me empezó a decir me iba a dar un golpe ....y me puse yo como una fiera si me pegas me voy de este rancho ..... ella dijo que no le importaba, entonces estoy así como que medio desagradada porque mi mama....entonces ....yo ....., yo llevo dos días que no estoy en

mi casa me fui con uno de mis novios por ahí...llegue hoy en la tarde porque tenía que cumplir con usted esta broma...(casi musitado) dice que me importa esa verg....

**Explota Génesis, y deja escapar toda la molestia que hasta esos momentos había contenido, su disgusto le hace gritar, refunfuñar, descargarse y finalizar asumiendo el papel que cree le resulta más, se hace la indiferente, o por lo menos, eso es lo que pretende reflejar cuando dice: “que me importa esa verg...”; sin embargo la realidad es otra a Génesis le afecta la situación y su práctica diaria, o sus vivencias como diría Ibarra (2002), dejan marcas indelebles en su vida, huellas perfectamente visibles en su comunicación y en su accionar que irrigarán todas sus acciones y sus formas de percibir el mundo del cual ella misma es parte.**

Microrrelato Nro. 3.20

GB: Nos divertimos ....hasta que sale uno por allá....Los que tienen mucho hay que quitarle no, **así es lo que tienen mucho hay que quitarles** claro Robin Hood así, todos somos Robin Hood para los ricos, nosotros que somos pobres, pasa alguien pagando con algo y ese mismo es...(y **cuenta como lo hacen y la emoción que sienten**). Quien lo manda anda perifollao,

MC: *les tienes rabia...*

GB: a los riquillos claro, hay comiendo caviar y toda esa vaina sabrosa y nojotros caraota con pasta

MC: *y tu sabes que es caviar*

GB: no se pero se que es algo que comen los ricos.

**Los microrrelatos anteriores vuelven a mostrar la ambivalencia de esta joven, quien inicia diciendo de manera muy alegre “Nos divertimos...”, para luego disgustarse de nuevo, esta vez con los riquillos, quien según su apreciación comen bien, mientras que ellos sólo “caraota con pasta”, (Dol y Frs); como ya se dijo en Génesis es muy común el paso de un estado de ánimo a otro. Pero luego de conocer a su mamá, entiendo dicha actitud, la madre es una mujer de humor cambiante en la primera entrevista se mostró atenta y hasta cariñosa en la segunda muy huraña, cuando le pregunte si es que le molestaba, que yo podría venir otro día, me respondió es que se había acostado tarde esperando a Génesis, algo que ponemos en duda pues tanto la informante como su amiga nos habían hablado de la poca importancia que le da la mamá a la hora de llegada de Génesis, pues o está trabajando o está bebiendo. Como se puede ver este es un hogar desestructurado donde la mentira, la agresión y la falta de afecto se hacen recurrentes convirtiendo el ambiente en algo amorfo.**

Microrrelato Nro. 3.21

MC: *Como es tu casa*

GB: ...es un ranchito ..... huele a mia... a mierd..., pero uno se acostumbra al olor si y ya es normal...Quieres que te diga una vain..., a mi lo que me arrecha así a veces de esta porquería de vida nojod.. es que la peladera de bola, eso una guev.....si yo tuviera real así pa' salí a jod..a rumbea a bebe, pa' jod.. pa' mi tabaquito semanal tuviese yo de ping tuviese rey pues como dice la gente ..... por eso es que les robo a los riquillos, yo cambio celulares, y vendo ahí, ...claro que crees yo trabajo todos los días, ese es mi trabajo, y del de mis panas, uno monta guardia, uno campaneaa , el otro reparte la plata, otro lo tumba, .....

**La informante siempre lleva la conversación hacia sus propio área de intereses, apenas contesta a lo que se le pregunta, se va a la trinchera que le interesa, su conversación es cíclica, siempre esta censurando su casa, su padrastro, su mamá, en fin todo lo que la molesta, pero no asume sus responsabilidades, no busca cambiar su entorno, ni siquiera se interesa por cambiar algunas de sus conductas, se evidencian en ella Pautas de Conducta (PdC) propias de los jóvenes transgresores, las cuales como ya señalamos son producto de sus vivencias (Viv) y frustraciones (Frs); por otro lado describe con asombrosa tranquilidad como realiza el acto transgresor, justificando su acción con la aparente tranquilidad de los jóvenes que como ella incursionan en actos fuera de la ley, para lo cual transfiere sus culpas al otro señalando que es un “riquillo”, como si esto fuera razón suficiente.**

Microrrelato Nro.3.22

MC: *Si asaltan a alguien que no tiene nada*

GB: por lo menos un pepazo se tiene que llevar por pelabol..

**La espiral de la delincuencia juvenil se hace presente en toda su conversación, aquí por ejemplo vemos un incuestionable acto de agresión, a una falta según su propio código de ética, como es el ser un “pelabol...”, se le da un “pepazo”, una ética retorcida propia de estas pandillas. (Val)**

Microrrelato Nro.3.23

MC:.....*alguno de ustedes tienen armas*

GB: ...pues claro, a... sí lo vamos apuntar con el dedo nojo.., ni que fuéramos qué superman...

MC: *como lo consiguen*

**GB:** ahí no puedo decir na', eso es de mis amigos eso es peo de ellos... ellos solo me lo prestan y yo no los voy a sapea (**aquí, se muestra muy molesta y tenemos que cambiar del tema**)

**De nuevo el código de ética de estas agrupaciones (Val), no se puede decir nada que comprometa a algunos de los miembros de la pandilla, lo que se hace dentro de ellas es un secreto que se resguarda hasta con la vida, traicionar (para ellos ser sapo) se paga hasta con la propia vida (PdC), aun cuando esto no lo pude constatar con Génesis, Leonardo, el informante Nro. 1, si nos informo que eso es así, incluso la amiga de esta informante, nos señaló que Génesis en algunas ocasiones le había dicho que si ella decía algún secreto del grupo, le podían “escoñe...”, pienso que esta es la razón por la cual Génesis se opone a informar ciertas cosas.**

Microrrelato Nro.3.24

MC: *Que es lo que más te molesta*

GB: yo hubiese querido conseguir esto..( **hace la mímica de dinero**), plata, sabes lo difícil que es ....conseguir a alguien que tenga una paca de rial en el bolsillo...lo único que encontramos es cadenas, celulares da fastidio para tener que ir a cambiarlo por plata...

**Sin dudas muestra aquí Génesis una conducta que sin temor a equivocarse pudiese connotarse como transgresora de la norma, con unos valores distorsionados, lo que importa para ella es tener dinero y fácil tan es así que le molesta tener que robar celulares o cadenas que luego tendrá que vender, PdC, Apr. y Mod. que sin dudas le lego una sociedad capitalista y decadente como la nuestra, donde se le inculca**

**la importancia del dinero y luego se le condena por conseguirlo de la manera que sea, ¿acaso no fue eso lo que se le introyecto?.**

Microrrelato Nro.3.25

*MC:...mira Génesis, sabes sin que te vayas a molestar, te lo digo de pana , por allí se dice que las personas que hacen lo que tu haces se llaman delincuente, entonces la sociedad las empieza a segregarse, apartar, tu alguna ves te has sentido apartada*

**GB:..yo tengo mis amigos todo está bien, de ping por que ellos me dan todo lo que quiero, tengo mi novio y es lo único que me importa...tu mama que dice, ya te dije mi mama es una ladilla, es una bruja, es un fastidio.....le llevo plata y se siente feliz y lo gasta en cerveza (interrumpen y Génesis pega un grito), que que te pas si eres ladill.. toy' ocupa...pasa ahora, ....., una guara no me dejan ni cag.., lo que pasa es que yo soy el centro de este grupo ....eh eh mis amigos eh son mis panas**

**El Sentido de pertenencia de nuevo se hace presente en la conversación de Génesis, ella quiere a su grupo, ama a “los mamitas” como señala se llaman, son su familia, ya me había dicho que con ellos se siente protegida, todo ello confirma lo señalado por Abad, en cuanto a que uno de los principales elementos dentro de las pandillas es el sentido de pertenencia que se desarrolla en el interior del grupo, valor que “cubre una necesidad muy importante en el adolescente, principalmente de familias donde por la desintegración ellos sienten o son excluidos de este espacio. Por**

**tanto necesitan mucho más que otros adolescentes un espacio del cual se sienten apoyados” (2003:1.).**

Microrrelato Nro.3.26

*MC: Yo se que estas cansadita, y de repente ya deberíamos ir terminando la entrevista, pero dime algo tu te has puesto a pensar en el futuro, que va a pasa contigo mañana pasado*

GB: Me busco un macho que me mantenga, yo buena estoy, bueno no se tendré yo hijos y ellos que me mantengan a mi a la final la vida esa cono madre es de ping...no hace un coñ.. todo el día allí en la noche sale a trabajar y que el trabajo porque igualito goza un bolón allá y todo el mundo he he y le dan las propinas .

**De nuevo la actitud de facilismo, y la rabia contenida por la madre a quien no le reconoce que trabaje, según ella es “goza un bolón en su trabajo”, para la informante el aprendizaje (Apr) que obtuvo del Modelo (Mod) Familiar parece ser determinante, a tal forma que señala hará como ella, pareciese que los preceptos de Bandura (1987) aquí se cumple.**

*MC: ante mi pregunta a quien quieres, señala:*

GB: Quiero a mis panas y yo, yo me quiero yo me amo, **cara de incredulidad, le digo que parece que no lo cree**, pero no me contesta.

Microrrelato Nro.3.27

MC: *Nos despedimos y le señalo que después podemos volver a conversar, me despido preguntarle que si no le ha comunicado a su mamá que no beba*

GB: hay no no provoca, a veces ni la veo a la cara, me da fastidio, de pana, de pana, de pana ella es muy ladilla ..si yo le dicho coñ.. no jod... tu todo el tiempo bebiendo no haces nada productivo....no no no no haces nada por nosotros sólo compra caña. pero de ahí salen peleas feas, hasta de cuchillos te lanzan. aqui. todos los días hay algo nuevo que ver, allí no se aburre, debería ir pa' allá...

**La comunicación entre Génesis y su madre está muy deteriorada, esta joven muchacha muestra un gran cansancio por la actitud de la madre, le reclama que no haga nada por ella y su hermana, sus dolencias (Dol) le producen una gran frustración (Frs), para ella su mamá no tiene remedio, sin dudas esto es una de las causas que la han lanzado a la vida que lleva, su lenguaje corporal y oral evidencias sus amargas vivencias (Viv), y para suavizar dichas dolencia opta por bromear invitándome a vivir en el barrio, pues según ella no me aburriría.**

Microrrelato Nro.3.28

MC: *le digo que voy a conversar con su mamá, se asusta y me dice*

GB: *mosca, pendiente, no vaya a salir de brujas y me mete en un peo...*

**La desconfianza, característica propia de aquellas personas poseedoras de una baja autoestima y los jóvenes agredidos, se hace presente en esta joven al igual que en todos los jóvenes entrevistados.**

MC: *me despidió insisto con lo de su papá pero me dice que no quiere hablar de él nos despedimos.*

Tabla Nro. 6

**MATRIZ DE CATEGORÍAS EMERGENTES.** Elaborado por la Autora

<b>CATEGORÍAS EMERGENTES</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>SIGLAS</b>
Comunicación	Forma que asume una persona conocida como emisor para exponer sus ideas, intercambiar información o solicitar algo, lo cual se puede efectuar de forma oral, gestual o escrita	<b>Com</b>
Autoestima	Percepción que se tiene sobre sí mismo, lo cual permite conocerse, auto valorarse y quererse.	<b>Aut</b>
Baja Autoestima	Percepción negativa que se tiene sobre sí mismo, lo cual lleva a infravalorarse, no quererse y pensar que se es incapaz de alcanzar determinadas metas.	<b>Ba</b>
Modelo	Acciones que los jóvenes reproducen, atendiendo al aprendizaje por observación de modelos, pautas o patrones de conducta que emiten otras personas, tales como: los adultos significantes (padres o representante), El Grupo de pares (amigos, integrantes de pandillas o bandas); el modelaje	<b>Mod</b>

	instrumental, emitido a través de medios como la televisión.	
Valores	Constructo que forma parte de la estructura societal y hace referencia a preceptos o cualidades físicas, intelectual, o moral que deben formar parte del entramado de la sociedad, a fin de que está funcione acorde a las normas establecidas.	<b>Val</b>

**La tabla arriba señalada muestra las categorías que surgieron, luego de la transcripción y análisis de los microrrelatos seleccionados, en ella se puede ver la comunicación, la cual por cierto, fue una de las que presento mayores dificultades entre los informantes, pues o era inexistente en su núcleos familiares, o se ejercía con agresión y ruido, el autoestima, estos jóvenes presentaron una baja autoestima, lo cual se explica debido al desequilibrio que presenta sus organismos sociales; así mismo emergieron el modelaje y los valores, tanto de los padres, como de sus grupos de pares; de tal manera que todas estas categorías se analizaran en el aparte referente a la Consideraciones Generales.**

Tabla Nro.7

**ARGOT O VOCABULARIO DE LOS INFORMANTES. Elaborado por la autora**

ARGOT	SIGNIFICADO
PALABRAS O FRASES	
Acaba trapo	<b>Acciones realizadas por los jóvenes donde no tienen límites, como por ejemplo: fiestas desenfrenadas donde se permite hacer de todo</b>
Arrugo- arrugar	<b>Se dice de aquellos compañeros o compañeras que después de que se comprometen con el grupo a</b>

	<b>realizar algún encargo o tarea, se echan para atrás.</b>
Becerros	<b>Le llaman así a aquellas personas que no tiene valor, especie de cobardes.</b>
Bichitos	<b>Le dice a las personas que no valen nada</b>
Bronca	<b>Peleas entre jóvenes o grupos de ellos.</b>
Bruja	<b>Se le dice a las personas que chismean y se meten en la vida de los demás</b>
<b>Burda de avión</b>	<b>Se les llama así a los jóvenes que son muy avispados.</b>
Calidad	<b>Son todas aquellas cosas, acciones o personas que son buenas, o excelentes</b>
Candela	<b>Se designa así a las acciones o eventos que tienen mucha acción.</b>
Casquillo	<b>Es meterle cuentos a otra persona para que se ponga mal y dude de todo</b>
Cotorra	<b>Se dice de alguien que habla mucho y demás</b>
Chivatear	<b>Se toma como el contar a otros las cosas que se les dicen, algo así como chismear.</b>

Kilos	<b>Cocaina</b>
Dando casquillo	<b>Es meter cuentos a los demás a fin de predisponerlos</b>
Es ratón	<b>Se les dice a las personas que acostumbran realizar actos contra los demás.</b>

Tabla Nro.7 .Continuación.

Es un atraco	<b>Es creerse una persona súper buen mozo, que nadie se le resiste.</b>
Ese tipo es un perro.	<b>Se le dice a las personas de mala intención y que tienen muchas mujeres.</b>
Estoy cotorreándolo	<b>Se hace referencia a cuando uno esta cayéndole a mentiras u otro, para que se lo crea</b>
Fantasía	<b>Llaman a drogarse</b>
Fuerza	<b>Al dinero</b>
Martillamos	<b>Es pedir dinero</b>
Me dan finura	<b>Es sentirse una persona fina de plata</b>
Me siento nice	<b>Es me siento Chévere, bien</b>
Me pongo cómica	<b>Hace referencia a que me porto como un payaso</b>

	<b>o como una niña pidiendo cosas que no pueden ser</b>
Metemos una de fantasía	<b>Se hace referencia a drogarse</b>
Mojoneao. .	<b>Es creerse que se está muy bueno</b>
Paísa.	<b>sobre nombre que se le da a los compañeros que se la dan de gafo</b>
Pagando	<b>Hacen alusión a que roban algo por esta muy bueno, es decir está pagando, por lo que hay que llevárselo.</b>
Pilas	<b>Es estar pendiente de todo</b>
Panas	<b>Son los amigos</b>
Perifollao	<b>Es cuando una persona esta muy arreglada</b>
<b>PEPAZO</b>	<b>Se hace referencia a los disparos</b>

**Tabla Nro.7 .Continuación.**

Prendida	<b>Es cuando la fiesta está bien alegre</b>
Rebusques	<b>Se le dice a una mujer que se busca solo para tener sexo, sin ningún tipo de afecto.</b>
Rumba	<b>Se le llama a las fiestas</b>

Suertudo	<b>Es aquella persona que le va bien en todo.</b>
Vara	<b>Marihuana</b>

## **CONSIDERACIONES GENERALES A LA LUZ DE LA ESPIRAL DE LA DELINCUENCIA JUVENIL**

A continuación se presentan los elementos más significativos producto del proceso indagatorio y reflexivo que culminó en la concreción la tesis doctoral; los mismos serán contrastados a la luz de los preceptos teóricos que sustentan La Espiral de la Delincuencia Juvenil, como eje teórico donde se mueve todo el entramado del presente estudio, y serán explicitados de acuerdo al siguiente esquema:

- d) Categorías provisionales y emergentes como parte estructural de la Espiral de la Delincuencia Juvenil.
  - e) Respuesta a los objetivos investigativos a la Luz de la Espiral de La Delincuencia Juvenil.
  - f) Presentación de la propuesta: **Observatorio de la Violencia-Delincuencia Juvenil** como vía de solución al problema de la transgresión o Delincuencia Juvenil.
- 
- a) **Categorías Provisionales y Emergentes como parte estructural de la Espiral de la Delincuencia Juvenil:** se presentará aquí los aspectos más resaltantes de los tres (3) informantes de acuerdo a ese mismo orden (categorías provisionales, categorías emergentes, finalizado con algunas aspectos significativos, e interrelacionándolos con la fundamentación teórica de la Espiral de La delincuencia Juvenil.

### **Categorías Provisionales**

**Aprendizaje:**

El entorno familiar como parte estructural de la Espiral de la Delincuencia Juvenil, es uno de los principales organismos sociales reproductor de conductas anómalas cuando su esencia formadora se distorsiona, tal es el caso de las familias disfuncionales como la de los tres jóvenes informantes, en cuyo seno se presentan una serie de anomalías como el maltrato, la violencia y antivalores que se convertirán en un aprendizaje negativo para estos jóvenes.

Es así como, cada uno de estos jóvenes nos relatan una vida llena de desequilibrios en los organismos sociales como parte de la espiral y conformadores del tejido social; desequilibrios que van desde lo económico hasta lo afectivo, pasando por lo educativo y lo familiar; lo cual ha tenido como consecuencia que en su trajinar diario, también ellos reproducen los aprendizajes negativos recibidos, según lo afirmado por Bandura (1987) e Ibarra (2002), introyectándolos y asumiéndolos como parte de ellos. (Ver micro relatos: 1:2; 2.16; 3.12 y 3.15; entre otros), esto viene a confirmar lo que sostengo como espiral de la delincuencia juvenil, donde lo que se vive en cuanto violencia será reproducido incluso en mayor intensidad.

El aprendizaje negativo o deformador no sólo se da en el seno del hogar, aún cuando hay que recordar que éste es el primer organismo formador o deformador según sea el caso, pues la escuela también es un ente generador de aprendizajes y el docente es un modelo a seguir; lo socioeconómico es otro organismo social donde se obtienen aprendizajes y el entorno socio-cultural de estos jóvenes no ayuda en nada a la obtención de aprendizajes positivos.

Ahora podemos ver más claridad las razones por lo cual, estos jóvenes han reproducido y dimensionado la espiral de la delincuencia de la cual ellos han sido objeto y sujeto, pues los desequilibrios que se observan en los organismos sociales como: el entorno familiar, el ámbito escolar y lo socioeconómico ya van a formar parte de sus propias estructuras de la personalidad; como ejemplo se puede señalar al informante LT. , Joven inseguro que aprendió en un hogar transgresor a transgredir.

### **Dolencias:**

Las vivencias de estos tres jóvenes esta plagada de maltrato intrafamiliar, vejaciones, soledades, tristeza e incluso intento de violación (ver micro relato 1.18), todo ello conforma un entramado de dolencias que dejan fuertes huellas en cada una de sus vidas, las cuales dejan traslucir en sus relatos (ver micro relatos 1.8; 2.4; 3.17; 3.20, entre otros); estas son revertidas a la sociedad, de acuerdo con el esquema planteado en la espiral de la delincuencia juvenil, pues sostengo que la agresión genera violencia y esta a la final delincuencia.

Las dolencias se convierten así en parte de lo intrínsecamente personal, ellas se van introyectando en el joven hasta ocasionar desequilibrios emocionales que les producirán angustia, frustración o rabia, lo cual aunado a su ya precaria situación los inducirá a actos fuera de la norma, los cuales son parte de la espiral del delincuencia juvenil.

### **Frustraciones:**

Este estado tensional caracterizado por la rabia, ansiedad y/o tristeza de no haber obtenido lo que considera “tiene derecho” se evidenció en cada uno de los informantes, a

pesar de que con regularidad fue encubierto con rasgos de optimismo o soluciones fáciles para solucionar el problema. ver micro relato: 3.7;3.11;3.13; 3.21; etc., por supuesto creo que la rabia por sí sola no lleva a la violencia, allí influyen factores como el ambiente familiar, el grupo de pares, la escuela, y lo socioeconómico.

Es decir, allí se hace evidente que cuando los organismos sociales, entiéndanse el entorno familiar, el ámbito escolar y lo socioeconómico presentan desequilibrios, lo intrínsecamente personal también es afectado, pues en un proceso dialéctico, estos organismos trabajando de forma interconectada, todos se transforman, así el joven irá reproduciendo y dimensionado lo que aprendió, vivió en la violencia y transgresión, se frustró ante las injusticias y discriminaciones y reprodujo lo que aprendió, una espiral donde en ocasiones es objeto de ella y en otros será sujeto.

### **Intereses:**

Tomando en cuenta que esta categoría representa a la energía o disposición presente en el adolescente a fin de lograr tareas, metas o acciones, luego del análisis realizado, se puede afirmar que estos están algo difusos, pues centran su interés hacia la consecución de cosas materiales. Otro aspecto resaltante es su poco interés hacia el logro personal, lo cual los lleva a no concretar metas, sobre todo en lo referente a lo educativo, esto se pudo corroborar en el informante nro.2

*El interés es una energía necesaria cuando ésta adecuadamente canalizada; no así cuando es producto de un mal aprendizaje, pues deja de ser energía para hacer, y se convierte en la simple obtención de bienes materiales, producto de sociedades de consumo y de antivalores, como el -Cuánto tienes, cuanto vales-, lo cual se observó de manera recurrente en estos jóvenes.*

### **Metas:**

Entendidas como aquellas acciones que debe realizar toda persona a fin alcanzar determinada meta, objeto o aspiración, las metas son otras de las categorías que presenta poca consistencia en los tres jóvenes, (ver micro relatos 1.5;1.8; 2.4; 2.10; 3.12; 3.15) allí se pudo evidenciar que sus metas son inmediatistas, características propias de los jóvenes transgresores, como ya se ha explicado con anterioridad en el cuerpo del trabajo.

*Hay que recordar que una de las características de los jóvenes transgresores es la falta de metas a largo plazo, para ellos las metas son inmediatistas, lo cual como ya se explicó es producto de sus hogares desestructurados, disfuncionales y poco formadores; en el seno de sus hogares tampoco los padres tienen metas a mediano o largo plazo, y ellos como parte de la espiral reproducirán lo que aprendieron.*

#### **Patrones de conducta:**

Así mismo los patrones de conducta que se observan en los tres informantes esta en estrecha correspondencia con el ambiente disfuncional donde viven (Vasallo Barrueta, 1987; Moreno 1995, entre otros), por lo que al apropiarse de un aprendizaje negativo, lo reflejan de manera fiel, ver como ejemplo los micro relatos 1.12; 1.17; 2.5; 2.12; 2.16; 3.7; 3.13; 3.24, entre otros.

Aquí se ve como los patrones de conducta de los miembros de cada una de las familias de los informantes, están completamente deformados, generando un gran desequilibrio en el organismo social denominado entorno familiar, lo cual en un proceso dialéctico repercutirán en los otros organismos dimensionado o perpetuando la Espiral de la Delincuencia Juvenil.

#### **Vivencias:**

El mundo vivencial de estos tres informantes, esta conformado de acuerdo a sus dolencias y frustraciones, lo cual es tierra abonada para que se desarrolle en ellos, una estrategia de sublimación o defensa del yo, conocida como “evasión” estrategia psíquica que le permite no afrontar situaciones que les moleste (ver como ejemplo) micro relatos 1.9; 1.11; 2.3; 2.5, 2.12; 3.4; 3.26; 3.27), además de consustanciar y dimensionar la espiral que defiende.

### **Categorías emergentes**

#### **Autoestima:**

A pesar de que cada uno de estos jóvenes se ocupa de comprar cosas nuevas para lucir, como zapatos, ropa nueva y celulares, lo que a simple vista podría tomarse como signo de que se quiere, lo cierto es que su autoestima es baja o negativa; pues su conversación deja ver rasgos de infravaloración, incluso de poco amor hacia si mismo, pues o se auto agraden diciéndose “brutos” o que “no valen” ; a lo que hay que adicionar la incursión en las droga, no importándoles el daño en que; es necesario recordar que los jóvenes que consumen posee dicha características, ver micro relatos. 1.6; 1.18; 2.5; 2.6; 3.3; 3.5; etc..

La Autoestima, es parte de lo intrínsecamente personal, es la condición de autovaloración y respeto por sí mismo, ella se aprende en el seno del hogar y con la interrelación con los demás; también ella es responsable del sentido de superación; quien tiene baja autoestima siempre pensara que no es capaz de alcanzar grandes metas, así que el éxito podrá obtenerlo por vías menos laboriosas, recuérdese que tanto la espiral como la

transformación del hombre se realiza en un proceso dialéctico donde quine transforma es transformado.

### **Comunicación:**

El proceso vivencial que se estableció con los informantes dejó claras evidencias de la poca comunicación nutritiva que se da en el seno de estos hogares; comunicación que posee características de amorfa, cargada de violencia donde en vez de intercambiar ideas, se convierte en una lucha campal donde los interlocutores se insultan y ofenden; en otras ocasiones es insistente, la informante Nro. 1 lo corrobora cuando dice “ **yo no tengo con quien hablar**” y la N° 3 señala que su madre apenas le habla. Ello por supuesto incide en la vida tanto individual como social de estos jóvenes, lo cual es confirmado por Sáenz, 1999, cuando señala que

Siguiendo el principio de la correlación entre lo individual y lo social..., el nivel individual del ser social sirve como forma particular de manifestación de las regularidades sociales de nivel superior. A través de la dialéctica de lo individual y lo social se expresa la forma en que el nivel individual y social interactúa recíprocamente. Por ejemplo, a tipos concretos de relaciones sociales les corresponden, al nivel individual, formas especiales de comunicación y capacidades comunicativas. (p.2)

Ello se puede observar en la familia de la informante donde lo inestable y agresivo del nivel comunicacional se verá reflejado en su quehacer, los integrantes del núcleo familiar viven en un estado de anomalía donde a duras penas se ocupan de si mismos, el grado de deterioro de la comunicación es evidente, y al no tener con quien hablar se refugia en sus compañeros de pandilla, a quien connota como su verdadera familia. (ver en microrrelatos: 1.2; 1.6; 1.13; 1.19; 1.29).

Otro aspecto a señalar va referido al nivel socio económico al cual pertenece jóvenes de clases sociales con niveles muy bajos en la sub categoría de pobreza extrema, esto se dice en base a que no tienen satisfechas sus necesidades básicas, recuerden que son jóvenes cuyos padres no trabajan y si lo hacen es de forma poco estable, lo cual les dificulta el adquirir todo lo que necesitan para vivir cómodamente, y lo que es peor su acceso a la educación; estos jóvenes pasan grandes dificultades económicas, sobre todo el informante N° 2, quien han tenido que dedicarse a buscar vías de sustento que la escuela no le da, por lo menos esa es la percepción de los jóvenes. Obviamente no se puede dejar de lado que este es un proceso dialéctico e integral y una sola categoría no es determinante, o lo que es lo mismo también inciden aspectos como lo cultural, lo familiar, entre otros.

### **Modelo:**

En cuanto a las acciones que estos jóvenes reproducen, producto de la observación de modelos paternos, del grupo de amigos o grupo de pares como lo connota Bandura (1987) del aprendizaje instrumental, emitido a través de los medios de comunicación, se puede afirmar que están en estrecha relación con lo observado, vivido, introyectado y asimilado en el proceso de interrelación social que va mas allá de la simple observación del modelo planteado por dicho investigador.

Estoy convencida que si bien el observar ayuda en la apropiación de patrones de conducta, la situación es mas holística pues allí también entran en acción, otros aspectos como lo vivido, la intensidad y recurrencia de las conductas violentas y/o transgresoras y el estado de equilibrio o desequilibrio de los organismos sociales.

Por lo que la disarmonía entre y en dichos organismos también servirá de apoyo a la hora de insertarlo de nuevo en la sociedad y en la escuela, y es allí donde afincó la propuesta de **un Observatorio de la Delincuencia Juvenil**, organismo necesario para poder evidenciar el estado de disarmonía y desequilibrio de los organismos sociales, es decir la aparición de la Espiral de La Delincuencia Juvenil, e incluso las posibles vías de eliminación o minimización de la misma.

### **Valores:**

Este constructo de vital importancia para que la sociedad funcione acorde a las normas establecidas, se hace presente en cada uno de los informantes, pero con lamentablemente predominancia de los valores negativos, y la solidaridad que es un valor positivo, es tergiversada por complicidad, apoyándose en aquellos actos delictivos que realizan, así mismo los padres de cada uno de los informantes muestran conductas cargadas de valores deformadores, como por ejemplo el constante cambio de parejas de la madre de la informante N° 1; la indiferencia de la madre del informante N° 2, ante su conducta delictiva; o el consumo regular del alcohol de la madre de la informante N °3 solo por señalar algunos aspectos.

### **Aspectos Significativos**

Violencia intrafamiliar:

En el ambiente familiar de los informantes, la violencia intrafamiliar, entendida como todos aquellos actos donde se maltrate y/o afecte la salud física o psíquica de cualesquiera de los integrantes de dicho núcleo familiar, bien sean estos ascendiente, cónyuge, descendientes o convivientes, es parte de la cotidianidad, en el diario vivir de

estos tres jóvenes, y se evidencia desde la poca atención, el descuido, los golpes, gritos, vejaciones e incluso el maltrato psicológico. Ver micro relatos: 1.18; 3.7; 3.12; ello por supuesto tendrá gran repercusión en los jóvenes y su actuación en la sociedad, pues se estaría reproduciendo la espiral de la delincuencia juvenil que sostengo en este estudio, ya que cuando se aprende a maltratar ésto lleva a formar parte de la estructura de la personalidad, incluso el amor que se da va impregnado de violencia, y cuando se pide afecto no importa si es negativo, por lo que el maltrato comienza a necesitar, en una relación amorfa que distorsiona la esencia y la maravilla del afecto positivo, y se pide afecto también negativo, evidenciándose la espiral.

Un ejemplo de ello puede ser lo sucedido con el informante Nro. 2, Leonardo quien muestra un ambiente familiar plagado de violencia intrafamiliar, caracterizada por golpes, gritos, vejaciones, mala comunicación y la práctica de conductas anómalas como el robo y el consumo de drogas legalizadas o no; lo cual, tomando en cuenta la cantidad de instigadores presentes, se les puede considerar como una familia de alto riesgo, donde se invirtieron los valores socio-educativos de formación individual y grupal de todos y cada uno de sus integrantes. Grupo familiar disfuncional, cuyas características se asemejan a aquellas que según investigadores como Wells & Rankin, 1991; o Meri, 2001, intervienen en el desarrollo y/o potenciación de la delincuencia o transgresión juvenil, es decir en la conformación de la espiral.

Los golpes es el lenguaje común del padre de Leonardo, joven informante que señala casi con rabia, refiriéndose a su progenitor, “**lo que hace es dar puro coña...**”, microrrelato: 2.15; “**a la pure...esa también no ho..le da coña... hasta morir**”, microrrelato: 2.17; “**a ese señor le falta unos coña...**”, microrrelato: 2.16: Todo esto es

corroborado por su mejor amigo, informante secundario quien me señala, refiriéndose al comportamiento del padre de Leonardo, **“ese señor le cae a palo por cualquier cosa y la mamá ni lo defiende y menos lo entiende”**. Pues bien Leonardo en su diario trajinar también es un muchacho maltratado que veja a las mujeres y las trata como “cosas”. ver micro relatos 2.1, eso aprendió y eso es lo que reproducen.

Afectividad:

Las relaciones interpersonales de estos jóvenes se comprende con sus entramados sociales, hogares signados por desatenciones, maltrato, insultos, afectos negativos, vejaciones y un cúmulo de situaciones violentas que inciden en su desarrollo y su integración a la sociedad, razón por la cual algunos de estos jóvenes se llegan a ubicar en los parámetros de fármaco dependientes, delincuentes, transgresores o jóvenes en situación especialmente difíciles como actualmente se les connota (ver microrrelatos: 1.12; 1.20; 2.11; 2,12; 3,21)

Lamentablemente esto no se queda allí y ese cuadro de dolencias, frustraciones, aprendizajes negativos, valores distorsionados y en fin ese sin fin de anomalías vividas serán parte de su interrelación social, convirtiéndose en reproductores de todos las anomalías vividas.

**b) Respuesta a los objetivos investigativos a la luz de la Espiral de la Violencia-Delincuencia Juvenil.**

**Analizar el entramado socio-afectivo-cognitivo que envuelve al joven trasgresor perteneciente a la Escuela Básica “Cristal” del municipio Miranda de la ciudad de Coro, como vía para una obtener una visión más clara del fenómeno.**

Luego de realizado el trabajo investigativo, se pudo afirmar que el joven transgresor perteneciente a la Escuela Básica Cristal del municipio Miranda de la ciudad de Coro, vive sumergido en un entorno socio-afectivo-cognitivo, disarmónico, contradictorio, discriminatorio y por ende lleno de actos de agresión, maltrato y violencia, que en consonancia con la espiral de la delincuencia juvenil, lo llevan a emitir también las conductas delictivas o transgresora que aprendió.

*Es así como, me encontré con jóvenes con un entorno social conformado por familias desestructuradas, hogares desintegrados, poco afectivos, e incluso plagados de maltrato Intrafamiliar, donde la comunicación es inexistente y en los pocos momentos que se da o va cargada de "ruido", es decir es poco comprensible, o es insultante o maltratadora; por supuesto ello genera un ambiente socio-afectivo deformado y poco armónico que tendrá incidencia en lo cognitivo, entendiendo que éste tiene que ver con todo el espectro del conocimiento y las formas de aprendizaje, así mismo en el área cognoscitiva se evidenció una educación poco motivadora, lo cual se deduce de las continuas fugas de clase de los tres informantes, y de las afirmaciones que ellos hacen de las mismas. Ejemplo: informante Nro. 2: "L:T:", al preguntársele si les gustaba las clases, señaló: "No todas la veo igualitas.."*

Interpretar la problemática del joven transgresor, a través del deslinde gnoseológico-aperceptivo de sus vivencias, frustraciones, dolencias, metas, patrones de conducta y formas de aprendizaje.

El haber podido discurrirme en las vivencias de estos tres jóvenes adolescentes y su entorno familiar inmediato, me permitió, con la ayuda de los testimonios de sus amigos más cercanos, conocer la problemática de los informantes de manera amplia y holística, trascendiendo de lo observable, es decir, me permitió conocerlo gnoseológica y aperceptivamente, encontrando a jóvenes plagados de vivencias poco afectivas, amorfas o llenas de afectos negativos como: el maltrato, el insulto o la desatención; adolescentes

lentos de frustraciones ante las carencias afectivas y económicas que les ha prodigado tanto la familia como el estado, el cual aún no presta la atención debida, pues aún cuando la LOPNA lo resguarda, en la práctica siguen siendo los grande olvidados y los más estigmatizados por la sociedad, por lo que, se hace necesario una más profunda concientización.

También, se evidencian, aquí, a jóvenes con grandes dolencias, producto de lo ya señalado, muchachos con metas truncadas, inmediatistas o inconsistentes, como ejemplo podemos tomar a Rosanny, informante Nro. 1, quien al preguntársele a cerca de que quería estudiar en el futuro, señala **“Fíjate que no lo he pensado”**. Por supuesto que, esto cúmulo de factores llevará a conformar patrones de conducta amorfos y agresivos producto de las vivencias, Espiral de la Delincuencia que lleva a repetir lo aprendido.

### **Contrastar los hallazgos teórico, conceptuales entre delincuencia juvenil, joven transgresor y jóvenes en situaciones especialmente difíciles**

En lo que respecta a los hallazgos teóricos conceptuales, se presentó un cuerpo de ideas, donde se evidencia como epistèmicamente se fue pasando de un Enfoque Biologicista que denominaba conducta desviada aquellas que estaban fuera de las normas establecidas; para quienes arroparon dicha visión el joven transgresor era connotado como antisocial y sus acciones, según éstos, respondía a una enfermedad. (Catalano, 1979); hasta llegar a un Modelo Humanista donde se toma en cuenta al hombre inmerso en un proceso de contradicciones y desequilibrios que lo alienan, aquí el joven es connotado como delincuente juvenil, y sus acciones se connotan como delito (Sabater, 1970; Hopkins, (1987).

Sin embargo, ello no se queda allí, y mas adelante se desarrollo dentro del mismo enfoque humanista, una visión mas adelantada que proponen Barth (1986) y Bronfenbrenner (1979,1987), el cual esta basado en cuatro niveles como son el nivel macro, meso, exo y micro; bajo este enfoque al que delinque es connotado como “transgresor”, así mismo le da gran responsabilidad al entorno socio-cultural; es por ello que asumo dicho modelo pero lo complemento con todas aquellas estrategias e instrumentos que me permitan un mayor y mas adecuado conocimiento del problema, es decir una aproximación gnoseológica aperceptiva del fenómeno a fin de buscar y propiciar la transformación del hecho en si; un modelo donde el joven sea protagonista, pero no el único; donde se de una interrelación entre los niveles, y el tratamiento o prevención se realice tomando en cuenta tanto los factores coadyuvantes como la interrelación dinámica y dialéctica entre los elementos del proceso. Con respecto a la responsabilidad de los adolescentes, pasan de una sistema de responsabilidad de “compasión-represión”, al binomio “Severidad-Justicia” (LOPNA, 1999).

A pesar de todo ese avance, y de que se pudo observar que de una visión ideológica valorativa “legalista-punitiva”; se pasó a una situación de derechos; el joven transgresor o en situación especialmente difícil siempre ha sido estigmatizado, antes como ahora, es visto como un ser de segunda, alguien al que hay que temer, reprimir, segregar, y de quien se debe sospechar, vigilar; frases como: “ese parece un delincuente”, “míralo parece un drogadicto”, o “si lo hizo antes olvídate que lo repite”, son algunas de las frases estigmatizante que esta sociedad profiere a los jóvenes, apreciación subjetivas, en la mayoría de los casos, que estigmatizan a los jóvenes, que se visten diferente; como se ve su

situación valorativa no ha cambiado mucho y a pesar de esta nueva era, de snobismos, avances tecnológicos y música estridente, los testimonios de los tres informantes dejan ver como son discriminados y estigmatizados.

**c) Presentación de la propuesta: Observatorio de la Violencia-Delincuencia Juvenil como vía para la inserción socioeducativa.**

Con respecto al Objetivo que se enunciaba como: **Proponer vías de solución a la problemática del joven trasgresor a la luz del deslinde discursivo.** Se presenta continuación el proyecto del **“Observatorio de la Violencia-Delincuencia escolar”**, cuyas siglas son **“OBVIDES”**, nombre que se le dará de ahora en adelante.

El observatorio **“OBVIDES”**, es una instancia que se encargará de monitorear todo lo referente a la violencia y la delincuencia, (los dos constructos, pues no son separables, ya que la delincuencia se origina como violencia pasa luego pasar a ser una conducta transgresora, según mi proposición de la espiral); este es un ente que se encargará de proponer políticas públicas en el área educativa referidas a la minimización o exterminación o manejo de conductas transgresoras en el entorno escolar; pero para ello es necesario realizar investigaciones que arrojen los resultados que servirán de base para plantear dichas políticas educativa, y ello es lo que realizará el observatorio.

Desde el Observatorio de la Violencia-Delincuencia pretendemos ver de cerca las conductas anómalas, a la violencia, la criminalidad y la delincuencia, con el objetivo de dar

a conocer a los entes gubernamentales y la ciudadanía en general, información oportuna y confiable que busque la adopción de medidas en materia de políticas públicas educativas.

El mismo está conformado por un grupo de profesionales y personas especializadas <bajo la tutela de un cuerpo directivo>, encargadas de observar, recolectar, almacenar, sistematizar y procesar las manifestaciones de violencia escolar de las instituciones en estudio; con el propósito de prevenir y/o minimizar la violencia que se manifiesta en el ámbito escolar, a través de la elaboración de políticas educativas, producto de la investigación, en sus distintas modalidades y el desarrollo de estrategias aplicadas en las instituciones educativas, logrando así revertir la espiral de la delincuencia o minimizarla.

## **“OBVIDES”**

Presentación:

Es un espacio de producción de conocimiento direccionado hacia la observación, interacción, minimización y erradicación del flagelo de la Delincuencia juvenil; producto que siendo tomado de manera directa y vivencial, además de apoyado y enriquecido por el cuerpo investigativo y profesional y por las propias vivencias de los informantes coadyuvaran en el diseño de políticas educativas que se empleen con el objetivo fundamental de erradicar el problema de la violencia y la delincuencia juvenil.

El observatorio de la violencia escolar **“OBVIDES”**, estará integrado por profesionales de todas aquellas áreas interrelacionados con el problema de la violencia-

delincuencia juvenil, tales como: educadores, orientadores, psicólogos, investigadores e incluso por personas de la comunidad educativa, del ministerio de educación y deportes y del ministerio de desarrollo social, entes que deberán reunirse en determinados momentos según el cronograma realizado, a fin de discutir y diseñar el trabajo final a entregar en los organismos correspondientes.

### **Objetivo General**

Optimizar el concomitamiento del fenómeno de la violencia–delincuencia juvenil, en el municipio Miranda del Estado Falcón, a través del apoyo de estudios investigativos que direccionen los puntos álgidos que deben ser tratados, y que ayuden en el diseño de políticas estatales y todo tipo de estrategias que coadyuven en la eliminación o disminución del problema.

### **Objetivo Específicos:**

- Coordinar acciones con diferentes organismos del estado, tanto públicos como privados, a fin de obtener información clara y efectiva, sobre el tópico de la violencia-delincuencia juvenil en las distintas instituciones educativas, según cronograma previo presentado.
- Diseñar campañas de divulgación sobre el fenómeno de la violencia-delincuencia juvenil obtenida en las distintas fases del observatorio.
- Diseñar campañas preventivas del fenómeno de la violencia-delincuencia, con base a la información científica obtenida en la labor del observatorio.

- Proponer a los entes gubernamentales políticas educativas para la minimización o extinción de tan grave mal.
- Diseñar estrategias concientizadoras y educativas acerca del problema de la violencia-delinuencia juvenil.
- Hacer seguimiento, acompañamiento y evaluación de los estudios que se estén ejecutando.
- Diseño de un boletín donde se presente los avances investigativos.

### **Composición del OBVIDES**

1. Coordinación Interinstitucional
2. Coordinación Administrativa
3. Coordinación de Investigación

**Coordinación Interinstitucional:** Debido a la complejidad del fenómeno y los diferentes factores que intervienen en su exposición desarrollo y agudización, se hace necesario una organización que se encargue organizar el trabajo investigativo y divulgativo; por lo que aquí deben interactuar entidades como: Los Liceos, Zona Educativa, Ministerio de Justicia, Ministro de salud y Desarrollo Social, etc., ello a fin de que la toma d decisiones son producto del consenso.

Coordinación de Administración: **como su nombre lo señala es este el ente que se encargará en todo lo referente a las partidas financieras necesarias**

**para el funcionamiento del observatorio y para todo lo necesario a fin de acometer algún estudio. Entre ellos podrán estar entidades gubernamentales y un grupo de especialistas elegidos de acuerdo a consenso o concurso.**

**Coordinación de Investigación:** Debido a que el propósito es ir integrado estudios de otras entidades se hará necesario tener una coordinación que se encargue de supervisar, acompañar, incluso impulsar las distintas investigaciones. Esta coordinación también será la encargada de proponer a otras entidades, medidas preventivas y o educativas que coadyuven en la minimización o extensión del problema, tal como sería el programa que a continuación se señala, el cual es propuesto por el estudio que hoy someta su consideración, dejando claro que esta es sólo una propuesta de las muchas que podrían hacer los observatorios, como por ejemplo está la que apenas esbozo, consistente en ese programa el cual sería sólo un paso; por supuesto que ello no podría quedar allí, pues la esencia del OBVIDES es poder impulsar políticas educativas que coadyuven en la eliminación o minimización de tan grave mal, más como ya dije para ello se hace necesario implementar el observatorio y toda la red investigativa.

## **RECOMENDACIONES**

Luego de culminado el trabajo investigativo, y fundamentándome en los hallazgos obtenidos a través de éste, propongo las siguientes recomendaciones:

- a. Creo es vital romper con el paradigma asistencial, en lo que respecta a la atención de jóvenes transgresores o en situación especialmente difícil, para evolucionar hacia a una atención verdaderamente integral y dialéctica que permita despojarse de una estructura familiar amorfa y disfuncional, para pasar a fomentar núcleos familiares nutritivos, formadores de valores positivos, y una afectividad y comunicación acordes a los requerimientos individuales y grupales de sus integrantes.
  
- b. Impulsar estudios de corte cualitativo a cerca de los jóvenes transgresores a nivel estatal a fin de adecuar las políticas nacionales y regionales a la problemática socio-histórica del joven en beneficio de programas acordes a sus vivencias, frustraciones, necesidades e intereses.

c. Para finalizar, recomiendo crear estrategias didácticas en el salón de clases, donde se incluya la enseñanza y desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes, para la resolución de conflictos con visión de compromiso social y personal, creo es necesario incorporar objetivos de resolución de conflicto que permita tanto al docente como al estudiante proveerse de técnicas y estrategias que coadyuven en el recate de la conciliación en clase y el ambiente agradable, placentera y productivo; así mismo recomiendo los micro emprendimientos o micro proyectos, pues el poder proveerse de una fuente de ingresos, ayudaría muchos a estos jóvenes, quienes además de proveerse de una fuente de manutención; podrán capacitarse y desarrollarse cognitiva y cognoscitivamente, además de poder ayudar a su núcleo familiar.

### **Lista de Referencias**

Aboutanos, M. (1997) **La Violencia Juvenil en las Américas. Programa Salud y Violencia.** OPS/OMS. Oficina Panamericana de Salud. Washington. DC. Lozano Enterprises.

Abramovoy M. y Rúa (2002) **Violencia en las Escuelas. Un gran desafío.** Chile. *Revista Iberoamericana de Educación.* Nro. 38, 53-66.

Abad Zapata, D. (1999) **Pandillas. Algunas de las Causas que crean las Condiciones para que existan las trágicas y popularmente conocidas “Pandillas Juveniles”.** Ciudad. Recuperado el 20 de febrero de 2004 en <http://A:\Algunas%20de%20las%Causas%que%20crean%Olas%Condiciones%20>.

Academia De Ciencias De La U.R.S.S. (1977). **Fundamentos de Filosofía Marxista–Leninista.** Parte II. Traducción: Isidro R. Mendieta. U.R.S.S. Editorial Progreso Moscú.

---

(1977). **Fundamentos de Filosofía Marxista** – Leninista. Parte I. Materialismo Dialéctico. Traducción: Isidro R. Mendieta. U.R.S.S.

Adorno, T.W. y Col. (1965) **La Personalidad Autoritaria**. Buenos Aires. Editorial Proyección.

Aguirre (1995) **Etnografía. Metodología Cualitativa en la Investigación Socio-Cultural**. Barcelona España. Marcombo.

Albornoz, B. (1987) **Problemática Social y Desintegración Familiar en los Barrios Pobres** Caracas. Edit. Paidós.

Allport, G.W. (1974) **La Personalidad su composición y desarrollo**. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Araujo B. (1993, Abril) **Reflejo de una realidad. Las Protestas Estudiantiles**. Caracas-Venezuela. *Revista Sic*. Nro. 553..

Arellano B. de L. (1994) **Programa de Formación Docente en la Prevención de Conflictos en la Escuela**. recuperado el 12 de febrero de 2004. [blanka\\_arellano@hotmail.com](mailto:blanka_arellano@hotmail.com).

Ascencio, J. Ma. (1989). **El Ayer no nos hace violentos**. En Vicenç Fisas (ed.). El sexo de la Violencia (pp.19-40). Barcelona. Icaria. Editorial S.A:

ANIA. Agencia de Noticias de Información Alternativa. (2003, 28 de abril) **SOS. Racismo sobre peleas entre menores**. Madrid. Recuperado el 01 de mayo de 2006 en <http://ania.eurosur.org/noticia.php3?id=5260>.

Barth, K. (1986). **Hacia un nuevo humanismo : la actualidad del mensaje cristiano**. España.. Guadarrama, (pp. 81-92)

Bandura A. (1969) **Principles of Behavior Modification**: Holt, Rinehart y Winston. New York

Bandura, A y Walters R. (1973). **Adolescent aggressions**. The National Society for the Study of Education. New York .

Bandura A. y Ribes E.I.(1984). **Modificación de Conducta. Análisis de la Agresión y la Delincuencia**. México. Editorial Trillas.

Bandura, A y Walters R. (1987). **Aprendizaje Social y desarrollo de la Personalidad**. Madrid. Alianza Universidad

Barroso, M. (1997). **Crisis de La Cultura del Subdesarrollo**. Ediciones Urania, C.A. Venezuela.

Bedoya M. (2002) **Epistemología y Pedagogía**. Ensayo Histórico Crítico sobre el objeto y método Pedagógicos. Ecoe Ediciones. Colombia.

Belsky, J. (1980) **Child maltreatment: An ecological integration**. American (pp.255-335). New York.

Bergen K., S. (2004). **Psicología del Desarrollo Infancia y Adolescencia**. 65ta. Edición. México

Bermejo B.(2003, Sep-Dic.) **Método Empírico de Recolección de datos**. Venezuela. En cuadernos Monográficos *Cándidus*. Vol.1. (pp.58-59).

Berkowitz, L.(1989) **Agresión. Causas, consecuencias y control. Brasil**. Ediciones. Bilbao, DDB.

Besteir G., J. y García P. Á. (2003) **Adolescencia: Orientaciones para Padres y Educadores**.

Betancourt A.(1996:A-4) **Raíces de la Violencia en Venezuela**. El Carabobeño. Viernes 1ero de marzo.

Blauberg I., Kopin P. y Pantin I. (1975). **Diccionario Filosófico Marxista**. Ediciones Armadillo.Moscú.

Brandoni F. (1999) **Mediación Escolar: Propuestas, Reflexiones y Experiencia**. Paidós Educador. Buenos Aires . Argentina.

Bowen, J., Y P. R. Habson (1986) **Teorías de la Educación**. Manual del Maestro. Tomo I. Ediciones Ciencia y Técnica S.A.

Bonilla de A. E.D.(1998) **La Utilización y El Impacto en La Aplicación de La Medida de Privación de Libertad en el Proceso Reeducativo de Los Jóvenes en Conflicto con La Ley**. Corte Suprema de Justicia. Revista Informativa 2000. El Salvador.

Bonger W (1905). **Introducción a la criminología**. España. Editorial FCE.

Botinelli O. A., (2004) **De pobres, Iglesias y Políticos**. Diario El –Observador. Septiembre 19. Análisis Político (p.2)

Brant, J. C. (1998). **La Construcción Social del Padre**. En: Moreno A., et Alt., “Historia-de-vida de Felicia Valera”. Caracas: Conicit.

Cañizales M., J. (1998).**La Inimputabilidad del Menor**. Editorial Buchivacoa C.A. Caracas.

Castellano, C. R. (comp.) (1987). **Psicología. Selección de textos**. (pp.143.189). Ed. Félix Varela. 1987. La Habana

Catalano, R: (1979). **Health, behavior and community..** Pergamont.New York.

Cittón, C. (2000). **Educación entre dos aguas, descifrando el dilema**. Recuperado el 25 de septiembre 2005 en <http://www.monografias.com/trabajos5/edagu/edagu.shtml>.

Colectivo de autores. (2004) **Educación en Valores**. Editorial Enpses-Mercie Group. La Habana Cuba.

Condori I., L. J. (2004) **Funcionamiento Familiar y situaciones de crisis de adolescentes infractores y no infractores en Lima Metropolitana.**  
A:Búsqueda%20en%Google-%20el%20-joven%transgresor%%20de% 20  
normas\_...

Consejo Superior de la Judicatura.(1999) **Naturaleza del Conflicto en el Área de la Atención de Familia.** Ediciones del C.S.J. Colombia.

Comité Nacional para la Prevención y Control de Lesiones (1989). **Definición de la Violencia y Enfoque de Salud.** Recuperado el 09 de abril de 2006 en [WWW.partners-for-pearce.org/spanish/prinos.html](http://WWW.partners-for-pearce.org/spanish/prinos.html).

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta oficial Nro.36.860. Caracas- Venezuela.

Convención de Naciones Unidas sobre derechos del niño (1989 20 de noviembre). Asamblea General en su resolución 44/25. Art. 49. Caracas.

Corsi J. (1987) **La Cuna de la Violencia. Niños Vulnerables, poder adulto y cultura de la exclusión.** Buenos Aires.

Cook T.D. y Roecharadt Ch.S. (1979) **Métodos Cualitativos y Cuantitativos e investigación Cualitativa.** 4ta. edición Morata. Madrid.

Crotty, M. (1989) **The Foundations of Social research.** Meaning and perspective in the research process. Londres.

Daltòn, J.J. (2003) **Violencia domestica. Origen de Pandillas en el Salvador. Especial para la Opinión.** Recuperado el 5 de octubre del 2005.Los Ángeles en <http://www.paho.org/spanish/hpp/hpf/ADO//taller>.

De la Torre c., P. (1982) **“Una aproximación al trabajo social de la delincuencia juvenil”.** en Cuadernos de política Criminal Nro.16, Instituto de Criminología. Madrid. Edersa.y

Díaz, A. (1999). **Estudios sobre el uso de la Medida de Privación de Libertad en el Proceso Reeducativo de los Jóvenes en el Conflicto con la Ley Penal**. San Salvador. en Recuperado el 10-10-2004, en Corte Suprema de Justicia.

Diberardinis J. y Steve Honeyman. (2005, 19 de junio) **Escuelas Abren pero algunos ...no regresan**. Notebook Philadelphia PublichsSchool. En <http://www.thenotebook.org>.

Didier C. (Ed.) (1980). **Gran Diccionario de Psicología**. Vol. Madrid. Ediciones Prado.

Diccionario Filosófico. Gnoseología / disciplinas en general. Recuperado el 09 de de noviembre de 2005 en <http://enciclopedia.us.es/index-php.Gnoseologia>.

Dollard, J., Doob, L. Miller, N.; Mowrer, O. y Sears, R. (1939) **Frustration and Aggression** New York. Newhaven, Yale University Press.

Dolto, F..(1989) **¿Niños Agresivos o Niños Agredidos?** 5ta. Edición. España. Editorial Paidós.

Doument, Vera S. (1987) **Pedagogía de la Agresividad**. Ecuador.Librería Continental.

Duque J. R., y Boris M. (1995). **La Ley de la Calle**. Alcaldía de Caracas. Caracas-Venezuela. Fundarte.

Durán O. (2001) **La delincuencia Juvenil como fenómeno social y su impacto en el estado Carabobo en el primer semestre del año 2001**.Recuperado el 12-04-04 en <http://www.monografias.com/trabajos13/ladelinj/ladelinj.shtml>

Durkheim, E. (1985) **Anomias Sociales**. *Encyclopedia of Social Sciences*. Vol. II Mc Millan,

**Cuatro Orientadores de niños y adolescentes en los colegios relatan sus historias**  
(2006, 10 de Febrero).Tiempo.com. Casa editorial el tiempo S.A.

Encinas G. J. L.. (1994) **Bandas Juveniles. Perspectivas Teóricas**. México.Editorial Trillas.

Ferrando L.S. (20 de noviembre de 2003) La violencia en los delitos efectuados por jóvenes. Recuperado en <mailto:ferrando@arnet.com.ar>

Ferrater, Mora, (1969) **Diccionario de Filosofía**. Buenos Aires. Vol. pàg.116-117.Sudamericana.

Flores Cazorla, C. (1987). **Delincuencia Juvenil y Familia en la Doctrina Criminológica**. Universidad de Carabobo. Valencia-Venezuela. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

Freud, S. (1964) **El Yo y Los Mecanismos de defensa**. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Frías Armenta y otros (2003) **Predictores de la Conducta Antisocial juvenil: un modelo Ecológico**. México. Estudios de Psicología.8(1).15-24.

Fromm, E. (1986). Anatomía de la Destructividad Humana. Colombia. Siglo XXI Editores.

Foucault (1991). **Microfísica del Poder**. España.3era. Edición. Ediciones de la Piqueta.

Foucault (1995). **Un dialogo sobre el poder**. España.5ta.. Edición. Alianza Editorial.

Furlan A.. (1998, Diciembre) **El control de la disciplina en las Escuela**. Caracas-Venezuela. Perspectivas. Volumen XXVIII. Nro. 4.

Gabaldón, L G..(2005) **Tendencias y Respuestas hacia la violencia delictiva en América Latina**. Recuperado el 20-09-05 en <http://lymter14\documents\tendencias y respuesta hacia la violencia delictiva en Latinoamérica.htm>.

Galindo Cáceres J. (2000) **Técnicas de Investigación**. *En sociedad, cultura y comunicación*. EDAMSA Impresiones S.A. de V.C. México.

Galindo, M. (2003-marzo) **Generaciones Heridas: Los Años Del Caos En Centroamérica. Foro Libre**. Recuperado el 24 de septiembre de 2005 en. [http://www.latinovision.org/content/1.05.05/martivon\\_032005.htm](http://www.latinovision.org/content/1.05.05/martivon_032005.htm).

Garrido Genovés, V. (1977). **Pedagogía de la Delincuencia Juvenil**. Ediciones CEAC. España.

García, T. y Rodríguez A. (2000) **La Delincuencia Juvenil en Venezuela. Estudio Teórico Práctico desde la perspectiva de la Sociología de la Desviación**. Recuperado el 18-01-2004 en <http://www.monografia.ddlincuenciajuvenilenvenezuela.shtml>.

Garrido Genovés, V y Redondo Illescas, S. (1997). **“Manual de Criminología aplicada”**. España. Ediciones Jurídicas Cuyo, Mendoza.

Geen, R. G..(1978) **Effects of Attack and uncontrollable noise on aggression**, Journal of Research in Personality . New York

Genovés G., V.. (1989). **Pedagogía de la Delincuencia Juvenil**. España. Ediciones CEAC.,S.A.

Genovés, S.. (1993). **Violencia: evolución, genética y Sociedad**. Revista Psicología Nro.18. Julio-Agosto. México.

Genovard C. Rossello; Gotzens B y Montagne C. (1981) **Psicología de la Educación**. Perú. Colección Educación y Enseñanza. Ediciones Ceac.

Goetz, J:P. y LeCompte, M.D.(1988) **Etnografía y Diseño Cualitativo educativa**. Madrid. Ediciones Morata.

González A., D. (2004) **Delincuencia Juvenil y Seguridad Ciudadana**. Revista de Asociación de Ciencias Penales Nro.13. Costa Rica.

González. E, F (2003) **Los métodos Etnográficos en la Investigación Cualitativa en Educación.** Recuperado en <http://cipmar.fundacite.arg.gov.ve/Doc/Paradigma972/Artl.htm> el 12 abril de 2004. Upel. Maracay

Herbert M.. (1992) **Entre La tolerancia y la disciplina** Editorial Paidós. España.

Herrero Herrero, C. (1997). **Criminología. (parte General y Especial)** Dykinson, Madrid.

Hernández Carrazana, H.. (1998). **Violencia. Enfermedad.** Liurosca. Venezuela.

Hernández Sandoval. J. (2002) Pandillas deponen las armas. Recuperado el 01 de Enero de 2004. en: jesu.hernández @laprensa.com.ne.

Hoskin, K: (1993). **Foucault a Examen, EL criptoteórico de la educación desenmascarado.** España. Morata Ediciones.

Ibarra E. (1992). **Los Talleres de Entrenamiento Asertivo y las Manifestaciones de conductas Agresivas del Adolescente.** Tesis Inédita de Maestría en Educación. Universidad de Carabobo.

\_\_\_\_\_ (1997). **Percepción de La Agresividad Por El Docente Venezolano.** Sumario en AsoVAC., Resúmenes del XLVII Congreso Anual: Ciencia Tecnología y Calidad de Vida (vol. 1). Valencia-Venezuela.

\_\_\_\_\_ (2002). **Violencia en el Ámbito Escolar.** Universidad de Carabobo. Tesis Doctoral.

Ibarra, M. L. (1995) ¿Adolescentes Problemas o Problemas de la Adolescencia?. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana.

Recuperado el 16-02-04 en file://A.\Monografia\_com%20-

¿Adolescentes%20Problemas%20%20Problemas%... Costa Rica

Ifrán, D. (1997) **M. Foucault. Aproximación a casos de su pensamiento.** Recuperado el 28-09-05. <http://www.monografia.com/trabajos12/foucuno.shtml>.

Kazdin, A. (1987). **Treatment of antisocial behavior in children: Current Status and future directions.** Psychological Bulletin.

Kazdin, A. (1988) **The diagnosis of childhood disorders: Assessment issues and strategies.** Behavioral Assessment.

Hopkins, J. (1987). "**Adolescencia: Años de transición**". Pirámide, S. A. 1ª Ed. Madrid.

Labarca, P. A. (15 de mayo de 2002) **Violencia En Las Escuelas.** L.U.Z

Levine, M. (1997). **La violencia en Los Medios de Comunicación. ¿Cómo afecta el desarrollo de los niños y adolescentes.** Buenos Aires. Editorial Norma. Trad. Marcela de N. Cuervo

La Prensa Honduras C.A. (1999). **Pandillas Juveniles en el Salvador buscan cambiar violencia por trabajo.** San Salvador. Recuperado el 10 de Octubre de 2004 en <http://www.laprensahu.com/caare/9707/e21002.htm>.

Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente "LOPNA". (1999) **Ley Aprobatoria de la Convención sobre los Derechos del Niño.** Caracas.

Ley sobre La Violencia contra la Mujer y la Familia. (1998). Gaceta Oficial. Nro.36531. Caracas.

Lozano M. Y Velazco G. (2001) LA Delincuencia en la era de la globalización. Recuperado el 10-10-2004 en [A:\La delincuencia en la era de la globalización - Monografias\\_com.htm](A:\La delincuencia en la era de la globalización - Monografias_com.htm).

Luque G. (1999) Educación, Estado y nación. Una Historia política de la educación oficial venezolana.1928-1958.Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. UCV. Caracas

MC. Dougall, W. (1896) **The Energies of Men, A Study of Thae Fundamentals of Dynamics Psychology.** Methuen y Company. Londres.

Morales y Otros. 1995, **Psicología Social.** McGraw-Hill. México.

- Martín, C. **Vida Cotidiana, familia y emigración**. Tesis doctoral Centro de Estudios de Migraciones Internacionales. Universidad de la Habana.2000. Cuba
- Martínez Mígueles, M.(1991). **La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación**. Caracas. Editorial Texto.
- Marx, C. (1965). **El Capital. Obras Completas**. [Tomo I] La Habana Cuba. Ediciones Venceremos.
- Mazariegos, K. (2000) **Desarrollo, violencia y delincuencia juvenil**. Proyecto Fortalecimiento de la Sociedad Civil. FIDE-PNDU.HON/98/02.Madrid. <http://www.belt.es/noticias/2003/noviembre/13/grave.htm>. Recuperado el 10-02-04
- Medina J. Y Cerioni G.L. (2003) Algunos aspectos de la Delincuencia Juvenil en la Sociedad Argentina. Recuperado el 21 de Noviembre de 2003 [fiscalmedina@arnet.com.ar](mailto:fiscalmedina@arnet.com.ar).
- Merani, A. (1985) **Diccionario de Psicología** Grijalbo Ediciones. México.
- Meri T.(2001) **La Cárcel no es un lugar para niños**. Recuperado el 21 de enero de 2004. [en http://www.sweden.se/tempates/commonPagex\\_\\_748.asp](http://www.sweden.se/tempates/commonPagex__748.asp).21-01-2004.Traducción Alvaro Eljade. Suecia.
- MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL. (2003: Febrero ). **Adolescentes en Conflicto con la Ley**. República Bolivariana de Venezuela. Caracas.
- Morant Vidal, J. (2003). “**La Delincuencia Juvenil**” en España. <http://www.fiscalia.org/doctdocu/doct/delincuencijjuvenil.pdf>.
- Nava, J. O. (2005). **La comprensión Hermenéutica en la Investigación Educativa**. México. Editorial. Trillas.
- Núñez Lara, M. (1991). **El Manejo de La Timidez y La Agresividad en El Aula**. II Jornadas venezolanas de actualización Psicopedagógica. Colegio Universitario de Psicopedagogía. Caracas.

Núñez (2002) **Aproximación y Desviación Social del Espacio**. Revista de Geografía y Ciencias Sociales. Vol, VI. Pp.116-167

Ochoa C. y Hernández F. (1987).**Las Bandas ¿Locura o Violencia?**. Revista Psicología, Nro.18. 17-25

Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto. División de Estadística. (2003-2004)

Olivas O., A. (04 de febrero de 2002) **Delincuencia Juvenil, dolor de Cabezas en Esteli**. Diario: Guerra de 1896. Cronología de los Siglos de Esteli.(cortes de noticias en diarios de Nicaragua.

Omelianovsky Mijail E. y Otros (1981) **La Dialéctica y Los Métodos Científicos Generales de Investigación**. Tomo I. Editorial Ciencias Sociales. La Habana-Cuba.

Organización mundial de la salud (julio de 2001) Violencia y Salud, Congreso ejecutivo. 109

Ortega Ruiz R. y Joaquín A. Mora M. (1998).**El Problema del Maltrato entre Iguales**. Cuadernos de Pedagogía Nro.270. Junio. España.

Osorio, M. (1981) Diccionario de Ciencias Jurídicas , URL (<http://noticias.jurídicas.com/areas/55-Derecho%20Penal/10-Art%Edculos/200307-58551523610332031.html>)

Ortiz, F. (22006). La violencia como concepto. Chile Ediciones Aconcagua.

Parra Sandoval R., y Otros. (1998). **La Escuela Violenta**. Tercer mundo editores. Colombia.

Pearce, J.. (1996). **Peleas y Provocaciones. Cómo Ayudar a Tu Hijo A Controlar Su Agresividad.** Editorial Trillas. Colombia.

Pedrazzini I. , Magaly Sánchez (1992) **Malandros-Bandas y Niños de la Calle.** Caracas. Ediciones Vadell Hermanos.

Pérez, L. (mayo-2003)Tribunales de Menores en Estados Unidos. Recuperado 27 de Abril de 2004. en <http://usinfo.state.gov.journals/itdhr/0503/ijds/perez.htm>.

Prieto Figueroa, L.B. (1959) **El Humanismo Democrático y la Educación.** 2da. Edición. Caracas. Editorial Las Novedades.

P.N.U.D. (2003, julio). **Índice de Desarrollo Humano en Informe del Desarrollo Mundial.** C-B. I.N.E. (/2003) Reporte Social segundo semestre

Porro B. (1999). **La Resolución de Conflictos en el Aula.** Paidós Educador. Buenos Aires Argentina.

Pulido, M. de B.(mayo, 1999). **“De lo Cotidiano a lo Institucional”.**

Caracas. Revista SICCentro Gumilla. Nro.614.

Rodríguez N. (2003). **Pedagogía y educación Familiar.** Madrid. Ediciones Nancea.

Rodríguez (1991). **Cicatrices de la Pobreza. Un estudio psicoanalítico.** Venezuela. Editorial Nva. Sociedad

Rodríguez A., M. (2005) La violencia e inseguridad en Guatemala. Recuperado el 25 de septiembre de 2005 en

Ramos Lira, L.. (1993) **Violencia y Criminalidad en la Ciudad de México.** Observatorio ciudadano de la Educación. Revista Psicología. Nro. 18. 10-15

Reyna C. (30-01-2004) **Las Subcultura de la violencia. El Miedo de Lima.** File//C:\Documents%20and%20Setings\Administrador\Escritorio\qh104cr.htm.

Rugama C., M. (21 de Enero de 2002) **Con los nombres: “Los Chirboris”, “Los Frijoles”..Vuelven con más fuerza las pandillas estelianas.** Diario: Guerra de 1896. Cronología de los Siglos de Esteli.(cortes de noticias en diarios de Nicaragua.

Rutter, M y Giller, H. (1988). *Delincuencia Juvenil.* Martínez Rocca. Barcelona

Sabater T., A. (1970) **Juventud Inadaptada y delincuente.** Barcelona. Editorial Hispano Europea.

Sanchez R. Morelys y Stephan Nube A. **Metodología Cualitativa en Educación.** Compendio. Candidus Editores Educativos. Cuaderno Nir.1- Sep-Dic.2003. Caracas.

Sánchez Vásquez, A., (1998) **El Mundo de la Violencia.** Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. México.

Sandín Esteban, M. Paz. (2003). **Investigación Cualitativa en Educación, Fundamentos y Tradiciones.** McGraw Hill. Madrid.

Satir, V. (1981). **Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar.** Editorial Pax-México. México.

Secretaria De Salud De Santander. <http://www.fungamma.org/Santander> . Página WWW. 02 de Julio del 1998.

Singer L.R. (1996) **Resolución de Conflictos.** Paidós Educador. Buenos Aires Argentina.

Sheldon Glueck, (1964) **Diez años de Rebeldía declarando la Delincuencia Juvenil: papeles recolectados recientemente.** Londres: Publicaciones Tavistock, p. 285

Soto R. J. (2002, 20 de julio) **Delincuencia Juvenil.** *Revista ASETIL* Educación de Calle Formación de Educadores / as. España Recuperado el 12 de septiembre 2005 en <http://www.sodepaz.net/modules.php?name=News&file=article&sid=1952>.

Sykes, G. y Matza, D. (1981). **Técnicas de neutralización una teoría sobre la delincuencia**. Londres. *Revista Cenipec*, (pp.12:117-125)

Trelles R.E. (-1997, 02 de marzo) **Humanismo en la Educación**. Recuperado el 15 de octubre de 2005 en <http://ourworld.compuserve.com/ho9mepages/MHEC/docu14.htm>. p. 104

Tuyaret, M.L. (2006) **Violencia en los Medios de Comunicación**. recuperado el 13 de abril de 2006 en F:\violencia en los mediosdecomunicacion.monografias-com.htm.

Unicef-Noticias Ansa. Seguridad Ciudadana: Expertos. Chile, Argentina y Uruguay Reclaman Información Fidedigna sobre delincuencia Adolescente. Buenos Aires (11-12-2003) <http://ansa:+/ansalatina/notizie/unicefnews/20031211145432783329.html>. (07-01-2004)

Uslar Pietri, A. (1947) **De una a otra Venezuela**. Ediciones "Mesa Rodante". Caracas.

Valdivia (2003). *Revista Estudios Pedagógicos* Nro.29. pp.115-126. Ed. Scielo. Chile  
Vasallo Barrueta, N. (1987) **Selección de Lecturas de Desviación de la Conducta Social**. (compiladora) La Habana. Ed. ENPES.

Viader Vives, "Criminalidad Juvenil" Colección Maizal de divulgación jurídica.  
"Conclusiones del Congreso Panamericano de Criminología", Bs. As. Noviembre de 1979.

Velasco G, E. (2001) **La Delincuencia en la era de la Globalización**. Recuperado el 10 de octubre de 2005 en <http://www.galeon.com/emilio-velazco/>.

Villaseñor-Farias, M. y Castañeda, T.J. (2003). **Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes**. México. Vol.45 Suplemento (3 de junio de 2002)

Villalobos I. **La Crisis del Derecho Penal en México**. Tomado de [Monografias.com/trabajoscriminologia/criminologia.shtml](http://Monografias.com/trabajoscriminologia/criminologia.shtml).2004. Enero.

Viscardi, N. **Violencia en la escuela**. En: **Relaciones**, septiembre de 1998, Montevideo.

Well, L.E., & Rankin, J.H: (1991) **Families and Delinquency: a meta analysis of The impact of broken homes**. *Social Problems* 38, 71.93.

Wilcox K. (1993) **La Etnografía como una Metodología y su Aplicación al Estudio de La Escuela: una revisión**. Madrid

Winch, P. (1990). **Ciencia Social y Filosofía**. Amorrortu, Argentina.

Wittgenstein, L. (1992) *Investigaciones filosóficas*. / Ludwig Wittgenstein ; tr. Alfonso García Suárez y Ulises Moulines---México : UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas. 2003.

Winnicott, D.W. (1963). *Los procesos de maduración y el ambiente Facilitador. Estudios para una teoría del desarrollo emocional*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Woods, P. (1987) **La Escuela por dentro: La etnografía en la investigación educativa**. Barcelona: Paidós.

Zamorano I. (2003) **Desigualdades Sociales**, recuperado en [caritozzo@tmail.com](mailto:caritozzo@tmail.com). el 1602.04. Colombia.